



**Tipo de documento: Tesis de Maestría**

**Título del documento: La participación juvenil como cuestión de estado en la Argentina reciente : un análisis sobre el Programa Jóvenes Padre Mugica entre 2008 y 2011**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Viviana Montserrat Norman**

**Melina Vázquez, dir.**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis: 2020**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



Viviana Montserrat Norman

**La participación juvenil como cuestión de estado  
en la Argentina reciente.**

Un análisis sobre el Programa Jóvenes Padre Mugica entre 2008 y 2011

Tesis para optar por el título de Magister en Investigación en  
Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires

Directora: Dra. Melina Vázquez

Buenos Aires

2020

## RESUMEN

Esta tesis se propone analizar y comprender algunas de las características relevantes y condiciones de posibilidad que presenta la formulación y desarrollo de las políticas públicas de juventud en la Argentina reciente, en especial aquellas definidas como *participativas*. Para ello, se recupera la experiencia del Programa Jóvenes Padre Mugica de la Dirección Nacional de Juventud, entre 2008-2011. Se indaga sobre las maneras que estas estrategias institucionales, constituyen modos de comprender la participación y ponen en juego un modelo normativo y hegemónico de juventud. Para ello, se consideran diversas perspectivas relacionadas: el contexto socio-económico y político nacional e internacional, las/os múltiples actores involucradas/os y particularidades subnacionales a partir de la comparación de la experiencia en Corrientes y Santiago del Estero. Concretamente, en los cuatro capítulos de esta tesis, se busca mostrar las articulaciones dadas entre diversas dimensiones/elementos que resultan constitutivas de la construcción de una agenda de trabajo con las juventudes centrada en la promoción de la participación en el período estudiado con especial atención en los entramados institucionales en que surgen.

La perspectiva de la antropología de la política y la etnografía en el estado explicitadas en capítulo 1, adquieren en este trabajo una peculiaridad en la medida que transitó esta investigación situada en una posición dual, en tanto trabajadora del estado en la agencia de juventud y parte del programa estudiado e investigadora de la universidad en busca de concretar una tesis de maestría. A esta perspectiva, la denominé *investigar la gestión* y me permitió reflexionar y analizar el proceso de política pública que fui parte articulando los saberes y recursos de la gestión con los de la investigación académica. En el capítulo se desarrollan las principales líneas teórico-metodológicas que dan sustento a dicha propuesta.

En el capítulo 2, la atención está puesta en las condiciones socio-políticas que hicieron posible el diseño e implementación del Programa Jóvenes Padre Mugica, en las dinámicas cotidianas del trabajo en la agencia estatal de juventud, así como el entramado de actores –funcionarias/os y trabajadoras/es- que participaron de la gestión durante ese período. En especial, a la luz de programa, interesa dar cuenta de los clivajes laborales existentes así como las tensiones y/o acuerdos entre ellas/os y en diálogo con los rasgos y lineamientos institucionales que resultan característicos de la Dirección Nacional de Juventud en particular, y de la gestión de gobierno en general.

En el capítulo 3, se analizan las dimensiones simbólicas y culturales de la producción de las políticas públicas a partir de diversas narrativas presentes en discursos, documentos institucionales y video oficial para recomponer las figuras y apelaciones al pasado que sostienen un proceso de construcción colectiva promovido por la gestión de gobierno. Con estas acciones se evidencia la elaboración de un modo de trabajar y atender un conjunto de cuestiones de agenda pública de juventud. En ese sentido, la producción de las juventudes no deviene de un mero registro y se convierte en resultado también de la intervención estatal de las/os jóvenes, en un programa que toma el nombre del cura Carlos Mugica.

El análisis de los aspectos relevantes de un programa nacional de la agencia estatal de juventud no debe limitarse al análisis estatocéntrico y de la escala nacional. Por esa razón, en el capítulo 4, se incorpora la perspectiva subnacional a través de comparar las singularidades que adquirió la implementación del programa en las provincias de Corrientes y Santiago del Estero. A la par del análisis de las/os actores e instituciones locales que intervinieron se recuperarán también las condiciones de posibilidad que dieron cobijo al programa nacional, en cada caso. Además, se indaga acerca de posibles maneras de apropiación y de resignificación tanto material como simbólica de herramientas, recursos y modos de agenciamiento por parte de esas/os participantes y que promovieron a partir de su paso por el programa formulado por la agencia estatal nacional.

Por último, en las conclusiones se recuperan y sistematizan los principales hallazgos y aportes de esta investigación. Se añaden también algunos desafíos planteados para que puedan ser retomados como nuevos problemas de investigación o bien, acorde a la propuesta de esta tesis, como posibles sugerencias para incorporar a la dinámica de la gestión estatal. Para llevar adelante esta investigación fueron valiosos aportes los estudios y el trabajo de investigación del Grupo de Estudios sobre Políticas y Juventudes (IIGG-UBA) que articula el interés colectivo acerca de la movilización y el activismo juvenil en relación con el estado, su implicancia en los procesos de producción de políticas públicas participativas para jóvenes y la producción socio-estatal de las juventudes.

## ABSTRACT

This thesis is set to analyse and comprehend some important characteristics and possibilities that go into creating and developing government policies, for the young in Argentina, especially those defined as participative. To do so, we gather information from the experience in Programa Jóvenes Padre Mugica from the national youth management from 2008 to 2011. We investigate the different ways institutional strategies create ways to comprehend participation and at the same time compromises a normative supremacy stereotype on younger people. Taking into consideration several insights related to this: the socio-economic, political (national and international) context, multiple factors involved and particular sub-national experiences from Corrientes and Santiago del Estero. Precisely in these four chapters the focal point it's to show the linkage between diverse dimensions/elements that result to be fundamental in the creation of a work schedule for young people, focused on participating whilst studying i institutional framing and its evolving issues during their involvement.

As shown in chapter number one, the political anthropology and the ethnography of state end up acquiring a distinctiveness as long as this investigation deals with both. Working with the estate, around the younger ones, as well as being a part of the program dedicated to study and investigate the university looking to determine a dissertations degree. I called this investigating public management, and I allow myself to reflect and analyse this process of public policy, which I have been a part of, dealing with resources and knowledge from the public governance and academic concerns. In this chapter, the principal theoretical and methodological ideas are being elaborated to illustrate this proposal.

In chapter number two the focal point it is set on the socio-political conditions that made the design and execution of Programa Jóvenes Padre Mugica possible. As well as focusing on the daily work schedule of the youth state agency and the framework of workers who participated in the administration during that time. Especially, it is important to show the cleavages existing at workspaces such as some tension or settlements between workers and the usual and characteristically behaviour that defines the Dirección Nacional de Juventud as well as the government administration in general.

In chapter three we go over the symbolic and cultural proportions of the production of public policies from various present narratives, such as speeches, institutional documents

and official videos to reconstruct figures and appeals to the past which held a process of collective constructs promoted by the government administration. With this in mind, it becomes clear the development of a way of working towards the benefit of young people around public issues. In this way, the production of youth does not come just from a mere registration. It is also the result of the state's intervention with a programme named after the priest Carlos Mugica.

In the analysis of the most important aspects of a national programme from the state agency towards youth, one should not forget the state-centred and the national-level analysis. That is why in the fourth chapter the subnational perspective it is introduced through comparing the singularities acquired by the implementation of the programme in Corrientes and Santiago del Estero. As we held analysis towards the figures or local institutions that have intervened, the conditions of possibility that have given shelter to the national programme have been recovered in each case. Furthermore, we investigate and try to come up with ways of appropriating and re-signifying materials, symbolic tools and resources from people involved in their participation with the national state programme.

Lastly, in conclusion, we recall and systematize the principal findings and contributions to this investigation. Also, we display some challenges to be taken as new issues to the investigation, in correlation with this thesis, like possible suggestions to incorporate to the dynamic of the state management. To carry this investigation forward it was very valuable the studies and investigational work carried by the Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (IIGG-UBA). They articulate the collective interest of young people's involvement in activism and movements related to the state, their involvement in the process of creating public policies and socio-state production for the young.

## INDICE

|  |             |
|--|-------------|
| <b>RESUMEN.....</b>  | <b>i</b>    |
| <b>ABSTRACT .....</b>  | <b>iii</b>  |
| <b>AGRADECIMIENTOS.....</b>  | <b>viii</b> |
| <b>INTRODUCCION .....</b>  | <b>1</b>    |
| <i>Crónicas del regreso.....</i>   | <i>1</i>    |
| 1. <i>Volver sobre mis pasos .....</i>   | <i>3</i>    |
| 2. Un diálogo entre saberes y prácticas. Los objetivos generales de la investigación.....  | 5           |
| 3. Los contextos de la producción del conocimiento. La vuelta a la tesis.....  | 7           |
| 4. Metodología de la investigación. Los supuestos e hipótesis de una socióloga trabajadora del estado .....                                | 10          |
| 5. Las partes y la tesis .....   | 15          |
| <b>CAPÍTULO 1. ....</b>  | <b>18</b>   |
| <b>Entre “la marina mercante” y la “campesina sedentaria”: las principales líneas teóricas y metodológicas .....</b>                       | <b>18</b>   |
| 1. En tiempo pasado o el <i>descubrimiento de las/os jóvenes</i> .....   | 18          |
| 2. Tiempo presente y/o renovar la biblioteca .....   | 21          |
| 3. Los aportes de la Antropología Social. De la Antropología del estado y de las políticas públicas a la Antropología de la política ..... | 24          |
| 4. Las fronteras espaciales del trabajo. Los alcances del estado y la política .....   | 26          |
| 5. Trabajo reflexivo: el campo, la observación, la participación y las entrevistas .....   | 30          |
| 6. La perspectiva simbólica de la política pública. Producir la juventud .....   | 33          |
| 7. Un análisis subnacional para un programa nacional. Las escalas de la política .....   | 35          |
| 8. <i>Promotoras/es Mugica</i> . Agentes en el mundo social .....  | 38          |
| <b>CAPÍTULO 2 .....</b>  | <b>40</b>   |
| <b>La <i>cocina</i> del Mugica: una política pública desde la perspectiva etnográfica .....</b>  | <b>40</b>   |
| 1. Des-trazar los márgenes entre el estado y la sociedad civil .....   | 40          |
| 2. Transversalidad, continuidades y rupturas en las prácticas y narrativas institucionales .....   | 42          |
| 3. Ampliación de derechos y promoción de oportunidades <i>para volver a creer en la política de estado</i> .....                           | 43          |
| 3.1 Estado promotor y <i>promotores/as</i> en el estado .....  | 46          |
| 3.2 El Programa Promotores Territoriales para el Cambio Social: una marca de origen.....   | 48          |
| 4. Recomendaciones y transformaciones en los paradigmas de la participación juvenil .....  | 51          |
| 4.1 Un lugar común: el imperativo de la participación en la agencia estatal de juventud ....   | 53          |

|   |  |            |
|---|--|------------|
| 4.2   | La incorporación de jóvenes a la política basista.....   | 55         |
| 5.  | Las disputas de sentido en la trastienda de la gestión. ¿Quiénes hacen y cómo se hace un programa nacional?..... | 58         |
| 5.1   | Producción juvenil-supervisión adulta .....  | 61         |
| 5.2   | Agenda abierta. Destino Chapadmalal .....  | 63         |
| 5.3   | <i>Gente nueva, chicos de todas las ciudades, de todos los barrios</i> .....                                     | 65         |
| 5.4   | Carlos Mugica: un rompecabezas para armar.....   | 66         |
| 6.  | <i>Nos fuimos juntando</i> . Cambio de gestión y cambio de rumbo en las políticas .....                          | 72         |
| 6.1   | Los clivajes en el elenco estatal de la agencia de juventud .....  | 74         |
| 6.2   | Las metáforas espaciales de las políticas públicas .....   | 80         |
| 6.3   | Del barrio al estado <i>promotor</i> - del estado <i>promotor</i> al barrio.....                                 | 82         |
| 7.  | A modo de cierre .....   | 85         |
| <b>CAPÍTULO 3 .....</b>   |  | <b>86</b>  |
| <b>Los guardianes de Mugica: la producción simbólica de una política pública .....</b>  |  | <b>86</b>  |
| 1.  | La recomposición de formas y figuras de la militancia social y política: el legado de Carlos Mugica .....        | 86         |
| 1.1   | Las escenas de la trama histórica: el pasado en el presente .....  | 89         |
| 1.2   | El valor simbólico del nombre de una política pública .....  | 95         |
| 1.3   | <i>Los jóvenes seguimos siendo el presente</i> de las políticas de la memoria .....                              | 98         |
| 2.  | Memoria colectiva, verdad y justicia: el compromiso del estado .....   | 100        |
| 2.1   | Recuperación material y simbólica de la lucha de los setenta. La configuración de un relato histórico.....       | 101        |
| 2.2   | La patrimonialización del pasado y la canonización política de Carlos Mugica .....                               | 103        |
| 3.  | Narrativas sobre la memoria colectiva y producción de la identidad juvenil.....                                  | 105        |
| 3.1.  | Las vivencias de la juventud militante. El diálogo institucional con las nuevas generaciones.....                | 107        |
| 3.2.  | Los nuevos límites de la agenda democrática.....   | 111        |
| 4.  | En el nombre del cura .....  | 113        |
| 5.  | <i>Los leales a la lucha</i> . Condición juvenil y juventud militante.....                                       | 119        |
| 6.  | Recapitulando. La triada estado-memoria-juventudes.....  | 122        |
| <b>CAPÍTULO 4 .....</b>   |  | <b>123</b> |
| <b>El Programa Jóvenes Padre Mugica en clave subnacional: análisis comparativo entre las provincias de Santiago del Estero y Corrientes .....</b> |  | <b>123</b> |
| 1.  | Santiago del Estero: la democratización local como escenario del <i>Mugica</i> .....                             | 123        |
| 1.1   | Del estupor popular a la movilización colectiva .....  | 125        |

|      |   |     |
|------|---|-----|
| 1.2  | De transversalidad política y liderazgos partidarios.....   | 128 |
| 2.   | Corrientes: la transversalidad fallida.....   | 130 |
| 3.   | La política de la recuperación: la garantía de los DD HH y la reparación histórica .....                                  | 133 |
| 3.1  | La tarea del CDR santiagueño en la configuración del entramado institucional .....  | 138 |
| 3.2. | Gestión <i>desde arriba</i> : institucionalización de la política social y financiamientos de proyectos .....             | 140 |
| 4.   | El <i>Mugica</i> en Corrientes: construcción <i>desde abajo y desde el afecto</i> .....                                   | 142 |
| 5.   | Historias personales y biografías políticas.....  | 144 |
| 5.1. | La solidaridad hecha jornadas.....  | 147 |
| 5.2. | <i>Ponerse la camiseta del Mugica</i> .....   | 152 |
| 5.3. | <i>Lo importante es el camino</i> . Imágenes y narrativas de la resignificación local .....                               | 153 |
| 6.   | <i>Hay que generar cosas</i> : piquete en el CDR.....   | 155 |
| 7.   | Tramando en el <i>territorio</i> : la casita y el patio de Corrientes .....   | 159 |
| 8.   | Autogestión y agenciamiento: <i>la sangre militante</i> .....   | 164 |
| 8.1. | <i>Color esperanza</i> .....  | 169 |
| 8.2. | <i>Vamos con otra camiseta</i> : las otras maneras del trabajo político .....   | 173 |
| 9.   | <i>Todo a fuerza del corazón</i> : políticas públicas <i>participativas</i> y proceso hegemónico .....                    | 177 |
| 10.  | Reflexiones finales .....   | 180 |
|      | <b>CONCLUSIONES</b> .....   | 181 |
| 1.   | Fin de ciclo .....  | 181 |
| 2.   | <i>Investigar la gestión</i> . Una propuesta teórico- metodológica y política .....                                       | 181 |
| 3.   | Las/ os hacedoras/es de la política y de las políticas públicas <i>participativas</i> .....                               | 184 |
| 4.   | La política de las políticas.....   | 185 |
| 5.   | <i>Emoción colaborativa y mística militante</i> .....   | 187 |
| 6.   | El <i>Mugica</i> . Un proyecto institucional frente a los intentos destituyentes.....                                     | 189 |
| 7.   | <i>Ser joven y compromiso militantes</i> . Las estrategias transversales de las políticas de la memoria y los DD HH ..... | 191 |
| 8.   | El estudio subnacional. Algo más que una estrategia metodológica.....   | 193 |
|      | <b>PARADOJAS</b> .....  | 197 |
|      | <b>DESAFIOS</b> .....   | 200 |
|      | <b>GLOSARIO</b> .....   | 202 |
|      | <b>ANEXOS I,II y III</b> .....  | 203 |
|      | <b>BIBLIOGRAFIA</b> .....   | 242 |

## AGRADECIMIENTOS

Cerrar una etapa de formación iniciada hace varios años es reconfortante. Más aun cuando fue proyectada con ciertos propósitos y encuentra hoy un corolario que era imprevisible entonces. Esta tesis es más que un logro personal para concretar mis intereses en una investigación y cumplir con imperativos académicos. Significa la obstinación para congeniar mis perfiles y tareas profesionales por tantos años escindidas o en contradicción. Y con ello, recuperar el esfuerzo, la energía y compromiso de muchas personas más a quienes quiero agradecer. Este inusual producto que comparto es una mirada teórico-conceptual sobre el estudio de las políticas públicas de juventudes, aprovechando materiales de mi vida laboral y fue posible por el estímulo, aporte y acompañamiento desinteresado de quienes estuvieron cerca durante muchos años.

En principio quiero agradecer a las/os jóvenes que participaron del *Mugica* en todo el país, con quienes compartí mi tarea como trabajadora de la agencia estatal de juventud y quienes con su compromiso y energía me confirmaron en cada taller, en cada jornada o encuentro lo acertado de haber elegido ese ejercicio profesional en el ámbito público, pese a las dificultades y frustraciones que también enfrenté. En especial a quienes me recibieron en Corrientes y en Santiago del Estero, dieron su testimonio, su opinión y su afecto que nombraré solo con nombre de pila para preservar su identidad: *Fernando, Griselda, Celeste, Koky, Lourdes, Mara, Miriam, Ofe y Vanesa* en Corrientes. *Damián, Adriana, Gabriel, María Belén, Romina, Sergio y Cristian* en Santiago del Estero. También en esa provincia, a la diputada provincial Georgina Sosa, Pedro Banegas funcionario provincial de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pablo Mirolo, intendente de La Banda. En Buenos Aires, Mariana Gras, Directora Nacional de Juventud durante la gestión del programa y Diego Rivas quien fue trabajador de la dirección hasta 2010 y luego, Secretario Ejecutivo del Consejo Federal de Juventud entre 2010 y 2014, que cedieron su tiempo con amabilidad para entrevistarles.

Un reconocimiento especial a mi directora de tesis, la Dra. Melina Vázquez, que inmediatamente aceptó dirigirme en este desafío singular y sostuvo una escucha atenta y lectura aguda de todo lo que iba produciendo, me estimuló para avanzar y acercó oportunos materiales y comentarios para que pudiera enriquecer mi reflexión y fue amorosa y paciente ante cada llamado o crisis que transité.

En tercer lugar, agradecer a mis compañeras/os de trabajo en la gestión pública, que incluye a aquellas/os que compartí mi paso por el Museo del libro y de la lengua de Biblioteca Nacional (2011-2015). A quienes compartieron el programa y en particular a *Nahuel, Eleonora, Ángeles, Lucía, María del Carmen, Marcelo, Luis y Lorena* que contribuyeron con esta investigación colaborando con su experiencia, me acercaron recuerdos y materiales o respondieron a mis preguntas sueltas surgidas de algún ataque de ansiedad en la oficina. Hago un reconocimiento particular a las/os compañeras/os despedidas/os en 2016, que fueron injustamente desplazadas/os de sus puestos de trabajo. También a quienes resistieron aún en la hostilidad y soportando la estigmatización que sostuvieron las/os funcionarias/os de la gestión del gobierno de Mauricio Macri. El recorrido en la gestión ha sido largo y es imposible nombrar a todas/os quienes de un modo u otro me han enseñado el oficio y saberes del estado. Pero resumo en el nombre de Victorino Pugliese, el primer Subsecretario de la Juventud que, sin conocerme, me permitió ser parte de ese equipo del primer organismo nacional de juventud y con ello sin saberlo, ni él ni yo, marcaría mi trayectoria laboral y profesional para siempre. Algo de lo que trata esta tesis.

En cuarto lugar, agradecerles a mis compañeras/os del Grupo de estudios de políticas y juventudes del Instituto de Investigación Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales – UBA (GEPoJu-IIGG) quienes me recibieron con generosidad en el equipo y me estimularon con su trabajo comprometido y profesional a que finalizara esta tesis, además de haber leído mis informes de campo y manuscritos a la par de conversaciones informales en las que pude atenuar la angustia de los últimos tramos de escritura. A Emilia Arpini, Mariana Liguori y Alejandro Cozachcow que compartieron sus producciones, leyeron capítulos de esta tesis y me hicieron pertinentes comentarios. Y a Claudia Spinzi por su colaboración de última hora.

No quiero dejar de valorar la atención de la comisión de maestría que consideró mi pedido de readmisión y presentación de un nuevo proyecto para la tesis lo que allanó el camino para llegar a concretarla. Una vez más, gratitud a la universidad pública.

Finalmente, quiero mencionar a Lara y a Franco, mis hijos, quienes hace tiempo vienen acompañándome en la vida, me impulsan a repensar estrategias y recorridos, me sacuden y reconfortan sin pausa, por lo que estoy feliz de tenerlos cerca.

## INTRODUCCION

### *Crónicas del regreso*

*La novedad no era conseguir un pasaje de avión para Resistencia (Chaco) cuando el destino era Corrientes<sup>1</sup> y se armaba un viaje de último momento. Los horarios para esos destinos eran limitados y los pasajes se agotaban rápido. Esta vez, me había vuelto a suceder. Lo inédito resultaba llegar a los mismos lugares con objetivos diferentes de los que motivaban mis viajes laborales. La distancia entre ambas capitales de provincia es de 30 km, un trayecto conocido y recorrido varias veces entre 2008 y 2011 mientras se implementó el Programa Jóvenes Padre Mugica<sup>2</sup>. Ya en Resistencia cambié de opinión y en lugar de tomar un colectivo local para llegar a Corrientes acepté hacerlo en un remis que me ofrecieron y que compartí con otras tres personas por un costo de \$ 35 cada una. Es habitual que se elija esta opción por ser más rápida y casi al mismo valor que un pasaje de ómnibus. A pesar de la similitud en ciertas rutinas, fue diferente ese modo de llegar a Corrientes. Estaba de regreso a un lugar familiar y donde podía sentir las vivencias en común que me remitían a recuerdos gratos. Durante el Mugica, viajaba con el fin de establecer nuevos vínculos. Este viaje, volví a buscar esos vínculos, para pensarlos y reflexionar acerca de ellos. Resistencia y Corrientes están unidas por el puente General Manuel Belgrano. Mientras lo cruzaba miraba los pilares que lo sostiene buscando encontrar todavía los murales pintados en “las patas” un 24 de marzo, por un grupo de promotoras/es<sup>3</sup> Mugica. Buscaba huellas, marcas, registros del paso de un programa como si eso solo sirviera para decir algo. Aquel 20 de septiembre de 2017, el calor era tan intenso como aquellos que nos sofocaban en las largas recorridas provincianas en las comisiones de servicio<sup>4</sup>. Mis acompañantes circunstanciales en el remis hablaban con una “s” aspirada y una “r” suave propia la región. Mientras se filtraba un “bien de má”<sup>5</sup> y el “chamigo” correntino*

---

<sup>1</sup> Corrientes y Chaco son dos provincias del noreste de Argentina separadas por el Río Paraná. Resistencia, es la capital de Chaco. Ambas tienen un aeropuerto.

<sup>2</sup> En adelante se utilizará el programa, el *Mugica* o PJPM para referir al Programa Jóvenes Padre Mugica.

<sup>3</sup> En esta tesis se utilizará esta modalidad, entre otras posibles, para expresar el lenguaje inclusivo.

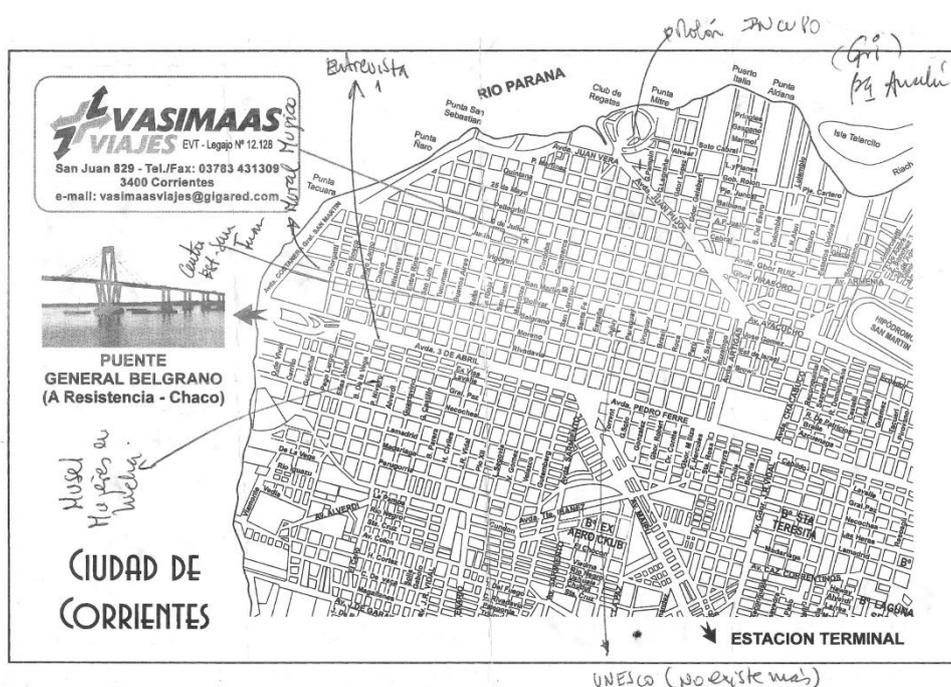
<sup>4</sup> Se denomina así a los viajes de trabajo para desplazarse al territorio que hacen las/os trabajadoras/es del estado. Se realiza un trámite de pedido de viáticos que cubren hospedaje y comida que no debe ser rendido. Si debe rendirse el adicional que se usa en caso de traslados internos y si no se utilizar debe devolverse.

<sup>5</sup> Expresión que indica que está muy bien. Excelente.

*en ese tono que solo es percibido por forasteras/os o turistas. No puedo siquiera recordar de qué hablaban, pero se interponía la voz del chofer que acotaba algún comentario. Lo que sí recuerdo es que mis acompañantes me habían dicho que pasaban gran parte de su vida uniendo estas dos orillas. En un instante, como un flash les vi a Ele, Nahu y Lau conmigo en el Renault 12 rojo con que Olga nos llevaba a visitar las/os pibas correntinas/os.*

*Yo me senté del lado de la ventana detrás del conductor. Desde ahí fui experimentando un sinfín de sensaciones y recuperé recuerdos que me mantuvieron concentrada durante todo el trayecto. Ya en Corrientes, caminé unas cuadras hasta el hostel, (estos viajes no son hasta la puerta de destino) dejé mis cosas en la habitación y comí algo liviano que compré en un local de comidas por peso. Luego partí, en plena siesta y con 36° a la sombra, a hacer la primera entrevista que había sido acordada desde Buenos Aires. Pasé por una agencia de turismo y conseguí un mapa de la capital donde fui trazando los puntos de mi recorrido (Imagen A). Añadí un cuaderno anillado para registrar detalles útiles. El primer entrevistado, me recibió en su oficina con una actitud madura, serena y formal. Noté diferencias respecto de aquel joven promotor de San Lorenzo que solía verse con jean y zapatillas. Ahora en cambio, llevaba una camisa clara, pantalón de vestir y esa imagen que encontré no coincidía con el recuerdo de aquel pibe militante de base. Lo que conservaba eran algunos rulos despeinados sobre la frente que daba un aire despreocupado. Sin embargo, rápidamente brotó su sonrisa y actitud tranquila que nos conectó y la conversación comenzó a fluir. A pesar del tiempo transcurrido sin vernos, el joven conservaba su buen trato, respetuoso y amable. Costó un poco desarmar cierta formalidad que remitía a los roles en el programa. Al final, se manifestó agradecido por la entrevista, el interés en recordar al Mugica y la labor de ellas/os como promotoras/es. Salí de la oficina que ocupaba el joven ex -promotor en la filial local de un gremio estatal nacional y en medio de la emoción del reencuentro, intuí que no me había equivocado en proponerme recuperar algo de aquel programa y de esas/os pibes. Pude apreciar que parte de lo construido hacía casi 10 años también había quedado en ellas/os, así como había quedado en mí. Entonces, renové la convicción y compromiso que hacer esta investigación valía la pena. (Crónica de mi primer día de trabajo de campo en la provincia de Corrientes).*

Imagen A. Mapa –plano de la capital de Corrientes



### 1. Volver sobre mis pasos

Así fue mi primer día de regreso al *territorio*<sup>6</sup>. A Corrientes viajé con cierta continuidad durante la implementación del PJPM entre 2008 y 2011<sup>7</sup>. Una de las primeras tareas allí fue chequear la agenda, organizar horarios y coordinar recorridos para entrevistar a todas las personas que había contactado y dejar un hueco para aquellos testimonios que surgieran durante el *campo*. De alguna manera, esa rutina no era tan diferente de la que hacía cuando llegaba *en comisión* para reunirme con organizaciones sociales o bien, con autoridades de algún municipio correntino para articular acciones entre la nación y las áreas locales.

<sup>6</sup> En el siguiente trabajo se utiliza la letra cursiva para indicar términos y categorías nativas tomadas de testimonios o documentos y que refieren al modo que las/os propias/os actores, instituciones y/o documentos elaboran para referenciarse.

<sup>7</sup> Desde 1987 hasta la actualidad me desempeño como trabajadora del plantel permanente del organismo nacional sectorial de juventud. El área fue creada en 1987 por decreto 280 como Subsecretaría de la Juventud de la Nación, en la órbita de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia del entonces Ministerio de Salud y Acción Social. Desde los años noventa hasta la actualidad dicho organismo ha cambiado de denominación, jerarquización y jurisdicción. Fue denominado Instituto Nacional de la Juventud, por decreto 1348/1990, luego Subsecretaría en el Ministerio del Interior. En 2000 el organismo es transferido al Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, y mediante decreto 677 adquiere la denominación de Dirección Nacional. En 2014 por decreto 190 se jerarquiza a Subsecretaría. A partir del Decreto 174/2018 y hasta a actualidad, es Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social.

Inclusive, repetí mi paso por el Centro de Referencia (CDR)<sup>8</sup>, unos días después de mi llegada, donde conversé con trabajadoras/es que habían conocido el programa. Lo distinto, sin duda, fue *volver sobre mis pasos* y no con el propósito de establecer nuevos vínculos. Regresé a un lugar donde tenía un pasado, una historia en común construida con esas personas con quienes me iba a reencontrar después de varios años. Esos momentos vividos los recordaba con entusiasmo, aunque hasta pocos meses antes de ese trabajo de campo, no me imaginaba que algo de aquello se podía resignificar como tesis de maestría. La emoción la sentía –hoy lo puedo identificar con claridad-; porque además de reencontrar personas conocidas ese retorno era re-encontrarme y explorar mi propia biografía laboral y la de mis compañeras/os de trabajo de la Dirección Nacional de Juventud (DNJ). El placer crecía porque iba a recuperar lo conocido, pero desde otra tarea y perspectiva. Todo el tiempo era un *déjà vu*...

En el trayecto en auto desde Resistencia a Corrientes, evoqué las rutinas de los viajes de trabajo por esa provincia para promover el programa, armar talleres o algún encuentro regional. Eso que era recurrente, en cualquier época y en cualquier clima, cuando se llegaba a *territorio* como trabajadora del estado. Se amontonaron imágenes sueltas que yo intentaba conectar con recuerdos situados. Eso me producía cierta incertidumbre, porque con todo el trabajo por hacer para la tesis, sentía el temor de quedar envuelta en la nostalgia. Más tarde, durante esa siesta correntina que no dormí, con su atmósfera pesada y brisa calurosa me convencí que iba a acortar, por primera vez, la brecha entre las tareas que marcaron mi trayectoria laboral: la gestión y la investigación. En definitiva, *indagar, observar, entrevistar y registrar* son tareas que emparentan a ambas, aunque me fuera difícil de congeniar. A pesar de la similitud en las tareas, siempre experimenté incomodidad porque me sentí observada con recelo en ambos ámbitos, en los que abundan los reclamos y pases de facturas y, rara vez la construcción de alianzas productivas. Tironeada entre las dos orillas, como las de Resistencia y Corrientes, mi inserción académica transcurrió como un lugar de aprendizaje y de ejercicio profesional y esta investigación es también *volver sobre esos pasos*. La Sociología y luego, la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, pero también otras instancias que son consideradas *académicas* me mantuvieron activa durante

---

<sup>8</sup> Los CDR tenían la función de asesorar y facilitar acceso a programas o beneficios con que contaba el ministerio y se instalaron más de 1000 en todo el país. El esquema de trabajo suponía acercar las prestaciones a los centros, agilizar las tramitaciones y territorializar la política pública.

todos estos años. Si bien ejercí la docencia universitaria por más de veinte años, en el CBC<sup>9</sup>-UBA y en una Teoría Sociológica en la Facultad de Ciencias Sociales donde obtuve un cargo por concurso, el proyecto de saltar a una carrera académica convencional en la que pudiera dedicarme tiempo completo y despedirme del trabajo en el estado, quedó interrumpido por diversos motivos.

La dualidad como lugar de la incomodidad, al parecer, se repite en mi biografía, en mi investigación y, es algo que traté de plasmar en este texto. Aquí se pretende conciliar esa particular intersección porque esta investigación se ocupó de un trabajo de gestión que fui parte. A la vez que superar la dicotomía entre ambas, en esta tesis procuro subrayar lo que hay en común más que antagónico entre las dos tareas y acerca de los puntos de convergencias entre los intereses de quienes estudian prácticas y programa estatales y quienes los gestionan desde su trabajo en el estado. Lo productivo de mi perspectiva radica, por una parte, que mi situación de trabajadora y mi cotidianeidad con la gestión me orientó en la búsqueda de las perspectivas teóricas que mejor interpretaran las vivencias laborales. Por otra, mi condición de socióloga y mi trayectoria en las políticas públicas de juventudes<sup>10</sup>, me habilitó para formular interrogantes sobre dichas acciones de políticas y sobre las prácticas laborales que las producen y reflexionar al respecto en esta tesis.

## 2. Un diálogo entre saberes y prácticas. Los objetivos generales de la investigación

La propuesta de esta investigación se enuncia en los dos objetivos generales del proyecto: a) analizar por medio del PJPM cómo se construye y define un modelo normativo de participación por medio del diseño de las llamadas políticas públicas *participativas* para jóvenes. A la vez que, b) aportar a la reflexión sobre las políticas públicas de juventudes articulando los recursos de la investigación académica con la tarea de gestión en el organismo de juventud estatal integrando ambas perspectivas para sintetizar las contradicciones y superar perspectivas fragmentadas sobre la gestión en el estatal. Ejercicio que me permite además, apartarme de miradas o esquemas de investigación que no aportan

---

<sup>9</sup> El Ciclo Básico Común es un ciclo inicial y obligatorio para ingresar a todas las carreras de la Universidad de Buenos Aires que está en vigencia desde 1985.

<sup>10</sup> En este texto se usará la expresión *juventudes* en plural por la heterogeneidad del universo. No obstante, se utilizará *juventud* en singular cuando así se manifieste en testimonios, documentos, agencias estatales, etc.

suficientes recursos para las preguntas como las que formulo. Y mucho menos, para mostrar las narrativas y prácticas estatales cotidianas y los efectos que pasan inadvertidos para los modos cuantitativos de medir las políticas públicas. Para alcanzar los objetivos, en este estudio se utiliza una perspectiva socio-histórica (Offerlé, 2011) que propone reponer los rasgos más significativos del programa como acción situada y, además, recuperar acciones, lecturas e interpretaciones de las/os múltiples actores involucradas/os en el proceso político institucional del proyecto del gobierno en la gestión estatal. No solo las acontecidas durante el PJPM sino también aquellas surgidas con posterioridad a su ejecución. El interés en explorar las maneras de apropiación y resignificación material y simbólica de las herramientas ofrecidas por el *Mugica* radica en su utilidad para analizar los diversos posibles modos de agenciamiento que puede originar la implementación de una política pública con estas características.

Más allá de los propósitos que se pueda otorgar al ejercicio del quehacer profesional en cada ámbito, es cierto que con este trabajo desafié las fronteras que se trazan para legitimar la producción de conocimiento académico. Mi posición durante este proceso reedita una discusión que no pretendo saldar, pero debo reconocer, en la medida que yo misma experimenté tal disyuntiva durante esta investigación. Por una parte, los límites que tiene la producción de conocimientos por parte de quienes se encuentran como *externas/os* al universo al que deben acceder para conocer y sistematizar lo que se conoce. Por otro, estuve frente al reto de poner en cuestión ese conocimiento *nativo* que poseo y estuvo latente durante todo este estudio. De tal modo, tuve que tomar distancia de mi propia inserción para poder reflexionar acerca de esas prácticas y acciones realizadas como parte del universo de actores del programa y sobre esos sentidos construidos en torno a una política pública. A la vez, que tuve que permanecer atenta a esa cotidianeidad laboral para poder rescatar y poner en valor la experiencia de mis pares y por qué no, la mía propia. Sin embargo, con todo ello, solo transitando este desafío es posible considerar la productividad de estudios con estas características. El que ya queda puesto a consideración de las/os lectoras/es.

En las oficinas públicas no es costumbre volver sobre el trabajo de la gestión y mucho menos para realizar una investigación con los parámetros que la academia exige y legitima. En lo personal no conozco experiencia similar a esta que transité de *volver sobre mis pasos* que es regresar sobre la gestión de la manera hecha para esta tesis. Por ello, una de las

motivaciones que me llevó a interesarme en este programa nacional radica, por un lado, por la escasa posibilidad que las/os trabajadoras/es tenemos de hacer un ejercicio reflexivo sobre las acciones desplegadas en los procesos de gestión de políticas públicas, entendidos como proceso complejo y socio-cultural (Ramírez, 2010, Shore, 2010) en un organismo público, en este caso nacional. Ni siquiera en los términos de una evaluación convencional. Y por otro, mucho menos regresar al sitio donde se desarrollaron esas acciones desde una posición distinta a la gestión, es decir, como investigadora y utilizando la metodología y técnicas propias de dicha tarea. Por lo expresado, una de las intenciones que guiaron esta investigación fue tener la posibilidad de integrar ambos recursos, conocimientos y saberes de dos perfiles profesionales que han resultado difíciles de congeniar en mi trayectoria laboral. Respecto de la elección del PJPM se debe a que entiendo al mismo como una acción bisagra en las políticas de juventudes que tienen como premisa la participación porque se hizo de la promoción de la participación un fin central del *Mugica*. A partir de ello, se considera además, disparador de lo que años después se denominarán políticas públicas *participativas* en la DNJ (Vázquez, 2015; Liguori, 2017; Arpini, 2017).

Si bien esos pueden ser los primeros argumentos para comprender la elección del tema y su problematización, hay que explicar también las condiciones en que esos ejes de interés y el proyecto de investigación mismo fueron producidos. Ello permite comprender ciertas características que se encontrarán en esta tesis además de la perspectiva teórica y metodológica que son desarrolladas en el capítulo 1. Lo cierto que *volver sobre mis pasos* no ha sido una decisión azarosa como se verá en el apartado siguiente. Lo cierto, que la realización de esta tesis requirió trámites administrativos, como fue la aprobación de la readmisión a la maestría y la elaboración de un nuevo proyecto<sup>11</sup>.

### 3. Los contextos de la producción del conocimiento. La vuelta a la tesis

El disparador para retomar esta asignatura pendiente fue un acontecimiento laboral sucedido en 2016, que me impactó y me impulsó. Habían transcurrido unos seis meses de la asunción de Mauricio Macri como presidente de la nación, cambio de autoridades en la DNJ y para entonces se había producido el despido de 35 compañeras/os de trabajo. Ello fue

---

<sup>11</sup> La maestría de Investigación en Ciencias Sociales fue cursada en la cohorte 2002-2003. Luego, a pesar de tener proyecto de tesis aprobado y algunos avances, no presenté la tesis.

acompañado de una estigmatización que recayó sobre las/os trabajadoras/es del área en particular y del trabajo público en general, que fue tornando el ámbito laboral en un contexto duro y hostil para quienes lo habitábamos. A la par de la desvalorización de la tarea y la descalificación de los saberes, el maltrato cotidiano fue impactando sobre quienes permanecíamos allí, que a la vez, iniciamos diversas estrategias a modo de resistencia. Ante la dificultad de tener una tarea, una función o bien, una responsabilidad acorde a mi *expertise*, se impuso la necesidad de recuperar algo de lo producido durante décadas de trabajo en el área de juventud. No solo como rechazo a la falacia de las/os *ñoquis*<sup>12</sup>, sino porque producir conocimiento también es una herramienta de lucha. Recuperar algo de lo hecho se imponía como reivindicación para nosotras/os en ese contexto. El PJPM fue tal vez, la excusa, de la que me valí para poner en valor el trabajo y el compromiso de tantas personas que forman parte de los procesos de las políticas públicas en las diferentes escalas. Hay que explicitar al respecto, que el desconocimiento y abandono de lineamientos e instituciones existentes es un rasgo que se reitera en todos los cambios de gestión. Es un modo de hacer o un procedimiento que excede la identidad partidaria de quienes gobiernen. Lo que distinguió la gestión macrista fue la intención manifiesta de desprestigiar a los planteles de trabajadoras/es que habitábamos la agencia estatal antes de su llegada. Otro rasgo diferente respecto de otros períodos, fue el cambio de paradigma instalado respecto de las políticas de promoción de la participación juvenil y del reconocimiento de los derechos políticos de las juventudes como ejes en las acciones del área estatal. Algo que redundó para elegir este programa y período de análisis<sup>13</sup>.

Por ese motivo, aspiro a que esta tesis sea leída como un producto académico, por su condición de tal y por ser el cierre de estudios de posgrado. Pero por sobre todas las cosas, que se reconozca -y en eso me empeñé-; su valor político en la medida que supone recuperar los saberes y prácticas de esas personas que trabajaron en el área del estado, darles a conocer y ponerles en valor frente a la negación del entonces proyecto de gobierno.

---

<sup>12</sup> Palabra usada para desacreditar a las/os trabajadoras/es argumentando que no trabajan y sólo van a las oficinas el día 29 a cobrar el salario. Refiere a una tradición popular italiana de comer ñoquis los días 29 de cada mes.

<sup>13</sup> El período de análisis del programa coincide con el tiempo de su desarrollo entre 2008 y 2011. No obstante, en esta investigación se toma la periodización que hace Mariana Chaves (2006) en lo que respecta a políticas de juventudes. Por ello, el análisis se amplían a los años de la gestión kirchnerista no por cortes electorales sino acorde a las características y rasgos transversales de la gestión. La autora reconoce hasta 2015 tres momentos respecto de los cuales puede leerse y comprenderse las Políticas Públicas de juventudes: 1983-1989 durante la presidencia de Alfonsín que se quiebra bruscamente; 1989-2001 donde se incluyen ambas presidencias de Menem y la de Fernando de la Rúa y por último, el período de gobierno de Néstor y Cristina Kirchner.

Si bien la situación de despidos o *desvinculaciones* tal lo denominó la gestión entrante, fue un hecho impactante en la DNJ, no se puede soslayar que las desconfianzas y miradas acusatorias sobre trabajadoras/es no fue exclusiva del macrismo y ha sido recurrente en otras gestiones, aún también desde miradas externas. Entonces, la intención de mostrar saberes y prácticas de actores que impulsan las acciones cotidianas *estatales*, representa, por un lado, uno de los objetivos, resultados y apuesta política de esta tesis. Y por otro, subyace la crítica a aquellas lecturas que describen el compromiso por lo público solo en clave político-partidaria. En los primeros meses de 2016, quienes trabajábamos en el área de juventud y ante el embate de las/os nuevas/os funcionarias/os, asumimos el compromiso de defender los puestos de trabajo, que no se despidieran trabajadoras/es. A la vez, sostener aquellas políticas públicas existentes que garantizaban derechos a sus usuarias/os o bien, proponer la impronta de paradigmas inclusivos, podríamos decir ahora, a pesar de la estrechez que pueda presentar esa noción. Lamentablemente, en el curso de los cuatros años, ambas apuestas fracasaron.

En ese sentido, esta tesis representa, ante todo, a la par de lo que fueron nuestros reclamos en las calles, otra estrategia de sostener una producción de conocimiento sobre las políticas públicas en un momento donde eran desactivadas. Frente a la sensación de destrucción de nuestros espacios de trabajos y el quiebre en los lazos laborales y afectivos por las modalidades de organización del trabajo y de desarticulación de las relaciones interpersonales impuestas por gestión entrante, surgió la resistencia. En primer término, en contrapartida y como algo posible, me propuse lograr un producto que construyera conocimiento sobre lo que había existido y se estaba desarmando. Segundo, la mejor manera de hacerlo era dar cuenta de acciones de política pública que independientemente de su valoración cuantitativa, se sustentaba sobre lineamientos de ampliación de derechos ciudadanos algo que estaba siendo cercenado. Tercero, poner de manifiesto que esas acciones habían sido diseñadas y ejecutadas por personas de carne y hueso y con saberes que estaban siendo desconocidos y ellas mismas descalificadas. En definitiva, esta tesis materializa la obstinación de creer que hay otras experiencias y formas posibles de hacer las políticas públicas diferentes a las de los últimos cuatro años.

#### 4. Metodología de la investigación. Los supuestos e hipótesis de una socióloga trabajadora del estado

En el momento que elegí este programa, supe que nunca iba a poder producir un conocimiento como una investigadora *externa* al universo de interés. Por el contrario, estoy involucrada como parte de ese universo. Sin embargo, también tuve que armar estrategias y tender puentes para conocer y sistematizar ese conocimiento como sucede en cualquier proceso de investigación. Ejemplo de ello, fue el caso del trabajo de campo en Santiago del Estero, provincia elegida para el estudio comparativo. Allí no había ido como parte del equipo del *Mugica* a ninguna de sus actividades. De todos modos, no se puede soslayar, que *haber sido parte del programa* favoreció el trabajo de campo. Mi inserción contó con ciertas condiciones diferenciadas a las de otras/os colegas y me permitió ver, literal, el “estado desde adentro” (Soprano, 2007:19). En mi doble condición de socióloga y trabajadora del área gubernamental es que propongo elaborar una mirada compleja que ponga al mismo tiempo en cuestión los “márgenes del estado” (Das y Poole, 2008) desde la práctica como componente fundamental. De tal modo, en muchos aspectos esta tesis supone invertir la posición que el/ la investigador/a adquiere en otros estudios del campo de la antropología de la política y respecto del rol del/a antropólogo/a. Esa inversión puede manifestarse en la metáfora del viaje, es decir, un recorrido por el *territorio* en la búsqueda de información y lograr objetivos diferentes a los que me convocaron años atrás. Por eso, más que un *ir*, en este caso, es *regresar*. Ese *volver sobre mis pasos* expresa lo singular de esta investigación. Es decir, la tarea es realizada por alguien *nativa* del estado que plantea un análisis que la sitúa como *externa* al universo. A esta posición se le puede endilgar ambivalencia y con ello, la dificultad de cierta objetividad en mi tarea e incomodidad de mis entrevistadas/os. A esto último respondo que toda presencia de quien investiga supone intranquilidad en sus interlocutoras/es. Abélès y Badaró (2015) lo denominan “subjetividad de intersección” y a pesar de mi posición dual explicitada, ello no debería adquirir más relevancia que la que expresan los autores. Agregan que la presencia del antropólogo/a produce inquietud y,

su posición es la intersección. Se ubica en el cruce de las trayectorias de sus interlocutores, en una pura contingencia, a tal punto que sus interlocutores se preguntan y le preguntan, todo el tiempo, por qué él o ella están allí, cuáles son sus proyectos, sus objetivos y sus intereses (Op. Cit. 20)

Con respecto a la objetividad, creo que explicitadas las motivaciones planteadas más arriba, hay material suficiente que expresa que esta investigación está más cercana de mis propios intereses que de tomar distancia objetiva de los acontecimientos investigados. En todo caso ¿Qué sino los intereses de quien investiga disparan una investigación? ¿Hay algo que marque los límites de cercanía que deben conservarse para producir conocimiento sobre nuestros intereses? Sí es necesario, plantear la incomodidad latente y presente durante todo este trabajo. Del mismo modo que mi posición facilitó el contacto con algunas/os entrevistadas/os y el acceso a materiales, tal proximidad con el programa pudo haber sido uno de los motivos que dificultó acceder al testimonio de la Directora de Juventud en funciones cuando se decidió la finalización del programa en 2011. Algo de mi cercanía y conocimiento acerca de ese proceso de cierre del PJPM pudo haber obturado el diálogo con la ex funcionaria, aunque en un primer momento había aceptado concederme una entrevista. O bien, la incidencia que pudo haber tenido esa participación en el *Mugica* en el resto de las entrevistas. Por ejemplo, en algunos casos, tuve que insistir y demarcar los límites de mi injerencia antes (trabajadora) de un ministerio y ahora (investigadora) de la universidad para que algunas personas entrevistadas confiaran que no estaba tratando de auditar el destino del dinero recibido. Sin embargo, no considero estas explicaciones tan diferentes a aquellas que cualquier investigador/a *externo/a* explicita a sus interlocutoras/es durante el trabajo de campo junto con las reglas de cuidado de información y resguardo de la identidad.

Hay un aspecto que no se puede soslayar que es la elección de la voz de la narración de este texto. Esa decisión fue sometida a revisión durante los meses que duró la “escena de escritura” (Geertz, 2015) y fue útil el nexo que traza Geertz, en El antropólogo como autor, entre el “estar allí” y el “estar aquí” y el modo de congeniarlos en el texto antropológico y/o etnográfico. En general, las producciones académicas se escriben en tercera persona del plural. No obstante, no sin contradicciones y dudas, me incliné a utilizar la primera persona del singular porque explicita así y en todo momento, mi presencia y posición material y subjetiva y mi lazo con el registro de experiencias que sistematizo y reflexiono en términos investigativos usando los recursos propios de mi formación sociológica. Sumado al soporte teórico conceptual en que se encuadra esta tesis, la *voz propia* aporta transparencia a ciertas proposiciones, categorías y/o conclusiones que se leerán en los capítulos que la componen. Pero sobre todas las cosas, la voz que condensa la dualidad, a la vez, da cuenta de los

saberes que se movilizan en cada caso -y se ponen en diálogo-; y las características que tiene el compromiso que asumí durante la producción de esta tesis.

Habiendo explicitado las motivaciones de este trabajo y las condiciones en que fue producido, hay que agregar que esta tesis se sustenta sobre los siguientes supuestos. Primero, que los temas de agenda de las agencias del estado expresan un proceso tanto de legitimación y de producción de categorías por medio tanto de su definición como de la elaboración de un modo de trabajar y atender un conjunto de problemáticas o cuestiones en el sentido de Bourdieu (1993). Por ello, la producción de las juventudes no es un mero registro, sino que deviene de una intervención estatal con jóvenes y se vale de acciones elaboradas para tal fin. Segundo, esas políticas públicas como procesos complejos materiales y simbólicos favorecen la imposición-construcción de una manera particular de ver el mundo social, es decir, expresan voluntad de poder, aun cuando pase desapercibido como es el caso de la participación que sugiere lo contrario. Esa producción simbólica legitima las estructuras, la autoridad de quienes toman las decisiones y las relaciones de poder en que se inscriben. Y tercero, que las/os jóvenes en tanto agentes humanos, como la sociedad y las instituciones sociales, son constituidos en y a través de acciones sociales y prácticas recurrentes (Giddens, 1999).

Sobre dichos supuestos se fundan las siguientes hipótesis. La primera, sostiene que las políticas públicas, en este caso de juventud, son comprendidas como procesos complejos materiales y simbólicos que favorecen la imposición-construcción una manera particular de ver el mundo social, es decir, son herramientas para la construcción de hegemonía (Mallon, 2003). Mientras tanto que producen nuevas categorías de individuos, grupos y de subjetividades (Wacquant, 2005), como recurso de objetivación para su implementación y sobre las que a su vez, se asientan esas acciones (Ferguson y Gupta, 2002). Segundo, que esos modos de participar que definen las políticas públicas como la estudiada ponen en juego un modelo normativo y hegemónico de juventud comprometida en el que se reproducen relaciones de poder adultocéntricas (Duarte Quapper, 2012). Así es como se visualizan las tensiones o ambivalencias entre la legitimidad de los derechos y la posibilidad de ejercerlos. En este sentido, una tercera hipótesis de trabajo sostiene que las/os participantes del *Mugica* en tanto agentes también producen el programa cuando se reconoce su capacidad para alcanzar ciertos resultados, para la movilización, apropiación o resignificación de ciertos recursos, negarse a hacerlo, actuar de otro modo diferente del que

sugiere las líneas del programa. Tales acciones y el ejercicio del poder son emplazadas en condiciones históricas.

Para llevar a cabo esta investigación se consideraron los siguientes aspectos: primero, contemplar el programa nacional no solamente desde la agencia estatal y planteles que lo diseñan y lo promueven sino también desde los contextos de implementación donde se reconocieron las condiciones de posibilidad locales que dieron a su vez, una impronta particular y diferenciada en los *territorios* y de los marcos normativos del programa. La perspectiva subnacional fue abordada en dos provincias del país donde se ejecutó el *Mugica*, Corrientes y Santiago del Estero, elección coincidente con los diversos desplazamientos aquí propuestos. Segundo, la elección de ambas provincias para el estudio comparativo radica en, por una parte, que ambas tienen aspectos políticos similares que serán explicitados oportunamente. Pero a su vez, en Corrientes tuvo una inserción laboral continua y sostenida durante los tres años del programa mientras que, en Santiago del Estero, no participé de ninguna actividad del mismo. Esta diferenciación de relaciones establecidas en cada caso durante el programa, permite ubicarme en un caso más cercano a *nativa* y en el otro, *externa* del universo estudiado. Pero, además, porque para estudiar un programa considerado de alcance nacional, de ningún modo puede hacerse exclusivamente desde una perspectiva estatocéntrica (Franzé Mudanó, 2013) que privilegie el nivel central o estado nacional porque sería una contradicción en sí misma. Y, por último, en ambas se presentaron las mejores posibilidades de recuperar testimonios y de realizar el trabajo de campo adecuado para esta investigación.

Para la perspectiva socio histórica de esta investigación se desarrolló una estrategia metodológica de construcción y análisis de los datos de tipo cualitativo (Vasilachis de Gialdino, 2006; Sautu, et. al., 2005). Para ello, se utilizaron dos técnicas de recolección de datos: la entrevista y el análisis de fuentes documentales de producción institucional tanto de DNJ como de otras instituciones vinculadas. El trabajo de campo se realizó por una parte, a escala nacional, se tomaron entrevistas en profundidad a trabajadoras/es y funcionarias/os del plantel de la agencia nacional de juventud y parte del PJPM. También se registraron testimonios informales orales a trabajadoras/es que aportaron información para el análisis de las entrevistas. Por otra parte, entrevistas a promotoras/es, funcionarias/os y actores locales involucradas/os en la ejecución del programa y demás acciones posteriores en la escala subnacional. La recolección de testimonios se hizo durante septiembre de 2017 en

Corrientes y entre marzo y abril de 2018, en Santiago del Estero. En ambos casos, se recogieron otros testimonios informales de trabajadoras/es de los CDRs que trabajaban durante la implementación del PJMP aunque no como integrantes de los equipos locales. En la mayoría de los casos provinciales se estableció un contacto previo al viaje y se coordinó lugar, hora y condiciones de la entrevista explicando brevemente por teléfono y, luego, por correo electrónico, las características de la investigación, se anticipó el interés, propósitos del estudio y el destino de los datos. Es decir, se encuadró el anclaje institucional para saldar dudas respecto a las implicancias que pudieran suscitarse a quienes fueron parte de un programa estatal. Todo este aspecto, se reforzó cuando se efectuaron las entrevistas en persona. Una vez desgrabadas de manera textual, fueron enviadas por correo para ser revisadas y poder manifestar alguna salvedad y enmendar cualquier error involuntario. Se realizaron un total de 26 entrevistas entre 2016 y 2019, las cuales se repartieron de acuerdo al tipo de inscripción en el programa, según las escalas de inserción y género.

Para lograr recoger las perspectiva de las/os múltiples actores involucrados en el PJPM y en su proceso de diseño y ejecución, la cantidad de entrevistas fue definida por criterio de saturación teórica (Kornblit, 2007). Los ejes de las mismas se orientaron por un lado, aspectos vinculados al programa en particular y, por otro, en los diferentes contextos en que se diseñó y se implementó y sus singularidades, tanto a escala nacional como subnacional. Además de aspectos relevantes posteriores a la finalización del programa. Para el análisis y procesamiento del contenido de las entrevistas se utilizó el modelo de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967) y el análisis de este material fue realizado a partir del “método comparativo constante” (Hammersley, 1989), para lograr la lectura interpretativa del material recolectado. A este análisis, se agregan los documentos que sirvieron de referencia normativa del programa y en los que se indagó acerca de la implementación y las perspectiva de las/os involucradas/os en la gestión del mismo para potenciar su productividad por sobre su carácter de depósitos institucionales (Aguilar et. al 2014). También se usaron discursos de autoridades y producciones audiovisuales institucionales y de las/os jóvenes del programa, en especial para profundizar sobre las dimensiones simbólicas de la producción de las políticas públicas. Por las características de esta investigación, hay que agregar que se utilizó la perspectiva etnográfica. En tanto método, la etnografía se usa para recoger la diversidad implícita en los acontecimientos, la perspectiva de quienes los transitan y se espera que quien investiga realice un estudio de tipo sincrónico.

Sin embargo, este trabajo es un estudio etnográfico de hechos del pasado tal como lo propone y desarrolla Balbi (2007).

## 5. Las partes y la tesis

Explicitados los propósitos de esta investigación y de las condiciones en que fue concebida, hay que subrayar que no esperen encontrar aquí resultados cuantitativos, ninguna evaluación de metas o indicadores de impacto, inversión de presupuesto o magnitud de usuarias/os alcanzadas/os. El empeño se orientó a valorar otro modo de comprender los alcances de una política pública. Esto de ninguna manera se contradice con otras formas institucionales utilizadas en la gestión pública, pero sí es algo que pretende poner en cuestión esta tesis. No se hacen juicios de valor respecto al éxito o fracaso de este tipo de intervención o recomendaciones al respecto. La gestión en políticas públicas *participativas* para jóvenes durante la gestión de Cristina Fernández excede ampliamente el PJPM y el recorte realizado. Esa selección de ejes y temas deja fuera otras acciones del organismo nacional –en especial las realizadas desde el Consejo Federal de Juventud en los mismos años-; y se han tomado solo aquellos antecedentes que permiten comprender la emergencia y lineamientos del *Mugica*. Lo mismo sucede con otras acciones contemporáneas de política pública *participativas* que no se pusieron en dialogo con este programa y son sin duda acciones útiles para complejizar otros análisis acerca de un modo de trabajar y atender un conjunto de problemáticas o cuestiones juveniles desde las agencias estatales. Las líneas de acción del programa tuvieron diferentes proyecciones en *territorio*, no obstante, no se analizaron cada una, ni se hizo una crítica de su pertinencia y repercusión. Tampoco se profundizó acerca de la validez de ciertos principios o paradigmas sobre las políticas públicas *participativas* o el funcionamiento del estado. Por último, decir que queda pendiente una perspectiva de géneros, que no se contempló en esta investigación y que adquiere aun mayor singularidad cuando se realiza un análisis de la escala subnacional como este y es una dimensión que no debe despreciarse en las investigaciones de los fenómenos sociales.

Esta tesis se presenta organizada en cuatro capítulos. En el capítulo 1, se desarrolla el marco teórico conceptual construido para esta investigación. La concepción sobre el estado, las políticas públicas y la política que son ejes centrales que estructuraron los capítulos. A partir de esas categorías fue posible desarrollar un análisis de la tarea en la gestión del

programa nacional, el rol de las/os trabajadoras/es, los contextos socio-políticos en que se implementa y que ofrecen las condiciones de posibilidad para adquirir la singularidad que lo distingue de otras experiencias similares. Para lograr ese propósito se utilizó la perspectiva etnográfica mediante la que se recoge la mirada de las /os actores involucrados.

En el capítulo 2, el interés está puesto en la *cocina* del programa, entendido como el contexto laboral y pormenores de la etapa del diseño y ejecución de esta política pública *participativa* concebida como proceso complejo, con múltiples aristas y actores. A partir de la experiencia del *Mugica* y la atención puesta en la agencia estatal se recupera ese “rostro humano” del estado recomponiendo la escena de la labor de sus trabajadoras/es, relaciones cotidianas con acuerdo y tensiones y con las prácticas y saberes propias del entramado estatal. El proceso de políticas públicas estudiado se ubica en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) y en un contexto socio-histórico que otorga ciertas condiciones que se conjugan y hacen posible este programa. En este capítulo se concibe a la DNJ como parte del ministerio “plebeyo” como lo caracterizó Luciana Perelmiter (2016), para comprender así el contexto particular para la emergencia de este programa como lo fueron también los contextos subnacionales.

En el capítulo 3, se abordan las dimensiones simbólicas de esta política pública *participativa*. A través del video institucional usado para presentar el PJPM se analizaron los atributos reunidos en la producción socio-estatal de las juventudes contenida en esta política pública como productora de nuevas categorías de individuos, grupos y de subjetividades. Los guardianes de *Mugica*, es la canción de León Gieco que lo musicaliza y recupera la figura del sacerdote Carlos Mugica, militante social y político asesinado por la Triple A en 1974. Narrativas, imagen y sonido consagran un modo de *ser joven* comprometido y *militante* promovido desde estas instituciones en diálogo con los contextos sociales en que intervienen.

El capítulo 4, presenta un estudio comparativo acerca de las características y particularidades que tuvo la implementación del PJPM en Corrientes y Santiago del Estero. Ese análisis subnacional ofrece materiales para ver las diferentes formas que adquiere una misma política de acuerdo a condiciones locales y se recupera los sentidos y significado de las/os actores al respecto. Por lo general, desde la nación no suele ponerse en relieve tales cuestiones porque se les considera como meros receptores/es mientras que se borran sus propias dinámicas político-institucionales. Por el contrario, esta propuesta sostiene la

importancia que tienen los aspectos de la política subnacional para la comprensión de estos procesos y otorga relevancia a actores e instituciones locales en los procesos de políticas públicas nacionales como el estudiado. Asimismo, en este capítulo se pone en valor la capacidad de agencia de estas/os jóvenes, su protagonismo en trascender la *letra escrita* de la política pública y el modo que este programa les aportó recursos y herramientas.

Por último, en las conclusiones se rescatan los principales aspectos que dan cuenta de las condiciones de posibilidad existentes para la emergencia de un programa como el *Mugica*, de acuerdo a los distintos contextos de su anclaje y las singularidades que adquiere la implementación de una acción nacional en la escala subnacional. Según las peculiaridades de los entramados locales y el diálogo entre escalas, se visualiza la estrecha vinculación entre la gestión y la política. Junto con la sistematización de los principales hallazgos y aportes de esta investigación se agregan lo que se enuncia como las paradojas que presentan acciones como estas, centradas en la promoción de la participación, promovidas para trabajar con las juventudes y se caracterizan por la construcción de un modelo normativo y hegemónico de juventud comprometida. Se dejan abiertos algunos desafíos para ser retomados como nuevos problemas de investigación o bien, acorde a la propuesta de esta tesis, como posibles sugerencias para incorporar a la dinámica de la gestión estatal. Se agregan tres Anexos, uno con documentación producida para el funcionamiento del programa y que contiene la totalidad de los cuadros citados en esta tesis. Otro con el cuadro de entrevistas realizadas en el que se podrán encontrar el perfil de las/os entrevistadas/os y, finalmente, un anexo fotográfico que recupera variadas imágenes de la implementación de PJPM en otras provincias del país que no fueron analizadas en esta tesis pero que resultan ilustrativas de la dinámica que el programa adquirió en *territorio* tal como fue estudiado para este trabajo y ponen rostro y cuerpo a quienes fueron parte del *Mugica*.

## CAPÍTULO 1

### Entre “la marina mercante” y la “campesina sedentaria”: las principales líneas teóricas y metodológicas

#### 1. En tiempo pasado o el *descubrimiento de las/os jóvenes*

Cuando inicié el relevamiento bibliográfico para esta investigación, el primer paso fue volver sobre los libros o archivo de textos que tenía acumulados y me guiaron en mis primeros años como trabajadora en el organismo nacional sectorial de juventud. Cuando ingresé a trabajar en la Administración Pública Nacional casi de manera azarosa, podría decir, corría la década del ochenta y habían transcurrido apenas cuatro años de la vuelta a la democracia en Argentina. En esa época la preocupación por las políticas de juventud se instalaba en diversos países de América Latina. Un motivo fue el Año Internacional de la Juventud (AIJ) en 1985<sup>14</sup>, propiciado por Naciones Unidas, que junto con los comités para su armado y las recomendaciones del organismo internacional, afianzaron las condiciones para generar interés por las políticas públicas. En nuestro país, desde el plano institucional, se plasó cuando el presidente Raúl Alfonsín firmó el Decreto 280, el 26 febrero de 1987, creando así la Subsecretaría de la Juventud de la Nación en la órbita del entonces Ministerio de Salud y Acción Social. El plantel del nuevo organismo, conservaba algunas personas que habían participado del Área Juventud armada para gestionar el comité para el AIJ y otras/os venían de la militancia radical. En todos los casos, el ingreso fue por tener algún contacto político o personal con las nuevas autoridades. Ese grupo pionero lo conformábamos mayoritariamente jóvenes, que por la escasa experiencia laboral en la gestión por un lado, y por la novedad de la temática en el estado nacional por otro, leíamos con entusiasmo y sistematizábamos las diversas publicaciones que nos llegaban por correo postal<sup>15</sup> a las

---

<sup>14</sup> Otro antecedente al respecto fue en los años sesenta. En la Guerra Fría comenzaron a hacerse visible los movimientos juveniles, especialmente estudiantes, en Europa y América Latina. La juventud se convierte en un tema a tratar a nivel nacional e internacional. En 1965 La Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración sobre el Fomento de la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos, la que se centra atención en los graves daños padecidos a causa de las dos guerras mundiales y la importancia del papel de la juventud en la construcción del mundo contemporáneo.

<sup>15</sup> Llegaban del Instituto de la Juventud de España (INJUVE) que fue el organismo modelo para crear el argentino, también del Centro Latinoamericano de Juventud de Uruguay (CELAJU), que tenía como uno de sus referentes a Ernesto Rodríguez o bien, materiales de CREA México, UNESCO o CEPAL entre algunos de los que producían investigaciones que llenaban de contenido conceptual nuestra tarea. Ya como tarea institucional, la necesidad de producción e intercambio de conocimiento se formalizó con la realización de los Seminarios - Taller *La juventud en Argentina* en 1986 y 1987, y *La juventud en Argentina: ¿Y la mujer joven?*, en 1988, como

flamantes oficinas<sup>16</sup>. Cecilia Braslavsky, ya había escrito *La juventud en Argentina* un año antes, que era entonces y sin duda hoy sigue siendo, una referencia insoslayable como marca de época e hito de un momento iniciático para quienes se interesan por las juventudes. A ese libro volví con cierta nostalgia.

Entre los materiales conservados de esos años del *descubrimiento de los jóvenes*, tal como titulé un trabajo monográfico, recuperé textos que se ocupan de la naturaleza de los estados latinoamericanos, la burocracia y la dominación, insumos para comprender estados como el nuestro, que se encontraban en proceso de reconfiguración luego de las dictaduras cívico-militares<sup>17</sup> vividas. Tales aportes echaban luz sobre la mutua relación existente entre cambios sociales y el nivel del estado y, donde las Políticas Públicas en América Latina adquieren centralidad más aún en contextos de recientes democracias como sucedía en la región (Oszlak y O'Donnell, 1984). Entre la nostalgia y la sorpresa por la recuperación de materiales que ni recordaba que atesoraba, revisé otras publicaciones más recientes, acerca de acciones gubernamentales de políticas en Argentina de los últimos años (Martínez Nogueira, 2012; Oszlak, 2012), más cercanas a la época que analiza este trabajo. Dentro de este gran abanico de bibliografía disponible, hay algunos estudios que abordan casos específicos sobre la gestión del Estado y las políticas públicas a través de esquemas sobre la definición de problemas, estrategias y modalidades de implementación (Tamayo Sáez, 1997) como así también hacen foco en el análisis de formas de participación de la ciudadanía, interpretadas como modos de garantizar derechos (Moore, 1993; Landau, 2005; Silva, 2009; Serafinoff, 2012; Baumann, 2012; Morales Torres, 2015). En lo que atañe a estudios sobre políticas públicas de juventud, han sido de gran aporte, tanto a nivel nacional como regional variadas perspectivas sobre estudios de casos o experiencias participativas que ponen

---

actividad central del área Mujer Joven, creada ese año por disposición interna, a cargo de Alicia Moscardi y precursora en el abordaje transversal (edad y género). Y el Seminario la Juventud en Latinoamérica. Balances y Perspectivas en 1987 que reunió intelectuales e investigadores de la región vinculadas/os a la temática.

<sup>16</sup> La Subsecretaría de la Juventud se instaló unos meses después de su creación en el edificio de Avda. de Mayo 801, piso 11. El edificio correspondía al PAMI. Las oficinas, amplias, fueron armadas con mesas y sillas recuperadas de otras áreas ministeriales y unas pocas máquinas de escribir Olivetti manuales. Recién con motivo de la conmemoración de lo que se conoció como el Quinto Centenario, la cooperación española facilitó el dinero para el equipamiento de las oficinas.

<sup>17</sup> Varios sectores avalaron el golpe de 1976 y participaron de dichas dictaduras. No solo se contó con el apoyo de la ciudadanía, sino también del empresariado y la iglesia. Ello será expresado aquí como cívico-militar.

especial énfasis en las políticas de juventud como un modo de analizar los procesos más amplios y complejos que suponen las políticas públicas<sup>18</sup>.

Durante los años noventa, el interés de instalar grupos de investigación y/o programas en el ámbito académico se fue formalizando. Desde el área nacional, muchas/os iniciamos un diálogo fluido con el Grupo de investigaciones de Infancias y Juventud del Instituto Gino Germani, coordinado por Mariela Macri y Silvia Guemureman y con el Proyecto Juventud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina. El proyecto de FLACSO tenía apoyo del Instituto de la Juventud de Alemania y estaba coordinado por Sergio Balardini por Argentina y Rene Bendit por Alemania. Allí, algunas/os hicimos cursos de especialización y fuimos invitadas/os a seminarios y paneles sobre juventudes. De esos años, conservo materiales promovidos por organismos internacionales y que acompañaron nuestros debates acerca de la gestión de las políticas públicas de *juventud* aun nombrada en singular. Leíamos entonces y hasta la actualidad, acerca de la conceptualización sobre el funcionamiento y paradigmas (Sáenz Marín, 1988), alguno de ellos vinculados a la gestión en diversos organismos de Europa (Bendit, 1998, 2000) o América Latina (Krauskopf, 2000 y 2005; Berreta, 2013; Rodríguez, 2011, 2012, 2014). Para el caso del organismo de juventud de Argentina recuperé la investigación de Dalia Szulik y Silvia Kuasñosky (1996) titulada Jóvenes en la mira junto con otro aporte reciente, la tesis de maestría de Mariana Liguori de 2019<sup>19</sup>. Liguori, entre otros ejes, trabaja justamente este momento de los primeros años de gestión del organismo y el rol de las/os intelectuales, expertas/os y trabajadoras/es en la producción de conocimiento sobre juventudes a instancias de la gestión pública.

Mi recorrido llegó hasta estudios más recientes preocupados por indagar y analizar acerca de la implementación y efectos de acciones estatales (Schmidt y van Raap, 2008) hasta llegar a los que ponen énfasis en aquellas acciones de políticas *participativas*, muchas de las cuales no sólo se centran en la dinámica de las políticas sino que prestan atención en

---

<sup>18</sup> Como ya se dijo, en la década del ochenta y por impulso del AIJ, los organismos internacionales especializados en la tarea de diagnósticos y estudios sobre la temática en la región, acompañaron con sus producciones. En los años noventa, también se diversificaron los espacios dedicados a las juventudes en el ámbito universitario, tal como la Nacional Autónoma de México (UNAM), la de San Juan de Puerto Rico, la de San José de Costa Rica, la de Caracas, la de Buenos Aires (UBA), la Universidad de Chile, la Católica de Santiago de Chile, por nombrar algunas. Esta etapa, más bien, inicia un ciclo de gran interés y especialización al respecto, que aquí impulsó la creación del “Grupo de Juventud” en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el “Proyecto Juventud” en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina, con fundamental apoyo del Instituto de la Juventud de Alemania.

<sup>19</sup> El título de la tesis es Juventudes y Estado durante la recuperación democrática en Argentina: Un estudio acerca de las Instituciones Nacionales de Juventud (1982-1989).

el protagonismo y recepción de las/os jóvenes (Balardini 2007, Barbetti, 2013; Vázquez, Cozachcow y Liguori, 2014; Vázquez, 2015; Liguori, 2017; Arpini, 2017). Puede verse, repasando estos párrafos, que, durante aquellos primeros años, mi trabajo transcurrió entre materiales novedosos y al alcance de la mano. Aquella fue una etapa excepcional que propició un modo de habitar el trabajo en el estado que no volví a experimentar. Estuvo caracterizado por un clima motivador y generador de curiosidades y fue todo aquello tal vez, lo que marcó la manera de comprender mi tarea y mi obstinación respecto de la importancia de la investigación y la producción de conocimiento en la gestión estatal. Mi formación también incluyó la apropiación de los saberes y prácticas estado, administrativos más que nada, necesario para agilizar trámites y responder a las demandas. A ese aprendizaje laboral se sumaron la Sociología, la Maestría en Investigación y otras tantas incursiones académicas en torno a las políticas públicas de juventudes. Mi incorporación al Grupo de Políticas y Juventudes del Instituto Gino Germani (GEPoJu-IIGG) es un recurso también, que, junto con el aprendizaje laboral, influyó para convertir a muchas aquellas experiencias en preguntas de investigación que dieron origen a esta tesis.

## 2. Tiempo presente y/o renovar la biblioteca

Por algún lado se empieza, y estos fueron los ejes iniciales para elaborar el proyecto y guiaron los primeros pasos del trabajo de campo. Además de lo arduo que ello resulta para la realización de una tesis, se presentó en mi investigación un elemento no habitual, entre incómodo y enriquecedor que fue explicitado a las/os lectoras/es desde el inicio. Me refiero a mi inserción en la gestión pública y las experiencias cotidianas en el PJPM. A esta altura del recorrido hecho, se podría afirmar que esta producción pretende ir más allá de la mera atención de un programa nacional para jóvenes. Vale aquí, antes de continuar, entonces dejar en claro dos cuestiones. Por un lado, no esperen encontrar datos cuantitativos de inversión de presupuesto, líneas de base, alcance de metas o cantidad de usuarios de programa involucrados, en este análisis del *Mugica* como ya se anticipó en la introducción. Y por otro, notar que esa posición como parte del programa, fue una dimensión que estuvo en diálogo con la teoría durante todo el proceso. La tensión entre la teoría y la práctica, pero de ningún modo escindidas, me forzaron a seguir buscando algunas respuestas a mis interrogantes, que mostraron la insuficiencia de algunos esquemas rígidos y cerrados. Me

refiero, a esos modelos que presentan a la formulación e implementación de las políticas públicas como una suma de etapas que se suceden, con cierto orden lógico pero poco ven a quienes se ocupan de ellas y las condiciones de posibilidad en que se generan y se despliegan. O, en el mejor de casos, un ciclo como lo describe Tamayo Sáez<sup>20</sup>, caracterizado por “el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (1997: 281).

Por momentos, estimulante y en otros, “repleta de rupturas y tropiezos” como dice Guber, este recorrido estuvo marcado por “incidentes reveladores” (Guber, 2011:21) como suelen expresar las/os investigadoras/es. Dicha tensión entre los marcos teóricos y mi posición dual de trabajadora-investigadora, debe ser reconocida porque constituye un elemento que influyó en la elección de las estrategias metodológicas utilizada, la perspectiva etnográfica, a la que dedicaré más atención en otros párrafos de este capítulo. Y que supuso un ejercicio de la reflexividad y pensamiento crítico en la apuesta que es al mismo tiempo, hacer un análisis, evaluación y conceptualización de la tarea misma. Algo así como *investigar la gestión*, sugerido como posicionamiento alternativo a *militar el estado y/o militar la gestión* (Perelmiter, 2012; Vázquez, 2014; 2017; Vázquez y Liguori, 2018; Rocca Rivarola, 2019;) y que presentan, en definitiva, como modos en que se asumen los compromisos por lo público. *Investigar la gestión* que fui parte, influyó sin duda para hacer una nueva revisión bibliográfica y abandonar, en algunos casos, cierta bibliografía que era considerada de *consulta obligada* en la labor cotidiana, tales como algunas enumeradas en los párrafos iniciales de este capítulo. Así fue que comprendí el agotamiento de los argumentos del modelo burocrático y estatocéntrico y sus límites para pensar estos procesos complejos y en los que participan diversos actores e instituciones, se operan en oficinas estatales y en contextos políticos determinados. El trabajo con los diversos materiales junto con las preguntas de investigación y la construcción del problema se vieron atravesadas de manera recurrente por la puesta en cuestión de los paradigmas para su abordaje, que como dije, se fue complejizando no solo como producto de la lectura sino a partir de la recuperación de las lógicas cotidianas de la gestión a través de las entrevistas y reflexión sobre mis propias

---

<sup>20</sup> El esquema analítico que propone al respecto Manuel Tamayo Sáez, lo denomina Ciclo Vital de las Políticas Públicas y reconoce cinco fases: *Identificación y definición del problema, Formulación de las alternativas de solución, Adopción de una alternativa, Implantación de la alternativa seleccionada y Evaluación de los resultados obtenidos* (1997:281).

vivencias. A este interés central de la *cocina* del *Mugica* tratada en el capítulo 2, se añade la necesidad de incorporar una perspectiva subnacional (Gibson, 2006; Behrend, 2008 y 2011; Ortiz de Rozas, 2016; Pico, 2016) que se impuso a partir del trabajo de campo en ambas provincias seleccionadas para la comparación. La profundización del conocimiento de aspectos locales que han sido condiciones de posibilidad para que este programa nacional se implementara en esas provincias requirió la recuperación de esa escala de análisis que está desarrollada en clave comparativa en el capítulo 4. Lo que quiero reforzar es que durante los años que demandó esta investigación estuvo presente un trabajo de desplazamientos, no libre de tensiones, entre la perspectiva como trabajadora del organismo nacional sectorial de juventud al de investigadora-tesista y viceversa. Yo fui parte del programa como trabajadora durante los tres años que se implementó y del organismo donde se desarrolló desde 1987 por tanto, he contribuido a gestionar tanto uno como otro.

En los capítulos siguientes, lo que pretendí plasmar, fue el desafío de congeniar los saberes y prácticas propias de mi formación laboral -muchas asimiladas en las capacitaciones obligatorias<sup>21</sup>- ; junto con el oficio logrado en la interacción cotidiana, con los marcos teórico-metodológicos de la antropología social y sus múltiples intersecciones descubiertas en la revisión bibliográfica. Algunas además, suelen presentarse como antropología del estado o antropología de las políticas públicas (Assad, 2008; Ramírez, 2010; Shore 2010; Franzé Mudanó, 2013) y significaron recursos e insumos útiles para esta investigación. La incorporación de perspectivas antropológicas es prueba de otro desplazamiento efectuado

---

<sup>21</sup> Las/os trabajadoras/as de la Administración Pública Nacional están comprendidas/os dentro de un sistema de empleo público conformado por normativas que regulan la carrera y la profesionalización del empleo público, tal como se presenta en los documentos institucionales. Tanto el Decreto 993/91 de Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) y luego, el Decreto 2098/2008 de homologación del convenio colectivo de trabajo del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) incluyen las normativas referidas al sistema de selección para el ingreso al empleo público como así también características de la estructura del sistema, agrupamientos y niveles de revista y requisitos. Asimismo, aspectos referidos a permanencia y estabilidad en el empleo de acuerdo al sistema de evaluaciones de desempeño anuales y capacitaciones. Estas últimas pueden realizarse en áreas específicas del sistema nacional, o bien, pueden obtenerse créditos a partir de la presentación de equivalencias de capacitación producto de actividades externas evaluadas acordes a la tarea que desempeñan las/os trabajadoras y aprobadas por el Ministerio de Modernización. A partir del SINAPA, ahora con el SINEP, el ascenso se realiza de modo horizontal, es decir, acumulando grados cada tres años promedio, a partir de las calificaciones lograda en la evaluación de desempeño y se requiere además poseer una cantidad anual de créditos que se le solicita al empleado/a de acuerdo al nivel de revista. Para ascender de nivel se requiere someterse a concurso. Sin embargo, más de la mitad de los/as trabajadores se encuentran comprendidos dentro de la Resolución 48/2002, referida a la contratación del personal de manera transitoria, que les dota iguales derechos que el personal de planta permanente, excepto la estabilidad en el empleo. Dichos/as trabajadores/as renuevan su puesto cada año, pueden ser despedidos y bien, no lograr renovar su contrato. Para más detalles ver: (15/03/2020) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/5000-9999/6293/norma.htm> (SINAPA) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/145000-149999/148090/texact.htm> (SINEP) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/81239/norma.htm> (RESOLUCIÓN 48).

respecto de mi formación sociológica a partir de los intercambios conceptuales de referencia y dio como resultado la integración de esas miradas. A continuación, se desarrollan las principales líneas teórico-metodológicas utilizadas para la producción de un conocimiento situado (Haraway, 1995) e historizado desde mi propio recorrido profesional y mi experiencia en esta acción de política pública *participativa* de juventudes. Ojalá haya logrado sacarle jugo a ese diálogo, no siempre armonioso y cuyos resultados están narrados en esta tesis. Tomando la metáfora de Walter Benjamin, en esta narración estuve tironeada entre la “marina mercante” y la “campesina sedentaria” conociendo el paño y sus mañas mientras que lo ponía en cuestión valiéndome de categorías de la teoría social. Porque en definitiva, en esta tesis también se trata de narrar mi propia experiencia como socióloga trabajadora del estado (Benjamin, 1991).

### 3. Los aportes de la Antropología Social. De la Antropología del estado y de las políticas públicas a la Antropología de la política

Los desplazamientos entre perspectiva, convivencia con las tensiones y la constante percepción de conclusiones *inconclusas* es un rasgo que cruzó todo este trabajo por mi doble condición de socióloga y trabajadora del área gubernamental. Esta posición dual, fue el modo y registro usado para elaborar una mirada que pone en cuestión los “márgenes del estado” (Mitchell, 1991; Das y Poole, 2008; Asad, 2008) y permitió la conceptualización de las prácticas como insumo para comprender este proceso. Con ello, la recuperación de puntos de vista de diversas/os actores a la vez que las escalas donde se dieron dichas prácticas y que sirvieron para el análisis del proceso de diseño e implementación de una acción de política del estado nacional. Esa doble condición, por una parte, me ubicó en un lugar diferenciado con respecto a mis colegas investigadoras/es dado que ser parte del trabajo cotidiano me permitió acceder a recursos a los que no siempre se permiten o acceden las/os investigadores externos<sup>22</sup>. La perspectiva interpretativa escogida se realizó

---

<sup>22</sup> Hay limitaciones para el acceso a un sistema de información público que existe en algunas agencias del estado dado por diferentes motivos. No obstante, en el caso de la agencia de juventud, hay un dato que no se puede soslayar. A fin de los años ochenta, se creó el Centro de Información y Documentación Juvenil (CDI), que contaba con documentos nacionales e internacionales, una hemeroteca y una biblioteca especializada. El CDI estaba abierto al público que podía consultar sus materiales en las oficinas del organismo. También editó un boletín mensual llamado *Noti Joven*, primero en papel y luego electrónico y, logró publicar la primera *Revistas de Estudios de Juventud “Mayo”*, cuyo único número salió en 2000 y, el segundo quedó trunco por la abrupta salida del gobierno de Fernando de la Rúa en 2001. Las tareas del CDI fueron interrumpidas al inicio de la

con los testimonios de compañeras/os de trabajo y otras personas que fueron parte del *Mugica* desde la gestión del programa y mi propia mirada. Este rasgo intenté sostenerlo porque considero que agrega una perspectiva diferenciada en el análisis de estos procesos de políticas públicas y contribuye a dimensionar la noción de estado “desde adentro” (Bohoslavsky y Soprano, 2010). Y por otro, en tanto socióloga, intenté ejercitar la problematización de la tarea que muchas/os trabajadoras/es que a diario me acompañan, no realizan y que yo emprendí, por motivos que están explicitados en la introducción de esta tesis.

Ese agotamiento señalado de ciertos paradigmas y modelos o que resultaban incompletos para el desafío que inicié, llevaron a revisar marcos conceptuales y categorías de análisis producidas desde la antropología de las políticas públicas o del estado (Okongwo y Mencher, 2000; Wedel et al, 2009; Shore, 2010; Ramírez, 2010; Franzé Mudanó, 2013). Con el fin de conseguir las categorías adecuadas para el análisis hallé en un campo amplio como la antropología social, trabajos que revalorizan y se ocupan de la política y lo político, es decir, antropología política o antropología de la política (Frederic y Soprano, 2008: 130). Estos enfoques otorgan a la dimensión de la política un espacio específico de reflexión (Palmeira y Heredia, 1998; Palmeira, 2003; Balvi y Rosato, 2003; Balvi, 2007; Balvi y Boivin, 2008; Gaztañaga, 2010, 2018), dimensión que no se puede soslayar en los estudios del estado y las políticas públicas del modo que se pretendió hacer en este trabajo. Este campo temático, siguiendo a Frederic y Soprano, tuvo en Argentina su surgimiento e impulso en los años noventa a partir de la influencia de los estudios de posgrado de la antropología social de Brasil, más concretamente del Programa de Posgrado del Museu Nacional de la Universidade Federal do Rio de Janeiro. A partir del intercambio de producciones entre Brasil y Argentina, se originó un cambio importante en los temas de investigación diferenciándose de lo desarrollado durante los años 70 y 80. El abandono de la preponderancia marxista, con énfasis en cuestiones de clase y las estructuras económicas dieron lugar a otros estudios interesados en aspectos de la superestructura, como por ejemplo, la política o lo político, las políticas públicas, las burocracias estatales, la

---

gestión de Mariana Gras en el año 2006 y los materiales conservados fueron donados por trabajadoras del área al GEPoJu/IIGG. Puede consultarse *La historia de los organismos nacionales de juventud en la Argentina desde el archivo documental: Nuevos abordajes y desafíos (1983-2002)*. Pablo Vommaro, Mariana Liguori, Gabriela Roizen, Wanda Perozzo y Viviana Norman en Revista Metamorfosis, Número 7-Diciembre 2017. <https://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/74> .

profesionalización de la política o las formas de militancia (Perelmiter, 2012; Vázquez, 2014; 2017; Vázquez y Liguori, 2018; Rocca Rivarola, 2019). En esta interseccionalidad entre antropología y política es que concebí este proceso de producción de políticas públicas *participativas* como fue el Programa Jóvenes Padre Mugica.

#### 4. Las fronteras espaciales del trabajo. Los alcances del estado y la política

Para el estudio de las políticas públicas es necesario incorporar y desarrollar la categoría de Estado, en la medida que éste se presenta como el escenario donde acontece un complejo entramado de relaciones que significan las políticas públicas tanto que también suelen ser denominadas políticas de estado (Oszlak y O'Donnell, 1984). La complejidad de las lógicas estatales, los tiempos, actores y múltiples interacciones no debe confundirse con gestión de gobierno. Sin embargo, esa trama institucional donde tiene lugar el diseño e implementación de las políticas públicas tampoco puede ser analizada sin percatarse de las condiciones del contexto político, los acuerdos y/o tensiones que sirve de escenario de las políticas y la política. Por ello, es que "...debemos ser cautelosos de las aproximaciones que intentan aislar estos campos en cajas disciplinarias distintas, oscureciendo y escondiendo así la naturaleza inherentemente política de la formulación de políticas públicas" (Shore, 2010: 30). Por su parte, Weber (1985) entiende por política "sólo la dirección, o la influencia sobre la dirección de una asociación *política*; es decir, de un *Estado*...significa esfuerzos para compartir el poder, o esfuerzos para influir sobre la distribución del poder, ya sea entre estados o entre grupos dentro de un estado" (Weber, 1985:10, cursiva del original). Esas formulaciones hacen inteligible enunciados tales como *es una decisión política* o, *que trabajamos en un organismo que es muy político* o que quienes trabajamos allí *estamos muy politizados*, expresiones nativas que escucho –y repito–; desde mi ingreso al organismo de juventud. Lugar por otra parte, que significó mi primer espacio de *politización* y donde conocí y aprendí los matices de la *política* y de *hacer política* cuando aún no participaba de espacios de activismo o militancia. Este registro personal es útil para reconocer el lugar de la política y la productividad que adquiere en las instancias de gestión estatal, y en particular, en el área de juventud que interesa aquí.

Todos esos enunciados y prácticas recuperados del discurso nativo y que aluden a la política, es parte de lo que Mariana Gené llama la "política con minúscula" (2019), el detrás de escena conformado por personas anónimas y otras que no tanto, que encarnan la tarea

cotidiana del armado de estrategias y acciones propias de la gestión de las políticas públicas. De ese modo, lo político está asociado a la existencia de intereses en la distribución, mantenimiento o transferencia del poder necesarios para resolver el problema y tomar decisiones o de disponer el ámbito de implementación. Ello está presente también en las tensiones y acuerdos en las relaciones interpersonales de quienes, no se encuentran en las primeras líneas de la toma de decisiones, pero resultan hacedoras/es del trabajo político, sea un trabajo profesional o trabajo militante (Gaztañaga, 2008, 2018; Vommaro y Quirós, 2011) propios de estos procesos. Esa labor de gestión, si se desarrolla en la institucionalidad, en principio, es comprendida como una tarea, por momentos rutinaria, que hacen trabajadora/es del estado valiéndose de ciertos saberes y prácticas (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) y que dan forma y consistencia a un determinado entramado intraburocrático. En definitiva, se trata de un saber práctico (Bourdieu, 2007) no solo procedimental que permite a estas/os trabajadoras/es incorporarse a la gestión pública y asumir diversas funciones y responsabilidades. Lo propio sucedió con las/os militantes sociales y políticos que ingresaron al MDSN con Néstor Kirchner (Boyanovsky Bazán, 2010; Perelmiter, 2016). Las distintas trayectorias y variadas experiencias en la gestión de recursos públicos desde fuera del estado, profesión u oficio y/o nivel educativo suponen aprendizajes realizados en el marco de una *socialización difusa* que caracteriza a este tipo de oficio político (Offerlé, 2011b: 95). Esa incorporación de militantes al ministerio, caracterizada como “burocracia plebeya” por Luisina Perelmiter (2016), se reprodujo en el área de juventud y,

se caracteriza por estar orientada a la producción de vínculos de apego, a *salvar distancias*. Para hacerlo, *subvierte jerarquías de estatus*. Sus prácticas habituales asignan valor positivo a objetos, personas o actividades no valorados socialmente, y lo hacen precisamente, *por eso*. De allí que las jerarquías sean solo contextualmente negadas, que permanezcan tácitas. Es precisamente la persistencia de la jerarquía, a la vez negada y afirmada en la práctica, la que le confiere a la acción propia de la burocracia plebeya su especificidad (p. 19).

El *Mugica*, no puede estudiarse entonces, si se persiste en “una mirada reificada del Estado, estática o en la cual los funcionarios de gobierno eran [sean] interpretados como grupo social homogéneo” (Vázquez, 2018: 140). Mi inserción laboral fue, tal vez el registro más vívido y dimensión empírica más útil para desechar la perspectiva que define al estado como un espacio acotado y enunciado en mayúscula y singular (Soprano, 2007) y como categoría homogénea donde se dan las regulaciones formales y se opera el control político.

En esta investigación el estado es considerado como un espacio complejo en el que se reconocen “una pluralidad de instituciones sociales, representaciones y prácticas de actores situacionalmente definidos al interior del Estado” (Soprano, 2007: 43) y por ello, se recuperó la noción de “estado en plural” que sugiere dicho autor. Por ello, a partir de ahora, estado será escrito con minúscula, excepto citas textuales. En dicha línea, el estudio del *Mugica* se piensa como un proyecto institucional de la agencia estatal (Soprano, 2007), la de juventud entre las diversas agencias estatales, que tienen sus historias, sus funcionarias/os, trabajadoras/es y sus múltiples interlocutoras/es políticas/os y sociales. Esta concepción del estado en plural amerita trascender, en el sentido de completar, la tradicional definición que nos diera Max Weber “...un Estado es una comunidad humana que se atribuye (con éxito) el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio dado” (Weber, 1985: 10). Para estudiar el estado moderno, donde acontecen los procesos de producción de las políticas públicas, se debe comprender que no se trata de una estructura nítida y autónoma con márgenes trazados por las estructuras burocráticas, (Das y Poole, 2008; Asad, 2008) y como aparato de control excluyente, ni tampoco simplemente que el estado es un conjunto de instituciones organizadas burocrática y formalmente constituidas que corresponden a una determinada organización social.

En esta investigación, se sostiene que no es posible trazar límites claros entre estado y sociedad civil y se intentó dar cuenta de esas diversas interacciones a partir de un programa de políticas *participativas* para jóvenes. En palabras de Mitchell, “el Estado debe ser abordado como un efecto de procesos detallados de organización espacial, organización temporal, especificación funcional, supervisión y vigilancia, que crean la aparición de un mundo dividido fundamentalmente en estado y sociedad” (1991: 95 traducción propia). O bien, reconocer que tiene fronteras porosas o “fronteras borrosas” en palabras de Gupta (2015), aspecto fundamental para advertir el modo y condiciones en que se construyen los vínculos y articulaciones con las/os actores e instituciones sociales. En el análisis que se presenta en estas páginas se intentó abandonar aquellas perspectivas más estructurales y normativas de estudiar el estado. Por el contrario, esta investigación puso énfasis en recobrar “las prácticas cotidianas, en los diversos ámbitos de interlocución, en las contradicciones y zonas grises, en la multiplicidad de contactos sociales en los que participan quienes ‘son` [somos] el Estado, quienes son su “rostro humano” (Bohoslavsky y Soprano, 2010: 29). Ese rostro humano, son las/os trabajadoras/es, funcionarias/os, jóvenes

*promotoras/es*, entrevistadas/os para esta investigación, con quienes supe compartir jornadas laborales, el trabajo en *territorio* y otras aristas del proceso de políticas públicas que investigué. Por ello, significó un arduo ejercicio para no omitir los diferentes puntos de vista de actores involucradas/os y de las escalas en las cuales se desarrollaron los procesos estudiados.

Este estudio del *Mugica* combinó una perspectiva socio-histórica con mi pertenencia institucional o “modo de estar” (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 103). Ambos registros guiaron la elección de los recursos de la perspectiva etnográfica y por las características del estudio emprendido, este procedimiento permite tanto un estudio descriptivo como la comprensión global del fenómeno (Aguirre Baztán, 1995; Guber, 2011). Asimismo, es un método con amplia tolerancia metodológica ya que pueden utilizarse variadas herramientas para dar cuenta de la perspectiva de las/os actores, entre ellas, el testimonio propio de la trabajadora-investigadora-narradora, que me propuse ejercitar. Ello es, comprender los sentidos y usos de los sistemas de clasificación nativos y la participación activa de las/os actores sociales en la definición de los espacios, dimensiones, alcances y escalas implicados en los mencionados procesos y eventos (Peirano, 1995; Neiburg, 2003). La elección de este posicionamiento metodológico aportó por un lado, para desnaturalizar el proceso de producción de las políticas públicas de acuerdo a esquemas rígidos y modelos estatocéntricos. Y por otro, lograr la comprensión de dicho proceso de acuerdo a cómo las/os propias/os actores lo conciben y actúan en tales circunstancias para evitar explicaciones “sujetas con alfileres” como dice Pierre Bourdieu (2003: 8).

En la búsqueda de materiales, registros, documentos y todo lo necesario para concretar este trabajo, también se hizo respecto de la metodología. La perspectiva etnográfica ha proporcionado recursos de utilidad y adecuados para esta posición transitada durante todo el proceso de investigación. Pero además, como dice Guber, porque

hay algo en la etnografía que los científicos sociales necesitan y no encuentran en los recursos supuestamente más “objetivos” y ecuanímenes del catálogo de los métodos de investigación. Será porque acrecienta la medida humana de aquellos a quienes queremos conocer. Será porque acrecienta la medida humana de los investigadores. O, también, será porque nos permite poner de manifiesto la medida humana del proceso de conocimiento de nuestros objetos de estudio (2011: 13).

Como parte del *Mugica* y de la agencia estatal de juventud hace varios años, estuve doblemente involucrada en la producción de estos conocimientos situados como explicité. Por ello, procuré realizar una objetivación participante (Bourdieu, 2003) para lograr los

propósitos de descripción y de interpretación de este complejo proceso socio cultural con especificidad y circunstancialidad en el que propuse hallar significados y no leyes (Geertz, 1973). Desde ese lugar, ejercitando una participación activa se intentó comprender las estructuras significativas, imposible de abordar desde la observación exterior. Sólo los comportamientos adquieren significado en el marco de relaciones intersubjetivas que rescatan la diversidad de los escenarios y las perspectivas de los mismos/os actores (Balbi, 2007). Es por ello, que no es posible la generalización o verificación de la teoría sino que ésta es, en algún sentido, producto de la comprensión de los hechos. Hechos no obstante, que son “hechos del pasado” (Balbi, 2007) lo que da una vuelta también al método etnográfico reconocido como un estudio sincrónico y se presenta aquí como otro de los desplazamientos que se hacen en esta investigación. Al respecto, Pierre Bourdieu –quien hizo una crítica recurrente al cientificismo, a las ortodoxas prescripciones metodológicas, pero también a “las prevenciones anticientíficas de los místicos de la fusión afectiva” (Bourdieu, 2002: 527)- fue referente para este recorrido. En la Miseria del Mundo (2002b), despliega un collage que invita a penetrar en experiencias de vidas variadas y apasionantes. Pero además de las imágenes y vivencias que abundan en las entrevistas, este libro tiene un apartado que merece especial atención y que resume en su título “Comprender”, algo que ya anticipara Max Weber. Especialmente refiriéndose al trabajo de entrevistas, definida ante todo como una relación social, Bourdieu propone conciliar la necesidad del método y un uso reflexivo de los aportes de la ciencia.

Solo la reflexividad, que es sinónimo de método –pero una *reflexividad refleja*, fundada sobre un “oficio”, un “ojo” sociológico-, permite percibir y controlar *sobre la marcha*, en la realización misma de la entrevista, los efectos de la estructura social en la que ésta se efectúa (Bourdieu, 2002: 528).

Así fue entonces que este posicionamiento metodológico guió todo el trabajo y posibilitó “sobre la marcha”, congeniar mis dos perspectivas y los aportes que ambas me ofrecen para esta investigación.

## 5. Trabajo reflexivo: el campo, la observación, la participación y las entrevistas

Mi posición en el proceso de esta investigación y los fundamentos que la sostienen fueron explicitados pero es necesario profundizar sobre ciertos aspectos de la metodología elegida. La perspectiva etnográfica supone una “instancia empírica” (Guber, 2011: 39) la que, en este

caso resultó no sólo de un trabajo de campo posterior al período del programa estudiado sino, que se nutrió de un campo recuperado de mis días como trabajadora en el *Mugica* y en la agencia estatal, en tanto hechos del pasado. Aquella instancia empírica fue de manera simultánea, observación y participación. Luego, se completó con las entrevistas realizadas tanto a compañeras/es de trabajo, funcionarias/os y a jóvenes *promotoras/es* del programa, diez años después de su implementación. En este caso, para la realización de las entrevistas en las provincias, fue necesario explicitar el límite de mi rol y redefinir mi función en el lugar donde antes había llegado, en el caso de Corrientes; o me asociaban como una referente del programa en el caso de Santiago del Estero. Mi presencia debió quedar exenta de connotaciones de auditoría y/ control que, en algunos casos, surgió como temor al reconocerse asociada a una oficina estatal que les había otorgado diversos recursos durante el programa que iba a investigar. Desde ya que me presenté como parte de aquella experiencia pero que regresaba como investigadora con el fin de realizar una tesis de maestría enmarcada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

La elección de la etnografía como método de investigación social supone dejar atrás la vieja pero recurrente discusión entre los referentes de las metodologías cuantitativas y cualitativas y la pretendida objetividad del trabajo científico. Inclusive, las posturas que han llegado a considerar a la etnografía como un “paradigma alternativo”, fuera de los paradigmas con status científico (Hammersley y Atkinson, 1994: 13). Esta controversia es una arista de la discusión –un tanto saturada- entre el positivismo y el naturalismo<sup>23</sup>. La referencia a este aspecto se menciona a propósito de mi posición en el proceso analizado y la lejanía a cualquier pretensión de objetividad. Esto último, puede generar la crítica que este trabajo se ubica más cercano a los naturalistas que “proponen una fusión del investigador con los sujetos de estudio, de forma tal que éste aprehende la lógica de la vida

---

<sup>23</sup> El positivismo, privilegia los métodos cuantitativos considerándolos más apropiados dada su concepción de ciencia perfilada según los postulados de las ciencias naturales. En este sentido, las ciencias sociales se deben a la verificación de teorías a través de la lógica del experimento. Este camino debe confluir en la enunciación de leyes generales mientras que el lenguaje utilizado debe ser neutral. La objetividad científica debe desprenderse de las influencias y contaminación del investigador. Las estrategias cuantitativas son las legitimadas confiriéndoles superioridad sobre las cualitativas. La corriente naturalista, remarca la especificidad del mundo social y los elementos que este contiene y que definen el modo en que debe ser investigado. El objeto es la vida cotidiana y su abordaje privilegia la mirada de los protagonistas y el significado que éstos le otorgan a sus vivencias. Rechazan cualquier concepción que emprenda la explicación de los comportamientos humanos en términos causales y bajo leyes universales. Por ello, la metodología cualitativa es la más adecuada para la observación de los actores en su propio espacio y la interacción con ellos, atendiendo el significado que éstos le otorgan a sus comportamientos y relaciones con otros. Permite de este modo captar la multiplicidad de significados que los comportamientos poseen para aquellos que los realizan.

social como lo hacen sus miembros” (Guber, 2011: 40). Por lo tanto, es necesario revisar algunos aspectos de este proceso de investigación que, a mi entender, no se diferencia de otros, a pesar de mi nivel de inserción manifestado.

Durante el programa, en las oficinas y en las actividades en el *territorio*, estuvo activa mi observación sobre los distintos aspectos de su implementación. Esto significa que efectué una observación participante, aun sin proponérmelo y ese registro resultó material para esta investigación al ser recuperados junto con documentos escritos y audiovisuales. Ser parte del programa, representó una participación nativa o plena (Guber, 2011: 66), un tipo de inmersión que resultó productiva y viable. Mi rol estaba legitimado por mi pertenencia laboral, tanto durante el programa como cuando realicé las entrevistas diez años después, con las explicaciones dadas más arriba. Mi observación participante, es decir, mi presencia en aquellos años, no alteró o modificó ese escenario ni los comportamientos de quienes luego conformaron mi universo de investigación, porque era parte de ese mundo social que años después me interesó recuperar. La distinción radica que esa reciprocidad entre ellas/os y yo, fue recuperada con la vigilancia que otorga tanto la teoría como la metodología utilizada y no como un testimonio desanclado de ello. Queda claro que en esta investigación me ocupé de analizar temas sobre los que vengo trabajando desde hace tiempo y me encuentro involucrada. Ello me exigió una constante atención durante todo el transcurso del trabajo para evitar caer en interpretaciones nativas durante el proceso de comprensión de los fenómenos aquí narrados. El relato mismo que presento en estas páginas tiene el propósito de mostrar ese ejercicio de extrañamiento y toma de distancia. Me valí de la asistencia de la teoría de manera permanente para poder observar, comprender y explicar lógicas de trabajo, modos de intervención e interpretaciones nativas con las que convivo a diario por mi inserción en el área y en la temática.

El programa se construyó a partir de interacciones en las que sus protagonistas, actuaron al igual que sucede en la construcción del mundo social. Sus partícipes “no siguen las reglas, sino que las actualizan, y al hacerlo interpretan la realidad social y crean los contextos en los cuales los hechos cobran sentido” (Guber, 42) aquí, además me propongo comunicarlo. Si bien es cierto que los miembros no son conscientes del carácter reflexivo de sus acciones, en la medida que actúan y hablan producen su mundo y la racionalidad de lo que hacen. “Describir una situación es, pues, construirla y definirla” (Guber, 2011: 43) estando dentro o fuera, o en ambas. Desde esa posición, la tarea emprendida es al mismo

tiempo, empírica y teórica. “Contra el ‘apartheid’ científico, Bourdieu sostiene que cualquier acto de investigación es simultáneamente empírico (por el hecho de abordar el mundo de los fenómenos observables) y teórico (porque necesariamente planea hipótesis relativas a la estructura subyacente de las relaciones que la observación intenta captar)” (Wacquant, 1995: 35). La reflexividad señala la íntima relación entre la comprensión y la expresión de dicha comprensión.

## 6. La perspectiva simbólica de la política pública. Producir la juventud

El entramado en que se produce el proceso sociocultural (Shore, 2010, Ramírez, 2010) de las políticas públicas requiere de miradas que incorporen múltiples dimensiones para su análisis. De ese modo, comprender sobre qué premisas se asientan y, con ello, qué recursos se movilizan para la construcción nuevas categorías del individuo, grupos y de subjetividades. Así pues, “el análisis de políticas públicas implica dar sentido al conocimiento tácito, a las múltiples interpretaciones, y a menudo a las definiciones en conflicto que las políticas tienen para los actores situados en lugares diferentes” (Yanow, 1993 citado por Shore, 2010: 24 traducción propia). Ello muestra que no sólo son “aparatos funcionales burocráticos, sino poderosos sitios de producción simbólica y cultural que siempre están representados culturalmente y comprendidos de formas particulares” (Ferguson y Gupta, 2002: 981 traducción propia). Las dimensiones socioculturales (Feixa, 1998; Reguillo, 2003; Chaves, 2005; Bonvillani, 2015) que se consideraron para el análisis del PJPM, fueron rasgos particulares de esta acción y suman al conjunto de elementos para comprenderlo como un recurso para la oficialización de las juventudes dada durante el kirchnerismo.

Las narrativas, discursos oficiales, imágenes y el nombre mismo del programa como alegoría favorecieron la construcción de un relato legítimo asentado en un nuevo vínculo entre el presente y el futuro (Gayol y Kessler, 2017) y un diálogo entre generaciones (Mannheim, 1993). Con todo, el programa se configuró, como instrumento productor de grupos sociales, de nuevas categorías de personas y formas de subjetividades y legitimador de la autoridad que le da origen. Asimismo, que en un contexto donde se operaron procesos entrelazados de legitimación o disputa de las políticas públicas *participativas* entendidas como “regulaciones socio estatales que buscan impulsar y promover la organización juvenil” (Vázquez, 2015: 14). Esas regulaciones se anclan en el ámbito estatal y es allí donde se

priorizan las cuestiones a atender y son sus agentes “productores de problemas sociales” (Bourdieu, 1993,2002; Llobet, 2013), a los que a su vez se responde con acciones o programas de políticas públicas. Así es posible reconocer la fuerza simbólica de las acciones del estado, que encuentran en las políticas públicas base de sostén de la autoridad y lo constituyen en “una parte determinante a la producción y a la representación de los instrumentos de construcción de la realidad” (Bourdieu, 1993,2002: 6). Es decir, de las categorías de pensamiento que le dan autoridad y legitimidad. Dichas estrategias políticas refieren a ciertos intereses y a valoraciones que corresponden a la posición particular de aquellos que producen el universo burocrático y legitiman acciones y a quienes están en el poder. Al mismo tiempo, se producen estructuras mentales, de categorías de percepción y de pensamiento que poseen un fuerte “poder simbólico” y ejercen, aún sin percibirse, “violencia simbólica” (Bourdieu, 1993, 2002). Dicho poder simbólico, como forma transmutada de otras formas de poder, a través de diversas operaciones, instala y justifica una determinada visión del mundo según la relación que se establece entre los que ejercen o no el poder, en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce los símbolos de poder (Bourdieu, 2000). Asimismo, los símbolos y significados otorgan y garantizan poder de nominación a unos sectores con relación a otros. En otras palabras, “el poder de imponer la visión legítima del mundo social, es decir, el poder de (re) hacer la realidad preservando o cambiando las categorías por medio de las cuales los actores comprenden y construyen este mundo” (Wacquant, 2005: 16).

El estado en acción en las agencias estatales, es poseedor de tal capital simbólico, se constituye como un campo de poder, político y burocrático, comprendiendo “en términos analíticos, un campo como un red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 64). De ese modo, las posiciones refieren al lugar que las instituciones o agentes ocupan y que posibilita controlar y alcanzar determinado tipo de capital, es decir, poder. La concentración de diferentes especies de capital es también la construcción de diferentes campos. De este modo, la construcción misma del estado es simultánea a la construcción del campo del poder que se presenta como un espacio de juego en cuyo interior quienes poseen las diferentes especies de capital luchan especialmente por “el poder del Estado, es decir sobre el capital estatal que da poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción (a través, principalmente, de la institución escolar)” (Bourdieu, 1993, 2002). A partir de ello, es posible pensar este análisis del *Mugica*

como proceso para “mostrar de modo situado las maneras específicas en que se oficializa y produce la juventud a nivel socio estatal a partir un conjunto de regulaciones vinculadas a la dimensión participativa” (Vázquez, 2015: 16).

La recuperación de la militancia setentista, sus imágenes y referencias, así como discursos de funcionarias/os y trabajadoras/es configuraron un “ethos militante” (Montero, 2007: 93) que amerita indagar acerca de la relación que se estableció entre participación, condición juvenil y juventud militante (Vázquez, 2014; Rocca Rivarola, 2019). Y con ello, acerca de la producción socio estatal de las juventudes, es decir, la producción de la condición juvenil (Criado, 1998; Chaves, 2005; Vázquez, 2015; Kriger, 2016) en la que ser joven y compromiso militante se enlazaron de modo estrecho. Porque “el sujeto joven está constituido en y por una trama material y simbólica en el marco de correlaciones de fuerza – también materiales y simbólicas-, en el seno de formaciones sociales concretas” (Vommaro, 2015: 18). Desde ahí, es posible pensar que desde el *Mugica* se realizó un proceso que implicó una homogenización y unificación de una identidad única que quedó contenida en la categoría jóvenes *promotoras/es* del programa (Offerlé, 2011: 119). A su vez que pensarlo, como a otros programas denominados de políticas *participativas*, que expresan antes que nada, un modo de trabajar con los/as jóvenes desde el estado.

## 7. Un análisis subnacional para un programa nacional. Las escalas de la política

El *Mugica* fue una acción de política pública que se diseñó y se promovió desde la agencia estatal de juventud, organismo del MDSN de alcance nacional. Digo promovió y no implementó porque justamente, la implementación de este programa en la diversas provincias del país, fue entablada con la intervención e interacción de varias/os actores, tanto pertenecientes a la agencia nacional como otras/os que trabajaban y vivían en cada uno de esos *territorios* donde el programa llegó. A su vez, esas múltiples relaciones se produjeron en contextos locales y resultaron ser las condiciones para que el *Mugica* adquiriera características propias. Cuando decidí tomar este programa para analizar, la primera necesidad que surgió fue poder visualizar la ejecución *territorial* diferenciada de una misma política, propósito que va de suyo con la crítica a las perspectivas estatocéntricas planteada al inicio de este capítulo. Para ir respondiendo a esa inquietud, reforzada una vez iniciado el trabajo de campo, acudí a los estudios subnacionales (Gibson, 2006; Behrend,

2008 y 2016; Ferrari, 2016; Picco, 2016; Ortiz de Rozas, 2016) en los que encontré también una forma de aproximación a lo político ya que “permiten observar la diversidad en el modo en que un mismo fenómeno...se despliega en distintos territorios y temporalidades, adaptándose o montándose sobre realidades y tradiciones preexistentes” (Mauro, et. al, 2016: 13). Por ello, y junto con la perspectiva etnográfica que recupera la voz y mirada de las/os actores acerca de los acontecimientos estudiados, es que viajé a Corrientes y Santiago del Estero para recuperar también dicha perspectiva que habitualmente permanecen desconocidas/os para los estudios sobre programas como este, por centrarse en su condición de nacionales y anclando el análisis a referencias con los organismos de nivel central que los conciben.

El lugar de la política en el devenir de un programa como el *Mugica*, se expresa como una política de las políticas, es decir, un constante “negociar en el entramado cotidiano de actores e intereses que actúan en el Estado” (Gené, 2019: 24). Algo que no solo debe reconocerse en la agencia nacional de juventud a nivel central. Sino que requiere ser extendido al análisis de la política local para caracterizar el armado de un conjunto de estrategias y situaciones para hacer efectiva la implementación de un programa en la escala subnacional. Para ello, en el capítulo 4, a partir de tomar de manera comparativa la experiencia del *Mugica* en las dos provincias del país citadas, se apuntó también a comprender rasgos específicos que adquiere dicha acción, en tanto política nacional, en la escala subnacional. Lo particular de cada una de las condiciones subnacionales de la política que se recuperaron en cada caso, resultan una dimensión necesaria para la comprensión del proceso estudiado y su complejidad. Del mismo modo que se hace hincapié en el carácter político del trabajo, las tareas que involucraron la puesta en marcha y desarrollo de una política nacional, desde lo que acontece en el ámbito institucional nacional, también lo es el abanico de estrategias que caracterizan estas prácticas políticas subnacionales. Esas competencias, recursos y habilidades prácticas (Hurtado Arroba et. al, 2017) caracterizan el carácter productivo del trabajo político (Gaztañaga, 2018) no solo es potestad de las/os políticos y/o funcionarias/os, sino que también involucraron a las/os trabajadores y militantes para la instalación y permanencia del *Mugica* en *territorio*. Como bien dice Gaztañaga “no todo quehacer político es trabajo político” sino que es “actuar de modo especial *en política*” (2019: 96, cursiva del original). El análisis de las lógicas subnacionales

agregó riqueza para comprender los diversos trabajos que confluyeron para instalar e implementar una política nacional en ambas provincias.

En ocasiones se encuentra una representación que entiende lo político “como un subsistema delimitado –una ‘esfera’ institucional/administrativa- escindida y exterior a ‘lo social’, depositaria de una autonomizada capacidad de actuar –diseñar, regular, distribuir, intervenir, proteger, coaccionar— desde ‘arriba’ y hacia ‘abajo’” (Franzé Mudanó, 2013:11, resaltado del original). Como política pública y acción de índole político, el *Mugica* conformó un entramado de relaciones, con diversos discursos, a veces en tensión, consensos y antagonismos como así también espacios donde se dieron las disputas y acuerdos que echa por tierra tal afirmación. Para algunos autores, siguiendo a Foucault, puede pensarse al programa como un conjunto de estrategias que conjugaron el saber-poder estatal para lograr la “gubernamentalidad del estado” (Foucault, 2007). Pero el estado no tiene entrañas, no tiene sentimientos ni buenos ni malos, dice Foucault, sino que el estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidad múltiples (Op. Cit.: 96). En coincidencia con lo ya planteado, el autor tampoco concibe al estado como una institución monolítica. Por tanto, las instituciones estatales, el conjunto de prácticas gubernamentales y la trama de múltiples tensiones que acontecen allí, deben analizarse de modo relacional y nunca como un instrumento en sí mismo. Desde esta perspectiva, también la política puede considerarse a partir de los dispositivos pero no queda reducida a la restricción y la coacción como racionalidad gubernamental.

En el marco de esas relaciones también se considera la producción de subjetividades no desde una mera sumisión o dominación a las acciones del estado. Recuperando esa perspectiva foucaultiana, el programa conformó una trama compleja con tensiones y luchas por el control de recursos y sus protagonistas, por ocupar un lugar en posiciones donde se toman decisiones. En ese esquema de relaciones es que las políticas públicas pueden considerarse como una acción instrumental (Shore, 2010) que, apoyándose en la premisa de la participación resultaron un recurso para la construcción de hegemonía. En ese sentido, la hegemonía puede presentarse como un “juego” que se despliega en el terreno de la política y cuyas reglas y actores no están nunca predeterminados (Laclau y Mouffe, 1987). Según esta perspectiva siempre es un proceso abierto y quienes intervienen deben construir y controlar la dinámica del juego. Para ello, se contemplaron la multiplicidad de escenarios y realidades subnacionales en la medida que formaron parte de “una serie de procesos

sociales, continuamente entrelazados, a través de los cuales se legitima, redefine y disputa el poder y el significado a todos los niveles de la sociedad” (Mallon, 2003: 85) en palabras de la autora, hegemonía siempre es un proceso hegemónico. En las estrategias de construcción y lucha del complejo entramado de un organismo público, se instituyen reglas, se comparten conocimientos y se establecen interrelaciones en las diversas escalas. El programa se analizó teniendo en cuenta tales cuestiones propias del proceso de producción de las políticas públicas. Por lo tanto, contribuyó para pensarlo como recurso para la construcción de hegemonía y no un mero andamiaje para imponer saberes y garantizar el ejercicio del poder.

#### 8. *Promotoras/es Mugica*. Agentes en el mundo social

Como se dijo, las instituciones gubernamentales propiciaron modos de relación, lecturas o interpretaciones, prácticas y marcos simbólicos. En el periodo estudiado, el MDSN concentró un porcentaje considerable de iniciativas que tuvieron a las/os jóvenes como usuarias/os. A grandes rasgos, están aquellas regulaciones definidas como que “trabajan con *jóvenes*” y el grupo denominadas “*juveniles*” (Vázquez, 2015). De acuerdo a los organismos en que se anclaron estas acciones, tuvieron distintas orientaciones y lineamientos, entre las que se encuentran las denominadas *participativas*. En este universo de acciones el eje de interés según “su definición normativa, tienen como fin promover acciones y estrategia tendientes a impulsar la organización de los jóvenes” (Op. Cit.: 32) tal como es el caso del PJPM. Dichas formas de intervención favorecieron interpretaciones situadas y disputas. Asimismo, que originaron resistencias o cuestionamientos, pero, además, se crearon recursos para promover acciones y prácticas de agenciamiento que no se desprendieron ni estuvieron asociadas directamente a los objetivos definidos desde esta política pública. Es decir, que en el marco del programa surgieron diversos tipos de agenciamiento o reflexividad sobre las condiciones en las que se participó. Las/os jóvenes en tanto agentes humanos como la sociedad y las instituciones sociales son constituidos en y a través de acciones sociales y prácticas recurrentes.

El concepto de acción humana presupone el concepto de instituciones y viceversa. “Esto quiere decir que sujeto y objeto son producido y reproducidos en estas prácticas y acciones” (Giddens, 1999: 56) y con ello, las/os *promotoras/es* del *Mugica* son comprendidas/os como agentes con capacidad para alcanzar ciertos resultados que implica

la noción de poder intervenir en el mundo social, negarse a hacerlo o actuar de otro modo. La capacidad de intervenir en el estado de las cosas, dejar su huella como prueba de la modificación en lo preexistente mediante la movilización de ciertos recursos, es en última instancia, ejercitar poder y es lo que convierte a estos actores en agentes. Los recursos son los medios mediante los cuales el poder es ejercido. Por ello, se entiende por qué “el poder nunca es mero constreñimiento, sino que está en el origen mismo de las capacidades de los agentes para producir resultados intencionales de acción” (Giddens, 1998: 204) y se subraya así la matriz productiva del poder. Los márgenes que las/os jóvenes agentes del *Mugica* encontraron para sus acciones fueron trazados por las condiciones socio históricas. Más allá de las circunstancias que restringen los comportamientos, dichos agentes competentes y discernibles siempre pueden obrar de otro modo. Un enfoque relacional como este contribuye a visibilizar aquellas prácticas y espacios, no tan nítidos en las investigaciones tradicionales sobre políticas públicas y acerca de un estado que es experimentado y resignificado con propias prácticas.

Sobre la base de estas principales líneas teórico-metodológicas se sostiene y se fundamenta esta investigación. Desde ya que siempre puede juzgarse de insuficiente tanto la selección de categorías elegidas para el análisis, la productividad lograda en relación con los acontecimientos estudiados, como así también las limitaciones que supone el recorte de aspectos a investigar y sus consecuentes conclusiones plasmadas en esta tesis. Para mí, más bien, el desafío radica en el rendimiento de los recursos y su aprovechamiento. Como dice Catalina Wainerman, "la realidad es ciega, sorda y muda, a menos que se la interroge, y que se lo haga adecuadamente" (2001: 26). Si todo eso sucede, entonces mi tesis de maestría es un producto de investigación social. En el capítulo siguiente se analizarán las condiciones de posibilidad del PJPM atendiendo a los contextos en que surgió, aspectos que permitan comprender la construcción de una agenda de trabajo con las juventudes centrada en la promoción de la participación en el período estudiado. Asimismo, que las dinámicas cotidianas en la agencia estatal de juventud, los distintos clivajes del plantel y los saberes en diálogo poniendo énfasis en la escala nacional.

## CAPÍTULO 2

### **La *cocina* del *Mugica*: una política pública desde la perspectiva etnográfica**

En esta sección se analizan diversos elementos que, de acuerdo con la hipótesis de este capítulo, permiten comprender las condiciones de posibilidad y la forma en que surge el PJPM, así como las razones por las cuales se convierte en el proyecto institucional de la DNJ durante 2008 y 2011. La emergencia del PJPM es analizada a partir de transformaciones que tienen lugar en el MDSN durante la gestión de Alicia Kirchner, concretamente: una nueva interpretación del estado *promotor* y *presente* y la incorporación de militantes al entramado institucional, así como de narrativas, prácticas y discursos que se desplazan hacia el estado. Ambas premisas forman parte del diseño del *Mugica*, junto con la incorporación del desplazamiento *territorial* de la tarea y el rol de *promotoras/e* también recuperado de la experiencia ministerial.

Se busca mostrar que estos componentes no responden única o exclusivamente a la normativa y a los lineamientos instituciones, sino que resultan de una mirada integral del PJPM en su funcionamiento cotidiano. Por ello, el capítulo reconstruye la agencia estatal de la que depende su diseño y que promueve el trabajo, atendiendo a los modos concretos en que sus trabajadoras/es llevan adelante el trabajo, los acuerdos que realizan para la territorialización del mismo y la heterogeneidad del plantel estatal que lo lleva a adelante. Todos estos elementos son ineludibles para comprender la trastienda de la producción de dicha política pública y sus efectos.

Con la mirada puesta en la escala nacional, se recuperan las dinámicas singulares de la gestión en la agencia estatal para mostrar que el *Mugica* adquiere un modo de implementación que lo diferencia de otras acciones de políticas públicas del organismo que, al igual que en este programa, consideraron la promoción de la participación juvenil como premisa e imperativo.

#### 1. Des-trazar los márgenes entre el estado y la sociedad civil

Néstor Kirchner asumió en 2003 con el propósito de poner en movimiento una recomposición social que no se agotara en aspectos materiales. Una de las estrategias políticas fue la conformación del Frente de Transversalidad Nacional (FTN), como una herramienta que favoreciera “por un lado, a restituir cierta normalidad institucional y por

otro, pudiera procesar las demandas sociales que se habían manifestado brutalmente durante la crisis de 2001” (Da Silva, 2012: 83). Ello estimuló la incorporación de dirigentes de los movimientos sociales para cubrir cargos en el ejecutivo como así también en las listas electorales del Frente para la Victoria (FPV). Ese fenómeno en el estado obtuvo distintas apreciaciones. De un lado, se puso la mirada y énfasis en el rol disciplinador y de control del gobierno o como estrategia estatal de contención de la protesta y se leyó como intencionalidad de “integrar, cooptar y disciplinar” a los movimientos sociales (Borón, 2004: 202; Svampa, 2008: 21). Del otro, perspectivas relacionales, recuperaron las instancias deliberativas de las organizaciones y los consideraron “como sostén de los procesos sociopolíticos y como agentes de cambio dentro de la gestión pública” (Masseti, 2010:87). El abanico de valoraciones es más variado sin dudas (Gómez, 2010; Schuttenberg, 2012; Natalucci, 2012; Perelmiter, 2016). Sin embargo, hay acuerdo en considerar que “el gobierno de Néstor Kirchner significó un quiebre en los modos tradicionales de hacer política e inauguró un nuevo espacio de participación para las organizaciones sociales” (Pagliarone, 2012: p.67) lo que se replica también en el marco de la gestión estatal. De este modo, la proposición que afirma que “la voluntad de un gobierno es importante pero esta voluntad se moldea en escenarios históricos que le dan sentido, la orientan y le marcan alcances y límites” (Felder, 2012:16) sintetiza los aspectos interés de este capítulo.

El contexto regional en que se reconfiguró el mapa del conflicto a partir de la composición frentista fue interpretado entonces como auspicioso por la emergencia de nuevos gobiernos denominados *progresistas* y promotores de un “giro a la izquierda” en América Latina<sup>24</sup> (Lynch, 2009; Natalucci, 2018). Con la ampliación de la base social del nuevo gobierno, se instalaron formas de organización y participación caracterizadas por la autonomía de los partidos, la horizontalidad y el modo asambleario para la toma de decisiones de acuerdo a la experiencia forjada en la década del noventa<sup>25</sup> y crearon las condiciones de un nuevo escenario de construcción política provisto de diversas experiencias

---

<sup>24</sup> En otros países de América Latina, se consolidaban Lula da Silva en Brasil y Hugo Chávez en Venezuela, seguirían Evo Morales en Bolivia y Tabaré Vázquez en Uruguay. Un hito fue la IV Cumbre de las Américas realizada en la ciudad de Mar del Plata, Argentina los días 4 y 5 de noviembre de 2005. De la cumbre participaron 34 países de América Latina y Cuba. En esa cumbre se rechazó firmar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) propiciado por George W. Bush, presidente de EE. UU. Estos acontecimientos marcaron un punto de inflexión entre las relaciones políticas entre América Latina y los Estados Unidos.

<sup>25</sup> Los rasgos fundamentales de la trayectoria de los movimientos sociales pueden sintetizarse en: el modo de protesta implementado, cortes de ruta o *piquetes*; inserción territorial, trabajo de base en los barrios y un rol de mediadores entre el *asistencialismo* y las/os desocupados a partir de recepción y/o administración de ayudas y planes sociales. Puede verse, (Auyero, 2002); (Pereyra y Svampa, 2003); (Pereyra, Pérez y Schuster, 2008).

militantes<sup>26</sup>. El MDSN acogió a esas/os militantes sociales y políticos lo que produjo la renovación de discursos y prácticas en el entramado institucional (Boyanovsky Bazán, 2010; Perelmiter, 2016) que sin duda, permearon también al organismo nacional de juventud. La incorporación de organizaciones se da durante la gestión de Néstor Kirchner, mientras que la emergencia del PJPM tiene lugar tiempo después durante la gestión de Cristina Fernández<sup>27</sup>. No obstante, el primero de los procesos configura un entramado institucional, una “burocracia plebeya”, como lo representó Perelmiter (2016), que crea condiciones de posibilidad para el diseño e implementación del PJPM. Concretamente, esa matriz de gestión de las políticas públicas se afianza y se replica en la DNJ en sintonía con las líneas de las “políticas sociales en acción” trazadas por la ministra Alicia Kirchner en su libro *La bisagra*<sup>28</sup> (2007) y que trazaron las líneas programáticas del nuevo gobierno con respecto al rol del estado, los Derechos Humanos (DD HH), la territorialización de las políticas y la promoción social ciudadana.

## 2. Transversalidad, continuidades y rupturas en las prácticas y en las narrativas institucionales

En el contexto de post crisis 2001, el MDSN fue un área clave para dar respuesta a las demandas urgentes. Por su función del diseño y ejecución de políticas sociales asumió dicha tarea con la confluencia de ciertas características novedosas entonces. Primero, el ya mencionado trasvasamiento de activistas barriales de los movimientos sociales que se

---

<sup>26</sup> Las fuerzas políticas que se fueron incorporando al llamado de la transversalidad, Federación Tierra y Vivienda, Barrios de Pie, Movimiento Evita y Frente Transversal Nacional y Popular; más adelante se agregarían la organización barrial jujeña Túpac Amaru y parte del Movimiento Territorial de Liberación y de derechos humanos (Asociación Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS y un sector importante de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora), el sindicalismo disidente de la Confederación General del Trabajo, liderada por el camionero Hugo Moyano y parte de la Central de Trabajadores Argentinos y dirigentes de la centroizquierda del arco político provenientes de agrupaciones desprendidas del FREPASO, parte del Partido Socialista y del Partido Justicialista disidente, también a dirigentes de la centroderecha, entre los que sobresale la incorporación del partido Nueva Dirigencia, y de su referente, Gustavo Beliz, como Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos como el Frente Grande, Memoria y Movilización Social o GESTAR.

<sup>27</sup> Ver cita 13 de esta tesis sobre periodización de las políticas de juventudes propuesta por Mariana Chaves.

<sup>28</sup> *La bisagra. Políticas Sociales en Acción*. Publicación institucional de distribución gratuita producida por Alicia Kirchner y colaboradores del Ministerio de Desarrollo Social y significó un documento base para su gestión y su nombre refiere a su afirmación respecto a que con este paradigma superador del asistencialismo [http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/catedras\\_en\\_linea/politica\\_social/documentos/La\\_Bisagra\\_Politicas\\_Sociales\\_en\\_accion.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/catedras_en_linea/politica_social/documentos/La_Bisagra_Politicas_Sociales_en_accion.pdf).

incorporaron con diversas funciones y responsabilidades en la gestión pública<sup>29</sup>. Segundo, la permanencia de Alicia Kirchner en el cargo casi los doce años de gobierno dando inédita continuidad de planes y programas, inserción comunitaria y de planteles de dirección, a pesar de las tensiones y los recambios efectuados en algunas áreas<sup>30</sup>. Tercero, la ministra poseía formación en Trabajo Social, estudios doctorales y había sido funcionaria de áreas de acción social en su provincia de origen, Santa Cruz, a nivel provincial y municipal. Un perfil pocas veces visto en la autoridad máxima de dicha cartera social. Otro aspecto novedoso, ha sido la jerarquización de las/os trabajadoras/es sociales, como profesión prestigiada por la ministra, por concebirla como la carrera del área social con más herramientas para trabajar con los sectores empobrecidos y en los barrios. Ello significó el reconocimiento en el escalafón y en el salario de esas/os profesionales, no así a otras profesiones del área social también insertas en la política pública<sup>31</sup>. Esas características particulares que adquirió el entramado institucional alcanzaron a la agencia nacional de juventud. El conjunto de acciones que dieron existencia al *Mugica* se anclaron en esa trama burocrática, pero además fue un espacio de producción simbólica y cultural que deben comprenderse de manera singular (Ferguson y Gupta, 2002: 981, traducción propia) como se hará en el capítulo 3.

### 3. Ampliación de derechos y promoción de oportunidades *para volver a creer en la política de estado*

Los calendarios electorales son insuficientes para elaborar explicaciones posibles de los fenómenos sociales, en general, y del PJPM en particular. Por ello, el *Mugica* es analizado considerando el período 2003-2015 (Chaves, 2006) de las tres gestiones kirchneristas. Un ejemplo que la continuidad o ruptura de cuestiones de agenda y políticas públicas no responden de modo exclusivo a los tiempos de elecciones, es la continuidad en la gestión de la ministra del MDSN. Hay políticas institucionales que estuvieron presentes durante la

---

<sup>29</sup> A modo de ejemplo pueden mencionarse los casos de Emilio Pérsico, Movimiento Evita; Jorge Ceballos y Humberto Tumini de Libres del Sur; Edgardo Depetri del Frente Transversal (FT); Luis D'Elías de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV); Mariana Gras de Militancia Social Kirchnerista (MSK), etc.

<sup>30</sup> Sólo dejó el cargo de ministra entre 10 de diciembre de 2005 y 16 de agosto de 2006 mientras se desempeñó como Senadores Nacional. La reemplazó Juan Carlos Nadalich.

<sup>31</sup> Un completo trabajo etnográfico puede encontrarse en Burocracia plebeya de Luisina Perelmiter donde de modo detallado desarrolla los procesos antes enumerados. La autora toma tres áreas programáticas. - Programa de Seguridad Alimentaria, Economía social y Promotores Territoriales para el Cambio Social-; para su análisis en los que se diseñan sus respectivos programas durante la gestión Kirchnerista. Esas experiencias analizadas en el libro coexistieron con el Programa Jóvenes Padre Mugica promovido por la Dirección Nacional de Juventud, por lo tanto aspectos del entramado institucional serán revisados a la luz de la experiencia del *Mugica*.

gestión del programa, venían implementándose desde 2003 y caracterizan el proyecto de gobierno en la gestión estatal. Asimismo, que aportan para comprender la emergencia del *Mugica* destinado a jóvenes y a la vez que los aspectos simbólicos que lo atraviesan. Por una parte, la política de DD HH y de la memoria (Capítulo 3) iniciada por Néstor Kirchner y expresada fundamentalmente con la derogación de las leyes de impunidad y reapertura de las causas por crímenes de lesa humanidad. Por otra, el rol del *estado promotor* como gestor excluyente de políticas públicas. Como señaló Néstor Kirchner en su discurso de asunción<sup>32</sup>, se propuso un “estado reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades”, con clara alusión y oposición al estado ausente de los noventa. Cristina Fernández dio continuidad cuando asumió en octubre de 2007 a estos posicionamientos.

En el documento base del programa *Cómo se llega a diseñar un programa como el Jóvenes Padre Mugica* (2008: 2), puede leerse el marco teórico que lo sustentó y que plantea una estrecha vinculación del estado y la sociedad civil, a la vez, que le otorga al estado un rol importante en la promoción de la participación. En un apartado, además de definir que las políticas públicas son “el Estado en acción. Es el Estado dando respuesta a aquellas cuestiones socialmente problematizadas” se asegura que “todo proceso de cambio implica el rescate de experiencias de la gente; que se construye en la interacción de actores institucionales y organizaciones de la sociedad civil”. Las políticas públicas, continúa el informe, no solo refiere a las necesidades y problemáticas sino que deben actuar en

**Lo político:** Promoción de los derechos humanos y la construcción de ciudadanía.

**Lo cultural:** Promoción de la reconstrucción del tejido social basado en el principio de la solidaridad y la participación colectiva. Reconociendo la diversidad cultural.

**Lo económico:** Fomentar la equidad territorial y la justicia social. Actuar desde una política de Inclusión social. Ligar lo social, cultural y político. Fortalecer la economía social promoviendo el desarrollo local.

**Lo social:** La persona y la familia como matriz de la intervención. Fomentar la participación de los actores sociales en la formulación, ejecución y evaluación de las Políticas Sociales: planificación “de abajo hacia arriba”. (Op. Cit. 2)

---

<sup>32</sup> <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-texto-completo-del-discurso-presidencial-nid498849>.

En el documento mencionado, se marca como compromiso del estado garantizar la inclusión social de las/os jóvenes y el ejercicio de los DD HH. La idea de *promoción* que forma parte de la narrativa se presenta también como responsabilidad del estado interactuando con las organizaciones sociales y con la activa participación de las/os jóvenes. Lo explicita del modo citado a continuación.

Es importante tener en cuenta dos modos de diseñar y ejecutar las políticas públicas de juventudes: políticas CON la juventud y políticas DESDE la juventud. Las políticas CON la juventud tiene como principio básico la participación de los/las jóvenes no solo en la ejecución de programas y proyectos sino también en los procesos de reflexión y en la toma de decisiones. Son políticas participativas no impuestas desde arriba sino que, por el contrario, son políticas creativas, abiertas y sujetas a mutuo debate crítico entre el Estado y las Juventudes. Por otro lado, las políticas DESDE la juventud proponen generar actividades e iniciativas imaginadas, diseñadas y realizadas por los mismos jóvenes de forma autogestionada (Op. Cit., 3).

La alusión en el texto al paradigma de los derechos supone una definición de los DD HH en sentido integral vigente en la Convención sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes<sup>33</sup>. La referencia al paradigma de los derechos en PJPM, hace énfasis en “las relaciones cívicas, el fortalecimiento de las capacidades y derechos juveniles y la ampliación de los atributos de la ciudadanía en la constitución de las identidades” (Krauskopf, 1998: 123) en contraposición a la estigmatización que subyace en las producciones de las juventudes como problema imperante en los años noventa (Sidicaro y Tenti, 1998) que les señala como “potencial peligro social” (Gentile, 2015). En otro libro posterior, Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular (2010: 226) puede leerse

En este sentido, reconociendo los Derechos Humanos, la equidad y la necesidad de recomponer el tejido social, el Programa Nacional “Jóvenes Padre Mugica” expresa la decisión de trabajar de manera integral, transversal y articuladamente. Consideramos que para el pleno ejercicio de los derechos de los/as jóvenes deben existir instituciones que trabajen en conjunto y garanticen la concreción y materialización de los mismos.

La mención a los DD HH en las fuentes citadas, permite ver cómo se replica la dimensión de dicha cuestión más allá de las acciones y políticas vinculadas a los organismos sectoriales estatales y se constituye como transversal en otras políticas del estado nacional.

---

<sup>33</sup> En nuestro país se sancionó una ley en sintonía con la convención que pretende dejar atrás el paradigma del patronato con respecto a las personas que eran consideradas como “menores” a quienes se le reconoce derechos progresivos e interés superior de niñas, niños y adolescentes, por Ley 26061, de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes de 2005. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm> .

### 3.1. Estado promotor y *promotores/as* en el estado

Los atributos adjudicados al estado fueron, ser *presente, promotor y articulador* y que fuera un espacio generador de estrategias que motiven a “volver a creer en la política del estado”, tal el testimonio de un *promotor* del *Mugica* de Corrientes. En el documento sobre el diseño del programa citado en el apartado anterior, la conceptualización de estado se realiza de modo especular presentado un cuadro comparativo entre “Modelo neoliberal” y el “Modelo Popular” (2008: 5), siendo el segundo el modelo propuesto por el gobierno como superador (Cuadro 1). El pleno ejercicio de la ciudadanía se logra a través del *protagonismo* y la *participación*, propiciado por “el enfoque promocional de la persona, y de cada persona, de la familia como eje de inclusión social, de la comunidad y de la organización social como espacios de integración y reconstrucción” (Op. Cit., 2008: 4). De acuerdo a lo explicitado, es posible inferir que el *Mugica*, fue pensado como herramientas para la inclusión social juvenil y el desarrollo colectivo. Este propósito, supone una continuidad con la gestión de Néstor Kirchner ya impulsada con la creación del Consejo Federal de Juventud en marzo de 2007<sup>34</sup> como órgano participativo (Rofman, 2007) en el ámbito de la agencia de juventud nacional. El consejo acompañó a la agencia de juventud, y propició la participación juvenil y de las organizaciones sociales a la vez que fomentó la *territorialización* de las políticas a través del diálogo con organismos gubernamentales provinciales como otra estrategia que evidencia la política de las políticas. Cuando asume Cristina Fernández da continuidad respecto a las líneas trazadas por su antecesor se materializa con el MJPM, que se constituye, parafraseando a la ministra, como una bisagra en lo que respecta a las políticas *participativas* por varios aspectos que se desarrollan en este trabajo.

Sin embargo, hay que analizar cómo se expresan y se concretan, las premisas contenidas en las letras de las formulaciones de programas como este y cuál es el alcance explicativo de la noción una vez reconocidas las fronteras porosas o “fronteras borrosas”

---

<sup>34</sup> En marzo de 2007 se creó el Consejo Federal de Juventud por Ley 26.277. La misión del consejo “será colaborar con el diseño y coordinación interjurisdiccional de las políticas de juventud”. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/125000-129999/127525/norma.htm> (15/03/2020). Si bien la creación del consejo acontece formalmente unos meses antes de las elecciones que consagran a Cristina Fernández, traza líneas programáticas para su gestión. Desde el Consejo, se diseñaron las jornadas Democracia Participativa y Políticas Públicas para generar espacios de participación local y propiciar el debate y construcción de políticas con y desde las juventudes tal como se explicita en la publicación del mismo nombre y propone profundizar los cambios, impulsando la reconstrucción de una ciudadanía activa, protagonista y transformadora. Sobre materiales del consejo se puede consultar en: [http://www.nuevatierra.org.ar/materialesmapas/tmp/08/material\\_juventud\\_baja.pdf](http://www.nuevatierra.org.ar/materialesmapas/tmp/08/material_juventud_baja.pdf).

(Gupta, 2015) donde se construyen los vínculos y articulaciones con las/os actores e instituciones sociales. En las narrativas del programa, el *estado promotor* supone que las instituciones públicas deben asumir responsabilidades con respecto al diseño e inversión de las políticas públicas a partir de la relación y diálogo con las/os sujetos de esas políticas. La noción de *estado presente* se construyó como juego de los opuestos frente al *estado de funcionamiento mínimo* de los años noventa y su dimensión de *promotor*, expresa una diferenciación política contenida en la definición que presenta por lo menos dos aspectos. Por una parte, la idea que dicho estado se sitúa como un espacio estatal (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012: 22) y lugar material constituido por las agencias estatales en donde acontece la normalización institucional y la generación de políticas públicas emprendidas por Néstor Kirchner en 2003. Un lugar que promueve la integración e inclusión social y reconstrucción de lazos sociales, a partir de movilizar recursos tendientes a garantizar masividad en las prestaciones, un abordaje territorial y el fomento del desarrollo local y la economía social. Para lograr la integralidad en la intervención se ampliaron las fronteras espaciales a través de la creación de oficinas en las jurisdicciones para articular la gestión en el territorio: los Centros de Referencias (CDRs) y Centros de Integración Comunitaria (CICs)<sup>35</sup>. Los CDR tenían la función de asesorar y facilitar acceso a programas o beneficios con que contaba el ministerio y se instalaron más de 1000 en todo el país. Los CICs proponían una gestión mixta con las autoridades locales y la comunidad a partir de las mesas de gestión en la que las/os jóvenes estaban convidadas/os a participar y “el objetivo principal de los CICs es implementar un modelo de gestión pública integral en el territorio nacional que tienda al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y al desarrollo local” (Documento institucional-mimeo, 2007: 2).

Por otra parte, también contiene una dimensión con fuerte simbolismo, que consagra al *estado promotor* como herramienta para una *construcción desde abajo* con mirada colectiva que incluye la activa participación del espacio extra estatal (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) iniciado con el trasvasamiento de militantes de las organizaciones sociales y políticas a la gestión y que había augurado “la posibilidad de construir poder social organizado” (Da Silva, 2012: 98). En el *Mugica* se potenció el diálogo con otras organizaciones de las comunidades ampliando y diversificando el espectro y reforzando su legitimidad como interlocutoras porque “todo proceso de cambio implica el rescate de las

---

<sup>35</sup><http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/3.-CIC-Estrategia-de-gestion.pdf>.

experiencias de la gente; que se construyen en la interacción de actores institucionales y organizaciones de la sociedad civil” (2008: 2), puede leerse en el documento base del diseño del *Mugica* citado más arriba.

### 3.2. El Programa Promotores Territoriales para el Cambio Social: una marca de origen

El apoyo de las organizaciones sociales recibido por Néstor Kirchner llevó a que en “un hecho hasta entonces inédito abrió las puertas del Estado para que estos dirigentes sociales llegaran a ocupar diversas áreas de gobierno” (Boyanovsky Bazán, 2010: 7). La expresión de ello en el MDSN –tal vez el más permeado por esos acontecimientos-; fue el programa Promotores Territoriales para el Cambio Social (PTCS) que comenzó a funcionar 2004<sup>36</sup> en la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria, la misma de la que dependía la dirección de juventud. El PTCS fue uno de los recursos centrales de la política de participación comunitaria, organización y capacitación popular y habilitó esa incorporación masiva de militantes de base al ministerio. Por ello, por una parte, puede comprenderse como uno de los vectores de la estrategia de territorialización institucional del MDSN (Perelmiter, 2016: 101). Y por otra, estas alianzas marcaron para las organizaciones sociales o *piqueteras*, entre otros elementos, “un tránsito hacia un nivel más complejo. Más político” (Boyanovsky Bazán, 2010: 14). Ambos aspectos configuran una tecnología legítima de la gestión estatal (Perelmiter, 2010; Massetti, 2010) que se instaló e inauguró una inédita relación entre estos actores, el sistema político y el estado.

La nueva matriz del entramado burocrático habilitó un ejercicio profesional de la política y aceitó la articulación personal de esas/os dirigentes con la escala barrial. Desde el programa PTCS se realizó un trabajo político (Gaztañaga, 2008; Vommaro y Quirós, 2011) en tanto enlazó ambas escalas de inserción de esas/os referentes comunitarios. La participación activa de militantes en el PTCS significó “producir políticas materiales e inmateriales, e implica articular el mundo de las relaciones personales con el tejido institucional” (Gaztañaga, 2008: 141). El programa estatal activa desde la gestión los componentes de la

---

<sup>36</sup> El programa se organizaba en los siguientes ejes: a) Formación de formadores, promotores territoriales y sociales desde la mirada de la educación popular. b) Conformación de las Unidades de Trabajo y Participación (UTP). c) Reconocimiento de los actores locales: mediante el relevamiento en el territorio. d) Realización de diagnósticos participativos comunitarios y e) Capacitación como herramienta para facilitar la organización social y asegurar el acceso a la población a las políticas sociales vigentes.

promoción, la presencia y la articulación de políticas y, a través de sus *promotoras/es* garantiza además, la *territorialización* de la política. Así se expresa en el documento de creación presentado a continuación.

El programa se propone fortalecer y acompañar los procesos de organización y participación comunitarios para articular los distintos aspectos promocionales de las políticas sociales que se llevan a cabo desde el Ministerio de Desarrollo Social, en vinculación con otros ministerios, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos provinciales y locales en todo el territorio nacional<sup>37</sup>.

El objetivo de fortalecer y acompañar procesos de organización y participación comunitaria y lograr la interrelación entre diversos actores sociales e institucionales se alcanzaría “recuperando la participación como ciudadanos, y no como meros receptores de planes o programas sociales” (La bisagra, 2007: 279) para mejorar las condiciones de vida, más concretamente, como dice el nombre: lograr el *cambio social*. En el capítulo sobre la Organización Social del mismo libro, estos elementos están también presentes con el título *Jóvenes para el cambio social* y se lee “los jóvenes deben ser protagonistas convirtiéndose en sujetos activos, en actores sociales de esa transformación, mientras el Estado debe promover esa participación” (Op. Cit., 282) a partir de las líneas de intervención de la entonces la dirección de juventud. Las líneas existentes eran: *capacitación*, *financiamiento* de propuestas impulsadas por grupos juveniles u organizaciones y *promoción*, esta última, referida a las jornadas solidarias (Op. Cit., 283). Estas líneas serán agrupadas para concebir el *Mugica* un año después, tomando como modelo la matriz de PTCS y su concepción política. Así lo recuerda un entrevistado:

...se sintetizó dos o tres años de gestión a partir de unificar líneas de acción existentes y lo novedoso que planteaba era el nivel de articulación política, que participen todos los ministerios y el otro aspecto, el rol del promotor que ya se había instalado en otras iniciativas (Diego Rivas. Secretario Consejo Federal de Juventud-2010-2014).

Del mismo modo, la noción de *promotoras/es* se constituyó en una nominación que trascendió las fronteras del PTCS y que fue utilizado en otras experiencias que no tuvieron articulación directa con estos programas y el MDSN. En el material institucional puede leerse acerca de las/os *promotoras/es* de PTCS, que tenían la responsabilidad del trabajo en el *territorio*, la proximidad e identificación con sus pares y fueron reclutados de las organizaciones que se incorporaron a la transversalidad.

---

<sup>37</sup> [http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos\\_gobierno/actosdegobierno2-2-2009-2.htm](http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno2-2-2009-2.htm).

El perfil de los promotores fue definido como militantes sociales con amplia y reconocida trayectoria de trabajo comunitario, con predisposición para poner en juego sus capacidades, aportando al aprendizaje colectivo e impulsando los procesos de organización y participación popular (La bisagra, 2007: 276).

La serie de atributos que configuran la identidad de *promotoras/es* y/o cuáles dicha identificación contiene, fue parte de las consignas trabajadas de los talleres con jóvenes del PJPM con el propósito de lograr una producción colectiva. A través de las consignas, las/os participantes pusieron su propia impronta de puño y letra en los afiches respecto de esta forma de nombrar-se a sí mismas/os y a su tarea en el programa tal como se recupera en este afiche de un taller en la ciudad de Toay, La Pampa en agosto de 2009 (Imagen B).

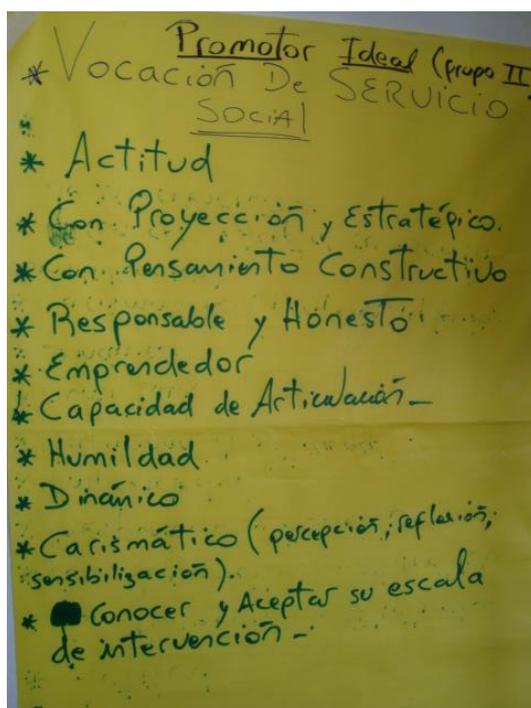


Imagen B. Afiche del trabajo en talleres. Taoy- La Pampa. Agosto de 2009

Esto muestra que existen múltiples actores involucradas/os en estos procesos, además de las/os agentes que “determinan la emergencia y las condiciones de existencia de grupos sociales” (Llobet, 2013: 26), en tanto jóvenes- *promotoras/es* del *Mugica*. Se ve, que nada ocurre de manera unilateral y el escenario estatal de producción de las políticas públicas y las implicancias simbólicas que ello supone (Balbi, 2007: 44) es una interacción que excede los límites de las agencias estatales y signo de las gestiones. Asimismo, con matices y con sentidos diversos, la figura del *promotor/a* se utilizó en otras jurisdicciones, inclusive en

gestiones no kirchneristas, como es el caso del Presupuesto Participativo en Zárate<sup>38</sup> (Arpini, 2017). En el municipio de Zárate, esta función fue asignada a trabajadoras/es rentados de la municipalidad, quienes cumplen horario y participan de las reuniones (19 a 21 hs.) inclusive los sábados. Este perfil difiere al propuesto en La bisagra que define a las/os *promotoras/es* como militantes sociales y a quienes se les contribuye con viáticos. Aún dada la diferenciación entre trabajadoras/e o militantes, se percibe cierta similitud en tareas que asumen, distribuidos por barrio o zonas que el programa se divide: repartir volantes, contactarse con asociaciones y vecinos para convocarles a participar de las reuniones, etc. para asistir a las reuniones del presupuesto participativo, en Zárate. En el PTCS, no sólo para realizar diagnósticos participativos, sino además para incorporarse a las Unidades de Trabajo y Participación y a diversas tareas comunitarias y colectivas. Por ello, es posible recomponer la noción de *promotor* o *promotoras/es*, por un lado, presentada como acción, *promover* como verbo y propósito de un tipo estado y de políticas públicas. Por otro, supone la identificación de las personas que lo llevan a cabo, es decir, quienes accionan para que los enunciados se conviertan en realidad y como modo de entender el trabajo en el *territorio*.

#### 4. Recomendaciones y transformaciones en los paradigmas de la participación juvenil

Antes que irrumpiera la noción de *promotoras/es* en las narrativas de la agencia estatal y se usara en el PJPM había otras formas habituales de nombrar a las/os jóvenes. Durante la gestión de Mariano Cascallares, director nacional entre 2002 y 2006, se implementó el programa *Líderes Comunitarios Juveniles*<sup>39</sup>, el INCLUIR<sup>40</sup> (2004-2006) y con Gras, las acciones de *Animadores Comunitarios*. Ser *líder* o *animador/a*, más tarde, *promotor/a* marcar un

---

<sup>38</sup> El trabajo tomado como referencia es la tesis de maestría de Emilia Arpini (2017), *Las formas de producción de generalidad en la deliberación. El caso del presupuesto participativo en la localidad de Zárate y aportes del diálogo con la autora*.

<sup>39</sup> El programa que dio origen a esta línea de trabajo fue “Enredando pibes” que había sido una experiencia realizada en la provincia de Buenos Aires.

<sup>40</sup> El programa de inclusión juvenil-INCLUIR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estaba dirigido a Jóvenes de 18 a 25 años desocupadas/os o subocupadas/os en situación de pobreza, con bajo nivel de escolaridad y/o baja calificación laboral lo que suponía una política de características *focalizadas*. Sobre el INCLUIR puede profundizarse en Schmidt, S. y van Raap, V. (2008) “El caso del Proyecto Joven y el Programa Incluir. ¿Rupturas o continuidades en los principios orientadores?” en Salvia, A. (Comp.) *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila. También Salvia, A. y Tuñón, I. “Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas: ¿una oportunidad para la inclusión social? En el mismo libro. <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/87.pdf>

Para ver una experiencia subnacional puede consultarse a Barbetti, P. (2005) *Políticas socio laborales juveniles: el caso del programa INCLUIR en la provincia del Chaco ¿Una nueva política?* <https://www.aset.org.ar/congresos/7/05009.pdf>

modo de concebir el rol deparado para esas/os jóvenes convocadas/os para la participación propuestas desde estas acciones. Estos desplazamientos también se comprenden a la par del doble posicionamiento institucional manifiesto respecto de las/os sujetos jóvenes a la luz de los lineamientos institucionales y recomendaciones internacionales. Por un lado, el estado reconociendo a las/os sujetos jóvenes como un/a interlocutor/a válido/a y respetado/a - *sujetos de derecho*-; en el proceso de interrelación entre actores sociales y el estado. Y por otro, porque propició y facilitó el reconocimiento y valoración por parte de las/os jóvenes de aquellos saberes, recursos, habilidades, conocimientos propios como herramientas útiles y necesarias para que junto con otros sectores, colectivos y grupos sociales sean protagonistas de la transformación social (Norman, 2010). Parafraseando a Dávila (2001), en los primeros años del kirchnerismo, se observa un pasaje en la conceptualización de las/os jóvenes de co-reproductoras/es a co-constructoras/es y, en palabras de Ernesto Rodríguez (2012:2) en valorizarlas/los como actores estratégicos de desarrollo. No hay que soslayar, que la incorporación de nuevas terminologías y conceptos para el trabajo respondió también a la influencia que tuvieron los lineamientos de los organismos internacionales<sup>41</sup> en las agencias estatales. Con respecto a los discursos y recomendaciones de dichos organismos acerca de paradigmas participativos y el lugar de las juventudes en sus agendas hay un interesante aporte de Lorena Plesnicar (2010) respecto del discurso de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) entre 1980 y 2000. A modo de ejemplo, en ese trabajo es posible visualizar “los modos de plantear discursivamente la participación de la juventud en el desarrollo” económico, político y social (Plesnicar, 2010) que se fueron colando en la propia retórica de las instituciones locales. La autora vincula las nociones de desarrollo regionales que inciden en las definiciones sobre la participación de la juventud en los procesos de desarrollo. Con la influencia de ese y otros organismos en las acciones regionales es posible constatar

...la identificación de una retórica común, el uso de un repertorio de nociones y de conceptos que ponderan el valor de la *participación social, ciudadana* o el *empoderamiento juvenil* permite advertir la impronta de las recomendaciones formuladas desde esos organismos para la implementación de políticas para juventudes a nivel estatal, tanto en Argentina como en otros países de la región. (Vázquez, 2015: 40).

---

<sup>41</sup> Entre los organismos internacionales se puede citar a Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Fondo de Población de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ambos organismos financiaron programas y honorarios de consultores. UNICEF, CELAJU y otros.

#### 4.1. Un lugar común: el imperativo de la participación en la agencia estatal de juventud

Si bien la participación es un imperativo que está instalado en la agencia de juventud desde su creación<sup>42</sup>, el PJPM no ha sido la única acción presente en las políticas públicas para jóvenes ni hubo un solo modo de comprender esas maneras de promover la participación en los equipos que trabajé. En el estado nacional, las políticas públicas que tuvieron a las/os jóvenes como usuarias/os estuvieron presentes en la totalidad de ministerio nacionales, Anses, Jefatura de Gabinete, INADI, durante los años del kirchnerismo. En 2014 se contabilizaron un total de 156 según el relevamiento de Melina Vázquez (2015). La autora además aporta material sobre la orientación y tipo de políticas que tiene a las juventudes como propósito y entre ella, una cuarta parte (Vázquez, 2015: 35) tiene a la *participación* como medio o como fin. Alguna de esas acciones fue contemporánea del PJPM y con los organismos promotores se desplegó una articulación interministerial, aunque no fue sostenida hasta fin del programa. Más allá de las definiciones de la participación que pueden constatarse en la normativa, en los planteles de la agencia estatal a la par que se reeditaba el imperativo de la participación en el PJPM, había posiciones en tensión respecto del rol de las/os jóvenes en estos procesos y su relación con las instituciones, como expresión de la disputa de sentido cotidiana al momento del diseño de acciones concretas. El esquema analítico de Sáez Marín (1988) coincide con esas maneras de comprender que resume en tres modos de relación: a-Políticas *para* la juventud; b- Políticas *por* la juventud y c-Políticas *con* la juventud. Durante la gestión del kirchnerismo se enunció una nueva manera de pensar ese vínculo y se incorporó una cuarta, Políticas *desde* la juventud.

En definitiva, lo que se juega en las tensiones respecto de los alcances y características que deben tener estas acciones participativas es, por un lado, posiciones con énfasis en las acciones de las/os jóvenes y el rol secundario del organismo nacional que debe acompañar y apoyar. Por otro, aquellas que refuerzan el rol en las propuestas institucionales en las que se convoca a las/os jóvenes para incorporarse en instancias abiertas o creadas para tal fin. Quién regula la participación, qué tipo de actividad puede ser considerada como participativa o quiénes legitiman esos espacios como productivos en procesos de participación son interrogantes latentes y constantes en los procesos de diseño y ejecución

---

<sup>42</sup> En el decreto 280/87 de creación refiere que su misión era “Asistir al Secretario de Desarrollo Humano y Familia en la elaboración, ejecución y control de las políticas de desarrollo humano y referidas a la **promoción de la juventud a fin de lograr su plena participación** en la sociedad” (énfasis de la autora).

de este tipo de programas. Inclusive, puede presentarse una tensión entre los enunciados y las condiciones *territoriales* concretas que fuerzan a revisar esas definiciones sobre qué es *participación juvenil* y qué tarea es la que debe desempeñar un organismo nacional sectorial. Esos y otros interrogantes persisten dado que este tipo de acciones participativas resultan difíciles de evaluar (Bergami et al, 2018) entre otras cosas, por la dispersión de enfoques y criterios que los fundamentan y que además, se vinculan con los contextos socio-políticos e institucionales en que surgen. No obstante, un rasgo persistente a lo largo de los años, es la constante del imperativo de la participación como requisito de las acciones de política pública para juventudes a través de la utilización de mecanismos e instrumentos de gestión participativos. De tal modo, junto con los giros idiomático fijados en el léxico laboral que impusieron cambios conceptuales acerca de la tarea, algunas/os trabajadoras/es intercambiamos nuevas lecturas, de modo autogestivo y con rotación de materiales para escribir documentos institucionales y dar un debate respecto a esta categorías y prácticas que, por momentos, se instalaban como fijas e indiscutibles. La lectura no fue una práctica organizada ni coordinada como tarea de capacitación institucional mientras que la escritura se nutrió además del diálogo con sectores de la universidad que fue sostenido desde el inicio del área de juventud, como se ya dijo. Esos contactos con áreas académicas se dieron de manera institucional algunas veces y otras de modo personal por la inserción en la investigación y/o docencia universitaria de algunas/os trabajadoras/es o por la organización de actividades conjuntas y/o partir de invitaciones a paneles o seminarios<sup>43</sup>.

Esa asociación entre juventud y participación, por un lado, confluyó en el impulso de una mirada a nivel general de las juventudes como sujetos participativos como narrativa instalada en el kirchnerismo. Segundo, el impulso de programas o acciones que tuvieron como propósito, como medio en el INCLUIR y el diseño de estrategias participativas que se replicaron en otras escalas y en otros organismos que no eran kirchneristas (Landau, 2005; Baumann, 2012; Morales Torres, 2015; Arpini, 2017). Por último, el desarrollo de un conjunto de saberes y prácticas de estado (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) que están vinculados con la formación en una manera de trabajar (participativa) por parte de las/os

---

<sup>43</sup> El Grupo de Infancias, Adolescencia y Juventud del Instituto Gino Germani conformado en 1994 y coordinado por Mariela Macri y Silvia Guemureman nos convocó en 1996 como área de juventud para participar en el Primer Seminario de Intercambio de Investigaciones sobre Juventud en el que presenté una ponencia en representación de la Dirección Nacional. Mientras que simultáneamente participamos de seminarios de formación en FLACSO, en especial, durante los noventa.

trabajadoras/es del área y que encuentra puntos de contacto con las narrativas de la participación. La dimensión de la *participación* aparece como requisito necesario para lograr el desarrollo humano<sup>44</sup>, tal como expresaban los documentos de organismos internacionales de crédito y de desarrollo que comenzaban a redefinir sus estrategias, impulsaron y acompañaron políticas en América Latina, como fue e INCLUIR hasta el 2006<sup>45</sup>. Esta escueta genealogía de las acciones inauguradas por la gestión kirchnerista, son las que anticipan al *Mugica*, incorporan los desplazamientos al *territorio* que luego será un rasgo excluyente en futuras intervenciones. Con estas prácticas y conceptualización sobre la tarea como antecedentes, años más tarde se acuñará la noción de *políticas públicas participativas*, propia del periodo kirchnerista y acorde a la periodización de Chaves (2006) ya referida.

#### 4.2. La incorporación de jóvenes a la política basista

En 2006 asume Mariana Gras como directora nacional de juventud. La joven provenía de Militancia Social Kirchnerista (MSK) y antes de su designación acudía a las oficinas periódicamente junto con militantes juveniles de Libres del Sur, Movimiento Evita, Partido Comunista Congreso extraordinario, Federación de Tierra y Vivienda y Hábitat y Frente Transversal, todas organizaciones ya instaladas en la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del MDSN. Ello significó un tenue trasvasamiento de jóvenes militantes de organizaciones territoriales afines al gobierno que ya habían incursionado en el PTCS. Algunas/os de las/os militantes habían iniciado sus experiencias de organización y participación en los movimientos sociales durante los últimos años de los noventa y crisis de 2001. También cursaban o tenían estudios universitarios y, en el caso de Mariana Gras, contaba con experiencia laboral en justicia antes de llegar a la DNJ. Esa incorporación de militantes que asistían con continuidad a las oficinas del 6to piso de Avda. de Mayo 869, no fue una incorporación para realizar tareas burocráticas ni sumarse a equipos de trabajo de acuerdo al régimen laboral. Se dispuso un espacio, una mesa, algunas sillas y computadora para que ocuparan esas/os jóvenes. Allí se reunían, dialogaban, de vez en cuando recibían

---

<sup>44</sup> El concepto de Índice de Desarrollo Humano es un concepto incorporado por la gestión y tomado del (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) PNUD que se mide de acuerdo al acceso de las personas a tres dimensiones: tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno.

<sup>45</sup> Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano. Informe sobre desarrollo humano para el Mercosur 2009-2011. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD. Nueva York, diciembre de 2009. P. 271. [https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/RHDR\\_Mercosur\\_2009\\_ES.pdf](https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/RHDR_Mercosur_2009_ES.pdf).

gente y estaban en situación marginal con respecto al resto de las/os trabajadoras/es, que les observábamos con la desconfianza que produce la llegadas de extrañas/os o forasteras/os (Elías, 1994) que además se desconocía para qué se instalaban en las oficinas. Junto con Gras, asistían Juan Cabandié, joven que había recuperado su identidad y formó parte del Consejo Federal de Juventud, Victoria Donda y Daniel Menéndez, entre otras/os<sup>46</sup>. Según el testimonio de Gras, la ministra Alicia Kirchner le ofreció el cargo y le trasmitió

*Necesito cambiar el eje de Juventud, que en ese momento estaba más enfocado, por lo menos lo que nosotros vimos cuando llegamos... a una lógica de financiamiento internacional, que era el INCLUIR... Por lo cual era más esquemático y el planteo de Alicia era más rupturista, más de generar un espacio, un protagonismo de los jóvenes y las jóvenes. Y nos dice: 'Háganse cargo de la Dirección Nacional de Juventud'. En ese marco yo tenía 24 años (Mariana Gras-Directora Nacional de Juventud).*

De este testimonio, es posible inferir, que la ministra interpeló a un grupo de militantes que frecuentaban la agencia estatal, con cierto rasgo de ajenidad e informalidad, para que asumieran su lugar como funcionarias/os del estado. “Háganse cargo” fue el reclamo de *Alicia* como se la nombraba en las oficinas, mientras que se cerró el INCLUIR y se emprendió una redefinición del rumbo de las políticas de juventud, según expresa el testimonio. Esto coincide con lo escrito en el documento Lineamientos para una política de juventud hoy. Informe de trabajo (2011) realizado por la DNJ y UNESCO donde se explicita tal cambio de perspectiva, que va “de la mano de la negociación por el pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional” y se describe como el comienzo de “una nueva etapa en la relación argentina con los internacionales de crédito” (Op. Cit., 15) y agregaría, la intención de un cambio de concepción respecto del imperativo de la *participación* de las políticas de juventud. Ese nuevo vínculo refiere a la autonomía política y no solo económica de las políticas públicas de juventudes respecto de dichos organismos. Porque “al contar con fondos asignados por el Banco Interamericano de Desarrollo, el diseño, ejecución y evaluación de las líneas de acción estuvieron enmarcados en los condicionamientos de ‘objetividad’, ‘neutralidad’, ‘tecnicismo’ de los préstamos internacionales” (Op. Cit.15, resaltado del original). Para ello, la ministra renovó a las autoridades, afianzando el clivaje militante y materializó la retórica del protagonismo juvenil garantizando funciones formales

---

<sup>46</sup> Se nombran a estas tres personas a modo de ejemplo. En diciembre de 2019 con el inicio de la gestión de Alberto Fernández, Donda fue nombrada al frente del INADI, Cabandié, Ministro de Ambiente de la Nación y Menéndez en la Subsecretaría de Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

juveniles en el área de juventud nacional. Otra vez, el organismo sería gestionado por militantes jóvenes y como peldaño para una posterior carrera política<sup>47</sup>.

Dos años más tarde de la llegada de Gras, hay otro aspecto para contemplar el contexto que se sitúa el surgimiento del programa y que refuerza la presencia militante en el área. La etapa de diseño del PJPM ocurrió prácticamente en paralelo a lo que se conoció como crisis del campo<sup>48</sup>. Este es un hito interesante para considerarlo como un motivo articulador de voluntades que también repercute en cómo se va delineando un modo de definir la condición juvenil, desde la militancia o bien, se impone un ideal de participación y “de vuelta a la política” (Kriger, 2016) que encontró con esta crisis el motivo de reunir a diversos sectores con el propósito de frenar los intentos destituyentes<sup>49</sup>. La repercusión y reagrupamientos que suscitó la Resolución 125, es visible también hacia el interior de las agrupaciones afines al gobierno con desplazamientos y recomposiciones orgánicas a partir de la emergencia de una polarización entre quienes estaban con el gobierno y quienes con el campo (Vázquez y Vommaro, 2013). Este elemento aporta para comprender la génesis de un programa que encuentra un plantel de jóvenes militantes que había recibido el imperativo de la ministra para que formalizaran su compromiso dos años antes. Un contexto de movilización social fortalecido a la luz del conflicto con el campo da impulso a esos sectores juveniles para que renueven las acciones participativas en la gestión estatal.

---

<sup>47</sup> Varios funcionarios que han tenido cargos en el área han continuados luego sus carreras políticas. Alejandro Tullio (1987-1989), se desempeñó como Directos Nacional Electoral entre 2001-2016 y Director de Asuntos Públicos del Correo Argentino en 2017. Julián Domínguez, fue Intendente en su ciudad natal, Chacabuco, Diputado Provincial y Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación entre 2011 y 2015, entre otros cargos. Mariana Gras, fue Directora del Consejo Nacional de las Mujeres entre 2010 y 2015. Por nombrar algunas/os.

<sup>48</sup> Con la resolución 125/2008 que firma el entonces ministro de economía Martín Lousteau se inicia el conflicto que se extendió desde 11 de marzo hasta el 18 de julio del 2008. La resolución 125 establecía un sistema de retenciones móviles para soja, trigo y maíz frente a lo que se opusieron las organizaciones del campo representativas agro ganaderas, entre las que estaban, la Sociedad Rural Argentina; Confederaciones Rurales; CONINAGRO y Federación Agraria Argentina reunidas en lo que se denominó la Mesa de Enlace. Acompañaron a dichos sectores del campo empresas de transporte lo que complicó mucho más la situación. La presidenta envió entonces un proyecto de Ley para ser debatido en el Congreso. Frente al empate, el entonces vicepresidente Julio Cobos y a cargo del senado, emitió su voto “no positivo” que significó retirar la medida luego de 127 días de paro. Marca también el comienzo del deterioro de la relación entre la presidenta y el vice durante todo el mandato.

<sup>49</sup> La dimensión de “destituyentes” fue una de las consignas políticas de un nuevo espacio que se conformó a la luz de esos acontecimientos llamado Carta Abierta. Ese espacio reunió es especial a muchos intelectuales afines al gobierno, o bien, otros que vieron en este intento destituyente el motivo para apoyar al Kirchnerismo.

5. Las disputas de sentido en la trastienda de la gestión. ¿Quiénes hacen y cómo se hace un programa nacional?

En marzo de 2008, se iniciaron las reuniones para diseñar un programa que, según se murmuraba por los pasillos de la *dire* de juventud, había sido “pedido” por la presidenta Cristina Fernández apenas asumido su primer mandato en diciembre de 2007. Si fue la presidenta o la ministra no hay certeza, en lo que hay coincidencia es que el surgimiento de un nuevo programa, no fue una demanda del equipo de la agencia de juventud. Lo que merece reflexión, se refiere a cierta lógica vertical y jerárquica que no escapó al organismo, aun subrayando la presencia de jóvenes a cargo. Entonces aquel pedido de tareas o las directivas *desde arriba*, se activó como una obligación que era propia y legítima de las relaciones jerárquicas y las atribuciones de las autoridades de mayor rango, más no, como un rasgo proclive de juzgarse como adultocéntrico y contradictorio con la narrativa del protagonismo juvenil en la gestión de políticas. Más bien, motorizaron las acciones encomendadas por adultas/os y, supervisadas por ellas/os. Entonces, las reuniones para diseñar el PJPM se sucedieron en una pequeña oficina del edificio del ANMAT<sup>50</sup> donde funcionaba el organismo. El cuarto un poco oscuro, estaba escondido y se accedía sorteando mamparas, esas que se colocan en las oficinas para optimizar el espacio disponible pero dejan sin ventilación a los pequeños habitáculos. Por esa razón, esa oficina permanecía reservada para *juntarse a comer* o para *reunirse en equipos*. En la primera reunión de trabajo en medio de una *lluvia de ideas*<sup>51</sup>, pregunté a un participante del equipo, que se había desempeñado como sacerdote y era quien más insistía sobre la condición de padre de Carlos Mugica: *¿por qué ponerle Padre Mugica?*, haciendo énfasis tal como lo escribo. Ese interrogante lo hacía una *trabajadora de planta permanente*, socióloga y con varios años de trabajo en la gestión de políticas de juventudes. Mi interlocutor respondió: *porque lo era y, además, era un hombre comprometido*. Vuelvo a intervenir con énfasis, ante la mirada del resto, algunas/os inclusive militantes, que quedaron en silencio y observando: *¿lo quieren reivindicar como cura o como militante político y social?* Sin más, se pasó a otro tema

---

<sup>50</sup> El organismo de juventud nacional, desde sus inicios, estuvo ubicado en diferentes lugares físicos, muchos de ellos pertenecientes a otras reparticiones que nada tenían que ver con las políticas de juventudes. El caso más llamativo fue la localización de las primeras oficinas fuera del ministerio de Salud y Acción Social, en 1987. Las mismas estaban ubicadas en el piso 11 del edificio de PAMI en la esquina de Avda. de Mayo y Piedras. Durante el paso por el Ministerio del Interior (1994-2000) estuvo en el ex BANADE. Entre 2000 y 2011 la dirección ocupó el 6to. piso en el ANMAT, organismo regulador de medicamentos y alimentos. Entre otros.

<sup>51</sup> Lluvia de ideas o Tormenta de ideas es una técnica que se usa habitualmente para que las/os participantes expresen libremente y sin demasiados escudres, ideas o propuestas para el trabajo, en ese caso, un proyecto.

evidenciando una de las paradojas con respecto de una de las premisas de *Mugica* que se presenta como propicio para la *participación de las/s jóvenes en la formulación de las políticas públicas* mientras que quienes formábamos parte ello, encontramos ciertas fronteras que ceñían el debate.

A la distancia y más aun tratándose de Carlos Mugica<sup>52</sup>, hay escisiones que se presentan imposibles de hacer, inclusive desde lo discursivo. O bien, mi pregunta no era más que la expresión ingenua entonces, de lo que hoy puede ser leída como expresión de la lucha por el sentido de narrativas, nociones y prácticas habituales del trabajo cotidiano en una agencia estatal. Mientras ante mis ojos predominaron los componentes religiosos, a otras/os les remitía a valores de militancia, compromiso y lucha como parte de una simbología kirchnerista que valoraba la militancia de los setenta. Disputa de sentido también, respecto de la recuperación de nuestra memoria a partir de remarcar y apropiarse de ciertos atributos de personalidades de la historia (Capítulo 3). Mi preocupación se comprende por mi posición como *trabajadora técnico-profesional*<sup>53</sup>, según anuncia el *escalafón* y expresaba mi atención al estado laico que entendí se desdibujaba al priorizar el perfil religioso por sobre el *militante territorial* de Carlos Mugica al incorporar **padre** en el nombre del programa, cosa que sucedió. Esas disputas de sentido son cotidianas aunque imperceptibles cuando se trabaja en una agencia estatal. Tal vez, poner en cuestión tales dimensiones, debate nunca profundizado por cierto, devino en mi alejamiento de la etapa de diseño del programa y no por propia voluntad. De nuevo, a la distancia, permite divisar otra posible paradoja con respecto de la elección de la figura del sacerdote. Uno de los

---

<sup>52</sup> El sacerdote Carlos Mugica fue un cura de la Iglesia Católica que, motivado por el Concilio Vaticano II comienza a intervenir en la institución para promover los cambios que proponía el Papa Juan XXIII en 1959 y continuado por su sucesor Pablo VI. El Concilio, proponía una renovación en la Iglesia Católica, condenaba la pobreza, la injusticia y la explotación como resultado del afán humano de poder y riqueza. También postulaba nuevas maneras de vincularse con otras religiones, promover la fe católica y la ética cristiana de sus fieles. A partir de la apertura dada por el Concilio, en la década del sesenta se formó el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y, Carlos Mugica estuvo entre sus fundadores. Asimismo, desde su opción por los pobres trabajó en la villa 31 de Retiro y tuvo una adhesión manifiesta al peronismo en los años setenta.

<sup>53</sup> Este aspecto será profundizado en este capítulo, pero puede anticiparse que hay formas de denominar las diversas identidades de quienes trabajan y desempeñan una función en el estado, que en muchos casos, esas definiciones son más producto de la jerga cotidiana que de una estratificación formal y mucho menos, reconocida y/o legitimada en una normativa. En términos generales, si se posee calificación académica acorde a la tarea, son reconocidos/as como trabajadores/as técnico-profesionales. Quienes se dedican al *círculo administrativo*, es decir, a ejecutar procedimientos que se requieren en la dinámica burocrática de tramitaciones, son llamadas/os *trabajadoras/es administrativas/os o asistentes*. Los planteles se completan con las/os funcionarias/os del Poder ejecutivo o de la gestión de gobierno que toman las decisiones políticas o bien, son autoridad para gestionar recursos para implementar políticas. También se incorporan trabajadoras/es -militantes que acompañan las gestiones, en muchos casos sin reconocimiento de salarios y/o derechos como trabajadores lo que se explica como que *no cobran porque militan*. Por último, hay también trabajadoras/es contratadas/os externos por organismo internacionales tales como PNUD, BID, etc.

objetivos del *Mugica* expresa que se quiere “fortalecer la creación de una **identidad colectiva** a partir de la **participación** de los y las jóvenes en diferentes espacios culturales” (Primer informe 2008 y Propuestas 2009: 3, resaltado del original). Vale preguntarse qué contiene esa noción de Identidad colectiva juvenil, qué representan los valores asociados a un sacerdote y recuperado como *padre*, con las connotaciones religiosas que eso supone, antes que como *militante* u otras posibles figuras desde las que se interpele su accionar. Más aún, teniendo en cuenta la importancia dada al *compromiso militante* que otorgó la gestión de gobierno. Sin embargo, para una joven trabajadora militante la elección de la figura del sacerdote y su pertenencia religiosa no fue cuestionada entonces. Pero sí, su condición de “hombre y no joven”, dado que se trataba de un área y un programa destinado a jóvenes. Cabe destacar que la reflexión fue hecha en el momento de ser entrevistada y no entonces.

El cuestionamiento a los componentes religiosos que contenía el significante **padre** en el marco de un programa gubernamental, parece no ser lo único que aceleró mi partida del programa. No tener filiación kirchnerista, desde mi percepción y junto con una posición considerada *muy crítica*, fue lo que desencadenó quedar fuera de ese grupo inicial de diseño e incorporarme a la implementación. Mi alejamiento podría ser entendido como una simple reorganización de equipos en un ámbito laboral. Sin embargo, este apartamiento denota un rasgo particular del período analizado, que es la prioridad de trabajar con jóvenes, adscriptos a agrupaciones vinculadas con el partido de gobierno. Como ya se dijo, mi condición de trabajadora de planta permanente, con años en el área, me puso en un lugar de sospecha. La insistente asociación entre compromiso con la gestión de las políticas públicas con la adhesión con la gestión de gobierno, fue un elemento que minimizó el compromiso de las/os trabajadoras/es con la tarea. A su vez, plasma una valoración diferencial entre trabajadoras/es según edad y perfil político ideológico. No obstante, y más allá de la experiencia personal, ese dato se convierte en una clave central para interpretar el programa y los modos de consagrar una idea de participación que involucran la promoción de la participación juvenil entre quienes son destinatarias/os del programa, pero también entre quienes lo llevan adelante.

## 5.1. Producción juvenil-supervisión adulta

La responsabilidad para diseñar un nuevo programa recayó en un equipo de confianza de la directora que dedicó varias semanas a crear el *Mugica*. Según un testimonio, el trabajo era intenso ya que “nos quedábamos noches, nos quedábamos hasta la madrugada en la *dire*, porque era ‘mañana hay que llevarle a las 7 de la mañana la propuesta a Alicia’ y nos quedábamos laburando” (Coordinadora programa-nivel nacional). El trabajo era en cierto modo artesanal y no contaba con *expertos* o *académicos* como sí había sucedido con otras experiencias, como el INCLUIR, elaborado y gestionado mayoritariamente por técnicas/os contratados por BID y PNUD<sup>54</sup>. Esto último revela un cambio de las concepciones acerca de los saberes legitimados en el diseño y ejecución del programa donde el *saber militante* prima por sobre el *saber experto* que fuera requerido en otras coyunturas de crisis. Quienes estuvieron en la *cocina del Mugica* habían ingresado a la dirección en la gestión para trabajar especialmente en las líneas de capacitación y talleres y no como un equipo destinado al diseño de las políticas. Esas semanas, los borradores eran revisados por la ministra y regresaban “de puño y letra marcadas en lápiz y empezar a entender la lógica que ella lo que pedía era algo mucho más sintético en lo teórico y que tuviera algo más pragmático, bueno: ¿cómo? Siempre las respuestas venían apuntadas a, muy lindo pero ¿cómo?” (Coordinadora programa-nivel nacional).

A partir del PJPM se operaron dos cuestiones hacia el interior de la DNJ: por una parte, una estrategia vinculada con la organización de trabajo, nuevas áreas, responsabilidades, tareas, etc. conforme a la planificación que imponía el programa. Se reunió en un solo programa las acciones existentes y que se presentaban como fragmentadas (Financiamiento de Proyectos Productivos y Socio-comunitarios; Actividades de Capacitación y Formación y Jornadas Solidarias)<sup>55</sup>, y se agruparon en cuatro líneas: a) Movimiento Juvenil Solidario; b)

---

<sup>54</sup> BID - Banco Interamericano de Desarrollo y PNUD- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En las agencias estatales suele contarse con especialistas o expertos contratados por esos organismos para asesorar, diseñar o coordinar programas nacionales, con o sin financiamiento externo.

<sup>55</sup> El *financiamiento de iniciativas productivas y de desarrollo comunitario* era una línea vigente en el ministerio que transversal a diversos organismos. Refiere a promover presentación de proyectos, de carácter asociativo, en este caso de jóvenes, se evaluaba su viabilidad y se financiaban. La condición era presentar comprobantes de inversión sin reintegro del dinero. Estos proyectos eran de *productivos*, para fortalecer las condiciones laborales y *socio-comunitarios* tenían el propósito de fortalecer espacios barriales deportivos, culturales, etc. donde las/os jóvenes participaban. *Las actividades de capacitación*, expresadas en los programas como líderes comunitarios o promotores socio-comunitarios ofrecía, según demanda, talleres con jóvenes en todo el país. En los encuentros se trabajaban temáticas de interés juvenil con el fin de brindar información y fortalecer la prevención y propiciar la atención de las mismas en el territorio. *Las jornadas solidarias* suponían, a partir de pedidos concretos, la entrega de insumos y asistencia del equipo técnico para la realización de actividades que procuraran mejorar

Construyendo Oportunidades; c) Movimiento Solidarios, cultural y deportivo juvenil y d) Nuevas Tecnologías (Cuadro 2). Se propuso una articulación interministerial<sup>56</sup> que involucraba al Consejo Nacional de Políticas Sociales; Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos a través de la Secretaría de Derechos Humanos; Ministerio de Salud; Secretaría de Medio Ambiente; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Plan Más y Mejor Trabajo); Otras organizaciones: CGT, CTA, Organizaciones Sociales, Cooperativas, Universidades, etc. En la agencia estatal, las tareas se organizaron repartiendo a las/os trabajadoras/es en regiones (NOA; NEA; CUYO; CENTRO; PATAGONIA) cada una tenía coordinador/a, técnico/a y administrativas/os, porque de acuerdo a la experiencia ya establecida en otros programas del ministerio, se argumentaba que permitía fortalecer el contacto entre la *nación* y las instancias locales y hacer la efectiva la *territorialización* de la política pública. La ministra lo describía así

El territorio permite optimizar recursos, la Red Federal de Políticas Sociales permite mayor participación y diálogo entre Nación, provincias, municipios y organizaciones. Además, trabajar con equidad territorial sin criterio clientelista revaloriza una mayor representatividad de los actores sociales. La participación contribuye al ejercicio de la responsabilidad social y ese es el objetivo de estas herramientas, es lo transformador de la política social (La bisagra, 2007: 242).

Esta unificación, coincidió con la apuesta de darle una nueva identidad a la DNJ para profundizar la gestión de las *políticas sociales en acción* líneas rectora del MDSN a la vez que coincide con la crisis del campo en el contexto nacional. Esta lógica más que un modo de trabajo en el área, merece comprenderse como una estrategia para la construcción política desde las agencias del estado. Una unificación similar se dio cuando se incorpora a la dirección Laura Braiza y da por terminado el *Mugica*, en 2011. Sin embargo, ese proceso a diferencia de ser comprendido como estrategias para fortalecer una modalidad de gestión de las *políticas públicas en acción*, más bien obedeció a una estrategia para el

---

espacios informales o instituciones, como así también predios al aire libre, con el fin de constituir las en lugares para ser disfrutados o bien, apropiados por la comunidad.

<sup>56</sup> Este tipo de articulación de acciones gubernamentales para jóvenes fue intención de diversos gobiernos. Ya en el gobierno de Alfonsín se constituyó una interministerial en la cual participaron activamente referentes de la entonces Subsecretaría de Juventud. Sin embargo, el abrupto final de dicha gestión dado la entrega anticipada del gobierno a Menem, interrumpió la iniciativa. Lo mismo sucedió luego, con este intento en 2008. Durante el gobierno de Alfonsín, se creó, por Decreto 1618/88, la Comisión Interministerial de Juventud (1988). Por su parte, en el gobierno de Menem, por el Decreto 550 (24/05/99), se creó el Gabinete de la Juventud con funciones de coordinación de políticas. Este Gabinete, debía elaborar un “Plan Nacional de Juventud” a partir de propuestas sectoriales y a través del desarrollo coordinado de todas las acciones del Gobierno Nacional destinadas a la juventud. En ninguno de los dos casos, la instancia de coordinación logró concretarse.

fortalecimiento de la base juvenil con vistas al proceso electoral de 2011. La otra cuestión, además del reordenamiento interno, refiere que a partir del *Mugica* se produce el aggiornamento del área de juventud a la lógica de trabajo institucional instalada en el MDSN. El proceso iniciado con PTCS, aún no había incorporado masivamente al sector juvenil a la base social territorial y se apreció necesario incorporarles para ampliar y profundizar la “nueva institucionalidad de políticas sociales integrales en territorio” (Memoria 2008. 186). Para garantizar la incorporación de militantes jóvenes de las provincias a la gestión, junto con las acciones del Consejo Federal de Juventud, la agencia estatal se imponía como el lugar indicado, además, para que algunas/os jóvenes ejercieran su carrera como funcionarias/os<sup>57</sup>. Sin embargo, ambos espacios funcionaron a la par y no “en conjunto y los jóvenes no eran los mismos” (Coordinador programa nivel nacional-Corriente), y por tensiones políticas, la masividad de las actividades territoriales se dispersaron desdibujando los propósitos de creación del consejo. Entre 2007 y 2010, desde el consejo federal, se realizaron Democracia Participativa y Organizarnos para Transformar y Argentina Soberana y Popular<sup>58</sup> ejercitando dispositivos participativos en territorio similares al de PJPM. Este desplazamiento de la matriz de gestión ministerial a las políticas de juventudes, puede pensarse como parte de la estrategia territorial que se delineaba transversal también en términos de clase de edad (Criado, 2009) ya que la perspectiva generacional (Vommaro, 2015) no había sido requisito hasta entonces, para incorporar de militantes a la gestión.

## 5.2. Agenda abierta. Destino Chapadmalal

Apenas listo el programa, se preparó el lanzamiento oficial multitudinario al que se convocó a delegaciones de todas las provincias del país. En las semanas previas al mega evento, la convocatoria se hizo contactando organizaciones u organismo gubernamentales locales que ya venían trabajando con el área nacional. No hubo algún mecanismo de inscripción abierto que permitiera que las/os jóvenes se inscriban por su cuenta. Se priorizaron las

---

<sup>57</sup> En el área de juventud la totalidad de sus funcionarias/os eran jóvenes. Sin embargo, la incorporación de jóvenes mujeres y varones en puestos directivos se replicó en otros organismos del gobierno. Esto también marca una acción coincidente con el lugar protagónico que se le asigna a las juventudes durante esta etapa.

<sup>58</sup> Según datos de una trabajadora del consejo entrevistada por el equipo GEPoJu, en el primer encuentro de Argentina Soberana y Popular realizado el 7, 8 y 9 de mayo de 2010 en Chapadmalal, participaron 2.500 jóvenes de todo el país. El Segundo, en Córdoba, alrededor de 5.000.

organizaciones que ya eran mediadoras entre ellas/os y la agencia estatal a partir gestionar de financiamientos de proyectos y de jornadas solidarias. Esas organizaciones, áreas de gobierno local o contactos en cada provincia fueron los encargados de las convocatorias locales. Sobre selección de equipos locales, un testimonio indica

...no eran referentes legítimos de los pibes. Después, en el camino uno pudo haber encontrado una excepción a eso pero no eran referentes legítimos de los chicos. Había muchas organizaciones o, que habían presentado proyectos, o las políticas, pero sobre todo las organizaciones tenían que ver con que se habían acercado a la *dire* para presentar algún proyecto (Coordinadora del programa-Nivel nacional).

La directora de juventud, recordó que estuvo días enteros llamando personalmente a referentes sociales y políticos insistiendo en que mandaran a “...Cuanto mundo había... Agenda abierta, organizá, trae, trae... vamos, vamos... Abierto...” y remarcó la amplitud de la convocatoria. Más allá de la valoración acerca del modo como se convocó, es importante saber que en el ministerio existía un prerrequisito formal respecto a las pautas administrativas formales y excluyentes para apoyar las iniciativas juveniles, tanto sean financiamientos como cualquier apoyo a actividades de formación o trabajo comunitario. Para acceder a subsidios, además de llenar y presentar los formularios, era indispensable contar con *los papeles* (personerías, actas de asamblea, autoridades elegidas, etc.) que sólo poseían organizaciones ya constituidas y en funcionamiento. Algunas consideradas más representativas que otras a criterio del técnico/a evaluador/a de proyectos pero lo cierto es que sin sus papeles y avales, las/os jóvenes no podían ser destinatarios de las acciones que implicaban destinar dinero del presupuesto ministerial<sup>59</sup>. Este condicionamiento puede haber influido para priorizar contactos locales, entre otras razones que se verán en el capítulo 4. Lo que no se puede soslayar, más allá de los casos subnacionales, los procedimientos, contactos, vínculos o estrategias que se tejieron desde la agencia estatal, muchas veces por contacto político partidario o, por vínculos de otra índole, muestran las tareas cotidianas de estas/os armadoras/es que, con sus negociaciones (Gené, 2019), motorizan y hacen posible la implementación de una política pública y dejan a la vista la estrecha relación entre la gestión y la política (Schavelzon, 2006).

---

<sup>59</sup> Durante ese período se asistía a las/os jóvenes agrupadas/os para tramitar personería o bien, a grupos que fueran avalados por organizaciones sociales ya establecidas en el *territorio* y portadoras de la documentación necesaria. No se implementaban respuestas individuales ni se apoyaban iniciativas que no tuvieran dimensión comunitaria. Los casos de ayuda individual que requería asistencia inmediata, sea para jóvenes o adultas/os, se canalizaba por el Área de Ayudas urgentes y por única vez, como aún se realiza en el MDSN.

### 5.3. *Gente nueva, chicos de todas las ciudades, de todos los barrios*

El 18 de agosto de 2008 llegué *en comisión* al Complejo Turístico de Chapadmalal<sup>60</sup>, otras/os compañeras/os de trabajo habían llegado un día antes y otras/os lo harían durante la jornada hasta completar el total de trabajadoras/es del plantel de la DNJ. La afectación de la totalidad de trabajadoras/es al evento por tres días marcó un hecho inédito en el organismo y demuestra la importancia y expectativas que generaba el nuevo programa a nivel institucional. El lunes 18 fueron arribando los micros que trajeron a los 1100 jóvenes de todas las provincias del país. La tarea principal de parte del equipo nacional era la recepción y acreditación de las delegaciones prevista entre las 10 y las 12 hs. de ese lunes. Si bien había funciones asignadas de acuerdo a las tareas de cada una/o, en la medida que la acreditación colapsaba acudíamos a colaborar aún quienes no teníamos tal labor fijada. La masividad significó preocupación y desconcierto para las/os trabajadoras/es, más aún para quienes era su primera experiencia y se enfrentaron a asumir una responsabilidad de autoridad con sus pares que no resultó tarea sencilla, porque “había pibes por todos lados, yo era muy joven... [estaba] cuidando pibes más grandes que yo. Tratando que no tomen. Me acuerdo persiguiendo pibes por todos lados. Hacían fogones en la playa” (Trabajadora-militante). Desde temprano, se generó un clima festivo y de solidaridad entre compañeras/os de trabajo que permaneció hasta el regreso, tal vez, por la magnitud de lo que se avecinaba sostener. Tal vez, fue la adrenalina de la masividad, la que producía una especie de emoción colaborativa, como algunas/os definimos esas sensaciones, y mística militante (Boyanovsky Bazán, 2010: 8) como la recuerdan otras/os (Foto 1).

Una vez que llegaron las delegaciones, almorzamos en un comedor dispuesto para reunirles y donde las/os cocineros/as del complejo se dedicaron tiempo completo al contingente. Luego se pasó al trabajo en talleres, modalidad de trabajo preponderante en los eventos del PJPM.

---

<sup>60</sup> La Ciudad Balnearia de Chapadmalal fue construida por decreto 9305/1945 por iniciativa de la Fundación Eva Perón durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón. Tienen nueve hoteles, de dos pisos, con techos de tejas rojas y fachadas con piedras de la zona. El complejo preveía una administración, un correo, un centro de salud y zona de comercios en las plantas bajas, entre otros servicios que la convertía en una ciudad en sí misma. Los hoteles para turismo social estaban destinados para que empleadas/os públicas/os, trabajadoras/es, niñas/os, adultas/os mayores y personas con discapacidad accedan a vacaciones frente al mar de manera gratuita.



Foto 1. Equipo de DNJ-Chapadmalal-2008

#### 5.4. Carlos Mugica: un rompecabezas para armar

Los talleres le siguieron al almuerzo y ocuparon casi los tres días (Cuadro 3). Se desarrollaron diversas actividades, todas, en torno al programa, la figura del sacerdote y de las/os *promotoras/es*. Se armaron grupos mixtos, se procuró heterogeneidad por procedencia y fueron coordinados por una dupla de trabajadoras/es de la agencia estatal. Las consignas (Cuadro 4) fueron distribuidas a las/os talleristas previamente designados y se fijó un color asociado a un valor<sup>61</sup> y para diferenciar a los equipos, en mi caso, tuve la responsabilidad de coordinar en dupla, el grupo *Azul-Organización*. Cada pareja de talleristas buscó un lugar amplio para trasladar el grupo asignado que rondaba en unos 80 jóvenes. Cada consigna fue acompañada por una dinámica de grupo, aproximadamente de 15 minutos, que pretendió relajar a las/os jóvenes y promover la confianza e intercambio entre quienes se veían por primera vez. Más allá de los resultados de las jornadas tal como se evaluó con criterio institucional (Cuadro 5), recuerdo que el nivel de participación fue sostenido, aunque fueron constante las escapadas de algunas/os para pasear por la playa o recorrer el complejo hotelero. Se notó diferencias en la actitud y discurso entre jóvenes que eran parte de organismos de juventud o de organizaciones sociales y políticas que estaban más rígidos y con ciertas narrativas que parecían *guionadas* como expresó entonces un trabajador. En

---

<sup>61</sup> Los valores que se le asignaron al sacerdote Mugica son Equidad, Igualdad, Integración, Compromiso, Organización, Justicia Social, Participación, Solidaridad, Identidad y Libertad. Aspectos simbólicos relacionados a los valores se trabajan en el capítulo 3, Los guardianes de Mugica. La producción simbólica de una política pública. No hay en los documentos del programa motivo de la selección de estos valores por sobre otros. Más bien, todo indica que se elaboró en base a una matriz idealizada respecto de los atributos de la figura militante.

cambio, otras/os, que habían salido del barrio por primera vez, a la par de la agitación estaban sorprendidas/os porque sentían considerada su opinión tanto por sus pares como por el organismo nacional encargado de las políticas públicas de juventudes.

El taller, a su vez, se estructuró en partes. La primera, supuso un recorrido por la sala o bien, una zona en el parque que rodeaba el complejo y a pesar que hacía frío, se incorporó el trabajo al aire libre. En el lugar ya, se hicieron dinámicas para romper el hielo, es decir, aquellas que facilitan el intercambio entre participantes que no se conocen, relajan y posibilitan entrar en confianza, algo necesario para las actividades posteriores de discusión y construcción de propuestas. La primer consigna, planteó hacer subgrupos, repartir recortes de diarios y revistas y proponer armar con ello collages que diera cuenta de *cómo creen que ellas/os, como jóvenes, son vistos por las/os adultas/os y cómo quisieran que se les viera*. Se realizó una puesta en común entre los subgrupos y se pasó a la siguiente consigna. Manteniendo los subgrupos, se entregó las piezas de un rompecabezas para ser armado por cada equipo. En la medida que se fue logrando, quedaba a vista la figura del sacerdote y las/os talleristas incorporaban los aspectos de su biografía que se traducían en los valores seleccionados para el programa. El segundo día, después de dinámicas lúdicas para relajar se retomó el trabajo grupal a partir de la proyección del video institucional (Capítulo 3), en el que se resumen estos aspectos y se pasa al final de taller con la entrega de copia impresa de la canción de León Gieco para leerla y comentarla. Luego, se dispuso una nueva consigna que a modo de pregunta interpeló a esas/os jóvenes *¿Qué es ser un promotor/a Mugica?* Momento que ellas/os tenían libertad de armar sus propios afiches en los que volcaron los aspectos excluyentes del buen/a promotor/a. Hubo momentos para la recreación y la pintada de banderas y pancartas que fueron llevadas al lanzamiento en Mar del Plata.

Fueron dos días de trabajo intenso que culminaron con un pequeño diagnóstico participativo, para lo que se reunieron por zonas afines, con la propuesta de dejar sentadas las bases para las consignas que se deberían elaborar para los futuros encuentros regionales y provinciales que ellas/s mismas/os deberían comenzar a promover y preparar una vez de regreso a sus provincias. La actividad se cerró con un plenario general, donde cada grupo llevo las conclusiones y propuestas trabajadas y las compartieron con el resto de las delegaciones. Con similar modalidad, los talleres se sucedieron durante todas las actividades territoriales y, aun en diferentes escalas y contextos en que se implementaron, fueron las escenas de la participación (Arpini, 2020) predominante durante el *Mugica*. Esos talleres,

que más tarde se denominaron foros, tuvieron ciertos rituales y dinámica de funcionamiento que los constituyeron como los dispositivos adecuados para el ejercicio de la participación juvenil junto con las jornadas solidarias. Se instalaron en el sentido común (Schütz: 1972) tanto de trabajadoras/es como de jóvenes, como los sitios donde hacer efectiva la circulación de la palabra, el intercambio entre pares y productores de iniciativas y demandas por parte de las/os *promotoras/es*. Pero también significaron práctica de formación política, el encuadre de la participación promovida por el programa y escenarios para la producción del ser *promotor/a Mágica*, que incluía la propuesta de las/os jóvenes (Imagen C).

El Primer Encuentro del PJPM, se cerró con un lanzamiento oficial el miércoles 20 de agosto, donde se trasladaron todas las delegaciones y el equipo de trabajo nacional. Se concretó en el estadio de básquet del complejo Preolímpico de Mar del Plata y albergó alrededor de 5000 jóvenes de todo el país. La DNJ garantizó el traslado y alojamiento para el grupo de jóvenes que participaron en los talleres, durante dos jornadas y medias. Mientras que el traslado de otras/os 4000 que participaron del acto de cierre, fue financiado por instituciones u organismos de las provincias.

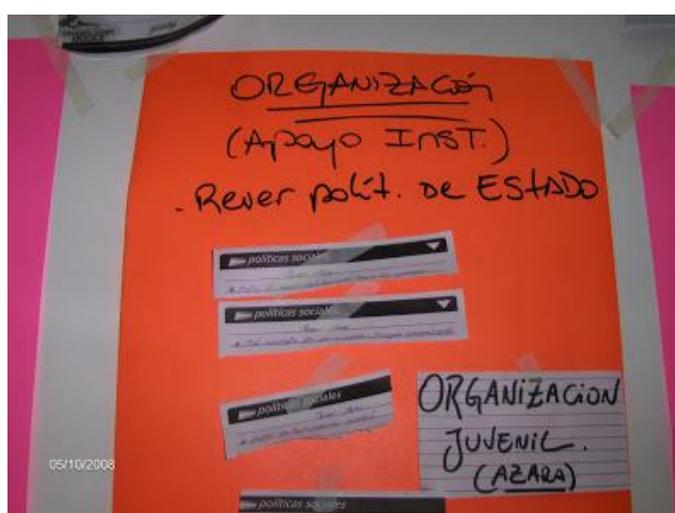


Imagen C. Afiche de trabajo grupal en Jornadas de talleres en Chapadmalal - Agosto de 2008

Tal como fue programado, luego de las jornadas en talleres, recreación y baile nocturno la noche previa al lanzamiento oficial, encabezado por la presidenta Cristina Fernández, en un gesto de apoyo político a la iniciativa de la agencia estatal de juventud. Estos acontecimientos y otros subnacionales de la implementación (Capítulo 4), contribuyen para pensar que se inaugura una nueva etapa de políticas públicas en el organismo sectorial

de juventud. Junto a la presidenta estuvieron la Ministra Alicia Kirchner, la Directora Mariana Gras y el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, entre otras/os funcionarias/os nacionales<sup>62</sup>, lo que se leyó por parte del plantel estatal, como indicio que el programa sería de gran envergadura y esas/os funcionarias/os lo iban a acompañar (Foto 2).



Foto 2. Lanzamiento del Programa Jóvenes Padre Mugica en Mar del Plata. 20 de agosto de 2008

Si bien el eje de la *participación* fue un rasgo constante a lo largo de la historia del organismo estatal como se dijo, el *Mugica* surgió en un contexto en se dan dos elementos que por su conjunción imprimen novedad para este análisis. Por una parte, la insistencia explícita del gobierno acerca de la necesidad de construir políticas públicas de largo plazo para diversas temáticas, que se concretó en varias cuestiones<sup>63</sup> y que colocaría a este programa como una acción pensada para largo alcance en el área de juventudes. Y por otro, el rol y preponderancia de la participación juvenil no solo en la gestión de gobierno sino también, como valor para la construcción de un proyecto de país, es decir, como cuestión social y causa pública (Vázquez, 2013). En su discurso<sup>64</sup>, la presidenta, explicitó con claridad el espíritu del programa y su contenido político diciendo que:

Hay que recuperar la noción de lo colectivo, la necesidad de saber que tenemos que avanzar juntos, también entender y comprender que el país de todos nosotros los necesita a ustedes, unidos y solidarios, comprometidos y con convicciones, con ideas, con argumentos, sin insultos y sin agravios.

---

<sup>62</sup> Estuvieron además, Jefe de Gabinete, Sergio Massa; Ministro del Interior, Florencio Randazzo; Ministra de Defensa, Nilda Garré; Ministro de Planificación Federal, Julio De Vido y el de Trabajo, Carlos Tomada.

<sup>63</sup> Las leyes de Matrimonio Igualitario, de Identidad de Géneros o Asignación Universal por Hijo entre otras.

<sup>64</sup> <http://discursosdecristina.blogspot.com.ar/2008/08/palabras-de-la-presidenta-sobre-el.html> .

Continuó instando a las/os jóvenes a

Organizarse para vencer a la pobreza, al descreimiento, a la desesperanza, a los que todavía no creen pero que los vamos a convencer, porque sabemos que cambiar el país, seguir transformando, no es tarea de un sector ni de un grupo, sino de todos los argentinos.

En los primeros documentos institucionales<sup>65</sup> recuperados, hay un detalle que es interesante. Me refiero a la afirmación que dicho programa

...es el resultado de la iniciativa y demanda concreta de cientos de miles de jóvenes de todo el territorio nacional. Continuando el camino transitado desde el 25 de mayo de 2003, en el marco de un proyecto nacional y popular, para revertir los embates de las políticas neoliberales sufridos durante más de treinta años en el país (Mimeo, 2008:3).

El discurso presidencial en sintonía con los objetivos del PJPM contienen un llamado desde el estado a asumir *compromiso, organización y participación* para acompañar el proyecto nacional donde se reserva a las juventudes un lugar preferencial en el proceso hegemónico y presenta al kirchnerismo como fuerza política excluyente para albergar la movilización juvenil. Si bien el PJPM se presentó como el resultado de la iniciativa y la demanda de las/os jóvenes, no hay registro de indicadores o procedimientos usados como para asegurarlo. Sin embargo, en las políticas públicas de juventudes se instaló y se fue afianzando un modo de enunciar y comprender la condición juvenil en el discurso oficial, o bien, la recuperación de la dimensión generacional en la política apelando a la *participación* y la *organización* como condición excluyente y como finalidad. El objetivo general del PJPM, lo presenta como una acción que propone “promover la organización y la participación de las/los jóvenes para garantizar el ejercicio pleno de una ciudadanía activa en el marco de la cultura de los derechos humanos” (Mimeo-documento de trabajo, 2011).

Finalizada la jornada del lanzamiento, en la agencia estatal se inicia una etapa que presagiaba un arduo trabajo territorial y la articulación con las diversas instancias institucionales involucradas (Cuadros 6 y 7). Las/os jóvenes participantes de los talleres de Chapadmalal recibieron de las/os talleristas, además de “explicar los lineamientos fue pedirles a los chicos que su rol dentro del *Mugica* era ser nuestros ojos en el territorio” (Trabajador nivel medio del programa) y no los de ellas/os, por cierto. Dicha proposición,

---

<sup>65</sup> Varios de los documentos consultados corresponden a mi archivo personal. Se trata de diversos materiales que se iban produciendo en 2008 y 2009, para informes y muchos son inéditos.

apoyada en los lineamientos del programa, marca un recorte autorizado y legitimado que proviene de *nivel nacional* y demuestra “la solidez que se le supone al Estado y a su poder de autoridad suprema para conformar los asuntos públicos” (Franzé Mudanó, 2013: 12). Asimismo, guía y orienta la tarea sobre la base de una noción de juventud unificada, definida como clase de edad, que contiene ciertos rasgos de adultocentrismo (Duarte Quapper, 2012), más aún pensar en la supervisión de *puño y letra* hecha por la ministra a los manuscritos del programa para afilar la iniciativa y profundizar el mandato ministerial de institucionalizar la territorialización. *Ser los ojos* de las autoridades nacionales en el territorio, - afirmación que tiene connotación foucaultiana-; refuerza la paradoja mencionada más arriba respecto a los márgenes de debate trazados y supervisados desde las autoridades adultas y de mayor rango respecto al diseños del programa. A la vez que contradice la retórica instalada acerca de la horizontalidad en las decisiones y el protagonismo en la elaboración de políticas públicas, a menos que eso refiera al equipo de jóvenes que diseñaron e implementaron en programa desde la agencia estatal nacional. Paradoja también respecto a la autonomía que podrían alcanzar las/os *promotoras/es*, dado que debían “volver pero ya ahí por provincias a relevar cuestiones que ellos podían ver, qué se podía ayudar desde las líneas del programa” (Trabajadora nivel medio del programa).

Los lineamientos, formales y administrativos se constituyeron en una guía para las/os técnicas/os que iban a *territorio*, recibían las demandas y las evaluaban. Pero además, eran una referencia para las/os jóvenes y sus organizaciones ya que explicitaban los límites y alcance que tenía el *Mugica* para responder a sus demandas. En el caso de los financiamientos contaban con formularios y procedimientos para darle respuesta y la dinámica para facilitarlos se presenta como una extensión del circuito administrativo. Estos desplazamientos, sumados a los enclaves institucionales de referencia en cada localidad, “no hacen más que deslizar una mediación que, a partir del *Mugica*, incorporará actores locales”. (Trabajadora nivel medio del programa). Las particularidades que ello supuso, se retomará en el capítulo 4 a partir del análisis subnacional comparativo entre Corrientes y Santiago del Estero y, con ello, las formas de agenciamiento juvenil del programa por parte de las/os *promotoras/es*.

## 6. *Nos fuimos juntando*. Cambio de gestión y cambio de rumbo en las políticas

Cuando asumió Néstor Kirchner, a pesar que la legislación establece que el porcentaje de trabajadoras/es en planta transitoria no debe superar el 15%<sup>66</sup> de la planta permanente, la relación era la inversa. Sin embargo, se contaba con un plantel de profesionales, en especial de las Ciencias Sociales que habían ingresado para el INCLUIR, bajo modalidad de contratos PNUD y BID, para hacer frente a una situación de crisis (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) provocada por las políticas neoliberales de la década del noventa. La necesidad de regularizar el empleo público ante el rol que se presagiaba para el estado, el gobierno de Néstor Kirchner pone en vigencia un régimen de ingreso a planta transitoria que se formalizó con *La 48*<sup>67</sup> y de ese modo, se inició la incorporación de trabajadoras/es que provenían de organizaciones o bien, de quienes ya trabajaban allí con contratos de locación de servicios, pasantes o monotributo. Para las/os sobrevivientes de varias gestiones eran habituales los movimientos espaciales y las migraciones de personas, entre quienes llegan o se van porque acompañaron políticamente determinada gestión de gobierno<sup>68</sup>. Durante las reformas de los noventa, la agencia estatal de juventud sufrió al igual que otros organismos, un profundo desgranamiento de su plantel permanente producto de retiros voluntarios, jubilaciones anticipadas o reagrupamientos de organismos y traslados. Sin embargo, cuando asumió Mariana Gras, el equipo tenía preponderancia de una elite técnica compuesta por las/os profesionales y personal de apoyo administrativo contratados por el INCLUIR, incorporadas/os a la planta transitoria. Esa elite técnica y administrativa podría caracterizarse como un grupo de “profesionales o subgrupos dentro de ciertas profesiones que (en un sentido weberiano) podrían definirse por vivir “de” y “para” el Estado” (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012). No obstante, en este capítulo se desarrollará los varios matices de esa descripción.

Cada cambio de autoridades, no necesariamente de gobierno, revive para los elencos estatales un cierto ritual y, la llegada de Gras, no fue una excepción. Ese rito comienza por una etapa de desconfianza por parte de *las/os nuevos*, que activan mecanismos de control

---

<sup>66</sup> Decreto N° 214/06 Homologa el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional. Vigencia. Artículo 156. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-14999/114315/texact.htm>.

<sup>67</sup> Ver cita 21 de esta tesis sobre Resolución 48 de regulación del empleo público nacional, sancionado por la Función Pública en diciembre de 2002 y puesto en vigencia en mayo de 2003.

<sup>68</sup> Como cualquier espacio laboral, también hay personas que se van por decisión, en busca de otro trabajo o bien por cuestiones personales, etc. La referencia a este aspecto es porque es distintivo de estos ámbitos.

de asistencia u observaciones personalizadas, reforzada porque el área de juventud ha sido señalada como un espacio indisciplinado por contar con un plantel juvenil. Mientras que *las/os viejas/os* más que desconfianza, sienten cierta incertidumbre y expectativas por el pronto retorno a la rutina. Cada cambio de gestión, suele ser una ruptura y vuelta a empezar y no solo en el área de juventud. A esto último, se añade un sentimiento de resistencia de quienes se sienten parte de la historia institucional y temen no tener reconocimiento de sus saberes acumulados. Pasando el momento pico de las tensiones, llega la etapa de conocimiento que por lo general, se da con reuniones entre responsables nombradas/os y sus equipos o, revisión de CV que piden a cada trabajador/a. Finalmente, la etapa de integración una vez conformados los equipos de trabajo de acuerdo a perfiles o experiencia. Esto último, puede presentar algunos desacuerdos o conflictos, ya que las personas designadas en lugares de mando, suelen proceder de fuera de la institución, afines a la gestión o militantes y, en no pocos casos, genera por parte de *las/os viejas/os* una sensación de no ser respetadas/os o bien, sentir que son *coordinadas/os* por quienes no poseen suficientes recursos o saberes u *oficios*, considerados válidos para la gestión estatal y/o que son propios del sentido común institucional. Estos sentimientos se hacen más visibles para quienes son planta permanente, dado que dicha condición carga con una estigmatización y/o desprestigio que se reedita con cada cambio de autoridades. Quien conserva su trabajo en el estado o es *estatal* es juzgada/o como afín a la gestión saliente, que está burocratizada/o porque se aferra a procedimientos esquemáticos y desactualizados, o bien, que no tiene suficiente formación y que trabajar en el estado es un *fracaso* por no haber podido encontrar espacios superadores. Estos prejuicios u opiniones son recurrentes en la agencia estatal.

A las tensiones producidas entre autoridades y trabajadoras/es, subyacen otras de manera transversal, donde se construyen lazos de autoridad y respeto propio de las relaciones humanas. A esos vínculos de reconocimiento, a menudo impuestos por las designaciones administrativas que establecen jerarquías, acordes a la lógica racional-normativa de las instituciones, se le agregan aquellos que se dan entre pares trabajadoras/es por el reconociendo de saberes y *oficios*. Los “saberes de Estado” en palabras de Ben Plotkin y Zimmermann son caracterizados como “esos saberes expertos y operativos demandados por, y a la vez constitutivos del Estado moderno” (2012: 10). Esos conocimientos y prácticas estatales, fueron un factor fundamental no tanto en el armado de los equipos del programa,

sino que se manifestó como un elemento de cohesión<sup>69</sup> (Jenson, 1998) de la comunidad laboral en la etapa de implementación y trabajo *territorial*. En los términos de Bourdieu (2000: 113) se trata del reconocimiento del capital simbólico que posee esa elite técnica y administrativa - *las/os viejas/os-*, por parte de *las/os nuevos*, por haber vivido un proceso de entrenamiento dentro del organismo. Cuando surge el *Mugica*, habían pasado dos años desde el comienzo de la gestión de Gras, el equipo estaba integrado con mayoría de trabajadoras/es jóvenes y militancia. Una entrevistada consultada sobre esa etapa del cambio de gestión y de políticas y su llegada a la DNJ, recordó que “nosotros los *nuevos* después, dejamos de serlo. Después fuimos juntándonos, no sé si homogeneizándonos es la palabra” (Joven trabajadora DNJ).

### 6.1. Los clivajes en el elenco estatal de la agencia de juventud

El elenco estatal de la agencia de juventud durante el PJPM se caracterizó por su heterogeneidad. El *mosaico ministerial* se compuso por diversos perfiles que Perelmiter (2016) distingue y tipifica como académicos, burócratas y militantes en las agencias estatales del MDSN que analizó y que sirven para pensar el organismo de juventudes. En la DNJ en particular y, respecto a los elencos estatales en general, para el análisis de esos perfiles vale incorporar las diferentes procedencias, condiciones y posiciones con que se habitaba el espacio laboral. Durante el PJPM, los clivajes coinciden con los presentados por la autora: una vasta porción de la elite técnica (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) fue reclutada para el INCLUIR, es decir, *las/os académicas/os* que perduraron en su mayoría, hasta 2006. Una porción de planta permanente mínima luego de las reformas del estado, y de acuerdo a la tipología de Perelmiter, se trata de *burócratas de carrera o trabajador/a del estado*. Ésta última, cargaba con una connotación negativa, que como se mencionó, persistió aun cuando esas/os *agentes* tuvieran formación académica o vinculación directa con equipos de investigación. Y, por último, la porción de *militantes* que fue ingresando de modo más fluido a partir de 2006. En los años del PJMP, el plantel permanente en el MDSN era

---

<sup>69</sup> Se toma el concepto de cohesión, que la autora canadiense Jane Jenson trabaja en su texto sobre cohesión social, porque resume aspectos que son de utilidad para comprender la situación de integración y compromiso que se manifestó en el período de ejecución del programa. Jenson plantea que la cohesión se basa en valores compartidos y descompone el concepto en 5 dimensiones constitutivas las que resumen la noción de cohesión aquí planteada: pertenencia, inclusión, participación, reconocimiento, legitimidad, atributos que se compartía durante el período analizado. Mapping Social cohesion. The State of Canadian Research. CPRN Study N° F/03 p.15 [http://www.cccg.umontreal.ca/pdf/cpm/cpm\\_f03.pdf](http://www.cccg.umontreal.ca/pdf/cpm/cpm_f03.pdf) (Traducción propia).

aproximadamente del 20 % y un 80 % el transitorio. En ambos casos, había perfiles tanto *académicos* como *burócratas*. Esto a su vez, estaba cruzado de modo transversal por *militantes* y *no militantes*.

Sin embargo, la complejidad de tal *mosaico institucional* no solo debe tomarse la procedencia, trayectoria o modo de ingreso, sino que debe cruzarse con condiciones de contratación, es decir, estabilidad en el empleo y salario. La estabilidad, es un aspecto que debe considerarse, ya que distingue el empleo público de otros y requiere para adquirirla, transitar un proceso de selección mediante la instancia de concurso. Ello tiene una particular significación en el plantel porque actúa como diferenciación conflictiva y marcan otra línea entre dos categorías de trabajadoras/es: quienes poseen estabilidad y la consideran un *derecho* y quienes no, que la comprenden como un *privilegio*. La situación de planta transitoria, supone compartir las condiciones laborales con la planta permanente excepto la estabilidad en el empleo. Por lo tanto, en el PJPM, se hallaban las/os trabajadoras/es que tenían una trayectoria dentro de la dirección o en la gestión, aun con diferente modalidad de contratación. Segundo, las/os trabajadoras/es ingresantes que se reconocían como parte de una organización, movimiento o agrupación afín al kirchnerismo. Las designaciones de las/os *militantes* se producían en común acuerdo entre autoridades del ministerio y sus pares en los movimientos, en algunos casos, no intervenían las autoridades de la DNJ. Tal fue el caso de Juan Cabandié, que ingresó al Consejo Federal de Juventud, sin contar con larga militancia previa, sino que su empuje devino cuando recuperó su identidad por ser hijo de desaparecidos. No todas/os las/os militantes ingresaban a cubrir cargos de coordinación o de mando. Sí era evidente, la subordinación a los lineamientos políticos de la gestión por sobre los administrativos, tuvieran o no rol de directivo, lo que produjo no pocas complicaciones en el trabajo diario y tensiones. Reforzado esto por el descrédito de las/os trabajadoras/es preexistentes a la gestión, más aun en casos de planta permanente. Tercero, las diversas posiciones que devienen del tipo de vínculo o contratación laboral garantiza o no cierto grado de estabilidad en el puesto y percibir un salario.

En la agencia estatal de juventud ser *trabajador/a* o ser *militante*, ser *planta permanente*, *transitoria* o *pasante* y sus diferentes cruces se evidenciaba en roles, funciones y responsabilidades más o menos cercanas al espacio decisorio y modos de cómo se comprendía y debía organizarse la tarea. Percibir o no un salario era un elemento importante, aunque no el único, que contribuía a la percepción e identificación respecto a si

la tarea se correspondía con trabajar en el estado o *militar en la gestión* (Vázquez, 2014; Rocca Rivarola, 2019) y la significación que esto implicaba. Durante los años del PJPM, no hubo contratos de consultores externos, de agencias internacionales como BIB o PNUD. La posición y reconocimiento que obtuvieron esas/os contratadas/os como garantía de saberes especializados y diferenciación salarial, marcaron una brecha profunda entre trabajadores de la *burocracia* y trabajadores de la *academia* en el estado, aunque entre las/os primeros podían hallarse profesionales de igual o mayor formación académica que las/os consultoras/es externas/os. También hubo trabajadoras/es preexistentes a la gestión kirchneristas, que manifestaron su acompañamiento al gobierno, aunque no militante, lo que les valió el reconocimiento como *compañeras/os*<sup>70</sup>, por reconocer que esa lealtad (Balbi, 2007) al proyecto de gobierno les asemejaba a las/os militantes. De alguna manera, la diferenciación pasaba más entre quienes apoyaban al kirchnerismo aun sin ser militantes y, quienes no, que fundamentaban sus compromisos en valores expresados en clave no partidaria. Es decir, compartir un compromiso por lo público y con la gestión de políticas públicas, pero reconociéndose como trabajadoras/es de agencias estatales.

El nuevo programa les reunía en torno a su impronta *participativa* asentada en un modelo de gestión inclusivo y un desafío de trabajo *territorial* novedoso. Por esa particularidad del *Mugica* se veía como un espacio propicio para desarrollar nuestro trabajo, como se dijo, tantas veces desprestigiado. Sus objetivos auspiciaban un modo participativo de construcción de políticas públicas con protagonismo juvenil, frente a lo que habitualmente estaba en manos de adultas/os y varias veces cuestionado por los equipos de la agencia estatal de juventudes. Por ello, esa *emoción colaborativa*, puede comprenderse como manifestación de ser parte de un programa que, más allá de las valoraciones personales, se inscribía en fundamentos explícitos respecto de las políticas públicas *participativas*. Por lo menos, era la expectativa los días que siguieron a Chapadmalal. Para el grupo de militantes, esa *mística*, era otra cosa, era *militar en el estado* (trabajadora-militante de la dirección) como parte de un posicionamiento político-partidario como también ha quedado expresado en el PTCS. Es evidente que esas expectativas fueron vividas de manera diferente por estas/os trabajadoras/es y por las/os militantes. Al respecto, el coordinador a

---

<sup>70</sup> Compañera/o es el modo que se nombran las/os militantes peronistas entre sí. Ser compañera/o significa estar del mismo lado, ser peronista.

nivel nacional de la provincia de Corrientes, que llevaba seis años en la DNJ, evocó su paso por el programa de la siguiente manera

...en toda mi experiencia en el estado fue la primera vez que me tocó trabajar a la par de los jóvenes, involucrado, detectando demandas locales que las traían ellos y nos sentábamos en una mesa y tratábamos de resolverlo en conjunto que me parece que es la forma de hacer políticas públicas desde el estado, brindar una solución a esas demandas.

Lo cierto es que el *Mugica*, abría una posibilidad de incorporar masivamente a jóvenes de todo el país en el proceso de politización que había iniciado el kirchnerismo, propiciaba crear espacios de organización y militancia propios (Vázquez, 2014: 74) y se convertía así en estrategia del proceso hegemónico (Mallon, 2003) emprendido por el kirchnerismo.

Se consagra así, no solo una forma de entender el activismo que se relaciona con el trabajo en el Estado y con el desarrollo de una forma de gestión de lo público a partir de valores que se reconocen como «militantes», sino además una forma de tramitar los compromisos que involucran al Estado como objeto de sus acciones. En síntesis, los activistas se definen como «militantes de la gestión» y el repertorio de acciones militantes involucra tareas realizadas «en», «desde» y «para» el Estado (Vázquez, 2014: 75. Comillas del original).

Otro aspecto fue el generacional, es decir, la coexistencia de trabajadores/as con larga permanencia en la dirección y las nuevas incorporaciones, lo que significaba una diferenciada estratificación de experiencias (Mannheim, 1961) y de procesos variados de socialización en el estado frente a las/os recién llegados. La brecha es perceptible dada la diferenciación en el aprendizaje y la vinculación con maneras de trabajar y sus transformaciones en el tiempo. Ese escenario favoreció para que quienes provenían de otras gestiones fueran vistas/os como poseedores de recursos anacrónicos y/o desactualizados, algo que fue muy potente en el inicio de la gestión de Gras y precipitó el alejamiento de muchas/os profesionales o *expertas/os* reclutadas/os por el INCLUIR que sintieron desvalorizados sus saberes en el nuevo escenario. Inclusive, fue rechazado el posicionamiento de quienes explicitábamos no ser militantes kirchneristas porque se tenía una perspectiva que, en el estado, ser trabajador/a y militante no eran factibles de ser escindidos y que solo postularlo era asimilable con formar las filas de la burocracia más rancia. Aquí se presenta otra paradoja, en la medida que un área nacional se reconoce como la agencia estatal excluyente en temas de juventudes, propone un modo de trabajo en el

estado que mientras pregonaba el protagonismo de las/os jóvenes acaba consagrando un modo de vinculación que desvaloriza ciertos saberes ligados, precisamente, con la acumulación de saberes producto de la experiencia laboral en el estado. En particular, de la socialización con un punto de vista y una manera de trabajar en temas de juventudes, es decir, profesionales formados en políticas públicas de juventudes. Ese prejuicio además, oculta otro aspecto conflictivo y es que quienes llegan con cada gestión, a diferencia de los equipos preexistentes, se anclan en una trama de actores y relaciones que propicia la existencia de vínculos específicos con ciertos sectores juveniles con los que se prioriza trabajar.

De todos modos, lo generacional no debería considerarse como un factor de tensión en sí mismo, a no ser por la insistencia manifiesta que para trabajar en políticas de juventudes es condición ser joven y esto definido en especial, por clase de edad. En lo cotidiano, ese aspecto se argumentaba como obturador de discusiones políticas y conceptuales al interior de los equipos, es decir, lo que se cuestionaba era señalado como una limitación para comprender por la sola razón de no tener alrededor de 30 años. Esta condición junto con la de pertenecer al partido de gobierno, plasma una valoración diferencial entre trabajadoras/es según edad y perfil político ideológico. En definitiva, las clasificaciones por edad ponen límites, marcan un orden donde cada quien ocupaba un lugar y “vienen a ser siempre imposiciones de límites y producciones de un *orden* al que todos deben atenerse, en que cada uno ha de mantenerse en su lugar” (Bourdieu, 2000: 143). Lo contrario de lo que plantea el autor en el ensayo aludido, en este caso quienes activan esas clasificaciones son las/os jóvenes y no las/os adultas/os. Pero más allá de la edad, lo que subyace a esta distribución de poder es quién o quienes detentan el monopolio de la representación de las causas juveniles. El rasgo generacional no fue exclusivo de este periodo, por el contrario, fue un lugar común en el organismo de juventudes desde sus inicios en 1987 y se revitaliza durante la gestión del kirchnerismo y más aún, respecto de la planta permanente con la que la brecha generacional era evidente<sup>71</sup>.

Un modo posible de comprender el énfasis del protagonismo juvenil en los procesos de cambio, puede ser atribuido a rasgos esencialistas respecto del ser joven y fue expresado en reiteradas oportunidades por referentes del gobierno o por motivos epocales.

---

<sup>71</sup> El último ingreso de trabajadoras/es a la planta permanente en el MDSN había sido en 1987, es decir, llevaban aproximadamente 20 años en sus funciones. Hasta 2014 no se reanudó el ingreso a planta en el ministerio ni en la DNJ.

Afirmaciones por el estilo, otorgan a las/os jóvenes tener propiedades como agentes de cambio de manera intrínseca y de modo natural que les convierten en artífices de los procesos fundacionales de una nueva nación. Primero lo dijo Néstor Kirchner y luego Cristina Fernández repitió en sus discursos, “cuando la polea de la juventud se pone en marcha, el cambio es inevitable”<sup>72</sup>. Esta frase queda como marca de origen del llamado generacional y que expresa respecto de la juventud, “su objetivación, también como una causa consagrada por los adultos” desde arriba (Kriger, 2016: 72) y es expresión de los atributos que tuvo el vínculo forjado entre juventudes y kirchnerismo. En cualquier caso, lo que se puede afirmar es que ni en la “gestión militante” (Vázquez, 2014), ni en la gestión de las/os *trabajadoras/es del estado* en sus diversas procedencias, en el plantel del *Mugica* había “valores de neutralidad y devoción desinteresada al bien público, que se impone con una fuerza creciente a los funcionarios del Estado” (Bourdieu, 1993, 2000: 12). Por el contrario, se trató de una actitud ética o *deber ser* que excedió la filiación política orgánica y cruzó de manera transversal las posiciones y procedencias definiéndose como un posicionamiento político respecto del compromiso con la gestión. Ello demuestra que “el término ‘política’ es polisémico y admite un espectro amplio de significaciones” (Gené: 2019: 24) pero que es un rasgo constitutivo de los procesos de gestión pública. Esos aspectos, hicieron posible la gestión del programa y otras acciones dentro de la DNJ a pesar de las diversas concepciones que la habitaban. De ese modo, el *Mugica* se consolidó como espacio de intersección de las múltiples identidades que en diálogo y aun con tensiones, adhirieron a “una ética contra-burocrática, cuyos contenidos y pruebas, sin embargo, eran variables y disputables” (Perelmiter, 443). Prueba de ello, fueron los nuevos interrogantes surgidos en la ejecución del programa. Ya no se cuestionaba la *ausencia del estado* sino que se estructuró un nuevo eje de discusión conceptual, pero también política, hacia el interior del equipo de la dirección referido a de qué modo vamos al *territorio* y qué discursos se enuncian para legitimar ese trabajo. Este tipo de debate conceptual y político atraviesa de modo constante la agencia de juventud y demuestra las disputas de sentido que acontecen en las agencias del estado. Con ello, comprenderlas y reconocerla también como lugares de producción de conocimientos, aun cuando esos intercambios se dan mientras se arma algún expediente o se intercambia un mate (Fotos 3, 4 y 5).

---

<sup>72</sup> No se debe soslayar el origen de esa frase que fuera tomada también para ilustrar el Eternauta. La pronunció con motivo de la puesta en marcha del INCLUIR ya nombrado en este capítulo.  
<https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/24595-blank-37007483> .



Foto 3. Escena de trabajo durante el programa en la agencia estatal de juventud



Fotos 4 y 5. Escena de trabajo durante el programa en la agencia estatal de juventud

## 6.2. Las metáforas espaciales de las políticas públicas

Luego del lanzamiento del PJPM se activó la implementación del programa en varias provincias del país de acuerdo a una planificación que contemplaba articulaciones, metas y actividades (Cuadro 2). Esa planificación en forma de cuadro, contaba con las metas esperadas entre 2008 y 2011 expresadas numéricamente, distribuidas por líneas de acción y vinculadas con una lista de las actividades requeridas para el logro cuantitativo de esas metas. Más allá de la normativa, es curioso ver en el cuadro, una columna con los valores que se enuncian en el *Mugica*, que se asocian y se ejercitaría con la realización de cada una de las actividades de las líneas de acción. Los equipos técnicos, agrupados por regiones, comenzaron a viajar de acuerdo a las demandas y/o particularidades a nivel subnacional

(Capítulo 4) y no hubo un patrón general para la implementación territorial. Estos desplazamientos hicieron efectiva la *política en acción* de la ministra Kirchner e inauguraron un ciclo de *territorialización* de la política que significó un hecho inédito y se introdujo ese rasgo distintivo de la gestión kirchnerista en la agencia estatal. En cada caso, la inserción del *Mugica* adquirió diferente dinámica de acuerdo a las particularidades locales y vínculo político establecido con la nación. El discurso cotidiano acompañó esas prácticas e *ir a territorio* significaba que “no era nada más cuestión de ir al territorio a hablar sino que había que tomar un rol más de cómo encarar la acción” (Coordinadora del programa-nivel nacional). Esta manera de trabajar, se establece como rutina del PJPM y la *articulación* con la escala subnacional se nombra como *ir a territorio* y ya no como *bajar las políticas*, modo usado en los noventa en el que subyace una marcada jerarquización y preponderancia de la *jurisdicción* nacional o *nivel central* y la dimensión simbólica que subyace en la autoridad del estado (Bourdieu, 2000).

A pesar de las metáforas espaciales y las pirámides de jerarquía que encierran ese modo de nombrar, a partir de los enclaves nacionales en la escala local, se interpretó que con el PJPM como expresión de una matriz de gestión, no se *bajarían* solo las acciones sino el estado mismo. De ese modo, *bajar el Estado* (Perelmiter, 2016: 156) se fue resignificando a la luz de las nuevas formas de comprender la tarea, la dinámica territorial y las representaciones que se hacían de ello. Básicamente, sintetizó un modo de garantizar la proximidad entre funcionarias/os y usuarias/os de programas y contrarrestar tensiones de las burocracias e intereses políticos locales. Las representaciones acerca de ese *trabajo territorial* responden a la inscripción de sujetos situados y diversas interacciones que ofrecía el contexto de trabajo en la agencia estatal. Por ello, “antes que nada concierne a la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las caracterizaciones de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano” (Jodelet, 2010: 473). No se trataba simplemente de enunciar sino *crear* en un desplazamiento *real* y una forma de habitar las oficinas y el *territorio* que en definitiva, daba cuenta de la producción de nuevas subjetividades. Ello, no termina en Buenos Aires y para reforzar lo dicho se instalaron oficinas en las provincias lo que requirió del acondicionamiento de recursos físicos, materiales y humanos fijos en el *territorio*, tal fue el caso de los CDR y CICs ya mencionados.

Las metáforas espaciales resultan útiles para pensar un posible reposicionamiento respecto de las interacciones entre trabajadoras/es de la DNJ y las/os jóvenes y entre las/os jóvenes *promotoras/es* y sus pares de acuerdo a los lineamientos incorporados. Para comprender la premisa de trabajo, puede atribuirse a la equidad dada en la relación con clase de edad. Pero más bien, significaba dejar de plantear una relación vertical en la que *arriba* están los funcionarios/os y/o *agentes* con recursos, saberes, decisiones, etc., y *abajo*, pasivos las/os destinatarias/os de las acciones. Así las relaciones entre actores involucrados en las acciones de política pública, pretendieron ser –desde el discurso institucional–, horizontales y desarrolladas junto *con* o *desde* las/os jóvenes en los lugares que habitaban. Lo que disminuiría además, la mediación que suponen los vínculos solo con las ONGs, rasgo imperante en los años noventa y también cuestionado por la gestión kirchnerista. Por esto último, también, se priorizó la relación con organizaciones *genuinas*, es decir, las organizaciones con inserción territorial. Más allá de los enunciados del PJPM, la horizontalidad y cercanía entre personas e instituciones involucradas hay que verla a escala subnacional (Capítulo 4). En Santiago del Estero, se fortaleció la manera institucionalizada y vertical de gestión, mientras que en Corrientes, fue posible “acercarse más a la letra del programa” de acuerdo a la opinión generalizada que había en la agencia estatal durante los años del *Mugica*.

### 6.3. Del barrio al estado *promotor* - del estado *promotor* al barrio

La dialéctica dada entre el estado, las/os jóvenes y sus organizaciones, se asentó a partir de la premisa que, *desde* el *territorio* y no al revés, surgirían las demandas y motivos de las futuras políticas públicas de este y otros sectores sociales. Las/os *promotoras/es* del PTCS se incorporaron a la gestión estatal a partir de su inserción barrial y sentían como imperativo *volver al barrio*. Un recorrido que va del barrio al estado-del estado al barrio. Por la magnitud de réplica esperada para el *Mugica*, si se toma en cuenta la dimensión de su lanzamiento, más que incorporar una perspectiva generacional a la institucionalización territorial, se emprendió la meta de sumar a las/os jóvenes de todo el país a la tarea similar a la desarrollada desde el PTCS. Los sujetos jóvenes eran necesarios para ampliar la base social y profundizar las políticas sociales integrales en territorio. La incorporación basista y consolidación de una matriz de gestión territorial fue transversal al MDSN y significó una re

conceptualización local del estado nacional que distingue a esta gestión de otras. Ello, se consolidó, por un lado, a partir de la posibilidad de decidir y supervisar las acciones de las políticas públicas por parte de estas/os actores y además, por un tipo de trabajo político que tendiera al reclutamiento y movilización juvenil (Vommaro y Quirós, 2011: 72) en el caso del PJPM. Por otro, por un trabajo social, en la medida que tendría la tarea supervisar la redistribución de los recursos para sus pares (financiamiento de proyectos, jornadas solidarias, etc.), que seguían construyendo estrategias de supervivencia en los barrios.

No obstante, por las heterogéneas procedencias, perfiles y militancias no fue posible pensar en un colectivo juvenil unificado. A diferencia de las/os dirigentes barriales adultas/os que ingresaron a diversas áreas del ministerio, no todas/os las/os jóvenes procedían de algún tipo de activismo o militancia y ser *promotor/a Mugica* significó la primera actividad para luego incorporarse al activismo, a la gestión o ambas. De acuerdo a una evaluación realizada en los primeros meses de 2011 el programa había llegado a alrededor de 15 de las 24 provincias del país (Cuadro 8) de manera dispar. Las razones por las que no llegó a todas las provincias, y las particularidades que se dieron en las que sí se logró de alguna manera, pueden atribuirse a: las condiciones políticas subnacionales en cada provincia del país, al vínculo político entre la nación y las provincias, que dependía de las afinidades partidarias entre el gobierno nacional y el provincial y, finalmente al cierre del programa decidido unilateralmente por las autoridades de la agencia estatal de juventud que dejó sin concretar actividades comprometidas ni entregar financiamiento de proyectos evaluados. Lo cierto es que las/os *promotores/as Mugica* locales, una vez que se auto percibieron de ese modo y se apropiaron de los lineamientos formales, sintieron el imperativo *de-volver* a sus barrios y con sus pares ya desde el rol de gestores en el estado y se entrenaron en “las formas de la comunicación burocrático-legal: sistematizar, archivar, informar, certificar” (Perelmiter, 2016: 145) como era la confección de los formularios para lograr el financiamiento de proyectos productivos o comunitarios. Esos procedimientos implicaban adjuntar tres presupuestos o *boletas pro forma* como fundamento del pedido de subsidios y debían estar acompañados de aval de organizaciones barriales, gubernamentales locales con balances, estatutos, entre otros requerimientos. La primera etapa de financiamiento se orientó a los proyectos ya estaban *en circuito* en la DNJ en momentos de inicio del *Mugica* y que habían presentado las organizaciones locales y primeras convocadas

tanto para el lanzamiento como para coordinar acciones a escala sub nacional, desde ya, con los matices en cada provincia.

Otras actividades en-*territorio* o escenas de la participación (Arpini, 2020) instaladas por el programa fueron los encuentros locales y provinciales (Cuadro 9 y 10), que replicaban la dinámica de Chapadmalal y reunieron jóvenes de diversas procedencias en talleres o foros durante dos o tres jornadas<sup>73</sup>. Los temas que debatían eran el estado, las políticas públicas, los DD HH, la participación y el rol de las juventudes en la producción de políticas públicas y de su lugar en el *proceso de transformación social* para lograr una *sociedad justa*. De este modo, se comenzó a conformar grupos de jóvenes en las provincias, que más allá de las procedencias se sintieron motivadas/os para participar de los talleres y foros o de alguna jornada solidaria en sus barrios y se consolidaron como referentes o contactos locales. Esta dinámica permitió la incorporación al *trabajo territorial* a jóvenes que no estaban en organizaciones o partidos antes de su inserción en el *Mugica*. A partir de estas actividades promovidas por el programa, se va configurando un modo de actor, el/a *promotor/a* y una manera de participar, ser parte del *Mugica* del organismo de juventud nacional. Durante los casi tres años de implementación del programa la extensión de las fronteras barriales hacia el espacio del trabajo en el estado tuvo también matices subnacionales como se verá en el capítulo 4. Este proceso que “constituye una de las grandes novedades en la composición burocrática asistencial de los años del kirchnerismo” (Perelmiter, 2016: 145) tuvo su modo de manifestarse en la dirección de juventud con el *Mugica*.

De este modo, el *territorio* de trabajo que habitaban estas/os activistas, devenidos *promotores Mugica*, se desplazó del barrio/escuela/sociedad de fomento/ONGs, al ministerio o las áreas de gestión locales que habían acordado con la autoridad del organismo central hacer efectiva la implementación en la provincia. La decisión política manifiesta fue priorizar el *trabajo territorial* por sobre el *trabajo de escritorio* e instalar iniciativas comunitarias en lugar los denominados *programas compensatorios*. Esto último, era parte de la retórica cotidiana de trabajadores/as y/o militantes y señalado como un rasgo generalizado de las políticas sociales durante los años noventa, propios de un estado ausente, aislado e indiferente de las necesidades sociales. En contrapartida, las *políticas sociales en acción* (La bisagra, 2007) sintetizaron ese cambio de paradigma superador del

---

<sup>73</sup> El programa contemplaba una etapa de foros en los que los talleres y diagnósticos locales centraban las discusiones en las políticas públicas y hacían énfasis en las de Derechos Humanos, Asignación Universal por Hijo, Ley de Medios Audiovisuales, todas políticas centrales de la gestión durante el período analizado.

asistencialismo, que encarnaba el kirchnerismo. Es decir, “la cuestión era, al mismo tiempo, qué herramienta era capaz de producir un vínculo político que pusiera ‘en escena’ la preocupación de Estado por los ‘olvidados’ del neoliberalismo (Perelmiter, 2016: 132).

## 7. A modo de cierre

En este capítulo se analizó la experiencia del PJPM (2008-2011) como parte de un proyecto institucional (Soprano, 2007:29) y como acción de políticas públicas *participativas* (Vázquez, 2015; Liguori, 2017; Arpini, 2017). Se recuperaron los diversos contextos que propiciaron su emergencia, las condiciones de posibilidad para su génesis y el rol adquirió el estado en su función de promotor, articulador y presente en el proceso hegemónico (Mallon, 2003). El particular escenario del MDSN, el entramado burocrático y las escenas cotidianas de la agencia estatal fueron los ejes que permitieron revelar los distintos clivajes de trabajadoras/es, su lugar en la dinámica laboral y la percepción de esas/os actores acerca de su tarea en el PJPM y en un proceso de producción de políticas públicas de juventudes. Los diferentes clivajes de las/os hacedoras/es mostrados no solo dan cuenta de la heterogeneidad de los elencos estatales sino, además, los diversos sentidos que otorgan al compromiso por lo público y que de ninguna manera se agotan en las identificaciones partidaria. Asimismo, este programa puede interpretarse también como un modo de intervención con jóvenes desde el estado para lo que legitimaron ciertos grupos para realizar esa tarea y valorizan ciertos saberes militantes por sobre los saberes técnicos presentes en el estado.

En el próximo capítulo el interés se centra en las dimensiones simbólicas de la producción del programa como una acción de política pública *participativa* del período kirchnerista. Se muestra la manera que el programa oficializó y consagró un punto de vista sobre la figura del cura, los valores que atribuyeron y exaltaron a partir de los que se activó un modo de socializar a las/os destinatarias/os. La oficialización de una memoria colectiva y selectiva funcionó como una manera de reconocer *ser joven* y el *ser militante* como atributos enlazados y valiosos por sobre otros. Esto último, como parte de un proyecto político que se atribuyó la referencia de la movilización juvenil y artífice de la transformación social.

## CAPÍTULO 3

### Los guardianes de Mugica: la producción simbólica de una política pública

En este capítulo se exploran los aspectos simbólicos en torno al surgimiento e implementación del PJPM. Dada la periodización tomada respecto a las políticas públicas de juventud, hay una particularidad que amerita considerarse para analizar la producción simbólica del *Mugica*. Me refiero a las políticas de los DD HH desarrolladas durante el gobierno kirchnerista. El disparador es la narrativa e imágenes del video institucional oficial del *Mugica* más otros documentos realizados por la agencia estatal de juventud. Se añade al análisis, los discursos de referentes políticos y aspectos simbólicos en torno a la figura del cura Carlos Mugica activados con la recuperación de figuras/apelación a valores/personajes que están muertos. Se indaga acerca del diálogo que existió entre las políticas de DD HH, memoria y las políticas *participativas* de juventudes en el marco del PJPM que lo hacen un dispositivo más para resignificar los compromisos del pasado y que las nuevas generaciones crearan nuevos compromisos colectivos a través de la participación. Con ello, también, acerca de por qué y sobre qué premisas se instala este nombre, el significado y sentidos dado por quienes forman parte del programa y qué elementos y valoraciones contribuyen para la producción del *ser joven*. Guiarán la reflexión otros interrogantes tales como: ¿Por qué se recupera esa generación y no otra? ¿Qué sentido tiene reponerla en el video de un programa para jóvenes que implementa el estado junto a la juventud a quien está destinado? ¿Por qué utilizar esta canción de una artista como León Gieco?

#### 1. La recomposición de formas y figuras de la militancia social y política: el legado de Carlos Mugica

El cantautor argentino, León Gieco, presentó su disco *Por favor, perdón y gracias* en el año 2005. El material de Gieco recupera en las letras de sus canciones acontecimientos de nuestra historia que quedaron grabados en la memoria colectiva como tragedias o acontecimientos emblemáticos para nuestra sociedad<sup>74</sup>. Uno de esos temas, *Los guardianes*

---

<sup>74</sup> Entre ellos “Un minuto”, sobre la tragedia de Cromañón; “El ángel de la bicicleta” que recuerda a Pocho Leprati dirigente político y social asesinado en 2001 por la policía de Santa Fe y “Yo soy Juan” sobre la historia de Juan Cabandié, joven nacido en la ESMA en 1977 mientras su madre estaba secuestrada y que recuperó su identidad en enero de 2004.

de *Mugica*<sup>75</sup>, (Imagen D) no solo recobra la figura del sacerdote tercermundista Carlos Mugica sino que además narra qué hacen, desde su mirada, las/os jóvenes que recogen el legado del cura, lo recuperan y resignifican en un tiempo nuevo de compromiso y militancia social y política. Al ritmo del tango rioplatense, Gieco rinde homenaje al sacerdote asesinado por la Triple A<sup>76</sup> y a quienes, como en los años setenta, siguen luchando para *sortear todas las sombras de esta Argentina del dolor*. En la letra de esta canción, surge la oposición entre *lo viejo*, que se representa con la *sombra*, la *mentira* y la *derrota* contrapuesto con lo *nuevo*. De ese modo, los *guardianes* encarnan a *los hijos nuevos que dan la espalda al viento sucio, miran de frente, descartan las migajas de las políticas viejas y son leales a la lucha*. En el tema de Gieco, estas/os jóvenes guardianes de Mugica son vistos como artífices de una nueva política en una sociedad que, si bien es dura, *los encuentra de pueblo en pueblo, levantando al caído, estudiantes y murgueros dejando atrás las casas de tormento, los atropellos y el infierno*. Sin duda, la referencia a los campos clandestinos de detención y la tortura están contenida en la metáfora y forman parte de la tragedia del pasado que contrasta a la vez, con el ritmo murguero que añade un clima de felicidad que anima y es animado por los *guardianes*. Las escenas de la canción de Gieco presentan un momento de reconstrucción social en el cual, los *guardianes de Mugica* son llamadas/os, y se presentan como protagonistas legítimas/os de las transformaciones.

El video oficial fue realizado por un grupo de realizadores externos a la agencia estatal como un recurso para difundir el PJPM y para que sea material para debate e intercambio en los talleres y actividades del programa en el territorio. Cuando el programa recibe ese nombre, la canción de Gieco se presentó como un medio útil, junto con las imágenes del video, como motivador para instalar el intercambio sobre el sacerdote pero también, sobre una época de nuestra historia –la militancia de los setenta y la lucha generacional–; que a partir de la figura de Mugica se pretendió recuperar y resignificar en clave juvenil (Vázquez, 2014). El video fue una de las herramientas usadas en el lanzamiento de Chapadmalal para instalar una narrativa institucional a través de un programa del organismo nacional de juventud que junto a otras narrativas políticas del kirchnerismo se insistió en la promoción de la participación juvenil y de la exaltación de atributos de compromiso reconocidos en la

---

<sup>75</sup> En un reportaje de Página 12 León Gieco cuenta que el nombre lo tomó de haberlo leído en el bombo de una murga. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-2334-2005-06-29.html> .

<sup>76</sup> La Alianza Anticomunista Argentina (AAA) fue una organización parapolicial que persiguió, torturó y asesinó a militantes sociales y políticos en la década del setenta (1973-1976). Estuvo liderada por José López Rega.

militancia de los años setenta. Ello se plasma en la letra que refiere, por un lado, a la historia de los setenta y a una generación de jóvenes que la habitaron junto con el sacerdote Mugica, asesinado en esos años, pero les guía con su ejemplo que lo trasciende. Y por otro, a una nueva generación que se enfrenta a la vieja política, que *no quieren guerra, que desoyen la mentira y no mendigan*. Sin embargo, dice el cantautor, *llevan el peso de los que robaron, mataron o mintieron* que pretenden revertir y para ello, se nutren del legado del sacerdote. De ese modo, se convierten en *diamantes en la basura y poemas en la quema*. Esta frase, carga con una fuerte impronta épica con respecto a las nuevas generaciones. Pero, ¿por qué

### **Los guardianes de Mugica- León Gieco**

*Los Guardianes de Mugica bajan de lo alto  
con sus voces y tambores, Domingo Santo.  
Son los hijos nuevos que vienen sin tristezas,  
descartan las migajas de políticas viejas.*

*Los Guardianes de Mugica desdiosan dioses,  
son leales a la lucha, un millón de corazones.  
Más le matas, más te matan y no quieren guerra  
agradecen este día sobre la tierra.*

*Los Guardianes de Mugica cantan y sangran  
se meten sin que los veas  
por las buenas o por las malas.  
Ya no van por pan, ya no van por comida  
la mentira es desoída, ya no mendigan.*

*Es más fácil ponerle un velo al sol  
que sortear todas las sombras  
de esta Argentina del dolor.  
Por favor, perdón y gracias,  
tres palabras mágicas  
para la vida, el amor y el corazón.*

*Los Guardianes de Mugica enfrentan a la muerte  
dan la espalda al viento sucio, miran de frente.  
Diamante en la basura, poemas en la quema  
de vientre, de puño, de naturaleza.*

Imagen D. Letra de la Canción de León Gieco

*Los Guardianes de Mugica llevan todo el peso  
de los que robaron, mataron o mintieron.  
Basta de morir en casas de tormentos,  
nunca más el atropello, nunca más aquel infierno.*

*Los Guardianes de Mugica llevan a Pugliese  
en tatuajes, credenciales, por los días que se  
vienen.  
Amanecen con un reto, van de pueblo en pueblo,  
levantan al caído, estudiantes y murgueros.*

*Es más fácil ponerle un velo al sol  
que sortear todas las sombras  
de esta Argentina del dolor.  
Por favor, perdón y gracias,  
tres palabras mágicas  
para la vida, el amor y el corazón.*

*Los Guardianes de Mugica, telepáticamente,  
saben quién es quién y quién ha sido Never.  
Dan un revés a la derrota, antiglobalizadores,  
salud y educación gratuita, para todos vacaciones.*

*Es más fácil ponerle un velo al sol  
que sortear todas las sombras  
de esta Argentina del dolor.  
Por favor, perdón y gracias,  
tres palabras mágicas  
para la vida, el amor y el corazón.*

Mugica y por qué guardianes? El autor del tema expresó que el nombre de la canción lo tomó luego de haberlo leído en el bombo de una murga. No obstante, es necesario revisar qué aspectos simbólicos se juegan en ese enunciado dado que tres años después dicha canción fue elegida como cortina musical del video institucional del PJPM y es señalada como el *himno del programa* en documentos institucionales (Cuadro 4) de la Dirección Nacional de Juventud<sup>77</sup>.

### 1.1. Las escenas de la trama histórica: el pasado en el presente

El video oficial del organismo nacional de juventud producido para presentar y difundir el programa tiene una duración aproximada de cuatro minutos. Crea una especie de microclima sonoro y visual (Bonvillani, 2015) configurado a partir de un collage que reúne el ritmo del 2 x 4 y la ritualidad colorida de la murga con sus instrumentos y gestualidad. Mientras suena la canción de León Gieco, se ven transcurrir imágenes de los años setenta, del sacerdote Carlos Mugica y se escucha su palabra, alguna toma de la represión en aquellos años, las fotos de las/os jóvenes de la Noche de los Lápices<sup>78</sup>, multitudes con los dedos en “V”<sup>79</sup> protagonizando manifestaciones, algunas tomas recuperadas en blanco y negro de noticieros de la época o de documentales históricos. A esos íconos que remiten y evocan a los años setenta, se les intercala videos o fotos del presente donde se observan jóvenes murgueras/os con ropas coloridas en el espacio público, lugar donde esos cuerpos activos (Feixa, 2014: 99) y politizados se reúnen para expresar sus objetivos colectivos. A otras/os se les ve entusiastas trabajando en talleres. Se añaden escenas de jóvenes pintando una plaza de barrio o en marchas agitando banderas que llevan estampadas las caras de Mugica, de Perón y Evita. Las secuencias incorporan escenas de murga, género musical de origen callejero, en que confluyen el teatro, la danza e instrumentos de percusión. Este ritmo, con influencia afro es usual en fiestas populares, carnavales y corsos en América Latina y resulta un recurso lúdico para escenificar temas cotidianos, que a través de ese recurso, logran ser conocidos y politizados.

---

<sup>77</sup> Puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=vkdYD-BBf8o> .

<sup>78</sup> Se conoce como la Noche de los Lápices a los secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria, ocurridos durante la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores, en la ciudad de La Plata. En el año 2014 se instituye dicha fecha como Día Nacional de la Juventud en nuestro país. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=238074> .

<sup>79</sup> La “V” de la victoria es un gesto que identifica al peronismo y se realiza para expresar tal posicionamiento.

Esta música otorga al video un clima festivo -que contrasta con las imágenes de la violencia de los años 70- junto con las imágenes color de un tiempo presente donde sus protagonistas se encuentran en acción, en actividades solidarias o trabajo productivo. La murga no parece ser un elemento aleatorio en el video, por un lado, porque fue el mismo Gieco quien contó que el título de su tema fue leído en el bombo de una murga. Y por otro, porque la murga es un lugar donde se tejen complicidades, se activa la apropiación del espacio público urbano para uso colectivo y es reconocida como un anclaje para la constitución de pertenencia y un grupo (Chaves, 2005). Tanto el pasado, recuperado en imágenes documentales, como el presente, albergan manifestaciones callejeras numerosas y entusiastas que contrastan con las escenas de violencia y represión de los años previos y los de la última dictadura cívico-militar argentina. Esas escenas “condensan una trama histórica, se ofrecen como un núcleo duro y persistente sobre el que vuelve el trabajo de la rememoración” (Vezzetti, 2003: 16) a la vez que se estimula una lectura del pasado pero también de la actualidad, impulsando a estas/os jóvenes a tener nuevos compromisos por el presente y por el futuro. Esa recuperación hecha canción en los guardianes de Mugica, la hace además un músico y cantante considerado *popular* que, a lo largo de su trayectoria, -su álbum debut fue en 1973-; su repertorio se caracteriza por la mezcla del género folklórico con el rock nacional. Y en sus letras ha insistido en reclamos sociales y políticos que han incluido a pueblos originarios, campesinos y los DD HH, entre otros temas, que le ha valido la denominación de *cantor de protesta*.

Lo cierto, es que en todas esas tomas está la presencia y participación juvenil y con ello, un modo y lugar donde son ubicadas/os, en el pasado y en el presente. A la vez que plantea una idea de continuidad entre aquellas/os jóvenes setentistas y las/os jóvenes guardianes; ambas generaciones reconocidas/os con un rol protagónico en la construcción de nuestra historia. Esa puesta en escena expresa el lugar que se otorga al PJPM en tal continuidad y nexo entre generaciones y prefigura la participación en el programa como un lugar propicio para alcanzar una construcción colectiva. “Hoy estamos acá para escribir la historia” tal lo expresa una de las jóvenes, cuando la cámara se fija en su rostro mientras se atenúa el volumen de la canción. Este recurso se repite a lo largo del video y jóvenes trabajadoras/es y/o militantes de la DNJ, incluida su directora Mariana Gras<sup>80</sup>, son

---

<sup>80</sup> Mariana Gras se desempeñó como directora del organismo nacional de juventud desde 2006 hasta 2010 que fue designada en el Consejo Nacional de las mujeres hoy Ministerio. La joven había participado del Militancia

tomadas/os en primer plano y enuncian qué propósitos tiene el PJPM. Estas escenas recomponen y fijan en imágenes lo desarrollado en el capítulo 2 respecto de los roles como trabajadoras/es y/o militantes durante la gestión en la agencia de juventud, y más precisamente en el *Mugica*. Estas expresiones y voces juveniles sintetizan un *compromiso militante* que desde el rol de trabajadoras/es de la agencia estatal lanzan una convocatoria a otras/os jóvenes para sumarse al programa<sup>81</sup>. El día que se activaron los preparativos para filmar los testimonios en la Plaza de Mayo, ubicada a pocas cuadras de la agencia estatal, pasaron por las oficinas buscando voluntarias/os para cubrir los roles pero sólo para quienes se ajustaran al *fisic to roll*<sup>82</sup>, *ser joven* o parecerlo. Sin embargo, una joven trabajadora como ella se nombra en la entrevista, que había ingresado a la DNJ por su condición de militante, refiere que quienes participaron del video eran de círculo cercano la directora y que, por ello, no la participaron siendo que ella tenía poco más de veinte años. “Recuerdo que se hizo un video institucional en el que ninguno de los trabajadores participó. Participaron los *Festilindos*<sup>83</sup> como le decíamos nosotros” (Trabajadora/militante). Así denominaban algunas/os de forma irónica entonces a

...todo ese grupo que en ese momento era el riñón de Mariana...que hacían todo lo que le decían, a cualquier hora o en cualquier momento sin identificar que nosotros más allá que uno está comprometido, somos trabajadores del estado, trabajamos de tal hora a tal hora, hacemos esto, hacemos aquello... (Trabajadora/militante).

Esto marca también, que dentro de los espacios militantes había diferenciaciones y tensiones. Lo cierto, que quienes se animaron o sentían propio ese legado -o como dijo la joven militante citada-; o quienes fueron designadas/os por su lealtad a las autoridades, convocan desde la pantalla a otras/os jóvenes para que se comprometan y participen dado que el momento histórico requiere del compromiso colectivo para reconstruir una sociedad devastada que había estallado en diciembre de 2001. Así lo expresaba frente a cámara otro joven, “Nosotros creemos fundamental, pensar, creer y construir la recomposición del tejido

---

Social Kirchnerista y como referente de ese espacio viajó al XVI Congreso Mundial de la Juventud y los Estudiantes Por la solidaridad y la Paz, luchamos contra el imperialismo y la guerra, realizado en Venezuela en 2005 junto a otros/as jóvenes de diversa procedencia militante. A partir de allí, forja su vínculo con la Ministra que poco después la convoca para hacerse cargo de la dirección junto a Juan Cabandié y Andrés La Blunda, ambos dirigentes juveniles son hijos de desaparecidos y recuperaron su identidad durante el kirchnerismo. Mariana Gras, luego, se incorpora a la militancia de Kolina.

<sup>81</sup> Además de la directora, están presentes la coordinadora del programa y cuatro jóvenes más que antes de ingresar a la dirección o bien, durante su trabajo se reconocieron kirchneristas y militantes en algún espacio afín.

<sup>82</sup> Expresión utilizada para seleccionar personajes de cine y su traducción es físico para rodar, es decir, que su aspecto y actitud sea adecuada al personaje según guion.

<sup>83</sup> Programa musical infantil de los años ochenta.

social". A continuación se muestran algunas capturas del video que ilustran alguna de las escenas descriptas.

Capturas de pantalla del video institucional/ Imágenes del documental







De ese modo, el mensaje condensa la configuración de un determinado sentido de las experiencias del pasado en un presente que, además, encierra las expectativas de un futuro deseado (Jelin, 2002). Esa construcción del futuro se afirma sobre los valores que le reconocen al sacerdote y militante social y político como figura de aquellos años y que abrazó una causa justa por la que fue asesinado, como muchas/os jóvenes militantes revolucionarias/os. Esos valores enunciados por este programa y atribuidos al cura son exaltados y configurados como atributos propios de la generación de los años setenta y

expresa un modo de vinculación entre el pasado y el presente que se configura de manera particular y que caracterizará los años de la gestión kirchnerista. Esa recuperación de una militancia, la evocación de sus discursos y prácticas setentistas se constituye como el eje en torno al que se realiza la construcción de un determinado *ethos* militante (Montero, 2007: 93). Los valores del programa asociados a Carlos Mugica, su figura y su trayectoria, EQUIDAD, IGUALDAD, INTEGRACIÓN, COMPROMISO, ORGANIZACIÓN, JUSTICIA SOCIAL, PARTICIPACIÓN, SOLIDARIDAD, IDENTIDAD, y LIBERTAD, se exhiben en el video escritos en letras de imprenta mayúscula y en azul—como luego será el color de la remera con la cara de Carlos Mugica estampada en blanco (Foto 6) -que lucirán las/os participantes del programa-; y se desplazan por la pantalla mientras las/os jóvenes trabajadoras/os y la directora le hablan a otras/os jóvenes. Dichos valores quedarán listados y fijos, al finalizar el proyección como una declaración de principios que guían y dan sentido a los enunciados de las/os jóvenes reunidos en el video. Ese punteo de valores seleccionados y ordenados de modo visible al final del documento audiovisual, se fueron incorporando al discurso institucional tanto en la formulación de programa como durante la ejecución.



Foto 6. Promotoras con la remera del programa - Corrientes

## 1.2. El valor simbólico del nombre de una política pública

El criterio para la selección de los valores citados en el video y pilares del programa, no se manifiesta con claridad en los testimonios recogidos. Algunas/os arriesgaron que formaron parte de la consigna enviada por la ministra. Lo que sí es posible encontrar que algunos de

ellos están presentes en el discurso kirchnerista (Montero, 2007: 92) desde algunos años antes de la emergencia del programa. Por tanto, del mismo modo que se agruparon las acciones existentes en el PJPM, éste a su vez, operó como aglutinador de imperativos convocantes presentes en las narrativas instaladas. En el discurso que dio el presidente Kirchner, en el estadio de River Plate con motivo del Día Internacional de la Juventud<sup>84</sup> en 2005, se encuentran explicitados, no sólo la recuperación de la lucha de la generación de los setenta, “esa es nuestra lucha y fue la lucha también de la generación que fue vapuleada por el proceso hace 30 años”; sino que además en varios tramos de su elocución pronunció los valores mencionados como parte de ese repertorio de significados que van a quedar plasmados en la letra e intención del *Mugica*. Y serán su motor simbólico que trascenderán a la figura a quien son atribuidos.

Muchos hablan de que hay que abrir las compuertas de la **participación** a la juventud. Nos hemos cansado de escuchar a dirigentes, durante distinto tiempo, de hablar de la juventud, y la juventud debe participar. Lo que tenemos que hacer es abrir los canales, para que la juventud argentina pase a ser parte activa del poder de la construcción de la nueva Argentina, para encontrar una Argentina con **equidad** y con **justicia** (Néstor Kirchner, 10/08/2005, énfasis de la autora).

Muchas gracias compañeros por compartir este momento, por este consenso, por esta fuerza, por esta potencia, por esta irreverencia, por esta capacidad transgresora, por levantar la Bandera con coraje, por pelear por la **justicia**, por volver a creer en la política, por volver a luchar por la Argentina, por volver a creer en la **solidaridad**. ¡Viva la Patria, viva Argentina, vivan ustedes! (Néstor Kirchner, 10/08/2005, énfasis de la autora).

Un año después de ese discurso, se establece el 16 de septiembre como día nacional de la juventud en nuestro país. La fecha recuerda la desaparición de jóvenes militantes secundarios de la ciudad de La Plata conocida como La Noche de los lápices. El presidente por decreto instituye ese día con el objetivo de “reivindicar la **militancia** y el **compromiso** de aquellos jóvenes que fueron desaparecidos en la última dictadura militar argentina” (resaltado mío). El proyecto fue inicialmente propuesto por la dirección de juventud y, la ley 27.002 finalmente se sanciona el 11 de noviembre de 2014<sup>85</sup>. Más allá de encontrar los valores entre el repertorio del discurso kirchnerista, dicha elección de atributos no deja lugar para incorporar otros posibles o bien, no se puede afirmar ni constatar hoy que Carlos

---

<sup>84</sup> El Día Internacional de la Juventud se conmemora el 12 de agosto desde 1999 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas instituyó ese día con el fin de promover el papel protagónico de las/os jóvenes en los procesos y generar conciencia sobre los problemas y urgencias que dicha población requiere. <https://www.un.org/es/events/youthday/>.

<sup>85</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=238074>.

Mugica los hubiera tenido. Este último interrogante no pretende desestimar al sacerdote, por cierto. La recuperación de la lucha militante de la generación de los 70 y la asignación de valores a la figura del sacerdote no es concebido aquí como un recorte intencional o sesgado, o bien, un recurso para la manipulación. Básicamente, porque como se explicitó, no se concibe de modo lineal a las políticas públicas ni a los procesos sociales de construcción de la memoria colectiva. El *Mugica* puede ser pensado como un dispositivo para la construcción de la memoria porque abona a la producción de interpretaciones del pasado, del presente y qué se debe y cómo se debe recordar. Desde esa perspectiva puede ser considerado como un recurso institucional para el trabajo de universalización (Perelmiter, 2016: 150) de valores en el proceso social de construcción de la memoria colectiva. No obstante, no hay que olvidar que en el diseño y ejecución del programa participan diversos actores. Y con ello, múltiples interpretaciones sobre el pasado, que pudieron estar en conflicto o para algunas/os con aspectos desconocidos. Esto último, se evidencia porque quienes fueron parte, como trabajadoras/es y muchas/os de sus destinatarios, manifestaron en las entrevistas que no conocían al cura tercermundista hasta que fue nombre de un programa para jóvenes y que el acercamiento se profundizó cuando comenzaron a implementar acciones para que se conociera su vida en jornadas solidarias o reuniones. De ese modo, en la medida que se desarrolló el *Mugica*, quienes eran parte, se fueron constituyendo como representantes y portavoces capaces de hablar en nombre de dicha práctica política situada (Vázquez y Liguori, 2018).

A partir de las diversas acciones territoriales se da una trasmutación y los atributos asignados a una persona pasan a comprenderse como valores deseables para jóvenes destinatarias/os del programa. Este desplazamiento no se detiene ahí, sino que se desplazan luego a *jóvenes militantes* en la medida que algunas/os jóvenes relataron que el programa fue un puente para asumir la militancia partidaria. Mientras el programa se fue implementando en el *territorio*, se multiplicaron procesos de intercambio y socialización en el que esos valores fueron abstraídos de su portador y ocuparon un lugar de ciertas coordenadas no solo para comprender un periodo de nuestra historia y proyectarse en el presente sino, además, como un repertorio necesario para la construcción de un futuro como sociedad. En dicha articulación de discursos, narrativas, símbolos y significados que otorgaron y garantizaron poder de nominación a unos sectores con relación a otros y producir así una visión legítima del pasado de modo tal que sean materiales para la

comprensión y producción del presente (Wacquant, 2005: 16). Ese conjunto de valores, presentados como autoevidentes y legítimos se establecen en tanto atributos sobre los que se opera una construcción oficial de la memoria y se imponen como un legado que debe ser asumido como compromiso. Sobre esta última proposición se funda el convite a la acción y a la participación.

### 1.3. *Los jóvenes seguimos siendo el presente* de las políticas de la memoria

El programa aparece en el video como la herramienta y espacio propiciado por el organismo estatal para lograr la participación juvenil y la transformación social. Así lo explica otro joven trabajador parafraseando a Gieco “queremos con este programa ser los Guardianes de Mugica. Respetando y recordando todo el tiempo los valores que transmitía el padre”. Aquellas/os y estas/os jóvenes, al decir de músico, son los leales a la lucha que refiere en su canción y el desafío del programa será "mostrar que los jóvenes seguimos siendo el presente involucrándonos en todas las instancias de participación social". El mensaje del joven expresa la conexión, mediante la figura del cura, de los valores de la militancia de los setenta con la participación juvenil presente y, con ello, la acción de resignificar la lucha del pasado para construir nuevos compromisos para la lucha del presente y del futuro que en el PJPM se propone en clave generacional. Estos enunciados comparten la línea de la letra de Gieco que deviene en un himno y en calidad de tal, le otorga sentimientos positivos, de alegría y celebración a la narrativa oficial. En la canción, la línea argumental recupera una causa militante a través de la figura del cura, la hace extensiva a una generación de jóvenes de entonces y se estimula a continuar con renovadas luchas en el presente. Entre aquella y esta generación, salvando las distancias, se reconocen varios tópicos comunes los que se condensan en los atributos seleccionados. Se reafirma lo valioso de esa lucha consagrando no sólo el compromiso y un modo de luchar -el colectivo-, sino que además consagra a la participación como un valor en sí mismo. Lo que diferencia ambos llamados es que en el video lo hacen jóvenes desde esa identificación y, en la canción ese deber ser lo estimula un cantante popular, adulto, pero que es reconocido como cantante de protesta, es decir, algo que también lo coloca en el lugar de combatiente de las causas justas.

León Gieco no escribió esta canción para la DNJ ni para el programa, sin embargo, el organismo se apropia y utiliza este tema para comunicar la acción de política pública y la

gestión del estado. De hecho, la letra de Guardianes de Mugica está impresa en el documento institucional Programa Nacional “Jóvenes Padre Mugica: Informe 2008/Propuestas 2009” (p.50) y fue material de debate en los talleres. El video institucional ilustra un modo de recuperar nuestra historia a través de una lectura que valoriza algunos aspectos y algunas formas de participación que caracterizaron los años setenta, recompone figuras o formas de militancia social y política, fundamentalmente aquellas que interpelan e involucran a las/os jóvenes. La construcción oficial de la memoria – activada en imagen y en palabra en el documento audiovisual-; se presenta como el eje articulador del mensaje. Más aún, la política de la memoria, se convirtió en una cuestión de agenda de gobierno y en la construcción del proyecto político del kirchnerismo, expresado a través de la política de DD HH implementada durante los 12 años de gestión. Se realizaron acciones tales como la constitución de archivos, recuperación de sitios, la producción de documentales y calendarios y en la concreción de monumentos y museos<sup>86</sup> como la creación organismos especializados o jerarquización de los existentes.

Si bien la lucha de los organismos de Derechos Humanos nunca cesó desde el regreso a la democracia, a partir de 2003, fue “Néstor Kirchner quien retomó las consignas del movimiento de DD HH, colocando el tema de la ‘memoria sobre el terrorismo de Estado’ en la escena pública como responsabilidad del Estado” (Guglielmucci, 2011: 10). Pero en el marco del proceso que se nombra políticas de la memoria, no se trató sólo no olvidar o traer el pasado al presente para recordarlo y no repetir errores. Más bien, las estrategias para la producción de una memoria colectiva se dieron de modo transversal en las distintas áreas del estado como puede verse en este caso de políticas *participativas* de juventud. De ese modo el PJMP, por medio de la participación juvenil en el presente, consagró las participaciones del pasado para proyectarlas en el presente y la construcción del futuro. El *Mugica*, fue un programa que evidencia el diálogo entre el conjunto de las políticas estatales –de la memoria y las participativas de juventud en este caso-; y comparte la impronta de las políticas de la memoria y la construcción de marcos normativos usados que suponen “cierta

---

<sup>86</sup> Para profundizar estos temas se puede consultar a Vecchioli, V. (2001) Políticas de la Memoria y Formas de Clasificación Social. ¿Quiénes son las “Victimas del Terrorismo de Estado” en la Argentina? En Groppo, B. y P. Flier (Comp). La imposibilidad del Olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay. La Plata. Editorial Al Margen. Pp. 83 a 102. Cueto Rúa, S. (2016) “Ampliar el círculo de los que recuerdan”. La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009). Tesis doctoral. Guglielmucci, A. (2011) El proceso social de consagración de la memoria sobre el terrorismo de Estado como política pública estatal de derechos humanos en Argentina. Tesis doctoral. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1705>.

homogeneización y hegemonización sobre cómo dar cuenta de determinados hechos pasados (a través de la apropiación de ciertas representaciones sociales, imponiéndolas e instituyéndolas)” (Guglielmucci, 2011: 14). En este sentido, el PJPM recupera las narrativas políticas del kirchnerismo que cruzaron la gestión estatal durante el período estudiado respecto de los derechos humanos, la lucha generacional setentista y la memoria colectiva.

## 2. Memoria colectiva, verdad y justicia: el compromiso del estado

El vínculo entre los organismos de DD HH y el estado fue adquiriendo diversas manifestaciones<sup>87</sup> y los reclamos por *memoria, verdad y justicia* nunca abandonado<sup>88</sup>. Sin embargo, a partir de la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia, se movilizan recursos materiales y simbólicos que se constituyen en “actos que evidencian la manera en que el Estado asume la tarea de preservar la memoria del terrorismo de Estado haciendo propias las reivindicaciones de muchos de los organismos de DD HH” (Vecchioli, 2001: 6). Los fallos judiciales de 2003 derogaron las *leyes del perdón*<sup>89</sup>, hicieron posible reabrir las causas por los crímenes de lesa humanidad ocurridos en la última dictadura cívico-militar. Este proceso de apertura y la posibilidad de los juicios marcaron una brecha entre los resabios del pasado y entre victimarios y víctimas. El estado debía juzgar a los primeros y reparar a las/os segundo,

---

<sup>87</sup> La mayoría de los organismos de derechos humanos de Argentina surgieron durante la última dictadura militar frente a la embestida del terrorismo de estado ejercitado. También contaron con asesoramiento y asistencia de organismos internacionales más consolidados. Acompañaron con entusiasmo el Juicio a las Juntas durante el gobierno de Raúl Alfonsín. Durante la misma gestión cuestionaron la ley de Obediencia debida y la Ley de Punto Final. Durante la presidencia de Carlos Menem rechazaron enérgicamente los Indultos dictados por el gobierno entre 1989 y 1990 a quienes ya habían sido juzgados. A partir de la reapertura de los juicios por el fallo de la corte en 2004 algunos organismos se acercan y gestionan con el gobierno mientras otros sostienen su rol de control y reclamo. Un mapeo de organismos en nuestro país puede verse <http://www.derechos.org/nizkor/arg/ong.html>.

<sup>88</sup> Hay que señalar que no todos los organismos participaron del mismo modo en este proceso de políticas de la memoria iniciadas por el gobierno. En el caso de Madres de Plaza de Mayo que preside Hebe de Bonafini, la adhesión no sólo a dicha política de DD. HH., sino a la gestión de gobierno, fue explícita. En otra posición, estaba el Servicio de Paz y Justicia liderado por el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, quien envió una carta a la presidenta en la que cuestionaba aspectos de la política que implementaba el ejecutivo con respecto a los organismos de DD HH. En la carta decía: “Ciudadana presidenta, hablas de los derechos humanos y privilegias a unos organismos y discriminas a otros. No hay claridad conceptual ni objetividad en las políticas del gobierno. Los gobiernos pasan y los organismos de derechos humanos y sociales trascienden las coyunturas políticas y su credibilidad social es la coherencia entre el decir y el hacer; en el compromiso día a día con el pueblo y en su independencia de los poderes de turno” (09-10-2008). Para leer sobre este tema puede verse [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/8597/07-barros-esc14-2016.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8597/07-barros-esc14-2016.pdf).

<sup>89</sup> Se conocen con ese nombre las Leyes 23.521 de Obediencia debida y Ley 23.492 de Punto Final. Fueron decretadas por Alfonsín en 1986 y sancionadas en 1987. En 1998 el congreso nacional derogó ambas leyes y anuladas en 2003. Esta anulación fue convalidada por la Corte Suprema de Justicia que las declaró inconstitucional el 14 de junio de 2005, lo que permitió la reapertura de los juicios por violación a los DD HH en la última dictadura cívico-militar.

lo que traza una línea divisoria entre buenos y malos. Se consolidó un relato que fortaleció una separación y ubicó a quiénes estaban en cada polo de la dicotomía (Hilb, 2018:151) similar a la que presenta León Gieco en su canción entre lo viejo-nuevo y las/os buenas/os-malas/os. Las diversas acciones estatales y en especial, los juicios, reforzaron la ponderación positiva de las víctimas del terrorismo de estado favoreciendo la elaboración de un punto de vista sustantivo y oficial, es decir, un punto de vista que oficializa un modo de construir esa memoria que, por otro lado, no toca solamente aspectos del pasado, sino especialmente del presente (Vecchioli, 2001). A partir de la movilización de las distintas políticas de la memoria provistas de discursos, narrativas, símbolos y significados se otorga y garantiza poder de nominación a unos sectores con relación a otros y se producen las categorías por medio de las que los actores comprenden y construyen el mundo (Wacquant, 2005: 16). Un momento de inicio de la construcción de ese punto de vista oficial es tal vez, las palabras pronunciadas por Néstor Kirchner en el discurso pronunciado el 25 de mayo con motivo de su asunción "llegamos sin rencores, pero con memoria"<sup>90</sup>. Esta afirmación anticipa lo que se hará efectivo con la implementación de diversas acciones de política pública que se completaron con otros gestos. Entre ellos, la designación de Eduardo Duhalde, abogado defensor de víctimas de la represión, militante y político al frente de la Secretaría de DD HH como así también la creación, 2004, de la Unidad Fiscal para Coordinación y Seguimiento de Causas por violaciones a los derechos humanos.

## 2.1. Recuperación material y simbólica de la lucha de los setenta. La configuración de un relato histórico

La recuperación de los espacios de tortura y detención clandestina como sitios de la memoria fueron acciones de las políticas de la memoria emprendidas por el gobierno. Tal vez, el acontecimiento donde se realiza uno de los más paradigmáticos y recordados gestos con valor simbólico fue el ocurrido durante un acto en el Colegio Militar de El Palomar donde el presidente Kirchner ordena al Jefe del Ejército Roberto Bendini retirar el cuadro de los dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone de la galería de los jefes del Ejército. Ese gesto ha quedado impreso en la memoria colectiva del kirchnerismo como hito histórico de dicho espacio político. El compromiso del presidente también se escuchó el 24 de marzo de 2004

---

<sup>90</sup> <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-20614-2003-05-26.html> .

con motivo de un nuevo aniversario del golpe militar, cuando entregó el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ex-ESMA), como sitio de la memoria

Las cosas hay que llamarlas por su nombre y acá si ustedes me permiten, ya no como compañero y hermano de tantos compañeros y hermanos que compartimos aquel tiempo, sino como Presidente de la Nación Argentina vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia por tantas atrocidades<sup>91</sup>.

El discurso del presidente expresa una omisión u olvido respecto de los Juicios a las Juntas realizado por la justicia civil e impulsado por el gobierno de Raúl Alfonsín. Al referirse al silencio durante los 20 años desde la recuperación de la democracia marca un posicionamiento con respecto a qué acontecimientos recuperar y cuales olvidar. Algo similar sucede con los modos de construcción y oficialización de la memoria, también presentes en el video institucional del *Mugica* -más aún las dimensiones de la militancia social y política juvenil que se recupera y el impacto de la represión-; como expresión de la narrativa del kirchnerismo. También, puede leerse como un elemento necesario para la construcción de un presente y un futuro a partir de vínculos sociales que se estrechan y se concretan a partir de la participación y que posibilitan la transmisión de experiencias colectivas. El cura Carlos Mugica se muestra como un referente autorizado para ser portavoz y guía para las nuevas generaciones, tanto en la canción como en el mensaje institucional, en que se lo ve estimulando a la participación desde un reportaje en un programa de TV de aquellos años cuando sentencia que “los que han cambiado el mundo son los idealista”<sup>92</sup>. Lo cierto, es que se trata de una memoria social que, como toda forma de memoria, implica una manera de leer y representar el pasado que es selectiva y se ancla en marcos y soportes que dan lugar a distintas narraciones y orígenes del momento que evoca tal memoria (Vezzetti, 2003: 16). Este recorte servirá para realizar la reconfiguración de un nuevo relato histórico sobre la nación y en la gestación de nuevas formas de sensibilidad nacional. A través de Carlos Mugica y la generación de jóvenes militantes se da existencia objetiva al pasado y contribuyen a instituir un relato legítimo sobre el cual se pretende construir una nueva comunidad nacional (Vecchioli, 2012: 11 Mimeo).

---

<sup>91</sup> <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24549-blank-79665064>.

<sup>92</sup> Este tramo del documento da cuenta de la frase y su posición con respecto a la militancia de las/os jóvenes y puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=xHErgibjTWI>.

El PJPM como dispositivo de memoria abonó a la producción de interpretaciones del pasado y su recuerdo en el presente y fue parte del “tejido institucional y normativo que delinea los ‘marcos estatales de la memoria’ sobre la ‘violencia política de los setenta’” (Guglielmucci, 2011: 22, resaltado del original). Desde los talleres que se desarrollaron en el programa primero, y luego con los foros que se fueron replicados en los encuentros provinciales y/o regionales, una de las temáticas abordadas fue los DD HH, las violaciones y crímenes perpetrados en la última dictadura cívico-militar a partir del establecimiento del terrorismo de estado. Las/os trabajadoras/es del programa -como lo habían hecho los movimientos de DD HH- fueron activas/os para sostener la memoria sobre el terrorismo de estado como problema social y objeto de políticas estatales en el marco del desarrollo del *Mugica*. Ellas/os tuvieron la responsabilidad o “el deber de memoria” (Jelin, 2002: 59) desde el entramado institucional y a modo de compromiso con lo público, de llevar adelante acciones para perpetuar el recuerdo contra toda forma de olvido, lo que era a su vez considerado como un nuevo crimen. En este caso, desde la construcción de sentidos de pertenencia y compromiso con el programa y sus lineamientos, se constituyeron como “activistas de la memoria” (Guglielmucci, 2011) o, en sintonía con la canción de León Gieco “guardianes de la memoria” (Sosenski, 2005).

## 2.2. La patrimonialización del pasado y la canonización política de Carlos Mugica

Las acciones de las políticas de la memoria, junto con la reapertura de los juicios impulsan otras acciones que, como se dijo, se concretan con la incorporación de por ejemplo, fechas de feriados en calendarios, sitios de memoria y monumentos y actividades para mantener activa la memoria sobre el pasado reciente en nuestro país. Esta empresa de patrimonialización del pasado (Vecchioli, 2012: 7 Mimeo) activa una agenda de consagración de espacios, personas y símbolos<sup>93</sup>, que llena de contenido a la memoria oficial. Del mismo modo que se promueven y concretan espacios físicos, también se rescatan y se consagran ciertas figuras en la escena pública. De ese modo, el sacerdote tercermundista Carlos Mugica -asesinado por la Triple A como represalia por su profundo compromiso social y político y su opción por los pobres-; se coloca como emblema o símbolo de la solidaridad, la

---

<sup>93</sup> El trabajo de Virginia Vecchioli se centra en dos espacios emblemáticos: El Parque de la Memoria (2007) y el Ente Público “Espacio Memoria y Derechos Humanos Ex ESMA.

participación, el compromiso y otros valores más que se le adjudican, se enumeran en el video y transmite el programa. En la misma línea, años después, el EterNéstor<sup>94</sup>, la historieta de Néstor Kirchner, rescata al dirigente y lo perpetúa en el imaginario militante asociado a tal caracterización y sus atributos heroicos y pasa a dar nombre también a una política pública participativa impulsada en 2010. En el *Héroe Colectivo* se observa

Cómo los saberes militantes son reconocidos, legitimados y reconvertidos en el desarrollo de tareas laborales en la gestión pública, lo cual pone en juego el impulso de un trabajo (militante) con otros *jóvenes* (los destinatarios del programa), entre los cuales se busca transmitir y promover la participación, la discusión y el compromiso público (Vázquez, 2013: 12).

Del mismo modo, *Mugica* emerge como una figura que condensa todo lo *bueno* opuesto a todo lo *malo* que remite a los genocidas y al terrorismo de estado y se sitúa como otro referente de la militancia kirchnerista capaz de sintetizar lo bueno y lo nuevo, ya que sus valores quedaron intactos al detenerse su existencia al estilo de una sacralización. Esos universos contrapuestos están presentes en las imágenes y narrativas del video y los discursos analizados. A la par del fomento de sitios de la memoria (Vecchioli, 2012) se incorporaron fechas conmemorativas tales como el 24 de marzo, día del golpe cívico -militar de 1976 como Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia; 16 de septiembre fecha que se recuerda la Noche de los Lápices como Día Nacional de la Juventud, entre otras. Este proceso de recuperación de la trayectoria de Carlos Mugica y su trágico asesinato, lo convierten en héroe colectivo y mártir que entregó su vida por una causa social por los pobres desde la religión y desde el compromiso político y sin usar las armas. Si bien no es la iglesia quién lo recupera, la exaltación de sus virtudes heroicas, los valores como rasgos de su excepcionalidad para ser imitados en el presente y la entrega de su propia vida, este proceso puede leerse como un acto de *canonización política* por parte de quienes lo

---

<sup>94</sup> Este personaje refiere al Eternauta fue una historieta argentina escrita que salió inicialmente en Hora Cero Semanal entre 1957 y 1959, escrita por Héctor Germán Oesterheld e ilustrada por Francisco Solano López. El protagonista de la historieta, Juan Salvo, el Eternauta, resiste junto con la población una invasión alienígena a la tierra. En 1969 inicia una reescritura junto a Alberto Breccia que se publica en la Revista Gente. Oesterheld, secuestrado en 1977, se encontraba escribiendo el Eternauta II y sus cuatro hijas fueron asesinadas. Este personaje es tomado como referente para los afiches que convocaron al acto de Néstor Kirchner en el Luna Park para el 14 de septiembre de 2010. Se agregaba a la convocatoria, junto a la imagen de Kirchner vestido como el personaje de la historieta, la inscripción “Néstor le habla a la Juventud- le habla a Néstor”. Ese acto sería una manifestación de apoyo a la candidatura a la presidencia de Cristina Fernández para el año 2011. Poco más de un mes después, Néstor Kirchner muere repentinamente.

redimen, procedimiento semejante a la beatificación o canonización que lleva a adelante la iglesia católica.

En ese ejercicio de recuperación y enunciación de la historia de los setenta, se reconocen figuras, acontecimientos y se establecen máximas y valores que además de trazar modelos militantes coloca a ciertos referentes como “héroes” y/o “mártires”. El sacerdote Carlos Mugica fue ambas cosas. Por una parte, su condición de *cura villero* y opción por los pobres enfrentando a la iglesia conservadora primero, y al poder reaccionario cuando abrazó la causa popular, hace de este hombre ser reconocido como una figura “mítica del héroe” en tanto militante embarcado en una tarea épica (Montero, 2007). Pero, además, esta figura se complementa en el caso del sacerdote, con la de “mártir” ya que murió asesinado luchando por una causa justa y popular (Svampa, 2003; Longoni, 2007). Sin embargo, de acuerdo a los testimonios recogidos, estas perspectivas no se encuentran manifiestas en los relatos de quienes fueron parte del diseño del programa. Más bien, esa canonización política por vía de virtudes heroicas y vía martirio que condensa la figura del sacerdote puede ser comprendida entre las diferentes formas de producción de sentidos promovidas en las estrategias estatales contenidas en la empresa de patrimonialización del pasado.

### 3. Narrativas sobre la memoria colectiva y producción de la identidad juvenil

Los valores del cura Mugica exaltados en el video institucional, como pilares del programa estatal, conforman un universo simbólico convocante que congrega diversidad de procedencias, tanto desde quienes trabajan como quienes son convocadas/os. De ese modo, es expresión de poder simbólico (Bourdieu, 2000: 4) materializado en una acción política pública y puede ser comprendida desde dos aspectos complementarios: por un lado, como acción instrumental (Shore, 2010:32) que además de tener un carácter racional, es un proceso simbólico y pleno de sentido para los distintos actores involucrados en el proceso de formulación y ejecución de las políticas públicas. Y por otro, productor de una identidad juvenil en la medida que en su devenir fue construyendo nuevas categorías de individuos, grupos y de subjetividades. En la década del setenta fueron mayoritariamente las/os jóvenes quienes protagonizaron la movilización social, política y cultural. Es la juventud nuevamente la convidada para recuperar aquellos valores e ideales resumidos en la figura del cura, que quedan contenidos y adheridos a la identidad juvenil colectiva que adquiere un carácter

universal. Ello hace que esa producción de la identidad juvenil, se presente como legítima, uniforme y unificada en torno a “la participación y la organización para lograr derrotar a las políticas neoliberales que llevan 30 años en el país” entre otras narrativas como eje central.

El proceso de homogeneización y unificación de una identidad única (Offerlé, 2011: 119), “las y los jóvenes beneficiarios del programa” del mismo modo que otros programas denominados de políticas *participativas* expresan, antes que nada, un modo de trabajar con los/as jóvenes desde el estado. No obstante, como se verá con atención en el capítulo 4, más allá del proceso de homogeneización contenido en la noción de *jóvenes promotoras/es* como constitutivo y aspecto valioso de una identidad juvenil, cada una de las experiencias territoriales analizadas en ambas provincias, revelan las múltiples maneras de agenciamiento (Giddens, 1999) realizadas por las/os *promotoras/es* que amplían las premisas institucionales y sobre las que es posible anticipar “configuraciones generacionales de la política” (Vommaro, 2015) gestadas a partir de un programa promovido por el estado. Si bien surge de la lectura del *Mugica* el énfasis en un *deber ser* joven asociado con el protagonismo para la transformación, el cambio social, el compromiso, etc.; también es cierto y que las/los jóvenes *promotoras/es* propiciaron modos de relación, lecturas o interpretaciones, prácticas y marcos simbólicos que permiten entender cómo estas formas de intervención favorecen interpretaciones situadas y disputas. Al mismo tiempo que subyacen resistencias o cuestionamientos a la par que se arman recursos para llevar adelante acciones y prácticas de agenciamiento que no se desprenden ni están asociadas directamente a los objetivos definidos desde esta política pública como se analizará en el capítulo siguiente. Algo de ello se expresa en las propias producciones culturales y maneras de relacionarse que son algunos eslabones para analizar esa construcción de una visión del mundo, un *deber ser* joven y el sentido acerca la participación y la legitimidad de proyectos colectivos, caracterizando ciertas configuraciones generacionales de la política presentes en el proceso de construcción de hegemonía que subyace en la gestión del estado.

La fuerza simbólica que adquirió la figura del sacerdote Carlos Mugica durante las gestiones de Cristina Fernández trasciende al programa de la DNJ. En 2008, se formaliza la Comisión Nacional de tierras para el hábitat social Padre Carlos Mugica. Asimismo, en mayo de 2014 al cumplirse 40 años de su asesinato, la presidenta inauguró una escultura del sacerdote en la intersección de la Avda. 9 de Julio y Juncal realizada por el artista plástico

Fernando Marmo. Ese acto fue transmitido en directo y visto en la Villa 31<sup>95</sup>. Asimismo, en 2014 también y por iniciativa de legisladores del FPV, se sanciona la Ley 27.095<sup>96</sup> que instituye el 7 de octubre de cada año como el Día Nacional de Identidad Villera, fecha que corresponde al día de nacimiento del cura. Varios de esos actos conmemorativos tuvieron centro en la Villa 31 de Retiro, porque Carlos Mugica, primero como capellán en la escuela Paulina de Mallinckrodt, en el barrio YPF de dicha villa de emergencia y, luego, como referente barrial desarrollará toda su actividad religiosa y política hasta su asesinato en 1974. En el barrio, además de officiar misas, solía recorrer las calles, conocer los problemas de sus habitantes tales como mediar en conflictos, buscar a alguien a una comisaría o gestionar un sepelio. En el barrio se involucró en comisiones vecinales y colaboró en la gestión de recursos carentes e impulsó el desarrollo de obras para mejorar la infraestructura disponible en ese espacio urbano. A partir de 1970<sup>97</sup>, concentró su tarea en la Capilla Cristo Obrero emplazada en la villa 31. Carlos Mugica fue parte de los fundadores del Movimiento de Curas del Tercer Mundo en 1967 en Argentina y que logró referentes en otros países de América Latina.

### 3.1. Las vivencias de la juventud militante. El diálogo institucional con las nuevas generaciones

Tanto Néstor Kirchner como Cristina Fernández expresaron haber participado de la militancia social y política en los años setenta cuando eran jóvenes estudiantes de Derecho en la Universidad Nacional de La Plata<sup>98</sup>. Esta “inscripción identitaria como militante setentista” (Montero, 2012) presente en sus relatos los sitúa en una posición común con otras/os militantes en la sociedad de los años 70, no por motivos cronológicos, sino por compartir una situación espacial y social. Ello supone además haber compartido sucesos

---

<sup>95</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=RI5py7PD4yY>.

<sup>96</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241142/norma.htm>.

<sup>97</sup> La inauguración de la Capilla Cristo Obrero fue el 27 de diciembre de 1970 luego de dos años de construcción comunitaria. Allí se desarrollaron actividades tan diversas como la instalación de una proveeduría, el funcionamiento de grupos de apoyo escolar y un consultorio jurídico gratuito. Además, la capilla fue visitada durante los años siguientes por reconocidos artistas y políticos. Las numerosas actividades desarrolladas en la capilla Cristo Obrero, fueron registradas por distintos medios de la prensa local y llegaron a tener inclusive alcance internacional.

<sup>98</sup> Néstor Kirchner formó parte del Frente Universitario por la Revolución Nacional y compartió amistad con varios militantes que luego se sumaron a las filas de Montoneros y de la Juventud Universitaria Peronista. Tanto él como su compañera Cristina Fernández fueron detenidos en algunas oportunidades y frente a esta situación que se desencadena con el golpe militar, deciden radicarse en Santa Cruz en 1976, una vez que ya habían culminado sus estudios. Kirchner era oriundo de Río Gallegos, Santa Cruz.

comunes, en los mismos contenidos vitales. Es decir, compartir la misma modalidad de estratificación de la conciencia o vivencias (Mannheim, 1993: 216). Tal recuperación de vivencias comunes con aquella militancia revolucionaria a la que ambos apelan, fueron parte del andamiaje que sirve de estructura para la percepción acerca de esos años, instituyen una historia y un relato de ese pasado y ponen en movimiento su consagración para construir legitimidades en el presente y futuro. La idea de estratificación de la experiencia implica, además, que para la formación de la conciencia es, en gran medida decisivo cuáles sean las vivencias que se depositan como primeras impresiones, como vivencias de juventud. Al decir de Chaves, es lo que hace comprender a la juventud

Como un modo que tiene la cultura de hacer vivir una parte de la vida: es el modo – forma cultural, esquema conceptual, sistema de símbolos, orden de significados- que articula la cultura (moderna y occidental) de explicar, de dar sentido, de practicar, de habitar, ese espacio social de la experiencia, desde diferentes situaciones y distintas posiciones sociales (2005: 38).

Desde una autoridad legítima que primero Néstor Kirchner y luego, Cristina Fernández poseen en tanto referentes del espacio político en el gobierno en sus narrativas hablan *por*, *acerca* y *en nombre* de esa generación (Vázquez, 2012, cursiva del original) con que manifiestan haber compartido las luchas. Sin embargo, aun sin haber sido combatientes de la lucha armada esa inscripción identitaria como jóvenes militantes setentista los ubica como portavoces de aquella “juventud maravillosa” (Montero, 2007) y con ello, la evocación y un modo específico de ejercer la política que reenvía a la militancia de los 70 y consagra modelos legítimos de compromiso.

Las experiencias y vivencias de juventud a las que apelan estas/os referentes políticos, que afirman haber compartido con el sacerdote Carlos Mugica y con la generación de los 70, son la organización y la participación social y política en el peronismo como herramienta para la transformación social, la justicia social y el reconocimiento de la militancia como atributo legitimador del *ser joven*. Mugica no solo había abrazado la opción por los pobres desde su labor pastoral en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y su trabajo como cura villero, sino además como fugaz funcionario del Ministerio de Bienestar Social en el año 1973, cuando ya había asumido su compromiso con el peronismo y se manifestaba convencido que “...en Argentina tenemos que hacer nuestra revolución, nuestro socialismo,

que no necesariamente debe adaptarse a modelos preestablecidos. Además, estoy seguro que ese proceso pasa, aquí, por el peronismo” (Mugica, revista 7 días/enero-70).

Su adhesión manifiesta al peronismo a instancias de la lucha armada abrió el interrogante respecto de su participación en la organización Montoneros<sup>99</sup>. Esa y otras organizaciones armadas<sup>100</sup> albergaron mayoritariamente a jóvenes, quienes fueron además blanco principal de la represión, la desaparición y la muerte cometidas por la dictadura cívico-militar a partir de 1976<sup>101</sup>. Sin embargo, hay controversias respecto de cuál fue su adhesión a la lucha armada. Ante una pregunta realizada en la revista de referencia manifestó:

Lo que sí está claro es que [cristiano] tiene la obligación de morir por sus hermanos. Pienso que tenemos mucho miedo a la violencia por una actitud individualista. De repente nos escandalizamos porque alguien puso una bomba en la casa de un oligarca, pero no nos escandalizamos de que todos los días en las villas miserias o en el interior del país mueran niños famélicos porque sus padres ganan sueldos de archimiseria (Revista 7 días).

Este encuentro de temporalidades se puso de manifiesto durante el kirchnerismo a través no sólo en los discursos de sus dos exponentes máximos, sino que estuvo potenciado a través de acciones de fuerte simbolismo, como hacer retirar el cuadro de los militares genocidas en el acto del colegio militar, ya mencionado, entre otras. En dicho contexto y sumando otros aspectos ya señalados, se sitúa la emergencia de un programa definido como una herramienta política para la movilización juvenil y que les ubica como hacedoras/es de la política pública, “no sólo ejecutando programas y proyectos sino involucrados en los procesos de reflexión y toma de decisiones”<sup>102</sup> guiados por los valores de Carlos Mugica. Se completa, de modo excluyente, con un *estado presente* que a través del organismo de

---

<sup>99</sup> El origen de la organización armada Montoneros se ubica a fines de los años sesenta durante la dictadura cívico-militar Revolución Argentina (1966-1970). Sus fundadores fueron Fernando Abal Medina y Carlos Gustavo Ramus, ambos habían formado parte de la Acción Católica y habían participado en la adolescencia del movimiento nacionalista derechista Tacuara. Ambos, junto con Eduardo Firmenich estuvieron cercanos a Carlos Mugica cuando le fuera asignada tarea de asesor por la Acción Católica, en la universidad y en el Nacional Buenos Aires. A partir de la incorporación de otros grupos de izquierda, la organización va mutando hasta su radicalización en los años setenta. Para profundizar al respecto sugerimos Soldados de Perón. Los Montoneros de Richard Gillespie. Grijalbo. Buenos Aires. 1987.

<sup>100</sup> Además de Montoneros, podemos nombrar a Fuerzas Armadas Revolucionarias, Ejército Revolucionario del Pueblo, Fuerzas Armadas Peronistas.

<sup>101</sup> Según los datos que constan en el Nunca Más publicado en 1984 por la CONADEP- Comisión Nacional sobre la desaparición de personal- constan cifras de desaparecidos por edad: entre 16 y 25 años corresponde a un 43,23 % y entre 26 y 35 años, un 38,16%. Lo que da cuenta que un porcentaje mayoritario de personas desaparecidas eran jóvenes. (Nunca más).

<sup>102</sup> Documento del Programa Jóvenes Padre Mugica. (Mimeo, p.3).

juventud asume la responsabilidad de ponerlo en marcha. Llegar sin rencores, pero con memoria, expresado por Néstor Kirchner, sin duda, configura un determinado sentido de las experiencias del pasado en un presente que, además, encierra las expectativas de un futuro deseado (Jelin, 2002).

De este modo, el presente que se explicita en la narrativa del kirchnerismo, aprecia y contiene ciertas experiencias pasadas así se observa en otra afirmación del presidente Kirchner en su discurso de asunción dijo “formo parte de una generación diezmada” en momento que recuerda a aquella generación del setenta como suya. Esa pertenencia, comprendida no por la edad sino por las experiencias como lo plantea Mannheim, le otorgaría un estatus de heredero legítimo y portador de atributos que son comunes a los que poseían quienes protagonizaron tales luchas consagradas.

Formo parte de una generación diezmada. Castigada por dolorosas ausencias. Me sumé a la lucha política en valores y convicciones a los que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada...Llegamos sin rencores, pero con memoria. Memoria no solo de los errores y horrores del otro. Sino que también es memoria sobre nuestras equivocaciones...Memoria sin rencor que es también aprendizaje político, balance histórico y desafío actual de gestión<sup>103</sup>.

A partir de ese *ser y sentirse parte*, recupera y resignifica ciertos atributos como materia prima de producción subjetiva de un presente y un futuro anhelados. La amplitud de esa generación combativa queda incorporada en la figura de Carlos Mugica, aglutinador de lo bueno de esas luchas que se resumen en los valores que se manifiestan en el programa. La referencia a la generación aniquilada, la necesidad de la memoria para hacer justicia por ella, el juicio a los responsables y propiciar un aprendizaje de los errores propios y ajenos se asienta sobre la recuperación de algunas luchas legítimas por sobre otras, algunos/as referentes y experiencias militantes. Ello constituye una operación de lectura y de revisión del pasado a la vez que supone trazar límites a la memoria. Queda así perfilada la triada estado-memoria-juventudes que se constituye como uno de los elementos distintivos de la gestión de gobierno y del kirchnerismo como espacio político. Esta afirmación puede notarse en el relato del presidente que se presenta de forma alternativa en primera y tercera persona, lo que imprime también ese valor testimonial usado para motivar expectativas colectivas desde un lugar institucional donde se ancla la responsabilidad de llevarlo a cabo. Un testimonio que refiere a un proyecto de transformación social que fuera interrumpido

---

<sup>103</sup> <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-texto-completo-del-discurso-presidencial-nid498849>.

abrupta y sangrientamente por la dictadura, se revive y resignifica en el proyecto de gobierno, el que luego seguirá Cristina Fernández “...continuando el camino transitado desde el 25 de mayo de 2003, en el marco de un proyecto nacional y popular, para revertir los embates de las políticas neoliberales sufridos durante más de treinta años en el país”<sup>104</sup>.

### 3.2. Los nuevos límites de la agenda democrática

En ese proceso de recuperación-resignificación que se da con el kirchnerismo, se renueva un debate que había sido dado por la militancia en los primeros años de la transición democrática. En los años ochenta, en especial la nueva generación de militantes políticos, habían sido muy críticos con la opción armada abrazada por sus antecesores y bregaron por reforzar las instituciones de la reciente democracia aun atacada por las fuerzas militares - que se insistirá en detener, en especial, con los juicios por violación a los derechos humanos<sup>105</sup>-; y su objetivo principal era sostenerla (Larrondo y Cozachcow, 2017). Tanto Néstor Kirchner como Cristina Fernández, reeditan y trazan nuevos límites en el reconocimiento y reivindicación de las luchas de los setenta y les otorgan una ponderación en la agenda democrática a instancias de sus respectivos mandatos. De este modo, el debate sobre el pasado represivo se instaló además como necesario para la consolidación de la democracia porque en el plano colectivo “el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (Jelin, 2002: 16). Néstor Kirchner va más allá, pide perdón “por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia tantas atrocidades”<sup>106</sup>. Este ejercicio de memoria del pasado, actúa como una operación en que “la democracia reabre lo que la dictadura cerró” (Gayol y Kessler, 2017: 29), sea la presencia de Mugica y de otras/os militantes, la sanción por la represión o

---

<sup>104</sup> Documento del Programa Jóvenes Padre Mugica. (Mimeo. P.2).

<sup>105</sup> El 15 de diciembre de 1983, el recién asumido presidente Raúl Alfonsín, sancionó el Decreto N° 158 que ordenaba someter a juicio a los nueve militares de las tres fuerzas que integraron las Juntas militares desde el Golpe de 1976 hasta la Guerra de Malvinas en 1982. Con la Ley de Obediencia debida y Punto Final se logra detener ese proceso hasta su reinicio a partir del fallo de la Corte Suprema en 2005.

<sup>106</sup> En ese acto de conmemoración de un nuevo aniversario del golpe militar de 1976 y de entrega de la ESMA como predio para la memoria, también estuvo presente Juan Cabandié, integrante de la agrupación HIJOS (Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio) quien nació en ese centro clandestino y aún tiene a su madre y a su padre desaparecidos. Y, además, uno de los protagonistas de las letras del disco de Gieco de referencia. El joven dijo: “En este lugar le robaron la vida a mi mamá. Ella aún está desaparecida. En este lugar, idearon un acto macabro de robo de bebés, acá hubo personas que se creyeron impunes jugando conmigo y sacándome la identidad durante 25 años”. La Nación. 24/03/2004.

asesinatos perpetrados e inaugura un proceso de transformación social que supera el olvido de algunos aspectos, pero se activa sobre otros.

De este modo, el programa supone, primero la recuperación de las experiencias militantes juveniles del pasado asociadas con la generación del setenta; segundo, la reactivación positiva de la figura del sacerdote Carlos Mugica y tercero, la valoración de un saber militante que incorporan las/os trabajadoras/as que llegaron al estado luego de experiencia en gestión territorial y, en el caso de la DNJ, también como parte de agrupaciones que se identificaban con el kirchnerismo o eran parte del mismo. Estos elementos ponderados y reunidos en una acción de política pública hacen que ésta le confiera legitimidad política (Offerlé, 2011) al proyecto de gobierno. Este propósito apela como cimientos para su construcción, a los valores reconocidos en el cura, que además darán sentido al compromiso militante al que son convocadas/os las/os jóvenes, que como se expresa en el video “hoy [están] acá para escribir la historia y transformando realidades”. Tales atributos se resumen en un modo de militancia social y política genuina, es decir, se interpretan como “un conjunto de características en torno a las cuales suele ser descrito el compromiso *militante* –como entrega a una causa justa- son oficializadas y consagradas como *valores* en el marco de la implementación de una política pública” (Vázquez, 2015:188).

La narrativa del programa promueve la participación y propicia el compromiso de una juventud dispuesta a la entrega por el prójimo del modo que expresó Mugica, es decir, “morir, pero no a matar”, en sentido metafórico, proclive a la transformación estructural a través de las políticas públicas y no ejercitando la lucha armada. A través del programa, el *estado promotor y presente* les convoca para organizarse e involucrarse en la transformación colectiva de la realidad a partir de una participación promovida, regulada por las instituciones públicas y movilizadas a través de la implementación del PJPM. Es decir, una participación que ya no requiera empuñar las armas para lograr la justicia social, sino que, a partir de 2003, el arma de transformación social es la política para movilizar los recursos que el estado pone al servicio de la gestión de las/los jóvenes, sean usuarios del programa o funcionarias/os o trabajadores de la gestión de gobierno. A partir del *Mugica*, y con especificidad según la región o provincia del país, como se verá en el capítulo 4, se producen relaciones concretas entre colectivos movilizados y el estado que delinean una reconfiguración de modos de trabajar en la gestión, de asumir compromisos y, en función de

ello, redefinir y valorizar las tareas militantes como rasgos legítimos del trabajo. Es posible visualizar que “se elabora una (nueva) mirada sobre el Estado como ámbito en el cual se pueden desarrollar prácticas militantes, al mismo tiempo que se produce una reivindicación militante del trabajo en el Estado” (Vázquez, 2017).

Esas/os compañeras/os de juventud del presidente evocados por él porque habían asumido un compromiso militante en los 70, se encarnan en los guardianes de Mugica que refiere Gieco en su canción y en las/os jóvenes del país que alberga el programa ministerial. “Cuando veía las manos al entonar el himno, veían los brazos de mis compañeros de la generación que creyó y sigue creyendo que este país se puede cambiar”, decía Kirchner en el acto de la Ex ESMA (La Nación. 24/03/2004). Esas/os militantes resurgen como jóvenes *promotoras/es*, funcionarias/os y trabajadoras/es de la DNJ, que aparecen en el video institucional y otras/os que son llamadas/os a formar parte de un proyecto colectivo de transformación: “Jóvenes diciendo, participando, construyendo, transformando sus realidades”. “Porque los jóvenes no somos el futuro, sino el presente. Porque los jóvenes somos transformación social. Porque los jóvenes somos transformación de la realidad. Los jóvenes somos guardianes de Mugica.” Esta última aseveración se escucha de la voz de la directora Mariana Gras, a modo de síntesis al final video institucional.

#### 4. En el nombre del cura

En su libro *Entre dos fuegos. Vida y asesinato del padre Mugica*, Martín De Biase afirma que “luego de su muerte su figura se agigantó, incluso entre muchos de quienes lo habían denostado en vida” (1998:15). Luego de su asesinato en 1974, “su fidelidad a Jesucristo y a su pueblo, que lo llevó hasta el holocausto, lo transformó en un mito popular, no sólo en la Argentina sino en casi toda América Latina” (De Biase, 1998: 15), motivo entre otros, que sirven para suponer por qué se eligió al sacerdote para nombrar al programa. En algunos testimonios se entrevistó que fue parte de la consigna enviada por la ministra y que muchas/os jóvenes como reconocieron tiempo después, no conocían demasiado de la trayectoria del religioso-militante social y político, Carlos Mugica cuando surge el programa. Excepto la directora nacional, Mariana Gras, quien se atribuyó la elección del nombre tal lo expresó en la entrevista. Ella había conocido la trayectoria del cura en su militancia social y política, antes de ser funcionaria y cuando tuvo que elegir un nombre lo hizo con la intención de

“rescatar muchos compañeros y compañeras olvidados por la historia. Olvidados...ex profeso, digo, enterrados”. En el libro Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo nacional y popular<sup>107</sup> (2010), con respecto a la elección del nombre del programa se lee:

El Programa Nacional “**Jóvenes Padre Mugica**” lleva su nombre porque representa la participación, el compromiso, la justicia social y la transformación de la realidad. Representa la lucha que no queremos abandonar; la lucha por los derechos y valores fundamentales por la que el Padre Mugica dio su vida (226. Resaltado del original).

Tanto la madre como el padre de Mariana Gras fueron militantes de la organización Montoneros<sup>108</sup>, por lo que la joven directora creció en el seno de una familia cruzada por la militancia y los impactos producidos por las violaciones a los derechos humanos. Martín Gras, estuvo detenido-desaparecido en la ESMA durante la dictadura y, se desempeñó como Secretario Ejecutivo en Plan Nacional de Derechos Humanos junto a Eduardo Duhalde. Estos acontecimientos en la vida personal moldearon la subjetividad de hijas/os de esa generación y estuvo presente como memoria histórica en el momento de nombrar programa. Y como dice Mariana Gras, así “rescatar a compañeras/os olvidadas/os”, compañeras/os de sus propios padres. Este argumento puede servir para comprender la militancia que emprendieron muchas/os jóvenes hijas/os de esa generación quienes accedieron también a cargos en el gobierno o electivos durante el kirchnerismo<sup>109</sup>. Esta referencia a la biográfica de la joven funcionaria no explica por si sola la recuperación de la figura del cura villero como emblema de la joven militancia setentista. Más bien, es otra expresión del lugar que el compromiso militante ocupó en la narrativa kirchnerista y en la gestión estatal.

En un documento institucional lo que afirma la ministra Alicia Kirchner, es que no ha sido un hecho fortuito el modo de nombrar la acción de gobierno.

---

<sup>107</sup> El libro recopila las políticas sociales realizadas a partir de 2003 y sus fundamentos conceptuales. Fue realizado en conmemoración del Bicentenario.

<https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/1.Políticas-Sociales-del-Bicentenario-I.pdf>

<sup>108</sup> Ver cita 99 de esta tesis.

<sup>109</sup> Es posible nombrar algunos casos: Manuel Abal Medina que entre otros cargos fue Jefe de Gabinete de Ministros entre 2011 y 2013, hijo de Juan Manuel Abal Medina y sobrino de Fernando, fundador de Montoneros, asesinado en 1970. Juan Cabandié, nieto recuperado en 2004, fue parte del Consejo Federal de Juventud y Diputado Nacional. Eduardo Enrique “Wado” de Pedro, hijo de militantes montonero asesinados en 1977 y que fue vicepresidente de Aerolíneas Argentinas. Andrés La Blunda, hijo de militantes de la columna norte de la agrupación montoneros, asesinados en 1977, fue responsable del Consejo Federal de Juventud en la gestión de Gras. Wado de Pedro es el actual Ministro del Interior y Cabandié, Ministro de Ambiente de la Nación.

Padre Mugica. No es al azar la elección de ese nombre, este padre con su prédica y su acción estuvo siempre junto al pueblo, trabajó por la comunidad, trabajó por la justicia social, por la equidad y realmente cada paso que daba era para darle una mejor calidad de vida a su gente...Y esto me recuerda a toda una generación que trabajó como el Padre Mugica en las villas, en los barrios más olvidados, para cambiar la realidad... (Informe 2008. Propuestas 2009: 10).

La recuperación tanto de Gras como de la ministra se asemeja, como indica Elizabeth Jelin (2002:14), a los trabajos de la memoria. Para la autora, el trabajo de recordar se piensa como una memoria producto de “seres activos en los procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentido del pasado. Seres humanos que ‘trabajan’ sobre y con las memorias del pasado” (Jelin, 2002: 14. Comillas del original). En este sentido, la memoria adquiere un rol significativo como mecanismo cultural que refuerza el sentido de pertenencia a grupos o comunidades y que se ve con claridad en el proceso que supone el diseño e implementación del programa. El nombre como alegoría del pasado para afianzar un compromiso en el presente, potencia la idea que las políticas públicas funcionan de modo similar al mito –“popular” decía De Biase- dado que “ofrecen narrativas retóricas que sirven para justificar –condenar- el presente, y algo más usual, para legitimar a quienes están en posición de autoridad establecidas” (Shore, 2010: 32). Vale añadir otros datos que no surgen de los relatos, tanto en documentos, entrevistas o discursos, referido al rol asumido por el sacerdote como funcionario ministerial en el año 1973 como así también su trabajo junto a jóvenes villeras/os y a Lucía Cullen, joven estudiante de Servicio Social<sup>110</sup> desaparecida en 1976. Datos desconocidos o no tomados como relevantes al momento de referirse a él y a su obra, puede explicarse por diversos motivos, pero considerarlos, aporta para pensar el retorno simbólico de Carlos Mugica, 35 años después y como nombre de un programa juvenil. Por lo tanto, es interesante revisar qué sentido adquiere la figura del sacerdote para las/os actores involucrados entre los que están las/os *promotores/as* del *Mugica*. Las maneras de comprender la figura del cura y de qué modos se identifican y le resignifican a partir de acciones promovidas por el programa o bien, autónoma de la mera transmisión del pasado configurada conforme a los valores destacados por el programa. Este aspecto es a la luz del recuerdo de la ministra acerca de una generación que trabajó junto a Mugica y al

---

<sup>110</sup> La carrera de Servicio Social se cursaba entonces en la Facultad de Derecho. Actualmente, se denomina Trabajo Social y es la carrera jerarquizada en el MDSN durante la gestión de Alicia Kirchner como se dijo.

reconocer en ciertos atributos un compromiso militante supone cierta posición que no está desprovista de tensiones, recortes u omisiones.

De acuerdo a las entrevistas realizadas tanto en Corrientes como en Santiago del Estero, si bien la mayor parte de las/os jóvenes *promotoras/es* del *Mugica* no conocía al sacerdote tercermundista, sus testimonios muestran que empatizan de inmediato, con su figura, historia e hicieron propios los valores que se le imputan como rasgos de su compromiso social y político y en tanto propiedades asociadas con ser jóvenes *promotores/as*, primero y, en algunos casos luego militantes en agrupaciones del kirchnerismo. Algunas/os eran ya parte de organizaciones sociales y políticas. Otras/os se iban incorporando por primera vez a la participación en actividades como estas. Más allá de esas experiencias previas, la figura de Carlos Mugica condensó un potente simbolismo (Castoriadis, 2003: 209), que a pesar de haber convivido con otros actores y en otros escenarios, revive como bandera aglutinadora y condición de posibilidad para dar nuevos sentidos al pasado y construir un compromiso del presente y futuro. Ese potente simbolismo se concreta porque la figura del sacerdote sorteaba el desprestigio o la desconfianza que genera formas o figuras tradicionales de la política, más aun, cuando se asocia con lo político partidario y borraba las fronteras culturales ya que como expresa un joven santiaguense

Los chicos del campo, de la ciudad o de cualquier lado, no están muy referenciados con las figuras políticas, o cuando les dices 'política', lo relacionan con otro mundo de valores que no tiene nada que ver con lo cual para nosotros nos suena la militancia política que, mal que mal, es la cuestión (Joven promotor Santiago del Estero).

Asimismo, en diversos testimonios, se manifiesta no sólo los ejes comunes que hicieron posible unificar a jóvenes de diversas procedencias en el arco del programa, sino una expresión acerca de cómo comprendían ellas/os su activismo territorial a partir de ser *promotores/as territoriales* del programa y que remiten a la identificación con el sacerdote a partir de sus vidas cotidianas y en los barrios que habitan. Estas manifestaciones permiten resignificar la figura del sacerdote en el presente –al modo de Gieco en su canción-, contribuye a comprender la implicancia que su trayectoria adquiere a partir del programa y el sentido para las/os *promotoras/es* y más allá de los rasgos que la propia figura del sacerdote pudo haber tenido en los años en que vivió. Para algunas/os jóvenes, el cura,

... amaba más al otro que a su propia vida, porque terminó muriendo en una de las villas, por amar al otro, hoy en día no es tan difícil en cuanto a la política y todo el resto, hoy tenemos libertad, por ejemplo, de ir al barrio, de poder estar con el otro, el que sufre (Joven promotora-Corrientes).

... ha tenido un significado por las acciones que el Padre ha tenido ¿no? Más en el barrio, lo solidario que era, las acciones que él ha tenido, son... un poco reflejaba lo que día a día se ve en mi barrio ¿no? La solidaridad, bueno.... (Joven promotora, Santiago del Estero).

Asociar al sacerdote como “sinónimo de lucha, sí es sinónimo de trabajo social...una constante lucha por el trabajo, siempre uno se choca con intereses, siempre uno tiene que superar obstáculos en el camino” expresa a su vez, un tipo de militancia que se torna voluntarista cargada de sacrificios, al igual que lo fuera para Carlos Mugica y que requiere de entrega, compromiso, sensibilidad que expresaban atributos de una moral individual y que hallaron condiciones de posibilidad en las formas de trabajo entre pares que promueve este programa (Perelmiter, 2016: 137). Así pues, quienes conocían al sacerdote se ocuparon de armar diversas actividades que fueron informativas para que el resto de *promotoras/es* sepa de su lucha y que la tomaran como referencia para el trabajo de organización y participación que propiciaba el programa en sus propios territorios. Entre las acciones en el marco del programa, las/os *promotores* pintaron murales (Fotos 7 y 8) en cada una de las ciudades y armaron con entusiasmo cine-debate con material documental, en algunos casos promovido por trabajadoras/es del programa o, en otros por propia iniciativa que expresaba:

¡El fanatismo que teníamos!...Había salido en la revista de Caras y Caretas, habían sacado un DVD del Padre Mugica, sacaron entrevista, contaban y así...y bueno...nos comprábamos la revista. Después nos juntábamos todos los chicos para hablar de video (Joven promotora- Corrientes).

Estas acciones sirvieron para transmitir, a su vez, el relato institucional acerca de ese pasado y del cura, agenciándose y generando actividades autónomas con o sin apoyo material de la DNJ. En otros casos, las gestionaron con colaboración local de manera independiente del organismo nacional. También se convocaba “de boca en boca que era la mejor propaganda, los amigos de los amigos, y así iban sumándose” y “nos íbamos encontrando con jóvenes que respondían desinteresadamente al llamado de la palabra solidaridad. Y eso es digno de ser destacado” (Coordinadora del Programa Corrientes). Estas manifestaciones de agenciamiento, no solo pueden hallarse en *las/os promotoras/es* o *usuarios del programa*, sino también en las variadas narrativas y estrategias de

trabajadoras/es de la dirección, las que aún sin estar contenidas en la letra de las políticas públicas, se desplegaron en el trabajo entre diferentes participantes de estas experiencias. A partir del ejercicio de un rol, sea tallerista, técnico evaluador/a de proyectos o interlocutor/a con autoridades políticas locales, esas estrategias muchas veces se redefinen de acuerdo a las condiciones de trabajo territorial e implican apropiaciones y producciones de sentido específicas. Es interesante recuperar argumentos de las voces de las/os jóvenes que en todos los casos refieren su adhesión por rescatar los valores del sacerdote y el mismo como emblema y no, en un principio, un proyecto partidario o de gobierno. Es decir, *se ponían la camiseta del Mugica o entraban al barrio con banderas del programa y no de un partido en el gobierno*. Sin embargo, en el capítulo siguiente, hay otras lecturas.



Foto 7. Mural pintada por promotoras/es Mugica en la costanera de la ciudad de Corrientes (tomada en septiembre de 2017)



Foto 8. Mural pintada en galpón vieja estación por promotoras/es Mugica en la ciudad de Santiago del Estero (tomada en abril de 2018)

## 5. *Los leales a la lucha*. Condición juvenil y juventud militante

No se puede soslayar, que, en el marco del programa, la condición juvenil parece producirse (Criado, 1998; Chaves, 2005; Vázquez, 2015) según los valores del cura, en torno a un proyecto político, el kirchnerismo dando lugar a un ideal de compromiso militante que se asienta sobre una dimensión normativa. Se trazan las coordenadas acerca de certezas: hay que participar, hay que hacerlo de acuerdo con ciertos parámetros, valores y figuras que los encarnan. La recuperación de la figura del sacerdote militante va de suyo con el recuerdo de una generación que trabajó junto a Mugica en las villas para cambiar la realidad y lograr una sociedad con justicia social. A partir de tales referencias se demarcan un modo de ser joven y las maneras legítimas de la participación social y política. Estas narrativas, discursos y símbolos son parte, no sólo de un proceso de producción de la *condición juvenil* sino también de la *juventud militante* en tanto atributos entrelazados. Es posible afirmar entonces, que “el sujeto joven está constituido en y por una trama material y simbólica en el marco de correlaciones de fuerzas –también materiales y simbólicas- en el seno de formaciones sociales concretas” (Vommaro, 2015: 18). Está presente en el programa una noción de *militancia* que no actúa como condición de ingreso o permanencia sino como un modo legítimo de habitar sus territorios que otorga ser guardianes del legado de Mugica tal como se expresa también en el video institucional musicalizado por Gieco. Desde el programa se hace una recuperación-negación de valores del cura y sus conductas ejemplares porque “no fue solamente un sacerdote, fue un hombre profundamente comprometido con su país, con su tiempo, con su época, con su pueblo” dijo Cristina Fernández el día del lanzamiento del programa en Chapadmalal. Y como lo hiciera aquella generación de jóvenes militantes “de otros tiempos, de otros momentos también de mucha pasión, de mucho coraje, de mucho compromiso con los demás”, agregó la presidenta. La recuperación de tales biografías da lugar a la producción de una nueva biografía colectiva que facilita un nuevo vínculo entre el presente y el futuro (Gayol y Kessler, 2017).

La producción de esa nueva biografía colectiva no deviene solo de transmisión. Como tampoco la producción de condición juvenil y juventud militantes. Ese diálogo entre generaciones adultas y jóvenes hace que las/os segundos reciban el legado y le den propio sentido, lo reinterpreten y resignifiquen y se acerquen “a sujetos y experiencias del pasado como ‘otros’, diferentes, dispuestos a dialogar más que a re-presentar a través de la

identificación” (Jelin, 2002) creando contextos diferentes. En este sentido, el programa incorpora un relato desconocido para muchas/os jóvenes, activando una memoria latente e histórica de la sociedad que son parte, es decir, colectiva. Ese conocimiento que activa el programa y se presenta en el video, las/os acerca y emparenta con una generación desconocida para muchas/os como el sacerdote mismo. La lucha de esa militancia setentista está recuperada y legitimada porque también posee los valores consagrados, los del Carlos Mugica. Las /os jóvenes del presente, como *promotoras/es* tienen la tarea, no solo de resignificar esos valores sino de colocarlos como pilares del compromiso que deben asumir para construir una sociedad justa como la deseada por aquella generación diezmada, como dijo Néstor Kirchner. En la producción de estas juventudes también tuvieron fuerte impronta las/os jóvenes militantes sociales y políticas/os de los años noventa que, como sucedió en Santiago del Estero, fueron parte de la gestión de estas políticas, como se verá en el capítulo siguiente. Las/os jóvenes del programa hicieron su re-lectura de esta historia recuperada que se incorporó a su subjetividad, lo que fue posible teniendo a Carlos Mugica como articulador, porque había sido...

...una persona solidaria con los más humildes, con los sectores menos favorecidos. Era la solidaridad, el compañerismo, todos esos valores, pero más que nada creo que le pusieron porque el padre Mugica era un referente político de protagonismo en sí, o sea, que tenía programa de también, preparar para algo (Trabajadora CDR- Santiago del Estero).

Este programa, se presentó como una herramienta para fortalecer el compromiso militante en las/os jóvenes logrando superar la decepción gestada en décadas anteriores e interpretado como logro político del kirchnerismo. Más aún, a partir de acciones como estas y de la narrativa que caracterizó al proyecto popular se potenció una verdadera consagración de la juventud, en tanto juventud movilizada que “se positiviza, visibiliza y cobra centralidad en tanto actor colectivo legítimo” (Kriger, 2016: 70) que más que un estado de cosas debe comprenderse como un acto performativo (Vázquez, 2015: 52). Primero, convocadas/os para el rol de *promotores/as Mugica*, fueron interpelados/as para transformar la realidad y entregarse a una causa justa. De ese modo, el programa deviene instancia de socialización de quienes no poseían experiencias de activismo y de fortalecimiento en los casos en que sí. Luego del paso por el programa, algunas/os jóvenes realizan un desplazamiento de *promotor territorial a militantes* respondiendo al llamado

institucional que los reconoce como cuestión social y causa pública (Vázquez, 2013). A su vez, otras/os se fueron incorporando en la gestión de organismos públicos y se comprometieron con la construcción de un proyecto hegemónico asumiendo responsabilidades institucionales. En este sentido es posible comprender al programa como una bisagra en lo que respecta al modo de concebir la participación dentro del organismo nacional sectorial de juventud. Ello se debe, por una parte, porque cambia la concepción de la participación que se considera como un fin en sí del programa y no solo como un medio para el logro de otros objetivos. Y por otra, porque esa participación se constituye en una instancia que puede describirse como formación política que provee a las/os usuarios de recursos simbólicos que luego serán movilizados para ejercitar la militancia partidaria o bien, el desempeño de cargos en gestión pública, es decir, un modo en que se trasladó y expresó también la participación política durante el período estudiado. O como han manifestado algunas/os, simplemente como un modo de comprender el mundo. Ese modo de habitar la juventud, -producción cultural propia de cada contexto socio histórico-; y la producción del ser joven que se vislumbra en el programa, parece ser una amalgama de pasado-presente. O bien, como dice Reguillo, es “un modo de entender el mundo y un mundo para cada necesidad en la tensión identificación-diferenciación. Efecto simbólico –no por ello menos real- de identificarse con los iguales y diferenciarse de los otros, especialmente del mundo adulto” (2003: 106).

Por último, no hay que soslayar que la recuperación de Carlos Mugica también se hizo a partir de su muerte. Un asesinato que puso fin a un compromiso militante y constituyó por su carácter violento, como otro eslabón en la trama de la memoria que se suma para fortalecer simbólicamente un modelo de construcción político y social. Esa muerte, trágica y materializada por medio de un asesinato perpetrado por fuerzas de extrema derecha y como sanción por su compromiso social y político, se presenta “como un proceso de comunicación e interacción social y política, dado que la muerte es también legado, herencia y memoria en distintas formas” (Gayol y Kessler, 2015: 10) y lo convierte en un héroe y mártir y refuerza su sacralización, o como se ha dicho, su canonización política. La experiencia de la muerte que significa pérdida, ausencia y ruptura de lazos, adquiere en este caso un reconocimiento social resignificado. En lugar de un quiebre entre el pasado y el presente, se traza un puente entre la generación militante de aquellos años y la pujante militancia juvenil durante el kirchnerismo como en un intento de continuidad de un proyecto

político de transformación social que había sido interrumpido en los setenta. El estado es además, de *promotor* y *presente*, *articulador* de la recuperación, resignificación o enlace entre valores militantes y condición juvenil. Un puente además, que se proyecta hacia el futuro.

## 6. Recapitulando. La triada estado-memoria-juventudes

En este capítulo se analizó la oficialización que hizo el PJPM de ciertos valores que sirvieron para promover la movilización y participación en torno a un proyecto colectivo apelando a la memoria, rescatando la lucha de la generación del 70 y a la figura de Carlos Mugica como eje aglutinador de los atributos consagrados. Asimismo, se mostró el diálogo entre el conjunto de políticas desarrolladas en las agencias estatales que dan cuenta de las flexibles fronteras, concretamente entre las políticas de la memoria y las políticas *participativas* para jóvenes. A partir de la narrativa e imágenes de distintas fuentes se indagó sobre la dimensión simbólica del PJPM que reforzó la triada estado-memoria-juventudes y, con ello, la producción socio estatal de la juventud a través de tomar la *condición juvenil* y *juventud militante* como atributos enlazados y que coloca a las juventudes como cuestión de estado durante el período estudiado. Con los aspectos simbólicos analizados y los relacionados a las condiciones de posibilidad y emergencia del PJPM a escala nacional del capítulo 2, no resulta suficiente para el análisis emprendido, si no se hace un desplazamiento a la escala subnacional donde llegó el PJPM. Por ello, en el próximo capítulo se analizará la ejecución de la política nacional de modo comparativo, en las provincias seleccionadas, Santiago del Estero y Corrientes. A partir de las singularidades locales que halló el *Mugica* para establecerse se muestran los efectos alcanzados junto con la apropiación, resignificación y/o agenciamiento que se dieron las/os *promotoras/es*. Con ello, será posible constatar la estrecha relación entre la gestión y la política, desde lo local y en diálogo con la escala nacional, vínculos necesarios en los procesos de políticas públicas como la que interesa.

## CAPÍTULO 4

### **El Programa Jóvenes Padre Mugica en clave subnacional: análisis comparativo entre las provincias de Santiago del Estero y Corrientes**

Se mostraron hasta aquí, los contextos de emergencia de PJPM entre ellos, las particularidades de la matriz de gestión institucional del MDSN y los clivajes de las/os trabajadoras/es de la agencia estatal que fueron hacedoras/es del *Mugica*. Luego, se indagó sobre la dimensión simbólica del programa y la transversalidad de ciertas políticas de la memoria y DD HH promovidas por el gobierno durante el período estudiado y su implicancia en el PJPM y en la consagración de una juventud comprometida. Por tratarse de una acción nacional resulta insuficiente el análisis, si no incorpora la perspectiva subnacional, que se ofrece en esta sección a partir de la comparación de la ejecución del PJPM en Santiago del Estero y Corrientes. Se busca mostrar las particularidades tanto de los contextos y demás condiciones de posibilidad para que se establezca el *Mugica* y los efectos singulares que tuvo cada la ejecución local. Ello permite constatar que estos componentes no responden única o exclusivamente a la normativa y a los lineamientos instituciones, sino que resultan de una mirada integral del PJPM en su funcionamiento territorial subnacional. También, demostrar la productividad de los acuerdos y la tarea de las/os armadoras/es de la política que, como las/os trabajadoras/es de la DNJ, son las/os productoras/es del PJPM. Asimismo que generadoras/es de acciones territoriales que resignifican los recursos aportados por el programa y los usan según estrategias locales. De ese modo, poder visualizar los efectos del *Mugica* una vez finalizado.

#### 1. Santiago del Estero: la democratización local como escenario del *Mugica*

La convocatoria para el lanzamiento del PJPM en Chapadmalal fue realizada por la DNJ al CDR del MDS en Santiago del Estero que tuvo la responsabilidad de la implementación local. La elección respondió a decisiones políticas de la administración nacional y a condiciones subnacionales que se muestran en este capítulo. En Santiago del Estero, uno de los motivos para comprender esa articulación nación-provincia, hay que contextualizarla en el marco de

un proceso de democratización subnacional<sup>111</sup> (Gibson, 2006), recomposición de instituciones públicas comenzada casi en simultáneo con el ascenso y fortalecimiento del gobierno nacional de Néstor Kirchner y el FPV. Una trabajadora social que aún forma parte del CDR cuenta cómo percibía ese momento:

En 2005 asume aquí el Zamorismo, y de verdad nosotros estábamos en democracia, pero teníamos un gobierno de juarismo de cincuenta años. Que como aquí le dicen que es el caudillismo, entonces como que no, como que no existía... Como que desde el 2005 se han empezado a abrir mucho los espacios... La gente empezó a ocupar las calles, las cosas que aquí no sucedían. La intervención ha hecho mucho en ese proceso de empezar a organizar de manera formal a la gente... Nuestro Centro de Referencia viene de ese brazo de la intervención. Y era como todo nuevo para nosotros... (Trabajadora Social del CDR y PJPM).

La configuración del escenario provincial que encontrará el PJPM unos años después, fue posible por dos condiciones: por un lado, el desplazamiento y retirada del Juarismo<sup>112</sup> que se desencadena por una serie de movilizaciones y protestas sociales que cuestionó al poder local, como se verá más adelante y; por otro, la nueva trama institucional y política que puso en marcha la intervención federal a la provincia a poco de la asunción de Néstor Kirchner y se consolidó con Gerardo Zamora electo gobernador en 2005. Al respecto de lo segundo, el candidato del FPV comenzó su campaña electoral para la presidencia en 2003, recibió el apoyo del Juarismo que había llevado la fórmula Carlos Díaz-Mercedes Aragonés de Juárez a la gobernación en las elecciones adelantadas de 2002.<sup>113</sup> Así el peronismo juarista proyectaba garantizar un período más de gobierno al medio siglo que atesoraba prolongando un juego político cerrado que impedía a otras familias políticas acceder al poder (Behrend, 2008). Se trataba de grupos que ostentan prestigio social que activan para fortalecerse como linajes y ejercer el control de recursos económicos, políticos y culturales,

---

<sup>111</sup> En su trabajo *Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos*, Gibson plantea dos caminos para la democratización de las provincias autoritarias subnacionales. Dicha democratización no se produce exclusivamente por procesos locales. Para el autor, las transiciones políticas se hacen efectivas cuando estas presiones locales están ligadas a la acción política desde la arena nacional. Afirmó que “la democratización provincial es un resultado de la nacionalización del conflicto subnacional” (p. 227). Agrega que hay dos formas dominantes de transición subnacional lideradas por actores nacionales: transiciones lideradas por partidos y transiciones lideradas por el centro. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/741>

<sup>112</sup> Carlos Arturo Juárez accede al primer mandato como gobernador en 1948 y su línea partidaria se sostiene en el poder por más de cincuenta años, y él lo hace, de modo intermitente. En tanto, ha asumido cargos electivos tales como Senador y Diputado nacional.

<sup>113</sup> Luego de los acontecimientos de diciembre de 2001, Santiago del Estero fue la primera provincia en llamar a elecciones. En julio de 2002, declaran la emergencia política de la provincia lo que habilita para estipular sus propios tiempos electorales. De ese modo, para septiembre de 2002 se planifican las elecciones provinciales.

inclusive los medios de comunicación locales<sup>114</sup>, administrando las oportunidades en circuitos cerrados. No obstante, la hegemonía de la familia Juárez no se había sostenido contra el consentimiento de la población y sin el voto popular ejercido en las elecciones. Esa percepción ciudadana, dice la entrevistada, “nosotros estábamos en democracia”, aun ante el triunfo sostenido de las elites políticas. Ello puede explicarse porque la ciudadanía ve con buenos ojos su trabajo; porque poseen autonomía a nivel nacional o bien, puede darse por ese juego político cerrado que no permite la consolidación de opciones alternativas. El rasgo común, inclusive la combinación de esas razones, se puede resumir en la lealtad al gobernador. Los miembros de la red familiar pueden pertenecer a distintos partidos políticos y estar en el grupo de poder, la oposición o diferentes fracciones (Behrend, 2011).

A poco de asumir, el gobernador Carlos Díaz debe renunciar por la denuncia a su cuñado señalado como proxeneta e involucrado en el asesinato de una joven. Ante la imposibilidad de la vice-gobernadora electa de asumir por licencia médica, toma su lugar Darío Moreno, presidente de la Cámara de Diputados. Finalmente, Aragonés asume en diciembre de 2003. Tales acontecimientos profundizaron las tensiones existentes debido a la edad avanzada del caudillo, la visible decadencia del régimen<sup>115</sup> y la imposibilidad de los partidos tradicionales de constituir una oposición de poder legítima. Así se pone en juego la “herencia de Juárez” (Vommaro, 2004; Silveti, 2004) precipitando la inestabilidad política de la provincia que había gobernado directa o indirectamente durante medio siglo.

### 1.1. Del estupor popular a la movilización colectiva

El 6 de febrero de 2003 fueron hallados los cadáveres y restos óseos de Leyla Bahier Nazar y Patricia Villalba, en la zona de La Dársena en La Banda, a unos 8 km de la capital santiagueña. Las dos jóvenes habían sido asesinadas. Leyla a la salida de una fiesta y Patricia para ocultar el otro crimen. Estos asesinatos se asemejan al de María Soledad Morales

---

<sup>114</sup> Al respecto hay un completo trabajo de Ernesto Picco. Medios, política y poder en Santiago del Estero. 1859-2012. Ediciones IDES, 2012.

<sup>115</sup> “Si es posible hablar de ‘Régimen Juarista’ es porque, durante cincuenta años, hubo un articulador político que supo combinar: liderazgo popular (basado en recursos carismáticos de enorme influencia, logrados laboriosamente en el correr de los años); una eficaz influencia reticular (con delegados municipales, punteros políticos, con alianzas con dirigentes de otros partidos; el cuasi monopolio de ‘otorgar’ trabajo y ‘planes sociales’, el control directo del Parlamento, del Poder Judicial y del Partido Justicialista, con cooptación y/o corrupción) que facilitó una amplia red de clientelismos que incluyó a todas las clases sociales”. (Silveti, 2006:20, comillas del original). Edward Gibson, en texto citado, lo denomina Régimen Feudal Juarista (222).

ocurrido en Catamarca<sup>116</sup>, por la participación de referentes de la política local con complicidad policial. Estas muertes violentas al ingresar al espacio público y a la agenda política activaron la puesta en escena de la violencia estatal imperante (Gayol y Kessler, 2017: 29 y 30) lo que precipitó la retirada del Juarismo. Las Madres del Dolor<sup>117</sup>, un grupo de 120 mujeres cuyas/os hijas/os habían sido víctimas de la violencia policial reinstalaron el lema *No creemos en la Justicia. No confiamos en la policía*, que se convirtió en patrimonio de la sociedad santiagueña y consigna de las acciones de los colectivos movilizados. A partir del hallazgo y consiguiente estupor social se iniciaron una serie de marchas y reclamos de justicia, que fortalecieron la puesta en cuestión del poder político y policial, articulando “el dolor privado y la demanda a los poderes públicos” (Gayol y Kessler, 2017: 28). La gobernadora Aragonés relevó al Jefe y Subjefe de la policía local, al secretario de Seguridad y al Subsecretario de Informaciones Provinciales, comisario general “R” Antonio Musa Azar, luego juzgado por estos hechos<sup>118</sup>.

El abogado y asesor legal de la Secretaría Diocesana para los DD HH, Juan Carlos Storniolo declaraba en La Nación en junio de 2003:

La policía de Santiago del Estero es un apéndice del poder político. Es la policía del ex gobernador Juárez y de su esposa, la actual gobernadora. Ellos son responsables de que la policía no se dedique a proteger a los ciudadanos. Además de los casos de gatillo fácil, recibimos muchas denuncias de torturas. Eso se debe a la mentalidad inquisidora de la policía, que carece de métodos de investigación y la única forma que tiene para resolver algún caso es a los golpes <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/denuncian-casos-de-brutalidad-policial-nid502930>.

Para analizar el entramado local, hay que reconocer la participación de la iglesia<sup>119</sup>, en particular las Comunidades Eclesiales de Base, durante las protestas junto con el trabajo del

---

<sup>116</sup> El 10 de septiembre de 1990 el cuerpo de la joven catamarqueña María Soledad Morales, fue encontrado por trabajadores de Vialidad al costado de un camino. Había sido violada, asesinada y su cuerpo brutalmente mutilado para borrar evidencias. El crimen disparó movilizaciones callejeras lideradas por la monja Marta Pelloni rectora del colegio al que asistía la joven. Instalado en los medios nacionales que mostraban las masivas “marchas del silencio”, se descubrió una trama de complicidades y encubrimientos que dejaron a la vista la participación de “los hijos del poder”. Es este crimen, tal vez, el que produce un quiebre en los reclamos por justicia y es referencia cabal de lo que hoy se tipifica como feminicidio en nuestro país.

<sup>117</sup> La organización Madres del Dolor fue conformada en 1988 y es considerada la primera manifestación organizada para reclamar por crímenes de familiares en democracia. Sus recursos, además de las marchas, fueron un periódico y una Radio Comunitaria.

<sup>118</sup> [https://www.clarin.com/ultimo-momento/condenan-perpetua-musa-azar-ex-policias-doble-crimen-darsena\\_0\\_ByrGFTn06tg.html](https://www.clarin.com/ultimo-momento/condenan-perpetua-musa-azar-ex-policias-doble-crimen-darsena_0_ByrGFTn06tg.html).

<sup>119</sup> El protagonismo católico suele ser uno de los elementos explicativos centrales de la emergencia del peronismo extracéntrico. Para el caso de Santiago del Estero se puede consultar Religión y política en Santiago del Estero, Argentina. Una mirada retrospectiva a partir de la emergencia del peronismo. José Vezzosi. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/1409/3020>

obispo provincial, Gerardo Sueldo fallecido en un accidente de tránsito en 1998<sup>120</sup>. Tanto desde las iglesias “ donde los... sermones de los curas eran realmente conmovedores, en el sentido de cómo hacían un diagnóstico de la realidad y... un poco trabajar sobre, sacudir un poco y tomar conciencia” (Graciela, coordinadora del programa-CDR). Pero también desde la Comisión de DD HH del Obispado que propició Monseñor Sueldo hasta su muerte, combatieron las arbitrariedades del poder ejecutivo en convivencia con el judicial, la policía y los medios de comunicación hegemónicos locales, como se expresa en otros tramos de la noticia de prensa mencionada y testimonios recogidos. Las marchas fueron organizadas por familiares de las jóvenes asesinadas, acompañados por las Madres del Dolor y otras organizaciones locales y partidarias<sup>121</sup>. De ese modo, un viejo problema acaparó la escena pública –las violaciones a los derechos humanos y la violencia policial-; que habían trascendido la dictadura cívico-militar y perduraron en la democracia. Esos cuerpos muertos, tuvieron así un rol “generador de emociones y peticiones a los poderes públicos” (Gayol y Kessler, 2017: 30) produciendo impacto político, social y cultural. Ello contribuyó para que el caso se instalara en la prensa nacional y generar un derrotero difícil de detener, por el contrario, lo coloca estos acontecimientos en el ojo de la tormenta.

---

<sup>120</sup> Las circunstancias del accidente del obispo quedaron bajo sospecha por la manera en la causa fue investigada y rápidamente archivada.

<sup>121</sup> Así las enumera María Isabel Silveti (2006:7): Asociaciones de *Derechos humanos*: Madres del Dolor, Hijos de Desaparecidos, Asociación de Familiares de Desaparecidos y Ex Presos Políticos, Cátedra Libre de DD HH de la UNSE, ONG Checas Causa Cunap: (en quechua ‘Derecho de los Vivientes’); Familiares de Víctimas de la Impunidad y el gatillo fácil: Osvaldo Britos, José Galván (Añatuya- Santiago. Del Estero) y Mauro Lohaisa (Icaño- Santiago del Estero). *De la Iglesia*: Pastoral Social, Secretaría Diocesana por los Derechos Humanos, Comunidades Eclesiales de Base, Seminario de Formación Teológica. *De varios gremios*: CISADEMS (docente), Central de Trabajadores Argentinos (CTA), Circulo de Prensa, Asociación de Docentes Municipales, Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Asociación Sindical de Empleados Judiciales. *De Federaciones y Asociaciones profesionales*: Federación de Profesionales de Santiago del Estero (FEPUSE), Colegio de Sociólogos, FEVESE (Federación de Vecinalista de Santiago del Estero), Foro de Instituciones Intermedias, Asociación de Extensionistas Rurales, Promoción de la Mujer Rural, Circulo de Prensa. *De organizaciones campesinas*: MOCASE; Mesa Provincial de la Tierra (convocada por Monseñor Maccarone y la Pastoral Social en el año 1999); Organizaciones Campesinas del Dpto. Figueroa. *Algunos movimientos de desocupados*: (se van formando por ese tiempo): Teresa Vive; Polo Obrero; Movimiento sin Trabajo; Movimiento Independiente de Desocupados del Norte. *De Movimientos / Partidos*: Movimiento Político y Social Gerardo Sueldo; MST; Izquierda Unida; Memoria y Participación. *De estudiantes*: Secundarios Agrupados “16 de septiembre” (por la Noche de los Lápices); Universitarios y de *Actores culturales locales*.

## 1.2. De transversalidad política y liderazgos partidarios

Cuando Néstor Kirchner asume el 25 de mayo de 2003, Santiago del Estero transitaba una crisis institucional profunda. El nuevo mandatario manifestó el compromiso de encarar una política de DD HH como uno de los ejes de su plan de gobierno (Capítulo 3). La visibilidad en el espacio público que tuvieron los reclamos santiagueños por la violación a los DD HH, la violencia institucional y policial instalada y la centralidad en los medios de comunicación locales y nacionales, hace que este caso se constituya en un punto crítico por lo que Kirchner acompañó el pedido de intervención federal<sup>122</sup>. El crimen de la Dársena fue el disparador impensado que agitó el clima social y político que cuestionó a los poderes de la provincia y confirma que “la muerte violenta, en algunas de sus formas...es un elemento central para la construcción o reforzamiento de problemas públicos” (Gayol y Kessler, 2015: 21) y desencadenar una tensa situación institucional. Ante este escenario, el Congreso Nacional<sup>123</sup> aprueba por unanimidad, el proyecto de intervención federal a los tres poderes de la provincia enviado por el ejecutivo<sup>124</sup>. La intervención abrió otra manera de vinculación entre el gobierno nacional y la provincia que se fue estrechando a la par de la recomposición de las instituciones de gobierno a nivel subnacional. El ejecutivo nacional suministró recursos materiales y humanos para el proceso de reconstrucción y democratización provincial, impulsado por un relato que apuntó a diferenciarse de las atrocidades del pasado, para no repetir las equivocaciones y los abusos políticos (Jelin, 2002).

El acercamiento nación-provincia se afianza a partir de 2005, con la llegada al ejecutivo provincial del radical Gerardo Zamora, dirigente del Frente Cívico<sup>125</sup>. Zamora era el primer radical en ganar la provincia desde 1963 cuando el peronismo estaba proscrito mostrando que la intervención federal no logró sostener la hegemonía. El gobernador electo obtiene el primer guiño político de Kirchner conmemorando el 25 de mayo de ese año en Santiago del Estero, que por primera vez en 195 años ocurrió fuera de Buenos Aires. Gerardo Zamora

---

<sup>122</sup> La provincia de Santiago del Estero tuvo 31 intervenciones federales, lo que hace que resulte la provincia de nuestro país que más ha sido intervenida por el gobierno nacional. Un cuadro detallado puede encontrarse en Silveti, M. y Saltalamacchia, H. (2009) *Mobilización popular y régimen político en Santiago del Estero*. P.p. 133 y 134.

<sup>123</sup> Ley 25.881. Ya se había desestimado un pedido de intervención en octubre de 2003.

<sup>124</sup> Como interventor fue designado Pablo Lanusse que permaneció hasta la convocatoria a elecciones en 2005. Lanusse impulsa la investigación sobre la situación de los derechos humano en la provincia. También fue intervenido el Partido Justicialista que estaba presidido por el ex gobernador cuestionado, Carlos Juárez.

<sup>125</sup> Gerardo Zamora, fue gobernador entre 2005-2009 y 2009-2013. Entre 2013-2017 estuvo su esposa Claudia Ledesma Abdala a cargo del ejecutivo provincial. Su tercer mandato como gobernador comprende 2017 y 2021. Ledesma Abdala es actualmente Senadora Nacional por Santiago del Estero y presidenta provisional del Senado.

asume en un contexto crítico y su estrategia se basó en propiciar el diálogo con distintos sectores locales y activar una apertura y articulación con el gobierno nacional, rasgo que lo distingue de la autonomía que imponía la gestión Juárez. Su apuesta de refundación de la provincia<sup>126</sup> se va consolidando a través una nueva cultura de gobierno que se manifiesta en “los modos de organizar y procesar las creencias. Actitudes y conductas respecto de cómo se gobierna” (Picco, 2016: 180) y que Zamora ejercita con los diversos actores e instituciones locales. Un entrevistado describe su percepción de aquel contexto del modo siguiente :

En 2003 se produce una irrupción tremenda en términos culturales, o sea, la gente empieza a pensar otras cuestiones y en 2005 ni hablemos, el hoy Gobernador, en ese momento también Gobernador creo que hace, en esta cuestión de salir a buscar recursos y abrir la frontera de Santiago para con Nación, empiezan a aparecer impresionante la cantidad de recursos, pero líneas de financiamiento, algunas que existían y otras muchas que se fueron creando (Pablo-CDR-Programa-Santiago del Estero).

Ese contexto subnacional percibido por el joven introduce aspectos de la relación que existía entre la nación y la provincia hasta 2005. Con la llegada de Zamora, el acercamiento entre ambas escalas expresan la intencionalidad de fortalecerse en el poder y construir hegemonía. Los caminos y estrategias para lograrlo se valen tanto de articulación para la implementación de políticas públicas como de formalizar alianzas electorales. Con respecto a lo primero, la presencia de la ministra Alicia Kirchner fue asidua junto para entregar recursos y beneficios del MDSN. En una visita oficial en 2008 con el *Tren de Desarrollo*<sup>127</sup> dejó plasmada su opinión acerca del proceso local y la relación con la escala nacional:

Hay funcionarios que no reconocen que, sin gobierno nacional como este, no podrían haber realizado la una transformación real en sus comunidades. Cuando hablamos de década ganada estamos hablando de la construcción y la transformación que hemos hecho juntos <http://www.saludnews24.com.ar/noticia/salud/15213-alicia-kirchner-visito-santiago-del-estero-donde-inauguro-un-cic>.

---

<sup>126</sup> En el intento de instalar una nueva cultura política, el gobernador Zamora inicia un acercamiento a diversos actores locales e instituciones que Picco (2016) sintetiza y analiza en cuatro dimensiones: El plan de gobierno; la lógica de construcción del poder político; la relación con la oposición y la relación con el poder económico. Sobre estos aspectos se sostiene la idea de refundación tal como se comprende en este trabajo.

<sup>127</sup> El Tren de Desarrollo social y sanitario “se detiene en pequeños territorios, localidades y parajes que ven dificultada sus posibilidades de desarrollo por encontrarse aisladas o alejadas de los centros urbanos. A bordo de la formación viajan médicos, oftalmólogos, bioquímicos, trabajadores sociales, enfermeros, técnicos radiólogos, personal administrativo, técnicos en informática, choferes y personal de mantenimiento y cocina. Desde sus inicios se marcaron los objetivos de este operativo, destinado a colaborar en la promoción del desarrollo social y sanitario de las localidades que recorre y sus zonas de influencia” (La bisagra, 2007: 240).

Una visión estatocéntrica, a menudo se refuerza cuando algunos asuntos o temas son pensados desde el punto de vista de funcionarias/os nacionales, como hace la ministra. Esto conlleva otro error frecuente de concebir al mismo nivel nacional a partir de una generalización de los procesos ocurridos en Buenos Aires (Ortiz de Rozas, 2016: 40) desestimando la trama local. Respecto de las alianzas electorales, no se debe soslayar, que Zamora fue uno de los radicales que impulsó el armado de la Concertación Plural en 2007<sup>128</sup>, y se mantuvo aliado al gobierno, aún luego del voto “no positivo” de Cobos<sup>129</sup>, vicepresidente de Cristina Fernández. El triunfo en las elecciones del FPV para la presidencia en 2007, se dio con un caudal electoral dos veces más grande que 2003. No es un dato menos pues “con el liderazgo de Zamora, Santiago del Estero, se convirtió en una de las provincias que más votos de aportó al Kirchnerismo, tanto en elecciones periódicas como en el Congreso nacional” (Picco, 2016: 180).

## 2. Corrientes: la transversalidad fallida

El inicio de las actividades del PJPM en Corrientes fue el lanzamiento oficial en noviembre de 2008 en Ituzaingó. Dicho encuentro replicó la modalidad de talleres dada en Chapadmalal y, las/os jóvenes acordaron realizar jornadas solidarias en Berón de Astrada y Loreto, que fueron las dos primeras actividades como *promotoras/es Mugica*. Para instalar el programa en la provincia, la agencia estatal de juventud acordó con el Centro de Estudios San Juan (CESJ)<sup>130</sup>, una institución que lideraba el Senador Nacional Fabián Ríos<sup>131</sup> y candidato a

---

<sup>128</sup> La Concertación Plural fue impulsada por el entonces presidente Néstor Kirchner que nucleaba a gobernadores nacionales con vistas a garantizar la continuidad del Kirchnerismo en el ejecutivo. Es complementaria de la estrategia de la transversalidad con los movimientos sociales al inicio de su gestión. “Las relaciones entre presidentes justicialistas y gobernadores radicales han sido siempre poco conflictivas y, en algunos casos, han dado lugar a colaboraciones electorales exitosas. Cristina Fernández no hubiera superado el 40 por ciento de los votos sin los votos radicales de Mendoza, Río Negro y Catamarca”. Marcelo Leiras. Diario Página 12. 10/12/2007.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/95969-30321-2007-12-10.html>

<sup>129</sup> Se trata del voto en contra de la implementación de la Resolución 125 que desencadenó lo que se conoció como Crisis del campo. Ver cita 48 de esta tesis.

<sup>130</sup> El Centro de Estudios San Juan es una organización no gubernamental que fue impulsada por Fabián Ríos y un grupo de profesionales para promover asistencia social a la comunidad. Aún sigue funcionando en San Juan 1509- Corrientes Capital.

<sup>131</sup> Fabián Ríos proviene del Peronismo y fue Diputado Nacional por Corrientes en 1999 y 2001 períodos que no terminó mandato por intervenciones a su provincia. En 2003 fue Senador Nacional. En 2008 se propone como Gobernador para las elecciones de septiembre de 2009, en las que es vencido por Colombi. En ese mismo año es nombrado como Director del Banco de la Nación puesto al que renuncia para asumir como Diputado electo en diciembre de 2011. Entre 2013 y 2017 se desempeñó como Intendente de la Capital provincial puesto al que

governador de la provincia para las elecciones de 2009. Ríos había ganado la interna del partido justicialista de Corrientes y su lugar para ser candidato a gobernador para las elecciones del 13 de Septiembre de 2009 para enfrentar a los primos Arturo y Ricardo Colombi<sup>132</sup>, siendo éste último, el que fue elegido en segunda vuelta<sup>133</sup>. Sin embargo, Ríos quedó muy cerca de Ricardo Colombi lo que valió el reconocimiento de la presidenta Cristina Fernández. En la capital se impuso Carlos “Camau” Espínola<sup>134</sup> un reconocido deportista olímpico local que logró la intendencia para el peronismo, que no ganaba desde los años setenta. Esto fue leído como buena señal para lograr la hegemonía en la provincia con el apoyo de Espínola y Ríos. Con ello, la elección del CESJ puede comprenderse por diversos motivos de la compleja trama política local. Por una parte, si bien existía un organismo provincial de juventud, éste no se perfiló como interlocutor válido para la nación, por responder a la gestión provincial radical de Arturo Colombi. Aunque el gobernador Colombi había sido uno de los gobernadores radicales en acompañar la transversalidad en 2007 que llevo a Julio Cobos a la vicepresidencia, luego de la Resolución 125, se identificó con Cobos. Por ello, a diferencia de Santiago del Estero, la provincia no se presentaba como aliada al gobierno nacional. Por otra parte, se trató de un escenario pre electoral de las elecciones de 2009, en la que además de Arturo Colombi se presentaba su primo, Ricardo. Ya en 2007, ambos habían quedado enfrentados y fueron protagonistas de “interna radical entre sillazos y a las trompadas”<sup>135</sup>. La tensión dentro del radicalismo local junto con la crisis del campo, anuló posibles alianzas de ambos candidatos con el gobierno nacional. Este contexto local de

---

aspiraba ser reelegido pero no logró. En las elecciones de 2019 se postuló como concejal por el FPV pero no alcanzó su objetivo.

<sup>132</sup> En la primera vuelta Fabián Ríos referente kirchnerista quedó tercero con aproximadamente un 30,38 % de votos mientras que Ricardo Colombi de Encuentro por Corrientes (ECO) obtuvo 36,20% y su primo Arturo Colombi de Frente de Todos, entonces Gobernador, se colocó segundo con 32,74%. En la segunda vuelta del 4 de octubre se impuso Ricardo Colombi que gobernó hasta 2017.

<http://www.argentinaelections.com/2009/09/primera-vuelta-renida-en-las-elecciones-para-gobernador-de-corrientes/>.

<sup>133</sup> El caso de la elección correntina de 2009 se observa la trama de poder familiar. Competieron dos fórmulas, una estaba integrada por el entonces gobernador Arturo Colombi, de la línea Cobos junto con el ex gobernador menemista Raúl “Tato” Romero Feris. La otra, por Ricardo Colombi (primo de Arturo), líder de una facción no cobista de la UCR, junto a José Antonio “Pocho” Romero Feris, ex embajador en la dictadura militar, hermano y enemigo político del “Tato”. Ganó Ricardo, pero en un panorama donde cualquier ganador iba a ser Colombi.

<sup>134</sup> Carlos Mauricio Espínola o “Camau” Espínola es ex regatista. Participó en los Juegos Olímpicos y fue ganador de cuatro medallas, dos de plata y dos de bronce. En 2000 y 2004 fue abanderado de la delegación olímpica de la Argentina. En 1996 recibe el Premio Olimpia de Oro al mejor deportista del año. En 2000 y 2010 la Fundación Konex le otorga el Premio Konex de Platino al mejor yachista de la década en nuestro país. En 2014 fue designado por Cristina Kirchner como Secretario de Deportes de la Nación y Senador de la provincia de Corrientes desde 2015. En 2017 se presentó como candidato a Gobernador como lo había hecho en 2013 cuando perdió con el reelecto Ricardo Colombi. En las últimas elecciones conformó dupla con Eugenio “Nito” Artaza del Radicalismo en la alianza *Corrientes podemos más*. Obtuvieron el segundo puesto, detrás de Valdés.

<sup>135</sup> Página 12 del 30 de julio del 2007 <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88897-2007-07-30.html>.

tensiones quita cierta legitimidad al CDR por ser una agencia identificada con el gobierno nacional. En esa coyuntura se presentó la posibilidad de fortalecer la candidatura de Ríos a la gobernación para las elecciones 2009. Fabián Ríos generaba confianza por su afinidad con el ejecutivo nacional y su calidad de funcionario. O la combinación de estas condiciones que lo perfilaron como el candidato kirchnerista a la gobernación. Su fundación fue la estructura que el candidato tenía para sostener la implementación del *Mugica* frente a los estados nacional, provincial y municipal que carecían de reconocimiento para gestionarlo por las condiciones políticas detalladas.

Para comprender la trama política, social y cultural de Corrientes hay que recomponer dos aspectos semejantes con Santiago del Estero y son las condiciones que encontró el PJPM en la escala subnacional. Por un lado, esta provincia tiene un historial de intervenciones federales<sup>136</sup>, la última en el gobierno de Fernando de la Rúa en 2001, momento que también surge como intento de democratización (Gibson, 2006) o de recomposición de las instituciones. Por otro, el predominio del juego cerrado entre familias (Behrend, 2008) del Partido Autonomista de Corrientes y el Partido Liberal de Corrientes. Ambos además aliados en un Pacto Autonomista Liberal que obtuvo una fuerte hegemonía en la provincia gracias a alianzas entre sectores afines que sostuvieron a los líderes en el poder con acuerdos. A partir de 1983 y hasta 2001, la provincia aparentaba tener alternancia. Sin embargo, el poder alternaba entre dos partes que formaban la alianza y dominada por un reducido grupo de familias políticas y un juego cerrado, con el predominio de la familia Romero Feris. En 1995, mientras Raúl Romero Feris era gobernador de la provincia fue expulsado del Partido Autonomista por su acercamiento al presidente Carlos Menem, y entonces creó y dirigió un nuevo partido político, el Partido Nuevo (PaNu). A partir de 2001, el radicalismo de los hermanos Colombi reproduce esa lógica.

En 2008 con la crisis del campo se ocasionaron fisuras hacia el interior de las alianzas entre el kirchnerismo y el radicalismo. Luego de la distancia tomada por el gobernador *radical K*<sup>137</sup>, las posibilidades de lograr hegemonía del partido gobernante a nivel nacional en la provincia no eran auspiciosas por la trayectoria de las familias políticas, la escasa inserción

---

<sup>136</sup> En 2005 contaba con 17 intervenciones federales y fueron 53 delegados los que ejercieron la tarea de interventores. Liderando junto a Catamarca y Santiago del Estero. [https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/provincia-17-intervenciones\\_0\\_rkRZDP1Atl.html](https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/provincia-17-intervenciones_0_rkRZDP1Atl.html).

<sup>137</sup> Se denominaba de manera coloquial radicales K a aquellas/os radicales que adherían a la transversalidad o bien, fueron ingresando luego a las filas del kirchnerismo, inclusive como funcionarias/os de gobierno.

del justicialismo y, por último, la imposibilidad de formalizar la transversalidad incorporando a los radicales, como lo logrado con la Confluencia Plural en Santiago del Estero. El lugar de diputado, funcionario del Ejecutivo o Senador que supo tener Fabián Ríos lo convirtió en referente político de la provincia, con preponderancia *personalista*, que aportó recursos materiales y humanos para la consolidación del programa combinando para la gestión la utilización de diversos recursos. Las contribuciones de Ríos van desde los aportes de personal y espacio físico del CESJ donde se recibían los proyectos y se reelaboraban junto con las/os beneficiarios para solicitar financiamiento, la gestión de permisos para realizar actividades del programa en la provincia aprovechando su vinculación con referentes locales y, también proveyó aportes materiales que disponía por su función legislativa. Esta contribución material era utilizada por las/os *promotoras/es* para movilizarse y recorrer localidades provinciales representando al programa “de pueblo en pueblo” como los guardianes de la canción de Gieco, o comprar materiales e insumos para jornadas y/o charlas cuando la contribución de la nación demoraba, era escasa o inexistente.

### 3. La política de la recuperación: la garantía de los DD HH y la reparación histórica

La conflictividad y la protesta social se incrementaron por el crimen de La Dársena y aceleró la puesta al descubierto de la gravedad de las violencias estatales durante el juarismo en Santiago del Estero. En noviembre de 2003 se trasladó a la provincia una misión de la Asociación Periodistas de la Argentina, dirigida por Nelson Castro, que realizó un informe sobre la censura y restricciones de la libertad de prensa. Asimismo, los Secretarios de Justicia y Asuntos Penitenciarios, Dr. Pablo Lanusse y de DD HH Dr. Eduardo Luis Duhalde viajaron los días 10 al 12 de septiembre de 2003 a la provincia de Santiago del Estero<sup>138</sup>. También estuvieron Marcela Bordenave y Atilio Tazzioli por la Comisión de DD HH de la Cámara de Diputados de la Nación. El gobierno nacional ante los acontecimientos, habilitó a una Comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA) para realizar una investigación. Dicha comisión, luego de la investigación llevó a internacionalizar la denuncia de las violaciones de DD HH en la provincia a través del Informe de Prensa de Funcionarios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA<sup>139</sup>.

---

<sup>138</sup> [http://archivo.argentina.indymedia.org/uploads/informe\\_santiago.pdf](http://archivo.argentina.indymedia.org/uploads/informe_santiago.pdf) .

<sup>139</sup> <http://www.cidh.org/Comunicados/Spanish/2003/23.03.htm> .

El mapa político de la provincia se reconfiguró a partir de 2003, a la luz de los acontecimientos locales y por el afianzamiento de la relación con el ejecutivo nacional. El aun intendente de la ciudad capital Gerardo Zamora, afín a la construcción transversal, crea en 2004 el Frente Cívico por Santiago y su gestión fue acompañada por el gobierno nacional. El entonces presidente, explicitó su apoyo a Santiago del Estero que se cristalizó en acuerdos institucionales, como fue la firma el acta de Reparación Histórica en 2005 siendo Gerardo Zamora gobernador. La firma del acta fue durante los festejos por los 452 años de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero y allí se anunciaron además obras por 600 millones de pesos, más la cesión de los terrenos del ex ferrocarril Mitre donde hoy está emplazada la terminal de ómnibus de la capital provincial. Estas obras eran parte del Plan Estratégico Territorial (PET) del gobernador y fueron financiadas en el marco de la reparación histórica y en algunos casos, con partidas al presupuesto anual de la provincia (Picco, 2016). Ese acontecimiento de la firma del acta fue recuperado así por el diario local :

Vengo a acompañar un proceso de cambio, la transformación de los nuevos tiempos. Señor Gobernador, adelante con este proyecto de reparación histórica, de devolverle la gloria que Santiago merece”, remarcó en aquella oportunidad Kirchner. Así comenzaban a concretarse las iniciativas que tenía el gobierno santiagueño en el marco de un plan de desarrollo industrial, que significaban la construcción de obras de infraestructura básica como caminos, agua y energía. Muchos de esos emprendimientos ya se hicieron realidad y otros por su magnitud e inversiones, como la canalización del río Salado y la línea en 500 KW de Lavalle a Santiago, están a punto de comenzar <https://www.elliberal.com.ar/noticia/15822/sus-vinculos-institucionales-santiago-firma-acta-reparacion-historica>.

La última visita de Néstor Kirchner a la provincia, ya como ex presidente, fue el 1 de septiembre de 2010 y volvió a manifestar su compromiso, que luego continuaría la Cristina Fernández:

Mi compromiso con Santiago es muy fuerte y permanente, había manifestado Kirchner, quien a la vez destacó que el gobernador Zamora y la presidenta Cristina concretarían todas las obras que están contempladas en el Acta de Reparación Histórica que firmara él como jefe de Estado con el mandatario santiagueño en 2005. “Mi respaldo político para el gobernador Zamora es absoluto”, dijo Kirchner quien por otro lado, puso de relieve que la provincia se está recuperando “día a día” y sobre la inauguración de las obras, manifestó que era un “gran trabajo” el realizado <https://www.elliberal.com.ar/noticia/91770/nelstor-entre-amor-santiago-acta-reparacion-historica>.

Las políticas públicas nacionales provistas a Santiago del Estero y el compromiso asumido por Kirchner configuraron la relación institucional que se estableció entre nación y

provincia y, diversas áreas del ejecutivo local. Lo mismo que las relaciones entabladas a nivel local que trazaron un modo de gestión subnacional de la política pública nacional. Estos acercamientos entre las escalas se dieron conformes con “el juego entre los micro-procesos simbólicos y prácticos, tanto como las relaciones de fuerza políticas, burocráticas y económicas” concretas (Franzé Mudanó, 2013: 10). Si bien el interés de esta investigación está en las particularidades que tuvo el *Mugica* como política pública *participativa*, es cierto que ese diálogo entre los funcionarios posibilitó la implementación en la provincia de otras iniciativas vinculadas con las/os jóvenes que aportan aspectos para comprender los modos predominantes que tomo la articulación entre las escalas. En mayo de 2008 se creó el Programa Jóvenes con más y mejor trabajo<sup>140</sup> que se implementó en la provincia de manera paralela con el PJPM. Si bien el *Mugica* contempló la articulación interministerial, no hubo durante esos años coordinación entre la DNJ y el programa de la Secretaría de Empleo nacional. Y según evaluaciones posteriores revisadas<sup>141</sup> el impacto subnacional del programa de trabajo no fue significativo. Si bien el gobierno provincial adhirió a la política nacional, no se reforzó con suficientes recursos locales para lograr el impacto cuantitativo esperado<sup>142</sup> respecto de la situación laboral de las/os jóvenes. También se puede mencionar la jerarquización a Subsecretaría del área de niñez local partir de la ley provincial 6915/2008<sup>143</sup> en sintonía con la ley 26.061 en el año 2005<sup>144</sup> como otra adhesión provincial a las políticas nacionales. En ambos casos, lo predominante fue la adhesión formal a la normativa de estas políticas de escala nacional, que se perfila más como una estrategia para la percepción de recursos materiales y técnicos nacionales que un compromiso de destinar recursos propios. La articulación institucional activada entre las escalas en los ejemplos citados, se asemeja al modo que tomó la implementación del *Mugica* como se irá ampliando en este capítulo.

---

<sup>140</sup> El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMMT o Programa Jóvenes), fue creado por la Resolución N° 497 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el 13 de mayo de 2008. El Programa se inserta institucionalmente en la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/140611/texact.htm> .

<sup>141</sup> [https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/PJMMT\\_ene12.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/PJMMT_ene12.pdf); <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/2414.pdf> .

<sup>142</sup> Según el análisis de CIPPEC citado, entre 2008 y 2011, solo dos municipios habían adherido al programa de los más de 30 sumadas las comisiones vecinales. En 2010 había 1845 personas inscriptas al programa y solo en La Banda se efectuó la prestación de POI y fue allí solo donde se brindó en ese período dada la falta de articulación con oficinas provinciales locales de educación y trabajo según el mismo informe consultado.

<sup>143</sup> Sancionada en octubre de 2008: <https://www.jussantiago.gov.ar/jusnueva/Normativa/leyminoridad.php> .

<sup>144</sup> La denominación fue a partir de la creación de la Secretaría de Niñez, adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por Ley 26.061/2005 de Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La incorporación de acciones a la gestión institucional se completó con la apertura a diversos actores institucionales locales apenas asumió con el propósito de construir una hegemonía pos juarista (Picco, 2016) a la par que se apostaba a la construcción de una hegemonía a nivel nacional. Por lo tanto, afianzar las relaciones institucionales con esta provincia además de la ampliación de la gestión de la política pública, significó la incorporación de aliados al *proyecto nacional y popular* o el *modelo* tal se expresaba en la narrativa kirchnerista. Estos vínculos con instituciones y actores locales crean las condiciones para la ejecución del PJPM y marcaron aspectos singulares que adquirió su gestión durante tres años. En sintonía con el compromiso presidencial y los lineamientos del MDSN, la ministra Alicia Kirchner, visitó en reiteradas oportunidades la provincia en misión oficial y participó en varios actos donde estuvo acompañada por autoridades locales, en particular el gobernador Zamora con el fin de “recorrer los territorios más vulnerables del país buscando la construcción de un espacio inclusivo de ciudadanía, que permitiera fortalecer los derechos humanos, sociales, políticos, económicos y culturales con equidad territorial” (La bisagra, 2007: 8).

En sus viajes, la ministra realizó entrega de pensiones, inauguración de CICs, entrega de tierras a comunidades indígenas, entre otros compromisos acordados por su ministerio<sup>145</sup>. En la oportunidad que llegó a la localidad de Herrera para cumplir con la entrega de beneficios junto con *Tren de Desarrollo*, recalcó la buena relación entre el ejecutivo nacional y el provincial y la importancia del *estado presente y promotor* fiel a los lineamientos de la gestión de las políticas sociales del ministerio a su cargo.

---

<sup>145</sup> La Ministra inauguró un Centro Integrador Comunitario (CIC) en la localidad de Pampa de los Guanacos y otros dos en Herrera y Colonia Dora. Asimismo, a través del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), entregó la documentación a 5 comunidades originarias (entre ellas Tonocotés y Diaguitas cacanos) en el marco del Programa Nacional de relevamiento territorial. El relevamiento de estas comunidades en la provincia es el paso previo para la devolución de las tierras. A su vez, se otorgaron 1911 nuevas Pensiones No Contributivas para madres de siete o más hijos, por invalidez o para adultos mayores. Y fondos para el programa de Microcréditos, que promueve los emprendimientos auto gestionados en el marco de la Economía Social. Al igual que partidas para proyectos destinados a la integración y el desarrollo de los niños, a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF). También la ministra entregó aportes para el equipamiento del CIC de Campo Gallo y para el de la localidad de Fernández. De la misma manera, se destinó una orden de pago al Gobierno de Santiago del Estero para la puesta en funcionamiento de tres Centros Integradores Comunitarios (Suncho Corral, Bandera y Monte Quemado). Y otra para el equipamiento de ocho CICs, ubicados en las localidades de Garza, Villa Mailín, Lugones, Pampa de los Guanacos, Villa Atamisqui, San José de Boquerón, Bandera Bajada y el Mojón <http://www.saludnews24.com.ar/noticia/salud/15213-alicia-kirchner-visito-santiago-del-estero-donde-inauguro-un-cic>.

Las políticas sociales concebidas desde la ciudadanía intentan promover la participación activa de los actores para dar respuestas a las problemáticas de la comunidad, recuperando las capacidades instaladas a partir de su propia experiencia y vinculando lo estrictamente “social” a una política que no se escinde de lo “económico”. Esto no implica un retiro del Estado nacional de sus incumbencias, sino, por el contrario, define un lugar fundamental del mismo en la toma de decisiones, en real articulación con otros actores institucionales en los territorios. La noción de “**promoción social**” que había quedado relegada en los últimos años, es rescatada por la actual política social en un Estado promotor (Op. Cit., 155, resaltado del original).

El Tren de Desarrollo Social y Sanitario se describe en La bisagra como un *Ministerio itinerante*, que sirvió para trasladar los servicios a localidades pequeñas, alejadas y de difícil acceso a beneficios a personas alejadas de los CDR y CICs (Foto 9). El *tren de desarrollo* fue un recurso institucional del ministerio de “desarrollo social” a la vez, que herramienta para la ampliación de derechos para el “desarrollo humano”. Con su doble acepción fue vehículo y metáfora de una estrategia de abordaje *territorial* ministerial. Efectivizó el *estar ahí o bajar el estado* (Perelmiter, 2016) para lo que sus trabajadoras/es viajaban durante varios días para recorrer el *territorio* y utilizarlo como otro instrumento para fortalecer las relaciones entre la administración central y las remotas localidades de todo el país. Ya en la estaciones de los destinos seleccionados, abría sus puertas, habilitaba *oficinas* y/o *consultorios* para que la población accediera a los servicio.



Foto 9. Tren de Desarrollo Social y Sanitario en destino y equipo

En algunos casos, se organizaron actividades en ciudades de destino como sucedió en Herrera en Santiago del Estero. Allí, el tren se activó como un símbolo de presencia y legitimidad institucional que dio el marco para lanzar en la provincia un nuevo programa de

la Nación. En esa ocasión las/os jóvenes *promotoras/es Mugica* organizaron su primera jornada solidaria coordinada desde el CDR. Así recuerda la jornada una trabajadora del CDR:

... el tren sí. O sea, como que era esa vez creo que se inauguraba el Plan Ahí, entonces era 2008. Se hizo el lanzamiento ahí. Porque ha habido como una, un armado de políticas integrales, donde venía el tren, se hacía también asistencia a la gente, la parte de juventud (Trabajadora Social CDR-Programa- Santiago del Estero).

### 3.1. La tarea del CDR santiaguense en la configuración del entramado institucional

Desde el ministerio se articularon las actividades en contacto fluido con el CDR y se ajustaban a la *normativa administrativa* y política vigente para ejecutar el programa y otras acciones nacionales. Si bien hubo actividades del *Mugica* en algunas localidades sin supervisión del CDR, como surge de testimonios en La Banda, la coordinación del PJPM se operó desde el CDR. No solo desde lo administrativo, sino que el espacio físico se estableció como un lugar de encuentro y reunión del grupo que “ya éramos parte de la casa”, como dijo un joven promotor entrevistado. Allí se juntaban cada 15 días o bien, ante alguna demanda concreta relevada por las trabajadoras sociales afectadas al programa en contacto con las comisiones municipales. Tanto trabajadoras/es, otras/os interlocutoras/es y destinatarias/os locales se involucraron en dicha tarea desde sus posiciones y responsabilidades. Quienes eran trabajadoras/es del CDR sentían que “ahora que nosotros estamos en este lugar hay todo esto para hacer o propongan qué quieren hacer para que salgamos a pelear nosotros para que se concrete”. Queda configurado un mosaico institucional heterogéneo en el CDR y más precisamente para la gestión del programa. Junto con las/os trabajadoras/es administrativos y profesionales del plantel del CDR<sup>146</sup> se fueron incorporando jóvenes que habían trabajado en la gestión local y provincial y/o tenían experiencia en organizaciones sociales y políticas algo que se desarrollará con más detalle en otro apartado de este capítulo.

Con respecto al lanzamiento ocurrido en Herrera, no fue organizado ni promovido por las/os jóvenes santiaguenses, ni preparado para presentar al programa como sí ocurrió en

---

<sup>146</sup> En los centros de referencia, como áreas del ministerio, no tenía personal de planta permanente dado que no estaban vigentes los mecanismos administrativos para ello. Excepto que se trasladara para radicarse allí algún/a trabajador/a que poseía ese tipo de designación. Por el contrario, los planteles de las/os trabajadoras/es de los CDR se fueron cubriendo mediante Resolución 48, tal se explicitó en el Capítulo 2 (Cita 21).

Corrientes. Esas/os jóvenes que habían sido convocadas/os para oficiar de mediadores para la gestión local comenzaron a incorporarse a la estructura del CDR y organizándose según los lineamientos de la institución y no con formas organizativas de base. Hay que señalar, que la noción de *promotoras/es* se utilizó indistintamente para referirse, por un lado, a las/os jóvenes que se incorporaron activa y voluntariamente al *Mugica* y se encargaron de la gestión territorial, asesoramiento y convocatorias. Por otro, a quienes se vincularon temporariamente para participar en una jornada solidaria o para obtener financiamiento para un proyecto. En definitiva, se denominó *promotoras/es* en la medida que se aspiraba a conformar algunos de los movimientos correspondientes cada línea de acción, aun cuando se tratara solo del financiamiento de un proyecto. Por ello, la noción de *promotoras/es* tiene un significado concreto desde las líneas del *Mugica* y que hemos explicitado, además, el propósito de construcción de un movimiento juvenil que surgiera de este programa, llevó a desechar las nociones de *beneficiarios y/o usuarios* que se utilizaban para referirse a destinatarias/os de programas. Este desplazamiento enuncia algunos rasgos de esa producción socio estatal de las juventudes en tanto se pretendió otorgar un rol activo, en la construcción de un proyecto colectivo desde el programa gubernamental como disparador y motivador. Sin embargo, como se observa en Santiago del Estero, esa conceptualización tuvo su propia manifestación tal como se desarrolló.

La jornada en Herrera se precipitó por la visita de la ministra Alicia Kirchner para realizar otras actividades pero quedó asociada como punto de inicio del PJPM por parte del pequeño equipo local del *Mugica* apenas conformado. Aprovechar esa ocasión era necesario, por una parte, porque la presencia de *Alicia*, otorgaba institucionalidad y sostén al programa por ser ella una figura nacional y la máxima autoridad del ministerio impulsor del PJPM. La funcionaria le daba legitimidad al PJPM y motivaría la adhesión de las/os santiagueñas/os a la política pública promovida desde la nación. Por otra parte, la autoridad nacional en persona entregando recursos para la provincia reafirmaba los acuerdos políticos entre ambas escalas respecto a la gestión de las políticas públicas. Pero también, como ya se desarrolló, reforzaba el proyecto político del kirchnerismo y que Zamora apoyaba plenamente. Esa conjunción de intereses, voluntades y negociaciones que se manifestaron en este acuerdo político entre nación y provincia se comprenden de acuerdo a “contextos históricos específicos, en relaciones de poder y dinámicas políticas situadas (Gené, 2019: 237) que revela la singularidad del contexto político en que se instala en programa y la

incidencia de la política, tanto en la trastienda como en la puesta en escena. No obstante, durante los años del programa no se logró organizar un lanzamiento coordinado entre CDR, la dirección nacional y demás participantes locales.

### 3.2. Gestión *desde arriba*: institucionalización de la política social y financiamientos de proyectos

Esta trama local y la relación con la nación, son dimensiones sustanciales en la configuración y aspectos que caracterizaron la gestión del PJPM en Santiago del Estero. El *Mugica* contó para su implementación con la estructura administrativa del CDR que dependía del MDSN y no de una organización gubernamental o no gubernamental provincial, como fue el caso de Corrientes. Los CDR se presentaron como la *nueva institucionalidad de las políticas sociales*, “articulando entre el aspecto macro de un Estado nacional presente y promotor; y el aspecto micro de las comunidades protagonistas de las políticas públicas” (Documento MDSN, 2015: 5)<sup>147</sup>. Esta premisa institucional guió la tarea local que fue coordinada por funcionarias/os jóvenes que tenía afinidad política con la gestión de la provincia y provenían de las filas del peronismo local no juarista. A su vez, estas/os funcionarias/os jóvenes, como fue el caso de la coordinadora del CDR y el coordinador del programa Callejeando, replicaron para el programa, la modalidad que había incorporado Zamora al asumir su gestión de gobierno y ampliaron la convocatoria a organizaciones no gubernamentales locales. También desde esas oficinas se convocó a las/os primeros participantes que viajaron al lanzamiento en Chapadmalal. Principalmente, jóvenes que hacían tareas barriales o dentro de las *fuerzas progresista* no juaristas y se usó un procedimiento de *boca en boca* para sumarles. Cuando un trabajador del CDR afectado al *Mugica* fue consultado al respecto de la composición de ese primer grupo del PJPM comentó que en el CDR se “reunían a los chicos más comprometidos que estaban trabajando en ese momento, en ese sentido. Aparecían un montón de expresiones”. Con este testimonio propone dar cuenta de ciertos procesos de apertura que más que referidos al programa, se activaron como una contraparte a los años del juarismo que eran juzgados como carentes de participación y sectarismo político, algo que se repite en las entrevistas realizadas en la provincia.

---

<sup>147</sup> <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/6-Territorios1.pdf>.

Algunas/os jóvenes que viajaron a Chapadmalal permanecieron como parte de ese pequeño equipo de *promotoras/es*, como fue el caso de Martín que tenía militancia partidaria en el Partido Comunista. Otras/os pocas/os como trabajadoras/es rentados, como Graciela y Pablo que venían de ONGs y trabajos en el ámbito gubernamental. Se invitaron jóvenes del programa Callejeando de la Dirección de Niñez de la provincia, que se ocupaban de comedores y merenderos comunitarios en barrios periféricos de la capital y en los Centros de Promoción y a chicas/os de escuelas secundarias. Las/os jóvenes provenían de la zona céntrica y también de los barrios 8 de Abril, La Católica, del Bosco, de General Paz, de Pacará. En este último, fueron activas las Madres Unidas de Pacará, asociación fundada para trabajar con jóvenes en la prevención del consumo problemático de sustancias. Su lema era *contra el hambre, la discriminación y el atropello policial* en el barrio y participaron en el programa<sup>148</sup> que se presentaba propicio para reparar los excesos policiales y la indiferencia gubernamental. Marcela, participó del lanzamiento en Chapadmalal e ingresó al programa convocada por las trabajadoras sociales del CDR por la labor barrial de su familia. Desde su punto de vista, más que a la decisión de la gestión nacional o a la iniciativa organizada de jóvenes, la convocatoria para ser parte del programa tuvo que ver con lo que ella define en términos de un “cambio de cultura de gobierno” que caracterizaba el escenario local. Así lo percibió ella y la motivación para participar en el programa:

En esa época estaba en el cambio Santiago, estábamos entrando en un gobierno donde ¿cómo te puedo decir? Era un gobierno que nos daba participación. No era un gobierno mezquino al tema actividades ni nada, al contrario, las veces que hemos necesitado del gobierno, siempre nos ha estado ayudando (Joven Promotora Programa Mugica).

Ese grupo local afectado a la implementación del programa nacional incluyó a Graciela<sup>149</sup>, que era enlace con autoridades de la DNJ y coordinadora del *Mugica*. Con la llegada del gobernador Zamora y la apertura de nuevos organismos en la provincia, ella se incorporó a la gestión pública. Luego, cuando se inauguró el CDR, ingresó como responsable de las temáticas de juventudes. Según su testimonio, contaba con experiencia de trabajo en organizaciones sociales de la provincia durante los años 90, etapa en la que se había abocado a viajar a Buenos Aires, para tomar contacto con áreas de juventud y otras

---

<sup>148</sup> En el Informe de Santiago del Estero que realizó la Intervención Federal hay un espacio dedicado a esta organización en el Anexo 8.

<sup>149</sup> Graciela es diputada provincial en un segundo mandato hasta 2021 con el Frente Cívico de Zamora al que se suma por su militancia peronista ligada al FPV.

nacionales en busca de programas, acciones u planes que pudieran implementarse en Santiago del Estero. Según Graciela, el cambio institucional luego de la intervención la estimuló para incorporarse a trabajar en la esfera gubernamental provincial y, finalmente, en el CDR como coordinadora local del *Mugica*. Había trabajado en el Programa El Patio destinado a niñas/os y adolescentes entre 2000 y 2005. Durante la intervención, se incorporó a la Secretaría de DD HH de la provincia. Luego, a partir de 2007 y 2013 desarrolló tareas directamente para el MDSN. Además era militante del FPV y como referente de Kolina inició luego su carrera en la legislatura provincial. También fue convocado Pablo, quien acompañó el contingente de jóvenes al lanzamiento nacional. Graciela y Pablo se conocían porque el joven trabajaba en una ONG Italiana (GUS), que en 2005 funda GUS Argentina con sede en Santiago del Estero. Allí concentraron la mayor cantidad de financiamiento de proyectos de promoción humana durante los primeros años de gestión en Argentina<sup>150</sup>. Pablo también trabajó en el Programa Callejeando<sup>151</sup>, por lo que ambos coincidían en sus gestiones en Buenos Aires. GUS aportó la personería jurídica para que los proyectos reciban el financiamiento en el marco del programa. Luego del paso por el CDR y el programa, Pablo se incorporó como funcionario en el área de DD HH en la provincia<sup>152</sup>.

#### 4. El *Mugica* en Corrientes: construcción desde abajo y desde el afecto

La incorporación de jóvenes al programa en Corrientes se inició al regreso de Chapadmalal y, según testimonios, tuvo amplitud de criterios. La composición grupal contaba con diversidad de perfiles, de la militancia social o partidaria, actividades comunitarias o nula participación barrial o partidaria. La convocatoria y contactos, para participar del lanzamiento y luego, de la expresión local del *Mugica* fue coordinada por el CESJ de Fabián Ríos. En especial, las/os

---

<sup>150</sup> Durante 2005 y 2007 se cuentan los proyectos Nélida, Changuitos y Artesanías, entre otros.

<https://www.gus-italia.org/2016/07/11/feliz-dia-argentina/>.

<sup>151</sup> El objetivo central del programa Callejeando es ofrecer a las niñas/os y adolescente que permanecen muchas horas en la calle, alternativas de tipo recreativas, educativas, de asistencia, etc. que le faciliten herramientas para poder construir estrategias que los saquen de la situación de calle que transitan. Dicho programa se encuadraba en las acciones provinciales vinculadas a la Ley 26.061 de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes que tuvo su contraparte en la Ley 6.915/2008 de la provincia de Santiago del Estero. <https://www.jussantiago.gov.ar/jusnueva/Normativa/leyminoridad.php>. De acuerdo a los datos recogidos, en el año 2008 y en articulación con Nación a través de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, se pusieron en funcionamiento 12 Centros de Promoción y Protección Integral. Se puso en marcha el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, con 8 Centros Comunitarios, como así también el Programa Callejeando.

<sup>152</sup> Al momento de escritura de este trabajo se encuentra desempeñando como el director de Abordaje Territorial de la Secretaría de Derechos Humanos.

jóvenes que trabajaban en el centro más las/os que habían viajado a Chapadmalal, de donde regresaron con la consigna de replicar esa modalidad. Hay un rasgo que prevalece en las entrevistas y es el componente afectivo de los vínculos –previo y fortalecido por su paso por el programa-; ya que las/os jóvenes encargadas/os de convocar invitaron a quienes conocían de sus barrios, escuelas, tareas laborales, etc. Es interesante detenerse en estas formas de interrelación utilizadas para conformar un equipo en el marco de un programa estatal nacional. Ello permite reconocer la importancia de las redes de relaciones previas al *Mugica* existentes en la escala subnacional, rasgos de su dinámica y su utilidad para la implementación de una acción de política pública como esta. Estas formas de incorporar jóvenes en Corrientes, se diferencia de los mecanismos normativos para analizar las formas de incorporar *usuarios a los programas* que en este caso, no pasó por una revisión nacional. Estas vinculaciones sostenidas desde un conocimiento cercano y afectivo no implica decir que estas/os jóvenes carecieran de inserción en organizaciones sociales y políticas. Sino que esos vínculos se presentaron como prioritarios por sobre otros tipos y relaciones como sucedió en otras provincias. De ese modo, se conformó un equipo estable de alrededor de 10 a 15 jóvenes que perduró en el tiempo, aún luego de la finalización formal del *Mugica*. Consultadas algunas participantes cómo se enteraron del programa en Corrientes o cómo ingresaron nos dijeron:

Una compañera del secundario me invitó a una reunión. A partir de esa reunión yo conocí a Clara y a otras chicas y ellas me integraron al grupo. Y después de ahí conocí a Mugica...Era reuniones así con las chicas que iban conociendo al grupo... después si ya me fueron contando lo que yo hacía, como era el programa y eso (Joven Promotora Programa Mugica-Corrientes).

[A la coordinadora] yo la conozco desde hace muchos años, desde Jardín de Infantes precisamente... un día nos encontramos y ella me preguntó si yo quería trabajar en la formulación de proyectos con ella en el Centro de Estudios San Juan que a su vez también es político digamos, porque el Centro de Estudios San Juan pertenece al que es ahora el actual intendente Fabián Ríos. En ese momento Fabián estaba de candidato para Gobernador de la provincia, así que empecé ahí (Joven Promotor Programa Mugica-Corrientes).

De este modo, el programa nacional en la provincia adquirió su impronta. Las/os jóvenes priorizaron los diagnósticos realizados en sus localidades para proponer las demandas y/o actividades, y que según tipo y requerimiento, serían respondidas por las áreas articuladas al PJPM a escala nacional. Para establecer esta vinculación, el grupo

residente en la capital, recurrió a jóvenes locales de diversas filiaciones y dirigentes sociales y políticos que habilitaron la llegada a las localidades de la provincia, en especial, del justicialismo. En menor escala el radicalismo y jóvenes activistas de organizaciones comunitarias o trabajadores que tenían inserción formas en el gobierno municipal<sup>153</sup>. No obstante, en el MDSN, se implementaba entonces el Plan Ahí<sup>154</sup> y desde allí, se informaba las localidades prioritarias que los diversos programas debían coordinar para atender. Por ello, las/os *promotoras/es* se organizaron para llegar esas pequeñas localidades señaladas entre la ruta indicada por el Ahí y las posibilidades concretas que hallaban en la provincia.

## 5. Historias personales y biografías políticas

En el CDR de Santiago del Estero se activó el reclutamiento de personal político, profesionales y trabajadoras/es con diferentes perfiles para implementar el *Mugica*. Esto obedeció, en buena parte, a la institucionalización que tuvo la ejecución del programa en dicho organismo público y, que dada la coyuntura subnacional, puso interés en la constitución de la planta del personal que contara con formación y/o experiencia, requerida para la “nueva cultura de gobierno” (Picco, 2016) que se propiciaba en la provincia pos juarista. Graciela, coordinadora del programa, y Pablo que aportó el vínculo con GUS, tenían una reputación reconocida y legitimada que se convierte en el capital simbólico (Bourdieu, 2000: 113) valorado para tales responsabilidades y que sumará en la acumulación de recursos, que en ambos casos, determinará carrera política posteriores. El plantel de CDR se completaba con personal administrativo, trabajadoras/es sociales y con *especializandas/os*, que hacían una pasantía rentadas y eran mayoritariamente estudiantes de la carrera de Trabajo Social. Esta composición del equipo reprodujo la impronta nacional de priorizar la profesión del Trabajo Social como rasgo importante para la gestión de políticas públicas tal como se desarrolló en el capítulo 2. La técnica del programa de la DNJ, a cargo de Santiago

---

<sup>153</sup> En el caso de las actividades en Ituzaingó y Goya, también contaron tanto con colaboración de organismos gubernamentales y Organizaciones no Gubernamentales locales como Organismos Internacionales como la Entidad Binacional Yaciretá.

<sup>154</sup> El Plan Nacional de Abordaje Territorial, Plan AHÍ, se lanzó el 11 de abril de 2008. El plan alcanzaría a un total de 4.554.177 habitantes y 1.054.662 con NBI. Esos números fueron el total del relevamiento de localidades del país, en especial del norte argentino, en las cuales existía una profunda inequidad en relación de derechos sociales como educación, salud comunitaria, el trabajo, la vivienda, la cultura, la recreación y acceso a servicios públicos de infraestructura esenciales. Esas localidades serían prioritarias en todos los programas del MDSN, inclusive, para el Programa Mugica.

<https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/16902-blank-99943985> .

del Estero, manifestó su percepción sobre el funcionamiento local de la gestión del programa y la articulación entre la nación y la provincia:

Lo que siempre se pedía, desde la provincia era que pasemos por el Centro de referencia, a veces una hablaba directamente con las organizaciones e ibas directamente y no pasabas....Yo por prolifa que era, las primeras veces llamé y fui al centro de referencia y la realidad es que fue un lugar donde yo me sentí tan contenida y acompañada y no había esa cuestión de intereses, andá por este lado, andá para este, para estas organizaciones...era como muy abierto y me acompañaron a todos los lugares a donde yo iba (Trabajadora-técnica nacional a cargo de Santiago del Estero).

Según los testimonios, la modalidad que se implementó entre ambas escalas del programa, consistió en que cada *especializanda/o* tenía a cargo un municipio de la provincia y se encargaban del contacto personal, el relevamiento de demandas posibles de ser atendidas desde el *Mugica* y las convocatorias para las reuniones con el personal de la DNJ. Este perfil de recursos, puede pensarse como una apuesta para garantizar por un lado, la ampliación efectiva de un trabajo territorial imposible de lograr desde la agencia nacional por distancia y carencia de recursos humanos. Y por otro, significó la puesta en valor de un conocimiento de redes y contactos locales que las/os trabajadoras/es del CDR tenían, para agilizar la implementación del programa articulado con el plantel nacional. La técnica de la agencia estatal de juventud, viajaba una vez por mes, permanecía una semana y, junto con estos equipos locales realizaba un recorrido para explicar el funcionamiento y alcance del programa nacional “nos juntábamos en municipios con organizaciones y explicábamos de qué se trataba el programa, por supuesto había mucha demanda de proyectos, de jóvenes acompañados de sus padres y ¿qué hay para entregar?”, contó. Pero, además, puede percibirse en su relato un componente emocional-afectivo que acompañaba el trabajo, del mismo modo que se ha percibido en Corrientes y en la escala nacional:

Me ganaron todos (refiere a sus compañeros de NOA cuando repartieron las provincias), fui a Santiago del Estero, me acuerdo. En 2009 empecé a viajar y me pasó que me enamoré de la gente y cómo se laboraba ahí, para mí fue maravilloso (Trabajadora-técnica a cargo de Santiago del Estero).

Desde la perspectiva de una joven santiagueña, -en la primera etapa del programa aun estudiante de Trabajo Social, se desempeñó como *especializanda* y ya recibida es trabajadora del CDR-; cuenta cómo este paso por el programa y modo de trabajo, significó para ella un recurso útil para su formación “estar en los barrios me ha ido formando y ahí me

he podido dar cuenta que yo sé cómo la política ahí va ocupando, también se hacía presente en el Estado". Esto, lo vincula directamente con el componente territorial de la gestión y el modo que se instalaba en el relato cotidiano y agrega:

Te decían en esa época que tenía que ser una articulación entre lo local, tomaba fuerte impacto lo local, entonces se trabajaba mucho con las comisiones y municipalidades. Entonces a través de esa articulación nosotros teníamos que ver la forma de cómo se acercaban esos promotores y muchos, digamos, o en las municipalidades los comisionados nos referenciaban muchos de ellos, a los chicos.

Es posible ver cómo las cualidades, oficio o tipo de especialización que poseían para desempeñarse en dicho campo político implica ser agentes portadores de un habitus, que funcionan como "...principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones..." (Bourdieu, 1991 p.92) acordes para la gestión pública. Estos recursos, eran percibidos, por las autoridades y por ellas/os mismas/os, además como un capital político que se traduciría en la eficiencia de estas/os agentes para desempeñarse en esa particular coyuntura institucional provincial a instancias de la llegada del programa. Su procedencia no solo de ONGs, participación política y social y su inserción en áreas del ejecutivo local, les confirió además un capital social que legitimó su trabajo en el programa.

El conjunto de atributos de esas trayectorias, para el caso la experiencia en la gestión de recursos públicos extra estatales, profesión u oficio y/o nivel educativo resumen los aprendizajes realizados en el marco de una socialización difusa que supone el oficio político (Offerlé, 2011b: 95) y otorga criterios de legitimidad a estas/os funcionarias/os, y otras/os que se incorporaron<sup>155</sup>, en la gestión del PJPM. Se trata de un conjunto de prácticas y conocimientos válidos que no necesariamente se encuentran expresados a priori. Estas propiedades se presentaron oportunas en el proceso local de recomposición de las instituciones en que se sitúa el programa y el profesionalismo se entiende como garantía de buen desempeño. Como dice Offerlé en otro de sus trabajos, "entre la autoridad social natural y la autoridad social conquistada se delinea así un espacio de atributos susceptibles de ser utilizados para fundar una autoridad política y acreditar a su titular el derecho desinteresado de la función pública" (Offerlé, 2011: 35). Si bien la cita corresponde a un texto sobre cargos electivos, resulta pertinente retomarlo para analizar este trabajo en la

---

<sup>155</sup> A modo de ejemplo se toma a Graciela y Pablo, como referencia de ciertas carreras políticas. Sirve para caracterizar cómo se conformó el plantel del CDR de Santiago del Estero, y su rol en la gestión del programa PJPM a escala subnacional y que fue un rasgo particular de este contexto analizado.

función pública y el proceso de selección de funcionarias/os reconocidas/os como personal especializada/o para la gestión de los asuntos políticos (Offerlé: 2011b), que tramitaron esta política pública en esta provincia y las redes política requeridas para la gestión local.

### 5.1. La solidaridad hecha jornadas

Desde la mañana temprano nos recibieron con un chocolate con facturas que brindaron los habitantes del lugar en forma de agradecimiento. Luego, los chicos se dividieron en grupos de trabajo, algunos hicieron las huertas, otros cambiaron las mochilas de los baños, el grupo más grande se encargó de lijar las paredes, tanto del exterior como las del interior de la escuela para luego volver a pintarla. Pasado el mediodía, se realizó un acto en el cual se contó con la presencia del ex Senador Nacional Ing. Fabián Ríos, quién hizo entrega de guardapolvos, una cocina industrial, una heladera, ventiladores de pared, una biblioteca, etc. Finalizada la actividad hubo un intercambio de opiniones y agradecimientos, momentos en el que nos emocionamos mucho tras ver el trabajo terminado (Coordinadora-promotora Mugica-Corrientes).

El relato corresponde a la articuladora de las actividades en Corrientes y reconocida por sus pares como la *coordinadora local* o la *impulsora*, más por su dedicación que por formalidades. La joven trabajaba como administrativa en CESJ de Ríos y formó parte del grupo de jóvenes que viajaron al lanzamiento en Chapadmalal<sup>156</sup>. Allí, fue elegida por sus pares para estar en el escenario junto a la presidenta en el acto oficial de lanzamiento por ello, fue llorando de emoción en la combi que transportó al reducido grupo de jóvenes hasta el estadio. En Corrientes no se rentó a las/os involucradas/os directo de la gestión del programa, como sucedió en Santiago del Estero con la incorporación al CDR de técnicas/os y profesionales. Por el contrario, la participación era voluntaria, lo que suscitó críticas recogidas en varias entrevistas porque debían costear sus desplazamientos y participación en un programa del estado nacional. De ese modo, el *Mugica* se presenta como una experiencia entre voluntariado y militancia, tal como puede inferirse en los relatos locales. Cuando se diseñó el programa tuvo el propósito de constituir un movimiento juvenil que se agrupara de manera voluntaria para la realización de acciones en todo el país, desde ya, sin remuneración y con el fin de fomentar la participación y organización colectiva. Ese colectivo juvenil voluntario debía responder a las demandas locales como alfabetización, prevención, asistencia sanitaria, mejoramiento de espacios públicos, etc. Estas actividades, encuadradas

---

<sup>156</sup> Al lanzamiento a Chapadmalal, acudieron las delegaciones de Esquina, Goya, Santa Lucía, Bella Vista, Empedrado, Capital, San Miguel y Monte Caseros.

en las cuatro líneas de acción del PJPM responden a lo que se denomina voluntariado juvenil solidario (Rodríguez, 2003). Según la normativa, el programa se instala en el territorio con esa finalidad, luego y de acuerdo a la dinámica, según testimonios, se constituye como un espacio previo a la militancia partidaria. La singularidad adquirida en territorio correntino se presenta como una intersección difusa que profundizó las contradicciones internas, que junto con los sucesos nacionales, motivó la abrupta finalización del programa en Corrientes.

Las dos jornadas solidarias -Berón de Astrada y Loreto-; fueron las primeras acciones organizadas por el grupo local de *promotoras/es* y produjeron un impacto importante en sus participantes porque, según sus propios relatos, les motivó para involucrarse en esta propuesta que venía de *la nación*. Ambas jornadas junto con una tercera prevista para Goya, surgieron en el lanzamiento provincial del PJPM en Ituzaingó, en noviembre del 2009, donde acudieron jóvenes de diferentes localidades. Una joven promotora recuerda que durante “tres días de intercambiar opiniones, realizar actividades e interactuar con jóvenes que, viviendo cerca o lejos, teníamos realidades diferentes y parecidas”. En ese primer encuentro provincial organizado por la agencia estatal de juventud acordaron la primera etapa del PJMP en Corrientes lo que se describe como una *decisión consensuada*, con intercambio entre las/os jóvenes presentes y fruto de escuchar y conocer la *experiencia de otros* en los talleres desarrollados en esa ocasión.

En los relatos recogidos diez años después, conservaban registros nítidos sobre ambas jornadas pero no sobre Goya y fueron descritas como muy diferentes entre sí. Las actividades desarrolladas surgieron por iniciativas de participantes que provenían del ámbito escolar o parte de agrupaciones juveniles locales, incluidos partidos políticos, organizaciones barriales y eclesiásticas. La jornada de Berón de Astrada se desarrolló en mayo de 2009 en la Escuela rural N° 28 <sup>157</sup> ubicada en el Paraje Toroi<sup>158</sup>. En general, tanto para incorporarse al programa como para participar en eventos puntuales, los perfiles de jóvenes eran muy variados y estuvieron acompañadas/os por otras/os que viajaban desde la capital correntina. En el caso de Berón de Astrada,

---

<sup>157</sup> La escuela N° 28 se encuentra a tres kilómetros de Berón de Astrada. En ese momento, recibía diariamente a 80 alumnos que también desayunaban y almorzaban allí. Contaba con seis grados y un jardín de infantes funcionando en tres aulas y una sala que también es la cocina. Los materiales que se entregaron en esa oportunidad fueron: una cocina con utensilios, heladera, ventiladores, estantes, juguetes para el jardín de infantes equipamiento para fumigación y herramientas para la huerta.

<sup>158</sup> En lengua guaraní Toroi significa Toro pequeño.

...eran jóvenes que formaban parte de grupos eclesiásticos, miembros de grupos scout, organizaciones políticas. En general se convocaban por medios digitales, afiches y el infaltable boca a boca que era la mejor propaganda, los amigos de los amigos, y así iban sumándose. Nos íbamos encontrando con jóvenes que respondían desinteresadamente al llamado de la palabra SOLIDARIDAD. Y eso es digno de ser destacado (Promotora Programa Mugica-Corrientes).

Así lo recuerda otra joven participante la experiencia en Torolí:

Los chicos de allá nos ayudaron. Laburaron a la par nuestra. No es que ellos fueron y se sentaron a ver cómo nosotros pintábamos o cómo nosotros hacíamos las cosas. En el colegio, en la escuelita nos recibieron re bien (se expresa con exclamación al recordar). Habían preparado chocolate, todos estaban re contentos de que se los ayude, digamos. Así que fue re lindo porque, bueno como te digo, se laburó a la par de los chicos y vos notabas la alegría, el entusiasmo que tenían. Justamente ese grupo de chicos de Berón de Astrada después ellos siguieron utilizando, digamos, el nombre Jóvenes Padre Mugica para desarrollar sus propias actividades...Ambas cosas. Tanto político como seguir trabajando en base a lo que es el programa Padre Mugica en sí. Ellos, creo, que por sus propios medios conseguían también realizar actividades ahí en Berón de Astrada. Creo que volvieron a pintar la escuela, si no me equivoco. Yo creo que sí fue mucho tiempo (Promotora Programa Mugica-Corrientes).

Hay aspectos en estos relatos que aportan para comprender ciertas percepciones de jóvenes participantes locales y singularidades que este tipo de acciones de política pública puede tener, algunas coincidentes con lo expresado en los lineamientos iniciales y otras, que surgen de la dinámica propia en territorio subnacional. En el relato de la *promotora* del programa hay un elemento potente que refiere a la *ayuda*, es decir, colaboración mutua entre las/os jóvenes, que remite al *valor* de la *solidaridad*. Este último, explicitado en los documentos del *Mugica* como valor del cura y del programa resultó activado en la jornada de Berón de Astrada. También fue explicitado en los documentos que “...la participación popular es la que legitima a la política social, por eso nuestro desafío es seguir venciendo la exclusión desde el abordaje territorial, teniendo en cuenta a los actores locales y las posibilidades y capacidades de la región” (La bisagra, 2007: 13). En el programa se configuraron un conjunto de regulaciones que colocan a la participación como atributo prioritario de las políticas públicas de juventudes y que tienen como fin la organización juvenil. Ellas/os de modo colectivo, realizaron su propia movilización de recursos y demandas al estado. Esa construcción *desde* y *con* las/os jóvenes en el *territorio* como

propósito del *Mugica*, lo pretendió diferenciar de los programas denominados *enlatados*<sup>159</sup> como rasgo de la nueva matriz de gestión.

Sin embargo, para algunas/os jóvenes *promotoras/es*, el programa y su implementación no fue interpretado del mismo modo. Así lo decía en la entrevista un joven de Corrientes:

[Estos programas] vienen enlatados...se enfrasan y son tan rígidos que vos no podés hacer de determinada manera... querés hacer esto y te dicen no, no, no se puede porque es el cuadradito y vos no te podés salir de ese cuadradito. Y por ahí ese cuadradito no es lo que hacer falta en una sociedad como la nuestra por ejemplo. Tal vez sí en capital sirva” (Promotor del programa-Corrientes).

Este aspecto fue marcado por una entrevistada de la provincia de Santiago del Estero que se manifestó de modo similar:

Hay veces quedan ahí con que bueno, este es el proyecto, muy lindo la participación, y después quedamos ahí. Porque cuando vos vas y le pedís al funcionario, mirá que vamos a hacer esto, dice “bueno, mandámelo, como no...” Y después se olvidó...Nos involucramos, participamos, sostenemos, y cuando vos pedís ahí se corta” (Promotora del programa- Santiago del Estero).

En el primer testimonio, el joven correntino utiliza la noción de *enlatado* dando un significado que no dejaría conformes a quienes diseñaron el programa desde la DNJ. Las definiciones utilizadas para caracterizar a programas *enlatados*, los identifican ligados al financiamiento internacional y con premisas genéricas que no toman en cuenta la particularidad de lo local y sus grupos. La insistencia en diferenciar al *Mugica* y a las políticas *participativas* con programas *enlatados* estuvo presente en la narrativa entre las/os trabajadoras/es del programa que además, quedó plasmado en varios documentos oficiales. En el material Lineamientos para una política de juventud en la Argentina de hoy, ya citado se recupera de este modo:

---

<sup>159</sup> La denominación de programas *enlatados* refieren a aquellas acciones que se desarrollan en el ámbito público y que provienen de organismos externos al estado, en general, internacionales. En la bisagra, queda explicitado que al llegar la gestión de Alicia Kirchner existían 76 planes, considerados “salidas tecnocráticas y como dice Juan Barreix ‘con fuertes adherencias burocráticas y eficientistas (...) complementario del desarrollismo impulsado desde centro imperiales” (p. 241). Cuando asume la ministra y de acuerdo al mismo texto, dichos planes se concentraron en tres programas *flexibles*: Manos a la obra, Seguridad alimentaria y Familia (p.123). Asimismo, en el mismo libro, se afirma que surgió en parte de los equipos formados para planes enlatados **una resistencia al cambio**” (p.241. Negritas del original).

Los primeros años de gobierno del entonces ex Presidente Dr. Néstor Kirchner, encuentra a la política de juventud saliendo, como las políticas sociales en general, de una concepción reduccionista y focalizada donde los y las jóvenes eran identificados como objeto de implementación y no como sujetos de derecho. Se ejecutan programas enlatados desentendidos de la realidad territorial bajo el manto de la objetividad científica (2011:15).

El joven correntino recuperó la noción de *enlatado* concediéndole un significado que está asentando en su registro empírico pero además, ha sido una “noción comunicada” y puesta en vigencia en el marco de relaciones, convenciones e instituciones (Williams, 2003: 79) que se dieron durante la ejecución del PJPM. El significado instalado por el discurso estatal es recuperado por este joven con otras connotaciones que fueron nutridas por su propio registro como parte de *Mugica*. Cuando ingresó al programa, el joven trabajaba en el área social del municipio de Empedrado en un programa sobre agricultura local y hacía trabajo comunitario, según contó, en una biblioteca barrial lo que le daba un anclaje y recursos situados desde donde construye su opinión sobre el programa. Diez años después de esa experiencia, en la entrevista cuestionó algo que el *Mugica*, a través de la participación y la organización pretendía lograr: las políticas se harían *desde* y *con* la juventud en los lugares de residencia. Este objetivo no cumplido, desde la percepción del joven, se expresa con su crítica a los moldes de *la capital* sea CABA o la capital de la provincia, ya que incluye a ambas cuando se está situado en pequeñas localidades. Con esta noción además pone en cuestión no solo la dimensión de la *participación* sino también de la *territorialidad* que se presentaba como un binomio superador para recuperar las necesidades locales para producir políticas públicas integrales. Algo similar se lee en el testimonio de la joven santiagueña, que permite visualizar la frustración y que pone del mismo modo en cuestión los lineamientos conceptuales que guiaron la gestión del programa. Los que pretendían colocar a las/os jóvenes como hacedores de la política pública y les confiere desde el discurso un lugar de reflexión y toma de decisiones en el diseño y ejecución de las acciones. Cuando se pone a dialogar a las/os diversas/os actores involucradas/os se evidencia que además de los lineamientos de un programa nacional, existen ciertas condiciones y acciones en la dialéctica entre el estado, las/os jóvenes y sus organizaciones, que paradójicamente, hacen que el proceso de participación parezca -o se presente-, hegemonizado por el estado.

## 5.2. Ponerse la camiseta del Mugica

El grupo de *promotoras/es* consolidado en Corrientes, según varios testimonios, se identificó antes que nada como *amigas/os* y solían juntarse para comer o charlar. Cualquier motivo era propicio para una reunión y valía para generar propuestas para el *Mugica*, lo que muestra cierta informalidad en la toma de decisiones. Para luego, volverse a encontrar en el *territorio* con el atuendo que les identificaba que tuvo para ellas/os un significado emotivo, por la figura del sacerdote y su tarea militante, que fue recuperada y resignificada por ellas/os mismas/os al estilo de la expresión *los guardianes de Mugica*, que contenía el video institucional de la DNJ. Del mismo modo que se planteó en el capítulo 2, la *emoción colaborativa*, sentida por algunas/os y la *mística militante* (Boyanovsky Bazán, 2010: 8), como la definen otras/os, dan cuenta de categorías diferenciadas y de la heterogeneidad de posicionamientos respecto del compromiso con lo público. También para *las/os promotoras/es* pueden pensarse nuevas categorías y modos de relación entre militancia y estado. La multiplicidad de identidades en diálogo en el programa y las diversas experiencias resultantes permiten encontrar a *militantes promotoras/es* aquellas/os que ingresaron con alguna experiencias participativa anterior, *las/os promotoras/es militantes* aquellas/os que se comprometieron con la gestión o luego de su paso por el *Mugica*, reorientaron su militancia a lo partidario, o bien, sintieron que su compromiso con sus pares y por lo público se podía canalizar *militando un programa* sin que esto represente una adhesión político partidaria o una inserción hacia ella. Lo que sobrevivió a las identificaciones, fueron las remeras y buzos azules con la cara del cura estampada en el frente, las atesoran como recuerdo de la experiencia. Primero fueron entregadas por la agencia nacional y después cuando *fueron sudando la camiseta* mientras subía el entusiasmo, ellas/os reimprimieron con un color propio, el celeste. De ese modo, esa identificación se estableció como el signo que los referenciaba a un programa del gobierno nacional y no a un partido en el gobierno. Tal identidad era ser *promotoras/es* y una joven lo sintetiza de la siguiente manera:

Nosotros llevábamos nuestra remerita con orgullo. Sacábamos de donde no teníamos para hacernos las remeras y la verdad, creo que vendimos arroz con pollo, hacíamos rifas, todo para juntar para hacernos nuestras remeras porque nosotros re contentos (Promotora Programa Mugica Corrientes).

### 5.3. *Lo importante es el camino*. Imágenes y narrativas de la resignificación local

Además de la vestimenta, para mostrar cómo querían ser vistos y qué decir de su propio trabajo territorial, las/os jóvenes correntinas/os filmaron videos de las jornadas solidarias en Berón de Astrada y Loreto<sup>160</sup>. Fue un modo de apropiación de la representación nacional del programa y una forma de resignificación de su participación construyendo una visión local. A diferencia del video nacional, filmado por productores externos, fueron hechos por las/os *promotoras/es*. En el material consta de dos partes y se observa el uso de la remera azul con la cara del cura, entregada por la agencia estatal. Esas remeras fueron utilizadas mientras hacían trabajo autogestivo, inclusive tras la interrupción del programa y reconociéndose aún como *promotoras/es Mugica*. La primera parte del video, dura aproximadamente 4 minutos y tiene como cortina musical “Eso que llevas ahí” de Fito Páez. La letra refiere que *lo importante no es llegar, lo importante es el camino. Lo importante es desear y no ser un muerto vivo*. La elección de la canción indica la resignificación del programa hecha en sus territorios. Desde la agencia estatal, se recupera como nombre y símbolo a un militante asesinado por su compromiso para transformar una sociedad. Ese militante muerto en los setenta es revivido al exaltar sus valores a partir de los que se construyen interpretaciones en relación con ese pasado en que el sacerdote luchó y murió. Sin embargo, para estas/os *promotoras/es* de Corrientes, lo importante es *no ser un muerto vivo*, es decir, que el legado que recogen en palabras de Gieco, no es la santificación de un militante o un pasado en el altar al que le llevan flores, sino que es la identificación en aquellos valores de transformación que hacen que su vitalidad se concrete en una causa militante y se despliegue desde un programa estatal. Esto último, también presente en las imágenes reunidas en el video, donde visten las camisetas azules del programa con la estampa en blanco de la cara del sacerdote y se les ve pintando la escuela, limpiando los jardines y compartiendo la comida en un descanso del trabajo. La utilización de estas remeras les identifica con una forma de compromiso, trabajo comunitario y un modo de consagrarse a una causa militante por ser parte de un programa del estado nacional. Sin embargo, si bien son abundantes las imágenes que refieren a la tarea comunitaria y simbología del programa, la dimensión política del *Mugica* reconoce aspectos anclados en la experiencia política local

---

<sup>160</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=u14zZRLY2uQ&feature=youtu.be> Berón de Astrada.  
<https://www.youtube.com/watch?v=KOor4jt1mhA&feature=youtu.be> Loreto.

y contemporánea. Prueba de ello es la bandera roja con el nombre de Fabián Ríos que se ve flamear al inicio del video, quien era candidato a gobernador en ese momento y nexo político del programa en la provincia. Esta imagen refuerza la potencia de la dimensión política del programa y da material para pensar modos de apropiación locales, más allá de la letra del programa, de acuerdo al escenario subnacional y el diálogo que se establece entre las distintas escalas como necesarias para comprender la ejecución de una política nacional.

En la segunda parte, se toma el tema musical de Gieco y remite también a mostrar a las/os *promotores* trabajando, viajando y también se intercala la imagen de Ríos hablando a las/os presentes. El video se inicia, con una toma fija a un pizarrón verde de la escuela donde trabajaron y se lee *es hermoso y muy dulce hacer el bien sin la ambición de un premio*. A pesar de la diferencia entre ambas jornadas quedaron plasmadas juntas en los videos. Las actividades se armaron de acuerdo a la organización de las/os jóvenes y se estableció un vínculo con jóvenes del ámbito escolar o de agrupaciones juveniles locales. En general, tanto para incorporarse como para la participación en eventos puntuales los perfiles de participantes eran muy variados "...jóvenes que formaban parte de grupos eclesiásticos, miembros de grupos scout, organizaciones políticas. En general se convocaban por medios digitales, afiches y la infaltable boca a boca" (Joven promotora-Corrientes). Tanto en la frase tomada de la cortina musical de Fito Páez como en la escrita en el pizarrón puede leerse un mensaje que expresa una actitud desinteresada que no pretende remuneración. Esas consignas aluden a un trabajo sacrificado y comprometido sin esperar la recompensa material o cargos, o ligado a intereses individuales para forjar carreras políticas dentro de un partido político. Sin embargo, la bandera de la agrupación de Fabián Ríos en el video expresa la vinculación con una organización partidaria de la provincia. A primera vista, ello puede presentar ciertos rasgos ambivalentes respecto de una actitud altruista por parte de quienes forman parte de un programa promovido por la agencia estatal. Todo lo contrario, más bien estas escenas de las jornadas muestran un modo en que se expresa el trabajo político (Gaztañaga, 2008, 2018) que, con la particularidad de inserción territorial y con la bandera de Ríos como estandarte de un proyecto local, supone salirse de las fronteras institucionales que contienen el trabajo del *Mugica*. De ese modo, las acciones de un programa estatal son a la vez, una herramienta para capitalizar los esfuerzos para un proyecto que lo excede. Así se comprende las características que puede tener un trabajo político, sea militante o

profesional (Gaztañaga, 2008; 2018) y un modo como la política es parte de las acciones del programa y como construcción social.

Esas narrativas muestran por un lado, modos de relación lecturas o interpretaciones, prácticas y marcos simbólicos que fueron propiciando localmente y caracterizaron esas formas de intervención con la singular de este grupo. Y por otro, sin embargo, a pesar de tal singularidad que expresa la narrativa respecto de lo local resumidos en los videos, puede encontrarse una apropiación de la retórica del programa que hace énfasis en un *deber ser* joven asociado con el *protagonismo para la transformación*, el *cambio social*, el *compromiso militante*, etc. Esto último, es visible, a partir de una resignificación de la participación por ser parte del programa pero desde su propia labor territorial construida como grupo y de acuerdo a demandas locales. La representación local de la tarea se plasma a través de una narrativa en tiempo presente, que se diferencia del video institucional que redundaba en la generación del setenta y en la figura del sacerdote. Es claro, que lejos de evocar las luchas y actividades de otras/os generaciones, plasmaron la vivencia de esas dos jornadas a partir de sus propias imágenes entendiendo y posicionándose en que eran ellas/os las/os artífices del trabajo. También hay imágenes de trabajadoras/es de la DNJ que viajaron a asistir tales intervenciones. En el documento audiovisual, si bien son abundantes las imágenes que refieren al programa y a la propia tarea desarrollada en ambas jornadas, lejos de enarbolar banderas con consignas setentista, se ve flamear una bandera roja con el nombre de Fabián Ríos candidato a gobernador y al que le atribuyen el llamado a *fortalecer la comunidad social*. Discurso e imagen que marcará el recorrido futuro de varias/os de estas/os *promotoras/es Mugica*.

#### 6. *Hay que generar cosas*: piquete en el CDR

La directora Mariana Gras también visitó la provincia de Santiago del Estero en varias oportunidades. En el rol de funcionaria nacional, no tenía como interlocutor excluyente al CDR. Una situación ocurrida en dicha oficina contada por la funcionaria, induce a pensar que la ejecución del *Mugica* estuvo más cerca de acuerdos institucionales entre funcionarias/os, que de la generación de iniciativas grupales y participativas de las/os jóvenes como planteaba el programa. La directora de la agencia de juventud los cuenta así:

Hay un caso en Santiago del Estero... que a mí me marcó muchísimo porque... era un centro de referencia, íbamos a recorrer lugares y, cuando estábamos en uno de los lugares que quedaba a 70 kilómetros de Santiago del Estero Capital, nos llaman y nos dicen que había 20 pibes amotinados en el centro de referencia porque se habían enterado que había un funcionario de Nación... y que querían hablar. “Pero mirá... queda a 70 kilómetros...” “Deciles que me esperen que voy” Voy... y te lo cuento, te digo, hay testigos... Estaban los 20 pibes... eran el derecho “penal” de autor... gorrita, mirando para abajo... ni me miraban a la cara, porque claramente yo les estaba mintiendo. ... porque era la representación... O sea... y los pibes pasan a vomitarme la exclusión del Estado... con todo el derecho del mundo (Mariana Gras-Directora).

Se trataba de un grupo jóvenes en situación de calle, que recibían asistencia de la Dirección de Niñez, en sus tareas de limpiavidrios o *trapitos* con lo que conseguían recursos para subsistir. Los jóvenes eran hostigados por la policía que en una oportunidad los había subido a un camión, hecho submarino seco y orinado encima. En un contexto de puesta en cuestión de tales violencias institucionales y ante la posibilidad de obtener respuesta a sus demandas, acompañados por funcionarias/os de la Dirección de Niñez, apenas se enteraron que iba la funcionaria nacional decidieron esperarle en el CDR. Las/os trabajadoras/es del CDR estaban frente al desafío de hacer efectivo el cambio de cultura de gobierno que requería la interrelación con el gobierno nacional. José uno de esos jóvenes, según testimonio de otro joven presente, en el intercambio con Gras le dijo “usted se sube al avión y no la veo nunca más”. De esa reunión y del diálogo directo con la funcionaria nacional, sellaron el compromiso de presentar proyectos productivos y de servicio que luego fueron financiados por la agencia de juventud nacional a través del *Mugica*. Lo positivo de tal decisión consistió en que se facilitó a estas/os destinatarias/os sortear las dificultades formales que imponía todo trámite de financiamiento en el ministerio. También le pidieron a la directora recursos para hacer un mural -que aún permanece en la vieja estación de la ciudad-; y que fuera León Gieco a la provincia, el mismo intérprete que aparecía en el video institucional de la DNJ (Capítulo 3). Ese episodio simboliza el modo que fue adquiriendo la gestión del programa en esta provincia. Ya que la directora...

...no sólo se reunió con ellos, si no que después como había muchos proyectos sueltos, de gente que no tenía... de jóvenes que no tenían una ONG, ni personería jurídica, ni se iba armar una personería jurídica para el proyecto muy concreto...Entonces organizamos un paquete... de proyectos que ella dispone que sea, no sé... ahora no me acuerdo el monto... ponele que sea de x monto. Que iba a tener de 10 a 20 proyectos. Y creo cada uno tenía... cada proyecto dependiendo de la cantidad de jóvenes, eran... no menos de 10.000 pesos, pero podía decir de 15; 20... no sé... Entonces hicimos un paquete y esto... se lo trabajó a través sí de una ONG que tenía todo en regla... que era la... De los italianos (Graciela coordinadora Mugica en CDR-Santiago del Estero).

Hay expresadas en este relato, algunas percepciones habituales que las personas suelen tener acerca de las/os funcionarias/os o agentes estatales que trabajan a nivel central que suelen pendular entre distintos sentimientos. Por una parte, y recuperando mi experiencia, al viajar *al territorio* nos esperan con respeto, atenciones y cumplidos mientras que más allá de los cargos o responsabilidades que se tenga, la figura de quien llega se eleva hasta situaciones de preparar recibimientos especiales<sup>161</sup>. Se activa la representación que somos capaces de tomar decisiones políticas en tanto representantes de las instituciones y extensión de la autoridad central en *territorio*. Sin embargo, de modo ambiguo, por otra parte, como expresa el joven, suelen surgir ideas de olvido o desinterés que también se enuncian y, que se asocian a funcionarias/os nacionales y locales. En estas opiniones, se puede leer la sensación que las acciones que provienen de *la nación* no suelen ser confiables o duraderas. Subirse a un avión y olvidarse como expresa el joven refiere también a una distancia física que no solo atañe a las personas. Se evidencia además, aspecto que hacen a las atribuciones de los organismos nacionales y las dificultades para llegar al *territorio* en la gestión de programas a escala nacional. Este es un aspecto fundamental dado que llegar a mayor cantidad de lugares depende no solo de los recursos nacionales disponibles y la decisión política de hacerlo sino, como se viene desarrollando en este capítulo, también deviene de las relaciones inter escala de gestión que son imprevisibles y dinámicas. Se trata antes que nada en definiciones respecto de la descentralización y federalización de las acciones que no siempre están en agenda. A la vez, tal metáfora espacial, revela la primacía que se otorga a estos organismos centrales y a sus funcionarias/os en la toma de decisiones y control de recursos, inclusive, como expresa Graciela, esa distancia refuerza la aparición de rasgos personalistas, como en el caso de la directora nacional en cuanto al “paquete de proyecto que ella dispone que sea”.

Entre las/os jóvenes que se beneficiaron con un subsidio otorgado por el compromiso de Gras, estaba Alberto, un profesor de música que aun estudiaba en 2008 y se dedicaba a tocar folklore con su banda en locales y eventos. El joven y sus amigos recibieron un subsidio para adquirir una consola, potencia, micrófono y parlante para que “podamos actuar por motus propio sin esperar a que nos contrate el gobierno”, según contó. Es curioso que cuando lo contacté para hacer la entrevista, no recordaba que el financiamiento recibido

---

<sup>161</sup> Entre esos agasajos puedo nombrar asados en casas particulares o restaurantes típicos locales, paseos por circuitos turísticos de la ciudad o suvenires entregados por el propio intendente o autoridad municipal.

entonces provenía de un programa nacional llamado Jóvenes Padre Mugica. Por el contrario, contó que el equipo de sonido lo solicitó por medio de un formulario, “hemos hablado en su momento con Graciela, no recuerdo bien el cargo que tenía en ese momento ella” agregó, y el beneficio a obtener era para poder trabajar de manera privada junto a sus compañeros de banda y no en un emprendimiento colectivo. Es decir, su recuerdo remite a tramitar un procedimiento burocrático-normativo, procedimiento “tecnificado” de la asistencia (Perelmiter, 2012: 7) mientras que la *participación* no estaba asociada a un proceso de detección de demandas colectivas ni surgida de un proceso deliberativo en alguna forma de organización y participación juvenil como lo manifestaron las/os jóvenes correntinos y en sintonía con las líneas de acción del programa. La información la recibieron por conocer a la coordinadora del *Mugica* porque “no pertenecíamos, ni pertenecemos, ni estoy afiliado actualmente a ningún partido político”. Esto último, remarcó Alberto con su actitud y gesto en la entrevista, dejando en claro que no recibió el subsidio como retribución a favores, tal vez, tratando de diferenciar este vínculo con organismos públicos habituales en tiempos juaristas. Sin embargo, el joven manifestó que hicieron una contraprestación obligatoria de inserción comunitaria que era solicitada a quienes recibía la ayuda económica del programa. Con su grupo pusieron días fijos y con horarios accesibles y brindaron un taller para quienes no tenían otra forma de acceder a profesoras/es de música en un barrio de la capital provincial. Así lo recuerda el joven entrevistado:

Nosotros propusimos como una contraprestación venir aquí a los barrios, Barrio Cáceres, sector de La Católica, cerca del Río Dulce. El *bordo* le dicen aquí en Santiago, a realizar una contraprestación con lo nuestro, como docentes. Básicamente era enseñar a tocar el bombo, porque bueno en nuestro conjunto tenemos diferentes instrumentos, por supuesto. Enseñaba guitarra, armamos un coro de niños, y también enseñaba yo a leer y escribir música. Que es algo que todavía, que todavía hago (...) Bueno, la experiencia ha sido muy positiva, este... Sobre todo porque impactas, en este caso eran niños y adolescentes, que por ahí no pueden pagar un profesor particular de determinado instrumento musical. O a veces no tienen ni siquiera la posibilidad de ir a una institución (Alberto usuario de financiamiento-Santiago del Estero).

Un dato que resulta sorpresivo es que la banda musical, luego de 10 años, aún conserva los equipos que compraron con el aporte del programa. Aquellos elementos han sido mejorados y siguen siendo su herramienta de trabajo fundamental tanto para asistir en sonido en eventos o bien, para realizar sus presentaciones como banda de folklore de modo autónomo en eventos privados o recitales. A través de este caso concreto, permite visualizar posibles maneras de aprovechar localmente los recursos que ofrecen las políticas nacionales.

## 7. Tramando en el *territorio*: la casita y el patio de Corrientes

Los viajes a Corrientes se intensificaron a partir del programa. A pesar de la derrota de Ríos en las elecciones de 2009, el conjunto de jóvenes continuó desarrollando tareas como *promotoras/es Mugica* generando acciones en la provincia. La derrota política local no cesó el vínculo entre la DNJ y el funcionario ni afectó la continuidad del *Mugica*. Por ello, se continuó recorriendo la provincia sumando algunos apoyos de la municipalidad de la capital o bien, de alguna otra de la provincia que tenían expectativas de ser parte del programa nacional. Ese grupo de *promotoras/es* residía en la capital y su tarea estaba localizada en cinco barrios que habían diagnosticado como prioritarios a partir de un propio relevamiento: Cichero, Costa Esperanza, Ciudades Correntinas y San Roque e hicieron limpieza de basurales en el Bañado Norte. Todas las actividades fueron acompañadas por la DNJ hasta 2011, meses después del cambio de autoridades en la agencia estatal. Cabe recordar, que en septiembre de 2010, la directora Mariana Gras fue designada en el Instituto Nacional de las Mujeres y la reemplazó Laura Braiza, que se desempeñaba en el Consejo Federal de Juventud.

A partir de la puesta en marcha del programa en *territorio* y luego de mi fallida participación en la etapa de diseño, me asignaron trabajar en región NEA. Por lo tanto, durante la implementación viajé varias veces a encuentros, foros, o bien, a para visitar organizaciones de la capital o ciudades de la provincia con el fin de presentar el programa y promover la producción de proyectos para ser aprobados como así también propiciar la realización de jornadas solidarias y encuentros regionales (Imagen E. Anexo). Hay que remarcar, de acuerdo al imperativo político-organizacional asistencial instalado (Capítulo 2), como trabajadoras/es teníamos la función de dar a conocer y promover las acciones de manera presencial en la mayor cantidad de lugares posibles (Foto 10).



Foto 10. Visita a la Municipalidad de Saladas. Corrientes

Esta tarea que representa al *estado presente*, puede ser comprendida como una línea conceptual de trabajo y como una responsabilidad del organismo nacional. Pero además, representa una estrategia política para activar simbólicamente el poder central en la periferia a través de la llegada de las/os propias/os funcionarias/os. Más aún, se insistía en llegar a aquellos lugares más lejanos y poco comunicados con el estado nacional con el fin de ganar proximidad territorial con jóvenes de las clases populares más desafiadas (Perelmiter, 2012: 1). Sin embargo, en mi caso, a pesar de trabajar en la región NEA, intercalaba viajes a otras regiones del país cuando era necesario reforzar equipos, dada la masividad de encuentros y talleres. En Corrientes, recuerdo haber visitado Goya, Saladas, Peruggorría, Corrientes Capital, Cazadores Correntinos, Ituzaingó, entre otras localidades. (Fotos 11 y 12).



Foto 11. Equipo de trabajo de la Dirección Nacional en Foro Ituzaingó en 2010



Foto 12. Foro zona sur Goya 2010

Para nuestras estadías de trabajo en la capital correntina alquilamos una casita cerca del centro donde nos alojábamos y pagábamos con el dinero de los viáticos que recibíamos por la *comisión de servicios*. Una casa grande, con varias habitaciones que contaban con

unas 10 camas. No tenía los servicios de un hotel, porque debíamos llevar toallas y sábanas, pero nos albergaba en compañía de nuestros pares trabajadores/as en la tarea en el territorio, fortalecer vínculos de compañerismo y nos permitía estirar los montos de los viáticos que no suelen ser opulentos. El trabajo tenía cierta rutina en Corrientes (Imágenes F y G) y los días *en comisión* también contaba con cenas y charlas que van desde las complejidades o satisfacciones de la jornada laboral hasta pormenores de las vidas personales. Lo cierto que este tipo de experiencias también afianza los lazos afectivos entre las/os trabajadoras/es. No se puede soslayar, que las/os trabajadoras/es recorreremos largas distancias que duran varias jornadas y para ello, dejamos nuestras actividades de la vida cotidiana, como es la atención de las/os hijas/os u otros compromisos laborales por fuera del estado. Esto supone un esfuerzo extra para las trabajadoras mujeres que deben organizar la logística personal y delegar las tareas de cuidado que habitualmente recaen sobre ellas, producto de las relaciones desiguales en la reproducción social que además impacta en la posición en los planteles laborales (D'Alessandro, 2016; Brandariz, 2019).

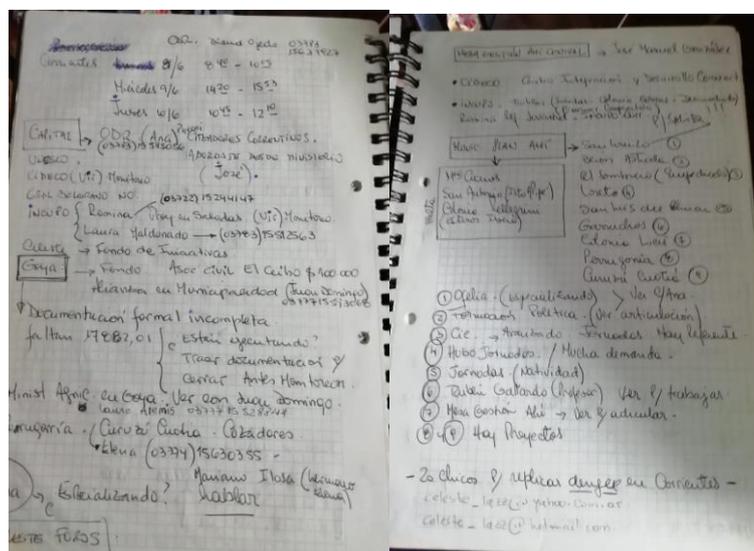


Imagen F y G. Cuaderno de trabajo en territorio con agendas y tareas (2008-2011)

Si llegábamos temprano en la mañana a destino, dejábamos el equipaje en nuestra casita alquilada y nos íbamos para el CDR antes del cierre al mediodía. En las provincias del norte la siesta es sagrada. Se sabe, que el equipo del CDR no era articulador local del programa, pero las/os trabajadoras/es, más aún las trabajadoras sociales que recorrían permanentemente la provincia por otros beneficios del MDSN, nos actualizaban datos, necesidades o acciones que se hacían a nivel local para poder desde la capital y junto al

grupo de *promotoras/es*, pensar actividades y detectar interlocutoras/es, sumando insumos para un diagnóstico situado que resulta necesario cuando se llega desde CABA. La atención a estas sugerencias evidencia el reconocimiento del plantel de la dirección a la institucionalización de la autoridad asistencial del ministerio afincada en el espacio local quienes además hacían ciertas tareas de monitoreo sobre la labor que hacían los organismos nacionales articulados que permitía tamizar las prioridades locales planteadas por el grupo de *promotoras/es*. Tomábamos mate con ellas, almorzábamos y luego de la siesta, arrancábamos el recorrido de visita, a organizaciones locales o bien, autoridades con quienes se había armado agenda desde Buenos Aires. Así sucedió en UNESCO<sup>162</sup>.

Nos esperaban en el patio. En Corrientes el clima es subtropical, es muy caluroso y en la casa de Mary y Edgar había un patio con plantas verdes del tipo de las selváticas que alcanzaban bastante altura según recuperan mis recuerdos. El matrimonio gestionaba la organización UNESCO que además funcionaba en su casa que en la planta baja lucía como una oficina con computadoras, escritorios y libros. Mary había hecho chipá casero que devoramos mientras pasaban los mates correntinos de mano en mano, entre *los chicos de nación* y un puñado de jóvenes que aspiraban a que sus proyectos se financiaran para hacer la panadería, huerta y serigrafía. La organización apoyaba con asesoramiento para los formularios y la personería jurídica. Cuando nos fuimos, Mary me dio una copia de la receta de chipá casero. Aún la conservo. UNESCO ya no funciona (Crónica de la autora).

Nosotras/os *los chicos de nación*, como nos nombraban, teníamos la tarea de evaluar los proyectos que incluía armar intercambio con los grupos de jóvenes destinatarias/os. De ese modo, anticipábamos las observaciones para reducir errores conceptuales y formales que demoraran la aprobación y posterior subsidio. Este procedimiento era constante y en caso de considerar apropiados los proyectos, contemplaba el regreso varias veces para mejorar las propuestas junto con las/os jóvenes y evitar lo más posible la intermediación de las/os adultas/os de la organización. Una vez recibidos, se evaluaban por orden de llegada. Ya financiados, se acompañaba y monitoreaba la ejecución y rendición del subsidio invertido. Cada técnica/o a cargo debía armar un expediente que pasaría por el circuito administrativo de las rendiciones<sup>163</sup>. Esta interacción particularizada, materializa la búsqueda

---

<sup>162</sup> UNESCO era una organización no gubernamental local que no tenía ninguna relación con la organización internacional. En 2017 intenté contactarme pero ya no está en funcionamiento.

<sup>163</sup> La dirección nacional de juventud no tenía autonomía del ministerio para tramitar los subsidios. Por ello, los expedientes se conformaban con proyecto original enviado por jóvenes, informe técnico de aprobado y completaba con las facturas pro-forma que sostenían el presupuesto del dinero solicitado. Una vez vencido el plazo de ejecución, se debe cerrar el expediente con informe final y rendición de los gastos ya efectuados. El aspecto técnico y armado se hacía en la dirección, el resto de en áreas del ministerio (Tesorería, contaduría, etc.)

por “transformar los mecanismos impersonales y mediados de la política asistencial de la ‘Nación’ en una relación personalizada” (Perelmiter, 2012: 9) que en este caso fue posible de responder porque los proyectos presentados no superaron la posibilidad de dar respuesta a la demanda que se generaba<sup>164</sup>.

El 10 y 11 de abril de 2010 se realizó el Segundo Encuentro Provincial del Programa en las instalaciones de Universidad de la Cuenca del Plata, en la capital correntina. La apertura la hizo Mariana Gras por la DNJ y fue acompañada por el intendente local Carlos “Camau” Espínola. Estuvo presente, Fabián Ríos quien para entonces se desempeñaba como director del Banco de la Nación Argentina, cargo al que renunció para asumir como diputado nacional el 10 de diciembre de 2011. En este encuentro se replicó la dinámica de Chapadmalal funcionando simultáneamente cinco talles encuadrados en la línea Movimiento Solidario Juvenil del programa<sup>165</sup>. Las temáticas fueron Salud Sexual, Uso y Abuso de Sustancias<sup>166</sup>, Diseño y Elaboración de Proyectos, Taller de Talleres para Promotores Comunitarios y Medio Ambiente. Este último, fue coordinado por un grupo de adolescentes de la asociación civil UNESCO que habían recibido financiamiento de la agencia nacional para trabajar la temática en el Barrio Ponce de la capital correntina. En ese encuentro, pudieron replicar su experiencia cuyo objetivo general era “debatir sobre el rol del joven en el cuidado del ambiente”<sup>167</sup>. A ese encuentro, asistieron cerca de 100 jóvenes en ambas jornadas. Todos los talleres funcionaron en simultáneo desde la mañana del sábado 10 hasta cerca de la cena. El domingo, ya caída la tarde se hizo una puesta en común entre todos donde “cada uno contribuyó con sus ideas y conclusiones” (Promotor programa Mugica-Corrientes). El equipo de la dirección llegó a la ciudad unos días antes para ultimar los detalles de hospedaje de las/os participantes, refrigerio, comprar los materiales para llevar adelante los talleres y visitar a las organizaciones<sup>168</sup>. Durante las jornadas, las/os técnicas nacionales coordinaron los talleres y acompañaron a las/os jóvenes en la elaboración de conclusiones.

---

<sup>164</sup> En el artículo de referencia, Perelmiter (2012) recupera testimonios de trabajadoras/es del MDSN que manifestaron que una relación personalizada, también engendraba un efecto “boomerang” y se multiplicaban las demandas y se hacían cada vez más difíciles de responder porque la capacidad administrativa del ministerio no era suficiente. En la DNJ, eso se notó respecto de algunas provincias.

<sup>165</sup> Informe 2008-Propuestas 2009. Documento Institucional del programa. P.6

<sup>166</sup> Se toma la denominación utilizada. Actualmente se denomina Consumos problemáticos.

<sup>167</sup> Este objetivo se tomó del proyecto presentado y financiado por el Programa Jóvenes Padre Mugica.

<sup>168</sup> Las organizaciones no gubernamentales con que se trabajó desde el programa fueron: Musel (Mujeres Solidarias en Lucha); Asociación General Belgrano, UNESCO, Asociación Provincial Pequeños Productores Correntinos; CIDECO, Fundación Camau Espínola, Federación Cooperativas Correntinas Limitada, AJODISO (Asociación de Jóvenes Dirigentes Sociales), IMCUPO. También con las municipalidades de Corrientes Capital,

En noviembre de ese mismo año, se realizó en Buenos Aires la Gran Asamblea Nacional de Políticas Sociales del Bicentenario (Documento MDSN)<sup>169</sup>, en la que se reunieron usuarias/os de los programas del MDSN y de “las políticas sociales, como rectoras y constructoras de ciudadanía”(Op. Cit., 272), según se puede leer en la introducción del módulo publicado con motivo del bicentenario. Me tocó organizar junto con las/os *promotoras/es* de Corrientes, la presentación de la experiencia que venían desarrollando desde el inicio de la implementación del programa (Foto 13). En esta oportunidad, fueron las/os jóvenes que llegaron a Buenos Aires y compartieron su singular experiencia con otras/os personas usuarias/os de políticas con la consigna “hablan los protagonistas” (Op. Cit., 163). En ese momento, la implementación en Corrientes era leída como una de las más cercanas al espíritu que proponía el *Mugica*, por ello, fueron las/os *promotoras/es* correntinas/os quienes fueron convocadas/os para viajar a Buenos Aires.



Foto 13. Presentación del Programa junto con promotores en Asamblea Nacional de Políticas Sociales en Buenos Aires. 17-11-2010

## 8. Autogestión y agenciamiento: *la sangre militante*

En el mes de septiembre de 2010, se produce un cambio de autoridades en la DNJ y con ello, un proceso de distanciamiento del equipo nacional del trabajo con *promotoras/es* en todo el país. Hasta la salida de Gras, el *Mugica* local contó con recursos económicos para

---

Caa Catí, Bella Vista, Goya, Saladas, Peruggorría, Isla Apipé, Curuzú Cuatiá, La Cruz, Berón de Astrada, Loreto, Monte Caseros, San Lorenzo.

<sup>169</sup> En 2010 se publica el módulo Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo nacional y popular, que recupera las políticas del área desde 2003. Una parte está dedicada a las/os jóvenes y cita el PJPM y, anticipa la asamblea de referencia. En ese encuentro, participan también las/os jóvenes de Corrientes quienes compartieron su experiencia en el programa con otras/os jóvenes y promotoras/es de otros programas del ministerio. <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/1.Pol--ticas-Sociales-del-Bicentenario-I.pdf>.

financiamiento de proyectos comunitarios y productivos y la asistencia de técnicos para tratar demandas de distintas ciudades de Corrientes. Con la llegada de Laura Braiza como directora, si bien los recursos estaban destinados al programa, hubo un viraje institucional que llevó al cierre abrupto del mismo a inicios de 2011. El argumento que circuló entonces fue *que había fracasado*, más no se enunciaron los motivos. O por lo menos, no a las/os trabajadoras/es a quienes paulatinamente se les fue asignando otras tareas<sup>170</sup>. Esta decisión se presenta como una disociación con el trabajo de las/os hacedoras/es de las políticas (Gené, 2019) tanto de la nación como de las provincias. De ello, surge otra paradoja en la medida que los *chicos de nación* que movilizábamos cierto capital de reconocimiento y prestigio en el trabajo territorial al momento de tomar tales decisiones no fuimos consultadas/os ni anoticiadas/os. A pesar de una evaluación cuantitativa respecto de prestaciones realizadas hacia febrero de 2011, todo indica que este tipo de decisiones políticas de finalización devienen de argumento que no refieren al programa mismo y sus resultados. El grupo de *promotoras/es* que funcionaba en Corrientes, residían mayoritariamente en la capital, pero tenían contacto con varias áreas de gobierno y organizaciones sociales de la provincia. Ese fue un recurso que permitió dar continuidad al programa, que paulatinamente fue tornando el trabajo más autogestivo, con propuestas autónomas y sin aportes materiales de la nación, más aun, ante la negativa de las nuevas autoridades de seguir con el programa. Cuando se paraliza el *Mugica* y se dificulta el contacto con la DNJ, las/os *promotoras/es* correntinas/os venían articulando con los programas Café Cultura, Chocolate Cultura, Mate y Debate Cultura, de la Secretaría de Cultura de la Nación y la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Corrientes. También con distintos municipios donde se efectuaban los eventos. Así cuenta una joven promotora:

Y después de un momento para el otro, cuando se produce este cambio y nosotros dejamos de tener el apoyo de la Dirección Nacional de Juventud, y empezamos a tener que pedir apoyo de otras personas, porque no te digo, fueron de uno, de otro, instituciones privadas que nosotros empezamos a pedir ayuda, ferreterías, pinturerías para continuar con el programa. Porque nosotros continuamos, incluso nosotros continuamos mucho tiempo después de que el programa deja de existir, nosotros continuamos (Promotora Programa Mugica- Corrientes).

---

<sup>170</sup> La decisión fue de la nueva directora, argumentando el *fracaso* del programa. Sin embargo, si bien me solicitó a mí una evaluación cuantitativa de acciones y actividades realizadas en todo el país, luego del informe entregado en marzo de 2011, no fue esa fuente el fundamento esa evaluación para sostener la negativa de Braiza en continuar con el PJPM. Su gestión inicia una reconfiguración de las acciones institucionales.

Los llamados y correos que enviaban las/os *promotoras/es* de Corrientes a la DNJ, no eran respondidos o, se ensayaban argumentos evasivos. Lo mismo sucedió con otras provincias y según es posible entender ahora, era para demorar la información acerca de la decisión de cierre del programa. Las/os técnicas/os, que teníamos la tarea del contacto con las provincias, esta imposibilidad de dar respuestas certeras o mostrar nuestro desconcierto en algunos casos y/o disconformidad en otros, generaba angustia y molestia dado que veíamos evaporarse los lazos de confianza con las/os *promotoras/es* en el *territorio* que tanto esfuerzo había costado armar. Vale agregar que este tipo de decisiones, unilaterales y recurrentes en los cambios de gestión, no fue una característica excluyente de este programa. No obstante, se renueva el malestar en los equipos porque las/os trabajadoras/es también sienten maltrato e indiferencia por su tarea realizada para implementar las acciones de política pública. Esta discontinuidad del programa iniciada con el cambio de autoridades fue recibido con angustia, decepción y frustración por las/os actores involucradas/os. Esa sensación de tristeza se recreó con el llanto de una joven durante la entrevista para este trabajo y se manifestó en otras entrevistas de diversas maneras y en ambas provincias analizadas. Una joven expresa su lectura de lo acontecido:

Y si el estado interviene, del estado... porque en realidad nosotros nos sumamos porque el Estado dijo: miren chicos nos interesa su opinión, hay cuestiones que ustedes pueden hacer suyas, les servirá para su formación. Les sirve más allá de pasar un buen rato, traten de buscar... El ser humano... todas las políticas públicas de lo que tratan es de... de tener un cambio en la persona. Entonces el objetivo de cualquier programa que... algo en tu persona cambie... para cambiar tal situación. Y si el estado en un momento te hace eso, pero después se olvida (Promotora Programa Mugica- Corrientes).

Mientras las/os *promotores* insistían en recibir una respuesta de las autoridades de la agencia estatal de juventud, que incluyó varios traslados hasta las oficinas del organismo en CABA para entrevistarse con alguna autoridad, en lugar de desistir con su tarea decidieron emprender un desafío, aun, sin obtener el apoyo nacional. En este nuevo contexto nacional, estas/os *promotoras/es* esta vez llegaban a Buenos Aires no para “hablar como protagonistas” sino porque se sentían “desoídas” sus demandas. En el mes de marzo de 2011 este grupo de *promotoras/es* del *Mugica* convocó a otras/os jóvenes a unas jornadas para pintar *las patas del puente*<sup>171</sup>, es decir, los pilares del puente sobre el Río Paraná, que

---

<sup>171</sup> <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2011-3-21-21-0-0-los-pilares-del-puente-elegidos-como-espacio-de-expresiones-artisticas> .

une Corrientes con Resistencia- Chaco, el mismo que atravesé el día que inicié mi trabajo de campo. Además de conmemorar un nuevo aniversario del golpe cívico-militar se propusieron recordar al fallecido Néstor Kirchner<sup>172</sup>, por esa razón la actividad fue nombrada como *Qué florezcan mil flores*<sup>173</sup>, frase que el ex presidente había enunciado para llamar a la unidad de las diversas corrientes de su partido, en especial, a las juventudes. Esta recuperación de la figura del ex presidente fallecido puede comprenderse, por un lado, como un indicio de la inscripción político-ideológica de este grupo de jóvenes que aún se referenciaban como *promotoras/es* del programa nacional. Por otro, dicha afinidad al kirchnerismo puede leerse como una acción para conciliar y superar de la tensión que se había suscitado ante el cierre del programa y el diálogo entre la nación y la provincia. Pero además, es un registro de la atención puesta por las/os *promotoras/es* a la cuestión de los DD HH y la memoria, dimensión presente y reforzada por el programa y que merecía un evento local.

La actividad contó con la colaboración del intendente Camau Espínola y Fabián Ríos funcionario del ejecutivo nacional que facilitaron fondos para pinturas, materiales y sonido para el festival de cierre con las juventudes locales. La actividad albergó a jóvenes de escuelas, agrupaciones partidarias, barriales, religiosas, etc. Si bien, en esa oportunidad decidieron “no poner ninguna bandera” según un testimonio, fue invitado Julio Romero, primer gobernador peronista de la provincia. Esta actividad es recuperada por las/os *promotoras/es Mugica* como autogestiva y autónoma de la DNJ y puede ser comprendida, por un lado, como acto de memoria, reivindicación de las luchas de los setenta y recordar al ex presidente, pero, además -como se infiere de testimonios-; un intento de visibilizar el programa, sostenerlo y dar continuidad a una construcción juvenil y comunitaria ante lo que interpretaban como la “indiferencia de las autoridades nacionales” tal dijo una joven. Por otra parte, puede ser leída hoy como una bisagra que marca la transición de un programa de voluntariado juvenil promovido por el estado a una militancia partidaria, organizada en torno de Fabián Ríos y el FPV con vistas a las elecciones de octubre de 2011 y, posteriormente, las de 2013 que llevarán a Ríos a la intendencia de Corrientes capital.

---

<sup>172</sup> El ex presidente Néstor Kirchner murió el 27 de octubre de 2010 a causa de una afección cardíaca crónica.

<sup>173</sup> Néstor Kirchner pronunció en diversas oportunidades la frase del líder Chino Mao Zedong para alentar al compromiso político y la unidad de las diversas corrientes del peronismo. El 14 de septiembre de 2010 fue su último acto en público, antes de su muerte. Ese día en el Luna Park, “Néstor le habla a la juventud, la juventud le habla a Néstor. Bancando a Cristina”, el ex presidente reforzaba el llamado a la unidad con vistas a las elecciones presidenciales de 2011.

Antes de continuar, hay que recuperar otros aspectos significativos. Por un lado, la asociación de la figura de Néstor Kirchner con las luchas de los años 70 -algo insistente en la simbología del programa y que se intentó representar con la figura de Carlos Mugica como se desarrolló en el capítulo 3-; expresada en la actividad del puente pero que omite la figura del sacerdote que da nombre al programa. Y por otro, la sensación de orfandad podría decirse, que se percibe en los relatos respecto de la “ruptura” con el organismo nacional o su retirada, aun obteniendo apoyo de dos funcionarios locales con peso político. Estas cuestiones muestran el peso simbólico y no solo material del estado (Bourdieu, 2000) nacional en este caso, que se refuerza con su *llegada a territorios locales* para implementar las políticas públicas. Sin embargo, la manera de comprender su presencia y representadas sus acciones no resulta un proceso uniforme. Lo mismo sucede con “los recursos que el Estado brinda a distintos sectores de la población a través de sus programas, los cuales son apropiados desde condiciones socialmente situadas y combinados con otros recursos provenientes de distintas fuentes, en el marco de una amplia diversidad de estrategias” (Balbi y Boivin, 2008: 15).

Esas jornadas de marzo, fueron un punto de inflexión con el programa que con la ruptura con la DNJ inauguraron una nueva etapa para esas/os, aún, *jóvenes Mugica*, que no fue unificada ni lineal, pero que les conducirá a la militancia partidaria y su trabajo político en la campaña electoral de Fabián Ríos por la intendencia municipal. Eso que puede ser comprendido como *tránsito hacia la militancia partidaria* no fue de ninguna manera un proceso unívoco. Es necesario ver varios aspectos que confluyen y permiten comprender de qué manera el PJPM como política pública adquiere un carácter instrumental<sup>174</sup> (Shore, 2010: 33) que adquiere pleno sentido para los distintos actores en el marco de un proceso simbólico y que se constituye como eslabón del proceso de producción de un compromiso definido como militante. Por una parte, la composición del núcleo de jóvenes que sostenían el programa en la provincia se caracterizó por albergar diversas procedencias y entre ellas/os algunas/os tenían experiencia en militancia social y partidaria. Segundo, la modalidad de trabajo que se operó en Corrientes, que tuvo protagonismo de *las/os promotores* locales en varios encuentros regionales, jornadas y actividades de intercambio se dieron en un marco

---

<sup>174</sup> Se entiende este rasgo del modo que lo plantea Shore (2010:33). Las políticas públicas son inherentemente instrumentales lo que no quiere decir que estén de alguna manera vacías de simbolismo o de significado. Se presentan “como herramientas de intervención y acción social para administrar, regular y cambiar la sociedad. En este sentido, están interesadas en la imposición de orden y coherencia en el mundo”.

de participación activa y politización que contribuyó a la incorporación de parte del grupo a la militancia partidaria más explícita luego del distanciamiento con el organismo nacional y la necesidad de armar estrategias políticas. Su inserción en el territorio, las estrategias y el compromiso para transformarlo expresa el trabajo político *militante* (Gaztañaga, 2008; Vommaro y Quirós, 2011) y la continuidad de la política por otros medios que deja la marca del programa en estas/os jóvenes. La expresión de *sangre militante*, es la metáfora utilizada por un joven que expresa desde la percepción de estas/os jóvenes, lo que Vázquez define como la consagración de la juventud como causa militante (2013). De este modo, el programa como política pública de la gestión del gobierno kirchnerista contribuye un eslabón para la construcción de la hegemonía de un proyecto político.

### 8.1. *Color esperanza*

Me acuerdo cuando íbamos muchas veces al Esperanza... iban 12 adentro (risa) más o menos íbamos... y Clara iba cómoda adelante porque ella era alta. Iba en el asiento del acompañante, pero todos los... el resto íbamos atrás, encimados... Pero bueno, íbamos con la... eso de ir a una actividad social, compartir...Íbamos 8 en la parte de atrás, ¿viste? Y Olga manejando y Clara... viven prácticamente en el 12... Siempre quedó en nuestra retina los viajes (risa leve) en el 12 (Promotor Programa Mugica Corrientes).

El 12 era el auto del padre de una promotora convertido en el medio de traslado usado para llegar a los barrios periféricos y, en muchas oportunidades, a las localidades de la provincia. El aspecto de carencia de ciertos recursos, en especial económicos, aparece en varias oportunidades en los testimonios recogidos. La *autogestión* y la movilización de recursos para llevar adelante el trabajo solidario no se trató solo de conseguir materiales, apoyos y articular con otras áreas y organizaciones, sino que supuso utilizar recursos materiales propios. Al respecto, algunas/os jóvenes se fueron alejando por la dificultad de sostener la actividad como *promotoras/es* dado que desde el programa se solicitaba un trabajo voluntario que incluía desplazarse a largas distancias sin cubrir mínimos insumos, por ejemplo, para la alimentación durante esas jornadas, la que solo se garantizaba en los encuentros o jornadas solidarias. En este punto, se marca la tensión entre el rol promotor que se postula desde el estado, que a su vez, no garantiza las mínimas condiciones para sostener aquello que el programa estatal formula. Frente a esta realidad, algunas/os jóvenes se pronunciaron a favor de recibir un reconocimiento a tal dedicación, material o bien simbólico, no un sueldo, sino una *ayuda* que permita sostener y profundizar el compromiso,

“una caja chica, o algo para casos puntuales. No te digo tampoco ir regalando plata porque uno no puede cuando tiene diez mil otras cosas que atender a nivel país” (Promotora Programa Mugica-Corrientes).

Entre 2011 y 2013 un reducido grupo de unos 10 jóvenes *promotoras/es* que habían sido parte del programa, iniciaron tareas solidarias y reuniones con jóvenes del Barrio Esperanza<sup>175</sup>, surgido como asentamiento en los años setenta. Esa nueva actividad tuvo dos rasgos que se sintetizan en esta nueva instancia de participación. Por una lado, replica la extensión basista<sup>176</sup> (Perelmiter, 2012) como la que propiciaba el programa; y por otro, les confiere una inscripción territorial (Merklen, 2005:59) siendo el programa constructor de una vía de acceso a la militancia territorial partidaria. En el barrio, las/os (ex) *promotoras/es* producen una forma específica de solidaridad, cooperación y compromiso, primero con las/os jóvenes, luego con el resto de las/os vecinas/os. De ese modo, recuperan y resignifican las lógicas del programa en una nueva experiencia de militancia social y política que conserva la “identidad Mugica” como expresó un entrevistado:

Hacíamos un tipo asamblea, la había llamado yo ciudadana o algo así... que era una convocatoria abierta a los jóvenes de ese barrio, nos reuníamos y hacíamos afiches y decíamos... ¿Cuál crees que es tu...? No me acuerdo mucho, teníamos así nuestras etapas...Cuál es tu problemática o qué ves que vos podés... Y bueno, en cada barrio salía distintas cosas (Promotor Programa Mugica -Corrientes).

La llegada al barrio Esperanza surge por la vinculación con el programa Médicos Comunitarios, en especial, con la odontóloga del centro de salud. Apenas se instaló en la sala contactó a *las/os promotoras/es* que conocía por el trabajo hecho en otros barrios.

Para poder tener mayor capacidad, porque uno solo no puede hacer absolutamente nada, pedí colaboración a estas personas que yo ya conocía del grupo Jóvenes del Padre Mugica... para las actividades territoriales, en esa zona, digamos, en la zona de la Esperanza (Odontóloga del Barrio Esperanza).

Entre las actividades en el barrio Esperanza estaba la prevención en salud que excedía los límites de la asistencia en la salita para lo que se reforzó con un trabajo colectivo de

---

<sup>175</sup> El barrio Esperanza se establece a finales de la década de 1970 como barrio de emergencia para los inundados provenientes del Barrio Laguna Seca. Formado en la periferia de la ciudad, durante años fue de difícil acceso y carecía de los servicios básicos (agua potable, electricidad, cloaca) y sus viviendas (conocidas localmente como *cortes de rancho*) fabricadas con chapade cartón, albergaban a sus primeros habitantes. En los últimos años, el área de Hábitat y vivienda ha realizado mejoras y viviendas.

<sup>176</sup> La autora denomina “extensión basista” del MDSN a iniciativas destinadas a organizar centralizadamente la participación de organizaciones y movimientos territoriales en el funcionamiento local de la asistencia nacional.

limpieza que arrancó con el reciclaje de envases plásticos. Esos envases, que fueron los insumos del árbol de la navidad de 2011 y siguientes, que apuntaba a mejorar el medio ambiente (Fotos 14, 15 y 16). Esta mejora fue una primera etapa a la que le siguió reclamar por servicios básicos, pavimento y viviendas. El anclaje barrial y las tareas para mejorar el hábitat que se van encarando en este nuevo entramado de relaciones posibilitan una acción colectiva circunscripta al *trabajo comunitario* según lo definieron, donde aún la adscripción partidaria no se manifiesta en forma nítida en algunos relatos, aunque sí en otros.

[Antes del 2013] Ya veníamos haciendo trabajos políticos antes. O sea, ya no hacíamos más como Mugica sino más trabajo político por candidato [Fabián Ríos]...y nos dijeron "vamos con otra camiseta". Y bueno, nos sacamos la camiseta de Mugica y nos pusimos la camiseta del candidato... Y, para mí en lo personal no estuvo bueno. Porque como nosotros salimos reconocimos, siempre fuimos Mugica y fue muy de golpe el cambio. Para mi personal, hablando con otros amigos también, no les gustó. Pero así es la política (Promotora Programa Mugica -Corrientes).

A pesar de las interpretaciones, hay similitud en que esa forma de politicidad (Merklen, 2005:84) que se fue produciendo en este nuevo entramado de relaciones, generaba para algunas/os una tensión entre *trabajo comunitario* y *trabajo partidario*, que podría ser traducido a la aparente dicotomía que expresa Gaztañaga (2008), entre *trabajo político* y *trabajo militante* porque el primero queda asociado de manera peyorativa al segundo, "es decir, al quehacer proselitista cuyo objetivo último es conseguir el voto a favor de un partido, o fracción partidaria en el caso de una elección interna" (Gaztañaga, 2008: 136) como si fuera posible trazar una línea divisoria y distinción entre ambos. Dicha tensión se percibe como superada cuando este grupo de jóvenes decide incorporarse formalmente a la campaña de Fabián Ríos por la intendencia de la capital en los primeros meses de 2013. Con ello, el *trabajo político* dejará de estar escindido del *trabajo militante* a partir del ingreso a una fuerza política político-partidaria, más concretamente, Kolina. En esos momentos, se presentó una duda que era "que no sabíamos si escribir Mugica o Mugika, con K" dijo una joven entrevistada porque "también trabajábamos por nuestros propios medios. Nosotros seguíamos utilizando el nombre, tanto para realizar alguna jornada o algún encuentro, a los dos niveles, tanto como solidarios o como políticos" agrega otro promotor correntino.

Esa apelación a la letra K que hace la joven, no solo remite a un tránsito hacia la adhesión partidaria sino que es una apelación de sentido que les enlaza con un espacio político y con ello, esos signos y simbología que se activan denotan una identidad y un

compromiso militante. De manera semejante se expresó en Kolina, la agrupación de Alicia Kirchner surgida en 2010 en el marco de la gestión en el MDSN y la Gran Makro conformada en 2011, por jóvenes economistas que desempeñaban actividades en el Ministerio de Economía. En ambos casos, la K representa de modo gráfico el apoyo a un proyecto político liderado por Néstor Kirchner y Cristina Fernández. La K agrupa y tamiza las diferencias. Ambas experiencias, además, fueron expresiones de “militantes de la gestión” (Vázquez, 2014). En ambas provincias, la mayoría de las/os entrevistadas/os luego de su paso por el programa, se incorporaron a la militancia en la Corriente de Liberación e Integración Nacional (Kolina), el partido liderado por Alicia Kirchner. Este recorrido “permite entender cómo y por qué los dispositivos participativos pueden ser leídos como puntapié, como modo de extensión o como consagración de formas de militancia” (Vázquez, 2015: 166) o como propone este trabajo, como herramienta para construcción del proceso hegemónico.



Foto 14. Árbol de navidad Barrio Esperanza 2011



Foto 15 y 16. Preparación del árbol de navidad en Barrio Esperanza. Diciembre 2011

## 8.2. *Vamos con otra camiseta*: las otras maneras del trabajo político

El abrupto final del programa y distanciamiento con la DNJ en un contexto que además, supuso una reorganización de acciones en la agencia estatal nacional<sup>177</sup>, pueden leerse también como un reagrupamiento con vistas a las elecciones de 2011. Muchas/os de estas/os jóvenes serán parte de las boletas para octubre a nivel nacional lo que muestra cómo un trabajo político en torno al programa potencia redes y las moviliza en función de la inscripción partidaria, adhesión a un proyecto político en un proceso hegemónico (Mallon, 2003). Las nuevas autoridades opinaron que *el Mugica había fracasado*, afirmación instalada pero no sostenida sobre argumentos o criterios de evaluación explicitados. Las noticias y trascendidos no cayeron muy bien al plantel aun sabiendo que ciertas acciones y/o programas finalizan con cambios de gestión. La información no era de primera mano y a la par, éramos quienes teníamos diálogo con las provincias, recibíamos llamados y correos pero carecíamos de respuestas institucionales certeras para dar. Esto creaba un clima de malestar que se fue diluyendo con asignación de nuevas tareas. No recuerdo ninguna reunión o comunicación oficial de las nuevas autoridades informando que habían decidido finalizar el PJPM, sino que fuimos reinsertadas/os en otras tareas, en mi caso, área de formación y capacitación. Ya en el área asignada, Braiza me solicitó una *evaluación* de las acciones realizadas por el *Mugica*. El informe consistió en un relevamiento de informes y planillas de seguimiento que sistematizaban las/os responsables de cada una de las provincias donde se implementó el programa (Cuadro 8). A partir de ello, se inicia una reprogramación dentro de la DNJ donde la participación juvenil seguirá siendo central y se reforzará a partir de la premisa de trabajar en *con y desde* las juventudes<sup>178</sup> (Foto 17).

---

<sup>177</sup> Al respecto de las políticas públicas participativas encaradas desde el ingreso de Laura Braiza ver libro *Juventudes, políticas y participación* de Melina Vázquez (2015) Centro editor universitario-CLACSO que además da cuenta de una serie de otras acciones en el estado nacional.

<sup>178</sup> Esos cambios, también se produjeron en el Consejo, con las jornadas "*Democracia Participativa y Políticas Públicas*", para generar espacios de participación local y propiciar el debate y construcción de políticas públicas *con y desde* las juventudes tal como se explicita en la publicación del mismo nombre y propone profundizar los cambios, impulsando la reconstrucción de una ciudadanía activa, protagónica y transformadora.



Foto 17. Promotoras/es Mugica en encuentro convocado por Consejo Federal de Juventud - Monte Caseros. 2010

Otro elemento que parece haber impactado en el funcionamiento de la DNJ fue la adhesión de jóvenes funcionarias/os del área a las corrientes políticas que comenzaron a conformarse<sup>179</sup> que también suscitó tensiones al interior del kirchnerismo. En este nuevo reagrupamiento de fuerzas y alianzas, las/os jóvenes que venía sosteniendo el programa, evaluaron la necesidad de definir su posicionamiento partidario dando a su trabajo político otras dimensiones al incorporarse a la campaña de Fabián Ríos por la intendencia de Corrientes en 2013. Aun asociadas/os al programa toman el nombre e identidad de este y conforma la agrupación Jóvenes Mugica dentro del FPV. En los testimonios marcan diferencias con La Cámpora que se había lanzado en Corrientes en 2010<sup>180</sup> y pugnaba por posicionarse en el escenario local. Eso genera fricciones con *las/os promotoras/es*, que expresaron en los testimonios, haber quedado en medio de las tensiones entre, La Cámpora y Kolina, (tanto Ríos como las autoridades nacionales se identificaban con Kolina), por el control del territorio provincial. Este aspecto, ha sido según las/os entrevistadas/os uno de los motivos que obstaculizó la continuidad del programa.

El grupo de jóvenes que continuó con Ríos, en el momento de las entrevistas en septiembre de 2017, se encontraban casi todas/os trabajando en la función pública y/o

---

<sup>179</sup> En el año 2010 la Ministra Alicia Kirchner conforma Kolina, Corriente para la liberación nacional que acompañaría al FPV en las elecciones presidenciales de 2011. Los principales referentes de la DINAJU, Mariana Gras, Laura Braiza, Andrés Lablunda, y otros, en ese momento se reubicaban en una tensión visible entre Kolina y la naciente La Cámpora. Estos movimientos llevaron que, en 2010, Gras se fuera al Consejo de las Mujeres, Lablunda al INADES y asuman la Dirección Nacional, Braiza y el Consejo Federal, Diego Rivas. Este malestar se extendió a las provincias donde dicha tensión se reprodujo e impactó en el devenir del programa, tomando diversas consecuencias según cada caso y algo de ello queda expresado en este capítulo.

<sup>180</sup> <https://www.lacampora.org/2010/02/13/la-campora-corrientes/>

siguen involucrados en la política partidaria desde diversos espacios. En este sentido, es posible inferir que se fue operando un proceso de *burocratización de la participación* forjada en el programa, en la medida que las/os (ex)-*promotoras/es* ya no tuvieron inserción territorial por fuera de los requerimientos de las burocracias asistenciales municipales. Esa inserción implicó una institucionalización de un trabajo social, ahora, rentado. En la gestión municipal, el trabajo político adquiere otra dimensión dada la inserción institucional como trabajadoras/es municipales, y la tarea se concentra en la producción de estrategias que, por el perfil de estas/os jóvenes, articuló la dimensión de sus relaciones personales con el entramado institucional (Gaztañaga, 2008) donde desempeñaron sus funciones de acuerdo a las responsabilidades que cada una/o asumió en cada puesto y jerarquía. Las trayectorias de la totalidad de *promotoras/es* del programa es imposible de ser recuperadas. Más aun, porque la sola participación en un encuentro o jornada acreditaba la nominación de *promotor/a*. No obstante, en las entrevistas realizadas en esta provincia, el horizonte laboral que implica la participación en una iniciativa gubernamental se repite en los relatos, tanto de manera explícita como se recoge en ciertos testimonios, sino también en las referencias reiteradas a la falta de dinero o fondos para los movimientos de logística, los traslados, o sostén vital cotidiano. La mención a lo beneficioso de haber conseguido un trabajo en el ámbito público a partir de este programa o bien, el énfasis en que no se participaba para conseguir un trabajo se repite con frecuencia demuestra el abanico de posiciones con respecto al tema. Por una parte, se asocia tal *participación* a la idea de militancia tal como se opera en los partidos políticos, que daría cuenta de una voluntad y compromiso desinteresados por los demás; o, por otra parte, se ve el reclamo de mayor asistencia del estado, sea con recursos materiales para esas/os *promotoras/es* o bien, con una mirada de acompañamiento, como necesario para sostener la participación. Estas posiciones no son de ningún modo excluyentes.

Cuando se perdió la DINAJU se perdió todo y nosotros la teníamos... [Control] Sí, desde el programa, de las actividades que se hacían, en el acompañamiento, en esto de venir más seguido, más... no tan lejos, una cosa así... O ponele, venía cada 6 meses, y cada 6 meses hacíamos una jornada y estábamos todos felices, pero capaz que, si hubieran venido más seguido, hubiera también sido bueno, abierto esto de la trama porque si traen un profesional y el resto se va a dar cuenta donde está habiendo los quiebres... bueno mirá esto, mirá esto otro (Promotor Programa Mugica- Corrientes).

En este último testimonio, además de los aspectos materiales, subyace como reclamo ciertas formas tutoriales para seguir y sostener un proyecto de organización y participación

juvenil por parte de las/os jóvenes, lo que se manifiesta también en testimonios de Santiago del Estero. No fue intención de este trabajo conocer concretamente cómo se trabajó desde PJPM para lograr el “empoderamiento” o cierta “autonomía” como colectivo juvenil respecto del programa, o que herramientas se utilizaron, porque no se han recogido suficientes elementos como para llegar a una conclusión al respecto. Lo cierto es que dichos aspectos están implícitos en los propósitos de esta política pública en que la participación no es solo medio sino fin. Sobre el *Mugica*, en una fuente oficial se aseguró que “la propuesta ha pretendido ser un instrumento para que los y las jóvenes superen la mera instancia de ejecutores de programas y proyectos y se involucren en los procesos de reflexión y toma de decisiones”. (Mimeo. Documento de evaluación PJPM. p. 1).

Los significados y sentidos que tienen por parte de diferentes involucradas/os estos dispositivos orientados a promover la *participación* como fin de las políticas públicas adquieren relevancia. En definitiva, estas distintas percepciones no contradicen de ninguna manera el espíritu del programa. No obstante, sí abonan para leerse como una paradoja de este tipo de iniciativa de políticas públicas *participativas* promovidas desde el estado. En ambas provincias, la ruptura de comunicación y discontinuidad del programa, fue cuestionada, considerada negativa en sentido no solo por la pérdida de dicha política pública sino, además, como un engaño o especie de “traición” asociada al abandono que percibieron de la “nación”, en la medida que ellas/os creyeron y se comprometieron como *promotoras/es Mugica*, en Corrientes y, con la iniciativa gubernamental, en Santiago del Estero y se evidencia decepción. Esto último lleva implícitos imaginarios en torno al rol y función de las agencias estatales y sus políticas, por un lado; y, una construcción socio estatal de sus usuarias/os jóvenes que dan cuenta de la complejidad que adquieren estos procesos y lo rico que es estudiarlos de manera situada. Como así también, qué argumentos sostienen las decisiones políticas en las agencias del estado para disponer de recursos y la continuidad o no de prestaciones. Asimismo, que pone en evidencia la dificultad de sostener las políticas públicas a largo plazo en la medida que quedan subsumidas a los tiempos de cambio de gestiones, sea del mismo signo partidario u otro y con ello, las condiciones de posibilidad o no para sostener vínculos y compromisos entre las/os usuarias/os y las/os trabajadoras/es en construcciones colectivas que les atañe y/o están implícitas en las narrativas de las políticas públicas, como el *Mugica*.

## 9. *Todo a fuerza del corazón*: políticas públicas *participativas* y proceso hegemónico

La primera acción del programa en Santiago del Estero fue organizada en conjunto entre la nación y el CDR. Se trató de una jornada solidaria en la localidad de Herrera con motivo de la llegada de la ministra. Esta acción se constituye como el motivo iniciático para la convocatoria de diversos sectores que ya venían trabajando con jóvenes, labor que les había permitido conocerse y articular acciones y como red de relaciones a partir de las que llevaron a formar parte del *Mugica*. En cambio, en Corrientes, se presentó el programa en un lanzamiento oficial, coordinado con CESJ, al que asistieron alrededor de 200 jóvenes de varias localidades de la provincia y donde ellas/os en talleres y plenarios, consensuaron las acciones sucesivas y comenzaron a reconocerse como *promotoras/es Mugica*. En ambos casos, la llegada del programa se enmarca en un proceso de incorporación de políticas públicas nacionales como así también la reconfiguración de acciones locales y con la creación de nuevos espacios institucionales que propician la producción de un nuevo proceso hegemónico luego de las crisis institucionales transitadas. Siguiendo la argumentación de Florencia Mallon, además “la hegemonía puede pensarse como una serie de procesos sociales, continuamente entrelazados, a través de los cuales se legitima, redefine y disputa el poder y el significado a todos los niveles de la sociedad” (2003: 85). Por eso la autora agrega que desde esa perspectiva la hegemonía es siempre un proceso hegemónico. Así pues, resulta útil dicha definición porque “es posible analizar la política como una serie de pugnas entrelazadas, en donde los procesos hegemónicos funcionan a todos los niveles” (Op. Cit., 86). En Santiago del Estero, las instituciones y/o actores locales convocados por el *Mugica* eran parte de los sectores afines a las Mesas de Diálogo<sup>181</sup> que había instalado Zamora como estrategia de construcción de consensos. Como así también otras que habían sido parte de un proceso de apertura e integración política de las organizaciones territoriales<sup>182</sup> a las estructuras burocráticas y de gobierno (Perelmiter, 2010) iniciada por la intervención federal con el propósito de consolidar una hegemonía posjuarista. En Corrientes, desde CESJ, el trabajo se centró en convocar a jóvenes por diversos

---

<sup>181</sup> Mesa de diálogo y trabajo, Mesa de diálogo docente, Mesa de diálogo por la tierra y la producción y el Consejo Económico y social. (Picco: 2016:189)

<sup>182</sup> Hernán Campos (2016) enumera algunas organizaciones territoriales kirchneristas: Movimiento Evita, Federación Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV), Corriente Nacional y Popular 25 de Mayo (CNP25, Libres del Sur-Barrios de Pie, Kolina, La Cámpora, La Corriente Peronista Descamisados y Peronismo 26 de Julio. p.p. 292

medios, que incluyó contactos con referentes de partidos políticos locales, organizaciones, organizaciones de base, religiosas, etc. Instalando una modalidad que se propuso ser transversal y plural.

Las fuerzas políticas como tales y las gestiones de gobierno que encararon, tanto a nivel nacional como provincial, se valen entre otros, de las políticas públicas como recursos centrales para el ejercicio del gobierno y como herramientas de poder (Ramírez, 2010:13). Por ello, la singularidad de la ejecución del PJPM en Santiago del Estero, resulta uno de los recursos de utilidad para la gestión local porque fue otra de las herramientas propuestas desde nación y en interrelación, sirvió para regular y organizar la institucionalidad subnacional emprendida o la normalización institucional al modo iniciado por Kirchner en 2003 en la nación. El modo que las/os participantes del *Mugica* percibían esa nueva institucionalidad y ciertas tensiones latentes es resumido por un joven participante residente en La Banda recuerda:

Íbamos con la indumentaria que habíamos conseguido ahí en el programa... era como un entre dos, por decir, entre lo que era el auspicio del municipio y estábamos identificados como promotores del Padre Mugica, pero no la actividad, más que nada era la actividad del municipio a través de una oficina (Promotor Mugica- Santiago del Estero).

En Corrientes, la articulación entre nación y la provincia resultó complicada por el fracaso de la transversalidad. Por ello, se emprendió un proceso capilar de construcción de redes para que el gobierno kirchnerista lograra hegemonía en una provincia que le era adversa. El *Mugica* resultó como un recurso válido y útil, entre otros, con alcance territorial y juvenil para consolidar un proyecto político en la provincia. En ambas estrategias locales, las políticas públicas abonaron para la construcción de nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos para activar las transformaciones necesarias en el proceso hegemónico. A partir de esas acciones, los individuos que participan son objetivadas/os y les son otorgadas ciertas categorías, como es ser *promotor/a*, clasificaciones sobre las que a su vez, en algunos casos, desconocen (Shore, 2010: 36) como fue le sucedió a Alberto y otras/os consultadas/os que no se reconocieron como *promotores/as Mugica*. Sin embargo, Marcela, sí se reconoció como *promotora* y describió el vínculo que ella sentía tener con el CDR de Santiago del Estero y qué significó ser *promotores* para ella y sus pares. Los distintos modos de definirse y la percepción sobre los vínculos dados, permite ver diversos rasgos que

tuvo la construcción de la relación que las/os jóvenes establecían con el programa. Y contribuye a leer en clave comparativa las experiencias de ambas provincias.

Siempre yo dependía de la gente del Ministerio, que nos llamen o que nos digan “miren, hay un encuentro aquí, hay un encuentro allá”, es como que...sí, tengo que decir que ha estado en esa parte como mal organizado, porque no hemos tenido nosotros, como participando del programa, no hemos tenido como... que se comuniquen con nosotros. Porque supuestamente nosotros éramos promotores, nosotros dependíamos del Ministerio, si nos decían o no nos decían (Promotora Mugica -Santiago del Estero).

En este testimonio como en otros recogidos, la relación entre referentes del programa y ella y con otras/os participantes del *Mugica*, es descripta como estatocéntrica y adultocéntrica (Duarte Quapper, 2012) ya que en su enunciado se evidencia que prevalecía la legitimidad y autoridad de las consignas de las/os funcionarias/os del CDR las que se construían a partir los esquemas de pensamiento y experiencias de esas/os funcionarias/os adultas/os y no a partir de interpelar a las/os *promotoras/es* o ser interpeladas/os por ellas/os. Otro joven entrevistado da cuenta de una manera institucionalizada de organizar las tareas y acciones que llevaba el programa en el territorio santiagueño. Las jornadas o la organización de visitas a las localidades no aparecen en los testimonios como acciones consensuadas ni surgidas de encuentros entre las/os *promotoras/es* como sí puede hallarse en la provincia de Corrientes.

Che, las jornadas solidarias en Añatuya vamos a hacer así, en Herrera se va a hacer así, vamos a ver cuántos pueden ir, en qué pueden ir, cómo conseguimos en qué ir, quién tiene movilidad, qué quieren hacer, vamos unos días antes unos, van otros después...” Era en esa instancia (Pablo –CDR Santiago del Estero/Programa).

Otras iniciativas en Santiago del Estero otorgaron condiciones y acompañaron la gestión del *Mugica* que contribuyó para reforzar otras políticas para las/os jóvenes. El gobierno provincial había implementado la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes y se retiró la temática de los Juzgados de Menores. La nueva cultura de gobierno que inicia Zamora, que lo distingue de Juárez, se evidencia en la activa gestión de los recursos para la provincia que ya no quedaba en manos de las ONGs locales o bien, internacionales. Este aspecto es similar también a la política emprendida en la DNJ durante el kirchnerismo. Este posicionamiento en la gestión de los recursos y el lugar de las/os jóvenes en el programa son parte también de una visión particular acerca del estado y de la relación entre funcionarias/os y las/os *usuarias/os* jóvenes de las políticas (Bourdieu,

1993), que devino de la articulación entre la nación y la provincia a instancias de la implementación de este programa. A su vez, se asocia a una representación oficial del estado, su rol y características, que responden al contexto particular que presentaban tanto Santiago del Estero como Corrientes. Como así también, es posible mostrar, “maneras específicas en que se oficializa y produce la *juventud* a nivel socio estatal a partir de un conjunto de regulaciones vinculadas a la dimensión participativa” (Vázquez, 2015:16) analizado en el capítulo 3. Que por cierto, como se ha visto, no fueron comprendidas de modo unívoco por quienes estaban involucradas/os.

## 10. Reflexiones finales

Con la comparación de dos experiencias subnacionales del PJPM se buscó mostrar las condiciones de posibilidad que tuvo este programa a nivel local, actores y relaciones socio-políticas establecidas y la interrelación con la DNJ pero la trascienden. Pero además, confirma la necesidad de incorporar la dimensión subnacional en los estudios sobre políticas públicas nacionales, más aún, en el caso de las que tienen presencia territorial como el PJPM. Las cultura de gobierno propiciada por el gobernador Zamora en Santiago del Estero fortalecieron una alianza con la nación a partir de lo que se estableció un modelo institucionalizado para ejecutar el *Mugica*. En cambio, en Corrientes, la fallida transversalidad luego de la crisis del campo y la dificultad de dialogar con las autoridades provinciales, motivaron los vínculos con una organización liderada por un político local con adscripción con el partido de gobierno. De allí, se estableció el enlace con sectores juveniles que gestionaron el *Mugica*, inclusive, sin apoyo nacional y un tiempo después de su finalización desde la DNJ. Estas particularidades de la escala subnacional muestran las relaciones de poder y las dinámicas en las que se construye el entramado de la política de las políticas, ponen el relieve las acciones necesarias para la gestión pública y que no solo dependen de las decisiones a escala nacional. Asimismo, se recuperaron las vivencias y narrativas en el territorio durante el programa y se indagó acerca de las diversas maneras de comprender el propio trabajo, el compromiso asumido en el marco del *Mugica* y el modo de entender la dimensión de la participación por parte de las/os actores involucrados. Y con ello, las maneras que los recursos del programa fueron resignificado y los efectos luego de su finalización decidida por las autoridades de la DNJ y del ministerio nacional.

## CONCLUSIONES

### 1. Fin de ciclo

Mientras escribo estas conclusiones, como cierre de un trabajo de investigación, transcurren los primeros días de diciembre y faltan pocos para que se concrete la asunción de un nuevo presidente en nuestro país, un hecho que no pasa inadvertido en este fin de ciclo. Esta tesis tuvo una intencionalidad política a la par que académica y se desarrolló durante la gestión institucional saliente de la DNJ, hoy Instituto Nacional. Un trabajo etnográfico sobre el estado que se hizo en los tiempos que quedan vacantes en las lógicas de organización del trabajo que le dan sentido a la gestión estatal. Significó una respuesta a modo de resistencia frente a una etapa compleja en la gestión de las políticas públicas de juventudes en la agencia nacional, que caracterizó a los últimos cuatro años. Por ello, esta conclusión, como en todo este trabajo, está cargada de emociones que también quiero compartir. Conclusiones a modo de concluir un trabajo de investigación donde predominan el alivio luego del esfuerzo y la satisfacción por el trabajo realizado. El alivio también deviene del cierre de la gestión de Cambiemos que estuvo cruzada por la descalificación de las/os trabajadoras/es del estado inclusive el despido de 35 en 2016. Y culmina dejando una carencia importante en lo que respecta a las políticas públicas de juventudes en la agencia nacional. Y a la satisfacción se le añaden las expectativas tanto que esta investigación sea un aporte para mis colegas, pero también que resulte un recurso útil para diseñar y ejecutar acciones para las juventudes en la etapa institucional que se inaugura y con ello, que las/es trabajadoras/es podamos trabajar dignamente.

### 2. *Investigar la gestión.* Una propuesta teórico- metodológica y política

Una de las primeras conclusiones de este trabajo refiere a un rasgo que caracteriza esta investigación respecto mi posición de devenir trabajadora-investigadora. Ello fue un hallazgo porque permitió poner en valor ciertos recursos no disponibles a la vista de las estrategias de investigación convencional y/o externa. La resistencia frente a la hostilidad sentida en aquellos primeros meses de 2016, se trasmutó en la reivindicación de un conocimiento existente en el ámbito público-estatal para ponerlo en valor. Ese compromiso y lugar se

explicita a través de la voz propia de la narración. La estrategia, fue volver sobre mis pasos, como manifesté en la introducción y sobre la dimensión de los saberes y los modos de construcción de compromisos entre los elencos estatales para constituirse no solo como objetivos y resultado, sino además como la apuesta política de una tesis como esta. Como sostiene Balbi (2007) respecto de la etnografía de los hechos del pasado, esa perspectiva me permitió a través de recordar la experiencia y sistematización de esos saberes y prácticas de estado (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) hacerlos visibles contra toda lógica de olvido que se suscitan en los cambios de gestión y las decisiones políticas que ordenan los cambios de paradigmas en las políticas públicas. Por esa razón, rescatar al *Mugica* y sus particularidades es también valorizar esas acciones que pasan desapercibidas según las evaluaciones estatales cuantitativas acerca de las políticas públicas. Por ello, esos modos de medición fueron puestos en cuestión en esta tesis mediante la producción de un conocimiento en profundidad y cualitativo como el realizado. Espero que esta propuesta estimule a recrear este tipo de estudios.

Lo que resultó investigar la gestión constituye uno de los aportes que tiene este trabajo, conclusión derivada de notar su productividad luego de transitar esta peculiar experiencia de investigación. Desde ese lugar pude activar una mirada micro sociológica para detenerme en la enunciación hecha por la trabajadora acerca de la trastienda de las políticas públicas, para ser analizada y sistematizada por la investigadora. Así, esas dos tareas la de la gestión y la de producción de conocimiento sobre las prácticas y acciones acontecidas en el estado, se concretó porque ambas tienen más de común, que de antagónico. No se puede soslayar, que este volver sobre un programa o sobre los propios pasos, no es un habitual en el estado, por eso también presentó un desafío novedoso. Es posible, que ese regreso y las preguntas de investigación que lo guiaron se expliquen por provenir de la mirada de una socióloga que trabaja la temática de las políticas públicas y las juventudes desde hace muchos años y juzga importante volver sobre el desarrollo de una práctica laboral. O tal vez, esta inquietud provenga porque tanto mi inserción laboral como mi formación académica comenzaron en aquellos primeros años del organismo nacional y surgimiento de un campo de interés académico sobre las políticas públicas y en las juventudes. Y que viví un momento inédito respecto de concebir la producción de conocimiento acerca de la propia tarea no escindido de la práctica de la gestión. Poner en valor y en diálogo los saberes y prácticas propias de mi formación académica, junto con los adquiridos durante mi trayectoria laboral

y las vivencias cotidianas en la agencia de juventud, fueron por añadidura, un recurso pedagógico para mi formación como investigadora porque me impulsó a ejercitar con mayor atención mi reflexividad y pensamiento crítico.

Esta experiencia fue fructífera porque se logró conjugar las experiencias laborales con la recolección bibliográfica, búsqueda de marcos teóricos para el análisis y demás procedimientos más ligados a la labor de investigar. Este tipo de indagación que significó la recuperación de esas vivencias, las prácticas y las narrativas nativas en la escena misma del trabajo cotidiano mostró de modo cabal no solo lo que es des-trazar los “márgenes del estado” (Mitchell, 1991; Das y Poole, 2008; Asad, 2008) sino que resultó un buen aprendizaje del uso de la metodología en el proceso de investigación. Las metáforas espaciales de la política pública presentadas en esta tesis (adentro-afuera o arriba-abajo) se recrearon sorteando esos límites y analizadas desde fuera como investigadora. Investigar la gestión que fui parte, influyó sin duda, en el curso que tomó la revisión bibliográfica y con ello, a abandonar ciertos materiales que eran considerados de consulta obligada en la labor cotidiana de la gestión tal como se enumeraron en los párrafos iniciales del capítulo 1. La cercanía con el proceso estudiado, la manera de aproximación y vínculo que establecí con este proceso de producción e implementación de políticas públicas fue un elemento que potenció los movimientos que considero fértiles además de originales.

Esos desplazamientos ejercitados, también propiciaron el distanciamiento y diferenciación de este análisis respecto de las concepciones normativas que definen a las políticas públicas de modo cristalizado y estanco. Dichas perspectivas que las consideran como etapas que se suceden con cierto orden lógico y momentos de implementación preestablecidos. A la par que acotan los análisis dentro de las fronteras trazadas por los organismos burocráticos y poco ven a quienes se ocupan de ellas y las condiciones de posibilidad que las generan y despliegan. Quiero remarcar que el lugar como trabajadora-investigadora fue de utilidad para constatar “sobre la marcha” (Bourdieu, 2002) y de primera mano, los límites de los modelos burocrático y estatocéntricos (Franzé Mudanó, 2013) para pensar los procesos complejos, que participan diversos actores e instituciones, se operan en oficinas estatales y en contextos políticos determinados. Por el contrario, mi cercanía con las lógicas del trabajo estatal y mi experiencia de tanto tiempo, junto con la coyuntura que significó el macrismo como un modo posible de cambio de gestión, pero no el único, fueron los materiales más vívidos para lograr esta doble etnografía que presento y que supera la de

las políticas públicas o la de un programa nacional para ser también una etnografía del trabajo en el estado. Esto último, fue resultado y hallazgo de esta investigación y demuestra la importancia que tienen los contextos y condiciones en que se producen los conocimientos, como los que se resumen en esta tesis.

### 3. Las/ os hacedoras/es de la política y de las políticas públicas *participativas*

Las dos perspectivas activadas durante esta investigación, en permanente diálogo, tensión, acuerdos y desacuerdos, me guiaron y permitieron buscar los elementos más significativos del *Mugica* para analizar y contextualizar las condiciones de posibilidad de dicha política pública en una agencia estatal. Pero además, hizo posible analizar aspectos que exceden la dinámica de la gestión dentro del estado para indagar cómo se construye y define un modelo normativo de participación por medio del diseño de las llamadas políticas públicas *participativas* ((Vázquez, 2015; Liguori, 2017; Arpini, 2017) para jóvenes. El imperativo de la participación fue un rasgo constante en el organismo de juventud desde su creación y signado por el lema “Participación, desarrollo y paz” que instaló el AIJ en 1985. Sin embargo, indagar sobre el PJPM revela la particularidad del mismo respecto de otras acciones anteriores, por un lado, porque concentran la promoción de la organización y la participación juvenil como fin de esta iniciativa y, por otro, porque abre el ciclo las políticas *participativas* dentro del organismo nacional. En los años ochenta, la participación se concentró en la articulación con organizaciones sociales y políticas, con presencia de las pastorales, que trabajaron con jóvenes durante la dictadura y acompañaron el fortalecimiento de la democracia. En los noventa, sin embargo, la participación fue el medio que se utilizó para la prevención de los consumos problemáticos o los embarazos no deseados por ejemplo, a través de la implementación del Programa de Movilización y participación juvenil. Esa iniciativa fue diseñada sobre una concepción acerca de las/os jóvenes-problemas (Gentile, 2015) que dista bastante de la juventud-movilizada del periodo estudiado. Lo mismo el INCLUIR, utiliza la retórica de la participación pero en ese caso, para lograr formación e inserción laboral como respuesta a la crisis socio-económica post 2001. La emergencia del *Mugica* le confiere otros propósitos y otro lugar a la premisa de la participación. Registros como estos recuperados de mi posición cercana a la nativa contó con el soporte conceptual de la antropología de la política y la etnografía, perspectivas

teórico-metodológicas que contribuyeron, por una parte, a reconocer el análisis de las políticas públicas como procesos socioculturales (Ramírez, 2010; Shore, 2010) y con ello la complejidad y múltiples aspectos analizados y que componen los capítulos de esta tesis.

La comprensión de las políticas públicas con dimensiones socio culturales requiere incorporar también los contextos de surgimientos y finalización. Desde esas perspectivas, en el PJPM, se revela la estrecha relación entre la política y las políticas o entre la gestión y la política y la característica política de los procesos como el estudiado (Shore, 2010; Gené, 2019). En este sentido, la recuperación de las prácticas en el armado de estrategias y acciones propias de la gestión de las políticas en la tarea cotidiana y en el entramado institucional donde surgió el programa (Capítulo 2) junto con aquellas que se suscitaron para promover y sostener el PJPM en las instancias provinciales comparadas, revelaron el rol central de la política y su estrecha relación con la gestión, como relación excluyente de estos procesos y en todas sus escalas de análisis (Capítulo 4). Por lo general, los análisis concentran atención a la normativa, las/os usuarias/os o sobre quienes toman decisiones pero no las/os hacedoras/es. Esta recuperación aporta para concluir que el imperativo de la participación interpela a un conjunto de personas y actores de diferentes maneras y sentidos. Esta diferenciación se indagó según las escalas, las relaciones entre jóvenes y colectivos militantes, entre trabajadoras/es militantes y trabajadoras/es que no lo eran. A partir del *Mugica* se visualizaron las condiciones socio-estatales de la elaboración de un programa participativo que tiene complejas determinaciones y relaciones. También las maneras en que se moviliza la idea de participación en torno al programa, que incluye las diferencias en ambas provincias pero también las posiciones del amplio espectro de grupos que participan del programa, incluidos las/os trabajadoras/es, funcionarias/os, etc.

#### 4. La política de las políticas

Más allá de las voluntades y buenas intenciones personales, lo político es un componente asociado a la existencia de intereses en la distribución, mantenimiento o transferencia del poder necesario para resolver el problema o cuestiones de agenda pública (Oszlak y O'Donnell, 1984) y tomar decisiones o de disponer el ámbito y momentos de implementación de las acciones públicas. Descripta por Mariana Gené como la “política con minúscula” (2019) reúne las múltiples acciones necesarias y articuladas que acontecen en la

trastienda de estos procesos, se dan en un amplio espacio de lo enunciado como *lo estatal*, pero lo trascienden y no siempre se observan con atención. Esas relaciones dentro y fuera del espacio estatal o extra estatal (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) dejan ver la existencia de fronteras porosas o borrosas (Gupta 2015) que envuelven a estos procesos estudiados. Por ello, esta investigación aporta elementos para entender que gestionar no es exactamente eficiencia y neutralidad y que el estado no es una categoría homogénea donde se dan las regulaciones formales y se opera el control político. Frente a ello, se descartó la noción del estado en singular (Soprano, 2007) para poder adentrarse en las pluralidades de experiencias que acontecen en las agencias estatales donde se da la *cocina* de las políticas públicas. Esa noción de estado, entonces conduce a recuperar a quienes lo habitan-mos y las múltiples interacciones, personas que movilizan-mos diversos recursos, luchan-mos por el control y distribución de los mismos con diferente compromiso y responsabilidad y tomamos decisiones políticas según la posición ocupada en dichas instituciones y en los procesos de diseño y ejecución de las políticas. En ese sentido, existen acuerdos y tensiones para que las políticas públicas tomen determinadas formas y contenidos, se distribuyan las posiciones a ocupar para motorizarlas, en todo momento y de manera dinámica y donde el poder se presenta de forma relacional.

La aproximación a este fenómeno junto con aspectos vertidos en párrafos anteriores, permite afirmar que el estado no es una institución monolítica (Foucault, 2007) donde se concentra el poder y la política quedaría restringida a dispositivos de restricción y coacción de la racionalidad gubernamental. Estas afirmaciones que alimentan las conclusiones son corroboradas a partir de la asistencia del marco teórico en diálogo con los registros como trabajadora de la DNJ y del PJPM (2008-2011). Esto último, fue el insumo para esta tesis que me facilitó realizar una recuperación “desde adentro” (Soprano, 2007) de las relaciones interpersonales con sus expresiones discursivas y prácticas nativas que acontecieron en las escenas del trabajo cotidiano en la DNJ donde se desarrolló el proceso estudiado. Ello optimizó la visualización del “rostro humano del estado” (Bohoslavsky y Soprano, 2010) y para dar a conocerles a partir de la producción de un conocimiento situado de la agencia estatal. Allí confluyeron diferentes identidades y procedencias durante el diseño e implementación del programa que dieron una particular composición del plantel de la DNJ (Capítulo 2) y que fueron quienes hicieron del *Mugica*, el proyecto institucional de la agencia (Soprano, 2007) durante aquellos años. Mi lugar en el área, me facilitó realizar una mirada

micro sociológica acerca de las personas que sostuvieron al PJPM lo que contó además con una perspectiva socio histórica (Offerlé, 2011) que corrió para este análisis la restricción temporal de los años de su implementación. Ello llevó a ver los diversos actores que forman parte de un proceso de diseño y ejecución de un programa estatal nacional, su punto de vista y el modo que comprende el proceso que fueron parte. Pero, además, siguiendo la periodización de Mariana Chaves (2006), tomar una perspectiva más amplia para contextualizar al organismo de juventud, algunos antecedentes del programa y características de las políticas de juventudes en nuestro país, sirvieron para comprender de manera integral lo que la autora reconoce como un tercer momento que va desde 2003 al 2015 correspondiente a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Asimismo, correr las fronteras de ese estado a la vez que ubicarme como parte de la agencia estatal y desde adentro, significó también poner en consideración un tercer elemento. Me refiero a recuperar los contextos en que el programa encontró anclaje y condiciones de posibilidad, tanto a nivel nacional como a escala subnacional también abordado en este caso. Eso lleva a concluir, que la conjunción de atributos que habitaban la agencia estatal de juventud y el MDSN, durante los años considerados mostraron un escenario político nutrido de las experiencias militantes provenientes de los movimientos sociales que también acompañaron tal reordenamiento, que venía dándose desde años anteriores al surgimiento del *Mugica* por haber ingresado al espacio partidario y a la gestión gubernamental a raíz de la constitución del Frente de Transversalidad Nacional.

##### 5. *Emoción colaborativa y mística militante*

El impacto en el diálogo e intercambio institucional se dio hacia el interior de las agencias estatales entre trabajadoras/es del estado –con diversas modalidades de estabilidad y contratación–; y militantes que se incorporaron y ello significó una peculiaridad en la gestión estatal de un ministerio nacional. En el MDSN se configuró lo que Perelmiter denomina “burocracia plebeya” (2016) y generó condiciones de posibilidad que fueron singulares de la etapa kirchnerista que reforzó la premisa de juventud militante y movilizadora. La ampliación de la base social que habitó esos organismos, asumió responsabilidades y funciones para administrar y re distribuir los recursos públicos y lo hizo movilizadora los conocimientos que habían acumulado en el trabajo político territorial (Boyanovsky Bazán, 2010). Esta

recuperación contextual permite concluir que el *Mugica* encontró, condiciones concretas para su emergencia dada la conformación del entramado institucional de la DNJ-MDSN. La atención puesta en las escenas cotidianas reveló también los múltiples perfiles y experiencias que convivían en la gestión del PJPM. A partir de agrupar las líneas de trabajo en una misma acción, el *Mugica* fue la amalgama que congregó las distintas trayectorias y variadas experiencias en la gestión de recursos públicos. El plantel se conformó con distintos clivajes de trabajadoras/es, algunas/os eran de planta permanente o nuevas/os ingresantes, que contaban con profesiones u oficios y/o niveles educativos o provenientes de fuera del estado, profesión u oficio y/o nivel educativo y resultado de una *socialización difusa* (Offerlé, 2011b: 95). Este encuentro entre conocimientos acumulados y otros renovados -aportados también por la porción militante-, confluyeron para dar un marco particular para el surgimiento del programa. Para las/os militantes sociales y políticos, esos variados saberes se constituyeron en un saber práctico (Bourdieu, 2007) no solo procedimental y que le permitió la incorporación a la gestión pública y a asumir diversas funciones y responsabilidades.

Con el ingreso de la militancia a la gestión del programa, si bien no fue un hecho inédito, si se operó un reconocimiento de los saberes y experiencias militantes y se priorizaron sobre los saberes de “expertas/os” y consultoras/es en general, y de organismos internacionales en particular, al momento de distribución de roles y responsabilidades. Durante esta indagación reflexioné respecto de la valoración que adquirió el saber militante y la interrelación con otros saberes y prácticas que sumo para repensar posiciones. El malestar cotidiano que se generó por las tensiones entre diversos tipos de saberes se analizó en esta investigación como singularidad de un período socio político algo que no fue percibido así durante aquellos años. Estos estudios, entonces también contribuyen a la comprensión de la organización y desarrollo del trabajo en las agencias estatales en general y la singularidad propia del periodo estudiado. Por ello, a modo de conclusión también, surge que los modos que los saberes se interrelacionan y los singulares diálogos y tensiones que se dan, tiene implicancias en el diseño y ejecución de las políticas públicas en particular y, en la gestión estatal en general. En el PJPM, los saberes y prácticas barriales se pusieron en diálogo con los saberes y prácticas de estado (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012) hallaron en el programa un punto de intersección y encuentro. La *mística militante* (Boyanovsky Bazán, 2010) que manifestaban quienes eran militantes sociales y políticos en la gestión y la

*emoción colaborativa*, que fue la manera de expresar el compromiso por lo público en que se puede resumir el punto de cohesión (Jenson, 1998), rasgo éste que no siempre caracteriza los procesos de gestión de políticas públicas. Esta dinámica fue similar en las provincias estudiadas, -con las particularidades mostradas en cada caso y según las condiciones locales que encontró el programa para instalarse-; pero que supuso un lugar común que reunió diversidad de perfiles en la constitución del entramado de relaciones que gestionaron el *Mugica* a nivel provincial

No se puede soslayar, el lugar que tienen las premisas conceptuales de los organismos internacionales en los procesos de producción de las políticas públicas. Un distanciamiento de los lineamientos e incumbencia de esos organismos en la gestión de la DNJ parece consolidarse en 2006 cuando la ministra renueva las autoridades de la agencia argumentando un cambio de rumbo respecto al vínculo con dichos organismos, sus condicionamientos y discursos. La opinión generalizada entonces, era que la injerencia había sido persistente durante los 90, inclusive en los primeros años del kirchnerismo con el INCLUIR financiado por el BID. Dicha decisión estaba en sintonía con un posicionamiento general del gobierno nacional luego de cancelar la deuda con el FMI al comienzo de ese año. Sin embargo, revisando la narrativa expresada en documentos institucionales y expresiones incorporadas al léxico en talleres y gestiones del plantel de la DNJ, si bien se pregonó un distanciamiento relacional, discursivo y financiero con los organismo internacionales, las recomendaciones planteadas acerca de paradigmas participativos y el lugar de las juventudes en las agendas de gobierno, se fue colando y permaneció durante esos años en la retórica de las instituciones locales como la agencia estatal de juventud (Plesnicar, 2010). La centralidad de la participación presente en el *Mugica* conserva la impronta de las recomendaciones de dichos organismos.

#### 6. El *Mugica*. Un proyecto institucional frente a los intentos destituyentes

El PJPM se lanzó en agosto de 2008 y se diseñó casi en paralelo con un acontecimiento nacional conocido como la crisis del campo a raíz del intento de implementación de la Ley 125. Ese acontecimiento creó condiciones de politización (Kriger, 2016) y polarización (Vázquez y Vommaro, 2013) que redefinieron la impronta de la promoción y participación juvenil que impactó en las organizaciones militantes y reconfigura la composición de elencos

estatales con la renovada incorporación de militantes en el estado. Apenas pocos meses de la asunción de la presidenta Fernández, el *Mugica* se ancla en un escenario político nacional que presenta un espacio extra estatal articulador de voluntades políticas y consolida un llamado a la participación para enfrentar el intento destituyente de los sectores concentrados del campo y sus aliadas/os. Esta acción gubernamental, también puede comprenderse como una instancia propicia para congregar voluntades comprometidas y politizadas o promover la incorporación para ese propósito. Entonces, el PJPM se comprende surgido en dicho contexto y en las implicancias que reforzó ciertas condiciones institucionales. La configuración ministerial llegó a la agencia de juventud, por una parte, extendió el acceso a militantes sociales y políticos en los puestos de decisión ampliando así las bases sociales de la gestión a través de articular el trabajo político con el trabajo del estado (Gaztañaga, 2008; Vommaro y Quirós, 2011). Por otro, se sostiene desde un marco conceptual-institucional promovido por una ministra que permaneció en el cargo casi en la totalidad de la gestión del partido de gobierno, algo inédito en el estado. La continuidad de Alicia Kirchner permitió impulsar su línea de políticas en acción y su impronta personal a la gestión con la jerarquización del trabajo social, en tanto profesión como matriz de inserción en el *territorio* que se consolida en la DNJ como parte de su estrategia de gestión política.

En la agencia nacional, ese proceso territorialización de las políticas públicas se materializa a partir de la emergencia de un programa que no se agota en el ordenamiento de acciones del área que se hallaban dispersas. Sino que expresa una conceptualización sobre la idea de los territorios –a dónde llegar, prioridades y recursos-; más luego esos territorios se afincan en la institucionalidad ministerial local pero también, la territorialidad es re definida a partir de la producción local de experiencias y como son vividas por ser *promotoras/es Mugica*. Estos procesos revelan la dialéctica operada en la producción de la política pública como hecho sociocultural ya que a partir de esa interrelación territorial por un lado, se marcó las maneras que tomó la promoción de la participación y los modos hegemónicos de llevarla a cabo tal el PJPM. Y por otro, esa producción de la política fue retroalimentado a partir de los compromisos adquiridos en los territorios tanto de militantes como de trabajadoras/es que esa construcción colectiva potenció un compromiso por lo público que excedió los márgenes partidarios. Eso fue un rasgo propio del período estudiado.

Una vez profundizado el análisis situado y la perspectiva socio histórica se puede afirmar que el *Mugica* fue un proyecto institucional de la DNJ en sintonía con los

lineamientos del MDSN, en especial, el PTCS. No obstante, a través de correr los límites espaciales y fronteras prefijadas, de acuerdo a las características y narrativas del programa, además hay que comprenderlo como un eslabón constitutivo y debe analizarse vinculado con otras políticas del proyecto del partido en el gobierno. Junto con la valorización de las responsabilidades que debía tener el estado, marcado en la narrativa y documentos institucionales que insisten en la instalación de un estado *promotor* y *presente* que reconoce un espacio estatal y lugar material, que lo constituyen las agencias estatales que se ocupan del diseño y ejecución de políticas. Pero también, como una herramienta donde se puede promover la construcción colectiva y desde abajo, elementos que lo convierten en *articulador* de estrategias –y de políticas del estado nacional-; para la construcción de hegemonía (Laclau y Mouffe, 1987; Mallon, 2003).

#### 7. *Ser joven y compromiso militantes*. Las estrategias transversales de las políticas de la memoria y los DD HH

Las narrativas e imágenes presentes en las distintas fuentes analizadas producidas y referidas al PJPM habilitan para considerarlo, además, como otro instrumento para el desarrollo de las políticas de la memoria y de DD HH emprendidas por el kirchnerismo y, de ese modo, como parte de las estrategias articuladas de un modo de gestión estatal. La comprensión del programa en diálogo y relación con aspectos relevantes de la gestión kirchnerista permite ver el carácter instrumental (Shore, 2010) de las políticas públicas que enlazan la dimensión de la participación en el proceso de construcción de la memoria colectiva. En esa línea, se puede concluir que este programa actuó como un dispositivo para la construcción de un relato legítimo y reforzó un punto de vista que oficializó un modo de construir la memoria (Vecchioli, 2001; Hilb, 2018). El trabajo de universalización (Perelmiter, 2016) de valores en el proceso social de construcción de la memoria colectiva implicó también la consagración de la figura de las/os jóvenes comprometidas/os como mandato institucional que se expresó desde la narrativa del PJPM y consagrada por los adultos (Kriger, 2016) que más que un estado de cosas fue un acto performativo (Vázquez, 2015: 52). De ese modo, a la vez que herramienta para la recuperación de la historia reciente, las acciones del programa reforzaron los diversos “trabajos de la memoria” (Jelin, 2002) usados para producir el reconocimiento de una época de nuestra historia. La recuperación del sacerdote

Carlos Mugica y la juventud de los años setenta, guió la producción de interpretaciones del pasado delineando qué y cómo se deber recordar y a quiénes. Los valores del sacerdote, como abstracción de su vida y obra, hicieron de esta figura un puente entre el pasado y el futuro (Gayol y Kessler, 2017) y para propiciar un diálogo entre generaciones (Mannheim, 1993). Junto con otras tantas normativas y políticas promovidas por el estado, el programa fue una herramienta institucional para la reparación de la violencia política y del terrorismo de estado de los años setenta (Guglielmucci, 2011). De ese modo, la elección del nombre de esta política pública se constituye como alegoría, junto con narrativas, imágenes y otras producciones simbólicas recuperadas especialmente de la producción audiovisual -nacional y locales- (Capítulo 3), asemejan al PJPM con la función de mito (Shore, 2010) en la medida que, a partir de narrativas y retóricas de esta política pública se contribuye a legitimar el presente y a la posición de las autoridades establecidas.

El modo que se presentó el discurso nacional de los DD HH y las juventudes setentistas fue determinante para la construcción de un modo de ser joven que se promovió desde el programa que enlaza *ser joven* con *militante*. Como sucede en otras acciones referidas a la construcción de la memoria, también con la figura del cura se generaron efectos diferentes en los distintos grupos. En algunos casos, asocian al Mugica con un programa antes que con un cura villero de los 70. Por ello, se puede afirmar que no resultó ser una figura en sí misma para ser venerada, sino que fue el eje en torno a los que se enlazaron valores, modos de vida e ideal de ser joven, de tener compromiso y de participación que lo trascendieron. La canonización política que se hizo del sacerdote, exaltando ciertos valores como virtudes heroicas y, luego su asesinato como martirio, es parte de las diferentes formas de producción de sentidos promovidas en las estrategias estatales contenidas en la empresa de patrimonialización del pasado. Pero, además, la articulación de las diversas acciones estatales que el estado promotor coordinó, supuso la asignación de significados y sentidos que fortalecieron una visión legítima del mundo social (Wacquant, 2005). La producción de nuevas subjetividades y de las categorías por medio de las que las/os actores comprenden y construyen el mundo social mientras que legitiman la autoridad, son elementos constitutivos del proceso hegemónico. Por ello, esta acción pública dada en una singular trama burocrática no puede analizarse despojada de la producción simbólica y cultural que le otorgó su particularidad (Ferguson y Gupta, 2002).

## 8. El estudio subnacional. Algo más que una estrategia metodológica

Esta investigación confirma que no es posible estudiar una política nacional solo desde la administración central y sin indagar acerca de los efectos o modos que tomó la ejecución local. Este aspecto, se evidenció con nitidez durante el trabajo de campo en las provincias y se impuso la necesidad de la relación entre escalas y se constituyó como un hallazgo de esta investigación que se presenta como conclusión. Por ello, se extendieron las fronteras del análisis del *Mugica* a las condiciones de posibilidad que encontró la promoción e implementación del programa en dos provincias del país analizadas de manera comparativa. Este enfoque subnacional (Mauro, et al., 2016) consistió en recobrar las peculiaridades locales de Santiago del Estero y Corrientes que resultaron las condiciones subnacionales que halló el PJPM para afincarse en cada provincia, las características y particularidades del modo de ejecución, los actores e interrelaciones que fueron necesarias y propias de la realidad provincial. Con ello, se reforzó la presencia de dimensión política en las tramas locales y, en aquellas tejidas entre ellas y el gobierno nacional promotor del programa que dieron entramados de estrategias singulares para la llegada del *Mugica*. Estos rasgos que fueron desarrollados en esta tesis (Capítulo 4) llevan a concluir que a pesar de ciertas similitudes socio-políticas y culturales a priori consideradas para ambas provincias, el devenir político del contexto local y diálogo político-institucional establecido con la nación fueron configurando dos modos de implementación de una misma política nacional. A partir del relevamiento y posterior comparación, se puede concluir que en cada una de las provincias se produjeron diferentes efectos, implicancias y relaciones entre la DNJ, actores locales y jóvenes tal se pudo recabar en este estudio.

En Santiago del Estero, se propició un modelo que denomino institucionalizado de implementación del programa y el CDR se reconoció como la autoridad ministerial local reafirmando el propósito nacional que subyace en su inserción y alcance en la escala subnacional. Desde allí se coordinó de manera local el trabajo junto con la asistencia del equipo nacional. Estas características que adquirió la modalidad territorial se presenta como el recurso local favorable según la nueva cultura de gobierno (Picco, 2016) que se instaló luego de la hegemonía juarista y con vistas, sin duda, de consolidar otra. Es posible que la necesidad de recomponer la normalidad institucional provincial haya demandado la utilización de procedimientos burocráticos conocidos y formales frente a una gestión

participativa por parte de las/os jóvenes locales. De ese modo, se reprodujeron lógicas verticales y de formularios pre establecidos, que fueron validados por las/os técnicas/os nacionales como si ello resultara un recurso legitimador por provenir de un organismo estatal. Sin embargo, esas modalidades distaron de propiciar dinámicas que se asemejaran a la letra del programa y del afán de estas políticas públicas participativas entendidas como “regulaciones socio estatales que buscan impulsar y promover la organización juvenil” (Vázquez, 2015). Si bien se incorporaron recursos humanos con experiencia en la gestión socio comunitaria, la autoridad ministerial en el territorio se impuso sobre las premisas de la organización y participación de las/os jóvenes, que, de acuerdo a testimonios, se desprende que tuvieron un rol más cercano a *destinatarias/os* que *promotoras/es* en el sentido de la enunciación del programa y del alcance que se pretendió dar a esa nominación.

En Corrientes, sin embargo, el modo de implementación contó con impulso de las/os *promotoras/es* que puede presentarse como cierta cuota de autonomía del grupo *Mugica* local y, lo siguieron promoviendo aun cuando el programa fue interrumpido desde nación. Si bien la organización liderada por Fabián Ríos fue la interlocutora de la DNJ, el equipo de jóvenes *promotoras/es* forjó un compromiso grupal, muy arraigado en el afecto como ellas/os mismas/os manifestaron, que se expresó la responsabilidad que asumieron para gestionar y sostener el programa, con referentes locales, aun sin la supervisión directa y sistemática de técnicas/os y/o autoridades políticas. Esta dinámica operativa local, le valió a la experiencia correntina, el reconocimiento por parte de referentes nacionales, de ser la expresión más cercana a la letra y propósitos del programa. En este caso, además, la modalidad que se consolidó y con marcado empeño y protagonismo de las/os *promotoras/es*, puede caracterizarse como una intersección entre voluntariado y militancia. Dicho cruce, surge, por un lado, de un análisis de la narrativa y discursos institucionales instalados, que asocian tareas comunitarias con el voluntariado juvenil como un elemento central para el desarrollo social (Rodríguez, 2003). Y por otro, mientras que, de acuerdo a la narrativa del propio programa y su fomento de formación política, aporta la dimensión del compromiso militante a esa transformación social como propósito último.

Esa intersección descripta valoriza el trabajo *territorial* que desplegaron esas/os *promotoras/es Mugica* que actúa como legitimador del trabajo militante –al igual que lo era en la gestión institucional–; que va anticipando la posterior incorporación de estas/os jóvenes a la militancia partidaria. Algo más que permite constatar las fronteras difusas entre

la gestión y la política y entre el trabajo político y trabajo militante y/o trabajo profesional y trabajo militante cuando se trata de la gestión de una política pública. Con el formato institucional de Santiago del Estero o a partir de los grupos juveniles en Corrientes, en ambas experiencias esas/os actores locales resultaron ser las/os “armadoras/es políticos” (Gené, 2019) del *Mugica* en su territorio. Las mediaciones que ejercitaron, las apropiaciones que hicieron del programa y la particular conjunción de condiciones contextuales, que conducen a diferentes expresiones del programa, no deben ser entendidas como dificultades de la implementación de la política nacional. Por el contrario, nos revelan de manera realista las formas en que una política pública se concreta y que sin política no hay políticas. De ello, este análisis conduce a concluir también, el modo en que este tipo de programas de políticas públicas *participativas* se constituye en un primer eslabón de la movilización y militancia político y social para muchas /os jóvenes que lo transitan y disparador para incorporarse a un proyecto colectivo. Ese proceso de formación política en el PJPM puede ser leído también como parte de las “configuraciones generaciones de la política” (Vommaro, 2015).

Lo cierto que más allá de los enunciados del PJPM, la horizontalidad y cercanía entre personas e instituciones involucradas dependieron y fueron diferentes de acuerdo a la realidad local y se explican de acuerdo a una análisis situado y socio histórico también a escala subnacional. En Santiago del Estero se fortaleció la manera institucionalizada y vertical de gestión y la responsabilidad de la gestión territorial recayó en el CDR como autoridad del ministerio en la provincia. En Corrientes, el CDR era un sitio de visita obligada cada vez que las/os trabajadoras/es de la nación llegaban a esa provincia. Se observa que ambos CDRs, además de facilitar los trámites ministeriales a estala provincial, fueron estrategias para ganar proximidad con los sectores más desprotegidos y olvidados a la vez que una forma material del emplazar la autoridad estatal nacional a la forma territorializada, aun sin ser un área decisional en la ejecución del programa como sucedió en Corrientes. El tren de desarrollo es una excelente metáfora para comprender el viaje de las políticas para llegar a destino junto con las personas para hacerla efectivas. Estos aspectos caracterizaron esos desplazamientos de las políticas públicas en el marco de las articulaciones locales y no solo vincula la gestión con la política como se dijo, sino que ubica a las políticas públicas como recursos para la comprensión de los procesos hegemónicos del modo planteado en esta investigación. A través del PJPM, como otras políticas públicas, se estableció un “juego en el terreno de la política” (Laclau y Mouffe, 1987) entre diversos actores y escalas de la

implementación. Ello configuró procesos sociales y políticos entrelazados que contribuyeron a la disputa de redefinición del poder en el procesos hegemónico (Mallon, 2003) del período estudiado y también son aspectos que le dieron al programa su dinámica y efecto en los distintos territorios. Se expresan en la elección de referencias locales, en ambos casos y a pesar de ser condicionadas por la realidad subnacional, debe ser leída como una extensión y garantía de presencia de los organismos nacionales en la dimensión subnacional como parte de actores insertos en la trama en la que se despliegan las estrategias políticas de la gestión pública entre las escalas. Por lo tanto, el análisis subnacional, es un aporte de esta tesis y no solamente una propuesta metodológica de escalas para estudiar y comprender estos fenómenos. Por el contrario, hay elementos suficientes para afirmar que, para analizar y comprender las políticas públicas de alcance nacional, deben incorporar como se hizo aquí, las experiencias subnacionales. Ello es útil para entender y bien, problematizar el diseño de programa nacionales, su implementación y efectos como así también su finalización.

Más allá de las intenciones del programa, esta investigación aporta para entender que el sentido y significado de la participación y la organización juvenil en el *Mugica* encontró en su emergencia e implementación territorial es necesario recomponer las condiciones de su finalización, más aún ante el argumento de “fracaso” por parte de las autoridades de la DNJ que asumieron en 2010, y por ello, decidieron interrumpir su ejecución a principios de 2011. A esas contingencias o limitaciones las resumo más abajo a modo de modo de paradojas tal como las entiendo. Más allá de la decisión basada en mediciones cuantitativas que alguna evaluación pueda considerar, aquí adquiere nuevamente presencia la dimensión de la política. Ante el inicio de un año electoral y, reforzando la necesidad de afianzar el proceso hegemónico con vista a un tercer mandato presidencial del kirchnerismo y segundo de Cristina Fernández, las nuevas autoridades inician otras acciones que entendieron más legítimas y productivas para garantizar la incorporación de las juventudes a las filas de un proyecto político expresado por el kirchnerismo y que pretendía perdurar en la gestión del gobierno. No obstante, ante esa decisión gubernamental hubo distintas respuestas por parte de las/os *promotoras/es* en las provincias. El caso paradigmático fue Corrientes donde el grupo de jóvenes continuó gestionando acciones identificándose con el programa nacional y aún sin recibir respuestas de las autoridades nacionales. A raíz de los vínculos y redes que ellas/os mismas/os habían tejido durante la implementación del *Mugica* junto con la DNJ, estas/os jóvenes se fortalecieron y ejercitaron durante algunos meses cierta autonomía

respecto del nivel central, realizando trabajo en el barrio Esperanza y gestionando apoyo local para sus tareas. Sin embargo, en este punto se refuerza la profunda frustración y sensación de orfandad que sintieron cuando describen, lo que fue comprendido por ellas/os como abandono de la nación y desconocimiento de su trabajo realizado, algo en que hay coincidencia en los testimonios de ambas provincias. Con esta experiencia fue posible recuperar aspectos que pueden considerarse como herramientas de esta política pública y la posibilidad de agenciamiento y resignificación que pueden darse en los diferentes territorios y experiencias. Pero además, es importante reconocer el modo que el trabajo político (Gaztañaga, 2008, 2018; Gené, 2019) realizado por estas/os *promotoras/es* del *Mugica* es valorizado y aprovechado para una construcción a nivel local además de los beneficios que puedan alcanzar luego en los procesos electorales. En el caso de Santiago del Estero, el modelo implementado, llevó a que una vez finalizado el tiempo de ejecución de los proyectos financiados, en su gran mayoría, las/os jóvenes abandonaran su vinculación con el programa y de reconocerse como *promotoras/es*. Sobre este particular no se puede soslayar que esta forma de denominar estas personas que realizaban acciones territoriales no fue exclusiva del *Mugica*, sino que es transversal a otras acciones, inclusive, que no respondieron al signo político kirchnerista (Arpini, 2019).

## PARADOJAS

I

Al recuperar la constitución de los planteles en la DNJ y a pesar de haber constituido un equipo de trabajo consolidado durante los años del programa, se detectó la preponderancia de jóvenes militantes o bien, trabajadoras/es comprometidas/os con la gestión de gobierno, en la instancia de diseño y elaboración de una acción de política pública para jóvenes. Más allá del rasgo de priorizar la presencia de jóvenes en el organismo desde su creación, con respecto a este programa se da una primera paradoja con respecto de una de las premisas de *Mugica* que se presenta como propicio para la *participación de las/s jóvenes en la formulación de las políticas públicas*. La constitución de un grupo reducido y comunicación directa con la ministra, dejó fuera a parte del equipo inclusive aquellas/os más jóvenes, contradiciendo así una de las premisas centrales del programa como la participación en el

proceso de las políticas públicas. Y desperdiciando una oportunidad de propiciar un dispositivo horizontal y participativo desde el organismo nacional generador el programa.

## II

Respecto a la supervisión de la ministra durante el proceso de diseño, aquí se presenta otra paradoja asociada que da cuenta de ciertas premisas y márgenes del debate que fueron marcados y supervisados por una persona adulta que además se desempeñaba como la autoridad máxima del ente gubernamental y con ello, reforzar la autoridad del estado respecto de los asuntos públicos (Franzé Mudanó, 2013: 12). Esta posición estatocéntrica va de la mano con el recurrente rasgo de adultocentrismo (Duarte Quapper, 2012) que subyace en los procesos de políticas públicas para jóvenes y que, en este caso en particular, ofrece elementos que ameritan pensar que no fue superado. Este aspecto pone en cuestión la horizontalidad en las decisiones y el protagonismo juvenil en estas acciones y que fue un enunciado del *Mugica*. Lo mismo se replica con la autonomía de las/os *promotoras/es* que debían relevar demandas y necesidades y hacerlas llegar a la agencia nacional. En este sentido, la supervisión de las demandas por parte de las autoridades de la agencia estatal está enlazada a la evaluación que debía hacerse para su financiamiento y posterior ejecución. No obstante, deja abierta la duda sobre los criterios de prioridad y selección sobre esas demandas de las/os jóvenes y si no prima intereses institucionales por sobre los juveniles en la medida que estas/os *promotoras/es* no eran parte de ese proceso de evaluación de demandas y necesidades territoriales y les deja ubicadas/os como mediadoras/es más que como protagonistas tal lo propugna el *Mugica*.

## III

Asociada con la anterior, se presenta una tercera paradoja. La DNJ se reconoce como la agencia estatal y nacional específica para trabajar los temas de las políticas de juventudes y, en el marco de la constitución de dichos equipos tanto en el diseño como en la ejecución, se terminó consagrando un modo de vinculación que valoriza los saberes militantes por sobre cierto saber especializado, desvalorizando así ciertos saberes acumulados producto de la experiencia laboral en el estado y de la socialización con las perspectivas y modos de trabajar en temas “de juventudes”, es decir, profesionales formados en políticas públicas de juventudes dada la experiencia y trayectoria en el estado y formación académica. Efectivamente, esta paradoja se asienta en la puja entre diversos actores por atribuirse la representación de los intereses de las juventudes o de ciertos sectores juveniles. Pero,

además, deja en evidencia ciertas tensiones subyacentes en las agencias estatales entre la división del trabajo intelectual y el trabajo de gestión, pero que excede las fronteras de las mismas y se refiere a la sacralización de ciertas instituciones respecto a la producción de conocimiento legítimo.

#### IV

Hay un cuarto interrogante que se presenta y se refiere a la elección del nombre y figura del sacerdote Carlos Mugica para nombrar e identificar una política pública para jóvenes. En los documentos del programa, uno de los objetivos expresa que será la participación lo que lleve a construir una identidad colectiva. La paradoja se presenta dado que el programa insiste en la importancia de la participación y organización juvenil y su expresión en un compromiso militante mientras que se recuperan los valores de un sacerdote y reforzando su condición de tal, más que la de militantes social y político. La valoración de su compromiso y opción por los pobres, desdibujó su contradictoria adhesión a la lucha armada y su puesta en cuestión de los intereses burgueses que expresó en reiteradas oportunidades. Asimismo, también fue cuestionada su edad respecto a por qué no elegir la figura de un/a joven. Es decir, la dicotomía queda expresada en sacerdote adulto vs. Joven militante, más desde las/os más jóvenes entrevistadas/os.

#### V

Otra cuestión que puede leerse en clave de paradoja, se refiere a que desde el programa se reforzó en la necesidad de ampliar la participación del heterogéneo universo juvenil que resume la nominación de juventudes. Por el contrario, desde la práctica, sin embargo, se produjo una homogeneización y unificación de una identidad única (Offerlé, 2011) que se resume en *las/os usuarias/os del programa o las/os promotoras/es Mugica*, esto último como constitutivo y aspecto valioso de una identidad juvenil. Ello, además, refuerza la posición en pensar que esa objetivación de las juventudes se resume a una causa consagrada por los adultos y desde arriba (Kriger, 2016), algo que aparece como rasgo recurrente en las acciones como estas. Sin embargo, como se desarrolló en el capítulo 4, estas/os jóvenes mostraron su poder de agencia (Giddens, 1999) y tuvieron acciones diferenciadas que además dan más elementos para concluir sobre la naturaleza dinámica y cambiante de estos procesos estudiados y de la multiplicidad de actores que lo producen.

## VI

Por último, hay un aspecto que no se puede soslayar. Si bien desde el programa se sostuvo la importancia de la participación y el protagonismo juvenil la ruptura inesperada y brusca del *Mugica* generó incertidumbre y fue leída como una traición por parte de las/os jóvenes entrevistadas/os. Esto deja al descubierto otra paradoja, ya que durante la implementación del programa se insistió y se trabajó sobre la necesidad del compromiso militante y del derecho de las/os jóvenes en ser protagonistas de procesos de transformación social. Sin embargo, ante la inesperada retirada del programa, esas/os jóvenes, aun habiendo generado acciones como en Corrientes, reclamaron la ausencia y abandono del estado, de alguna manera, evidenciando la persistencia del rol y función de tutoría de un organismo nacional y el peso simbólico que ejercen las instituciones del estado en el imaginario de las personas con quienes se interactúa. Da que pensar respecto de los recursos que se movilizan en este tipo de programas para lograr los objetivos y en los efectos que se producen.

### DESAFIOS

A modo de desafíos y luego de la elaboración de las conclusiones de esta investigación quedan planteados por lo menos tres ejes que entiendo deben tenerse en cuenta hacia adelante en lo que respecta a la producción de conocimientos sobre las políticas públicas de juventudes y la gestión como dos momentos vinculados y, como se sostiene en esta tesis, con más aspectos en común que antagónicos.

En primer término, y de acuerdo a la productividad de la investigación del “estado desde adentro” dada mi posición dual durante este proceso, sugiero reforzar los estudios que pongan en valor y reconozcan también los procesos de investigación y producción de saberes que acontecen en la gestión estatal, que involucran a muchas/os profesionales de las Ciencias Sociales que generan conocimientos. La gestión requiere de la investigación, tarea que se comprende con un alcance diferenciado respecto de la que realizada en las instituciones académicas aun guardando los parámetros convencionales. Los materiales producidos componen los documentos institucionales y son herramientas para la gestión. Sin embargo, los documentos y sus realizadoras/es son invisibilizados, debido a la expropiación de esos conocimientos que se operan en los dispositivos predominantes en las agencias estatales. Prueba de ello, fue la dificultad de “citar” muchos de los materiales que

se encuentran en mis archivos. Es importante recuperar estas tareas y sus producciones, ponerlas en valor como otras legitimadas por la academia para que esas voces y narrativas sean visibilizadas y tengan presencia en las investigaciones académicas. Y que no sólo adquieran visibilidad mediados por las interpretaciones externas.

De ello, se desprende un segundo aspecto que puede contribuir para superar el primero, sugiero la constitución de equipos mixtos que funcionen de manera continua y realizando lo que denomino *investigar la gestión*. No solamente, grupos académicos que se incorporan temporalmente para realizar etnografía de alguna agencia estatal y su tarea, sino equipos formados por trabajadoras/es-investigadoras/es intra-estatales junto con otras/es externos que puedan investigar procesos de políticas públicas que pongan en dialogo ambas perspectivas del modo que aquí se presentó. Con ello, superar la dicotomía persistente y división intelectual de trabajo entre el conocimiento académico y la gestión en el estado – quienes piensan y quienes ejecutan-; que suelen estar habitualmente mediadas por el prejuicio. Por ello, quiero alertar a las/os funcionarias/os que asumen sus funciones en las agencias estatales a realizar un relevamiento de recursos humanos existentes y así formar equipos en los que todas las/os trabajadoras/es tengan un lugar de reconocimiento como estrategia para reforzar los niveles de compromiso laboral que tanto se reclama a trabajadoras/es del estado.

Tercero y tal vez el más polémico y contradictorio por mi posición como trabajadora en el organismo nacional sectorial de juventud, se refiere a los indicios de agotamiento que presente este tipo de agencias estatales en la actualidad. En el año 1987, el contexto nacional y latinoamericano ameritaba crear un organismo que se ocupe de las juventudes. Luego de haber transcurrido más de 30 años y frente a las transformaciones que no solo la gestión en el estado tuvo, sino la heterogeneidad reconocida de las juventudes, evalúo más proactivo incorporar la *perspectiva generacional* a las áreas y temáticas de manera transversal en todo el estado nacional, provincial y municipal y superar la recurrente nominación de “cuestión juvenil” para elaborar acciones públicas que refuerzan el adultocentrismo y alejan a las/os jóvenes de ser considerados sujetos de derechos. La perspectiva generacional de las políticas públicas no solo tendría alcance más próximo para realizar diagnósticos e implementarse en algunos casos, sino que podría facilitar y garantizar la instalación de dispositivos donde las /os jóvenes tengan una participación real y sostenida en la producción de lo que se denomina las *políticas públicas participativas*.

## GLOSARIO

- **AIJ.** Año Internacional de la Juventud
- **ANMAT.** Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
- **BID.** Banco Interamericano de Desarrollo
- **CELAJU.** Centro Latinoamericano de Juventud
- **CESJ.** Centro de Estudios San Juan
- **CDR.** Centro de Referencia
- **CLACSO.** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- **CICs.** Centros de Integración Comunitarios
- **CREA.** Consejo Nacional de Recursos para la atención de la juventud – México
- **DD HH.** Derechos Humanos
- **DNJ.** Dirección Nacional de Juventud
- **FLACSO.** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- **FMI.** Fondo Monetario Internacional
- **FPV.** Frente para la Victoria
- **FTN.** Frente Transversal Nacional
- **GUS.** Fundación GUS
- **INCLUIR.** Programa de Inclusión Juvenil
- **INJUVE.** Instituto Nacional de Juventud
- **MDSN.** Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- **MSK.** Militancia Social Kirchnerista
- **OIJ.** Organización Iberoamericana de Juventud
- **ONG.** Organizaciones No Gubernamentales
- **PJPM.** Programa Jóvenes Padre Mugica
- **PNUD.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- **PTCS.** Promotores Territoriales para el Cambio Social
- **UBA.** Universidad de Buenos Aires

# **ANEXOS**

## **I-II-III**

ANEXO I

Cuadros, tablas y documentos de trabajo PJPM 2008-2011

Cuadro 1. Proceso de construcción conjunta de un Estado para todos y todas

| <i>'90 Modelo Neoliberal</i>  | <i>Proyecto Popular</i>   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estado: funcionamiento mínimo.</li> <li>-Mirada fragmentada. Particularismo: caso por caso</li> <li>-Supremacía del mercado: definía la asignación de recursos, la posibilidad de acceso a bienes públicos y la “distribución justa de la riqueza social”.</li> <li>-Sociedad Civil: individualista y regulada por la razón económica.</li> <li>-Las personas eran consideradas objetos/agentes económicos /beneficiarios.</li> <li>-Forma de intervención del Estado y de la política pública que desemboca en fragmentación y exclusión.</li> <li>-Beneficio de una minoría selecta.</li> <li>-Postergación de la mayoría en la participación de la riqueza y el bienestar social.</li> <li>-Democracia “amputada”.</li> <li>-Enfoque adultocéntrico: el joven como objeto de las políticas sociales.</li> <li>- Políticas Sociales POR y PARA las juventudes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estado presente, promotor y articulador.</li> <li>-Prioriza el abordaje articulado e integral del propio todo social. Lo social no separado del aspecto económico, cultural y político.</li> <li>-Potencia y valora las capacidades de la sociedad.</li> <li>-Trabaja desde las territorialidades culturales e identidades.</li> <li>-Las personas son consideradas sujetos activos y protagonistas. Son sujetos de conocimiento y transformación.</li> <li>-Revaloriza el espacio público. Y su complejidad.</li> <li>-El pueblo es protagonista de manera colectiva en la toma de decisiones en su vida cotidiana y en el espacio de lo público.</li> <li>-Garantiza los derechos para reforzar la democracia.</li> <li>- Enfoque de ciudadanía: las juventudes reconocidas como sujetos de derechos y obligaciones.</li> <li>- Políticas Sociales CON y DESDE las juventudes.</li> </ul> |

Cuadro 2. Metas y actividades 2008-2011

| Líneas                                      | ARTICULACIONES   | VALORES       | EJES  | METAS   | ACTIVIDADES  |
|---|--|---------------|---|---|--|
| <b>Movimiento<br/>Solidario<br/>Juvenil</b> | Ministerio de<br>Desarrollo Social<br>de la Nación.<br>Plan Manos a la<br>Obra.<br>Ministerio de<br>Salud de la<br>Nación. | SOLIDARIDAD   | SERVICIO  | 50.000 Jóvenes<br>de 15 a 29 años<br>quienes<br>aplicarán las<br>políticas<br>públicas de<br>Juventud en<br>todo el<br>territorio<br>nacional.<br>(Promotores<br>Jóvenes Padre<br>Mugica) | 3 Encuentros<br>Nacionales de<br>Promotores<br>Jóvenes Padre<br>Mugica.  |
|   |  | COMPROMISO    |   |   | 42 Encuentros<br>Regionales de<br>Promotores<br>Jóvenes Padre<br>Mugica. |
|   |  | PARTICIPACIÓN | 750<br>Capacitaciones<br>por año para<br>los Promotores<br>Jóvenes Padre<br>Mugica, en<br>temáticas<br>relacionadas<br>con<br>participación,<br>Diagnósticos<br>Participativos,<br>Voluntariado<br>Social Juvenil,<br>Salud,<br>Formulación<br>de Proyectos,<br>Construcción<br>de Ciudadanía<br>para una<br>cultura de<br>Derechos<br>Humanos. |   |  |

|   |   |                           |           |                                 |   |
|---|---|---------------------------|-----------|---------------------------------|---|
|   |   |                           |           |                                 |   |
| <b>Construyendo oportunidades (Inclusión escolar y Capacitación en oficios)</b> | Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, a través del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Confederación General del Trabajo. Central de Trabajadores Federaciones y Cámaras Empresariales Universidades Cooperativas Mutuales Organizaciones Sociales Organizaciones no Gubernamentales | IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | TRABAJO   | 500.000 Jóvenes de 18 a 29 años | 5.000 Capacitaciones en oficios según perfil de desarrollo de cada comunidad y a la inserción de los mismos en la economía local. Financiamiento de Proyectos Productivos y socio comunitarios. |
| <b>Movimiento Solidario, Cultural y Deportivos</b>                              | Secretaría de Cultura de la Nación Secretaría de Medio Ambiente de la Nación  | PARTICIPACIÓN             | IDENTIDAD | 250.000 Jóvenes de 15 a 29 años | 400 Radios Comunitarias<br><br>2.250 Jornadas Solidarias, Culturales y/o Deportivas.<br><br>Confección de murales<br><br>Realización de espacios artísticos                                     |

|                           |   |             |              |  |  |
|---------------------------|---|-------------|--------------|--|--|
| <b>Juvenil</b>            |   |             | COLECTIVO    |  | <p>musicales a través del Programa "Orquestas Juveniles"</p> <p>Financiación de Proyectos Socio - Comunitarios</p>   |
| <b>Nuevas tecnologías</b> | <p>Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.</p> <p>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</p> | INTEGRACIÓN | COMUNICACIÓN | <p>El acceso a nuevas tecnologías para las comunidades en las que se implementará En las diferentes actividades.</p> | <p>Alfabetización Informática</p> <p>Instalación de Internet en los CICs</p> <p>Tendido de Redes satelitales para la provisión de servicio de Internet</p> <p>Realización de Radios Comunitarias</p> |

Cuadro 3. Cronograma de Chapadmalal (18, 19 y 20 de agosto de 2008)

| Lunes 18 de agosto     |   |
|------------------------|---|
| Horario                | Actividad   |
| 10:00 a 12:00 hs.      | Llegada y acreditación de las y los jóvenes                                       |
| 12:30 a 13:30 hs.      | Almuerzo  |
| 14:00 a 14:30 hs.      | División de grupos de trabajo   |
| 15:00 a 17:00 hs.      | Trabajo por grupo en talleres sobre las juventudes                                |
| 17:00 a 18:00 hs.      | Merienda  |
| 18:00 a 20:00 hs.      | Actividades recreativas   |
| 20:00 a 21:00 hs.      | Tiempo libre  |
| 21:00 a 22:00 hs.      | Cena  |
| 22:00 hs. en adelante  | Actividades culturales  |
| Martes 19 de agosto    |   |
| Horario                | Actividad   |
| 09:00 a 10:00 hs.      | Desayuno  |
| 10:00 a 11:00 hs.      | DVD Padre Mugica  |
| 11:00 a 12:30 hs.      | Trabajo en grupo en Talleres sobre el Padre Mugica                                |
| 12:30 a 13:30 hs.      | Almuerzo  |
| 13:30 a 14:30 hs.      | Actividades recreativas   |
| 14:30 a 16:30 hs.      | Trabajo en grupos debate Programa "Jóvenes Padre Mugica"*                         |
| 16:30 a 17:30 hs.      | Merienda  |
| 17:30 a 19:30 hs.      | Trabajo en grupos debate "Qué es ser un promotor joven Padre Mugica"*             |
| 19:30 a 20:30 hs.      | Puesta en común de conclusiones   |
| 20:30 a 21:30 hs.      | Tiempo libre  |
| 21:30 a 22:30 hs.      | Cena  |
| 22:30 hs. en adelante  | Actividades culturales  |
| Miércoles 20 de agosto |   |
| Horario                | Actividad   |
| 10:00 a 11:00 hs.      | Desayuno  |
| 11:00 a 13:30 hs.      | Trabajo en grupos para elaborar consignas alusivas al Programa                    |
| 13:30 a 14:30 hs.      | Almuerzo  |
| 14:30 a 16:00 hs.      | Actividades Recreativas, pintada de banderas y estandartes p/ el acto de apertura |
| 16:00 a 17:00 hs.      | Merienda  |
| 17:00 a 19:00 hs.      | Acto de lanzamiento   |
| 19:00 hs. en adelante  | Regreso de los y las jóvenes  |

Cuadro 4. Consignas para el trabajo en Cha padmalal

| DINÁMICA   | CONSIGNA   |
|--|--|
| <i>COLLAGE CON RECORTES DE DIARIOS</i>                   | Se dividen en subgrupos para reflexionar sobre las representaciones que cada una/o tiene sobre las juventudes, cuáles son las representaciones que las/os adultos tienen y cómo les gustaría que se las/os viera   |
| <i>ROMPECABEZAS</i>                                      | Se dividen en subgrupos y se les reparte a cada una/o de las seis piezas de una gigantografía de Carlos Mugica, en cuyo dorso se encuentra la descripción de un evento de su vida y una frase relacionada con este. A medida que se arma el rompecabezas se van ordenando estos eventos cronológicamente. Al leerse los eventos, el equipo coordinador va aportando reflexiones acerca de la vida de Mugica. Se concluye debatiendo sobre los valores del programa que se reflejan en la vida de Carlos  |
| <i>DEBATE PROGRAMA "JÓVENES PADRE MUGICA</i>             | 1° PARTE: Se dividen en subgrupos y se les da un resumen del programa que incluye: Abstract con cuadro de objetivos y actividades. Cada uno de los subgrupos deberá reflexionar respecto del programa y realizarán preguntas, comentarios y aportes. Se lee la canción "Guardianes del Mugica", himno del programa.  |
| <i>DEBATE "QUÉ ES SER UN PROMOTOR JOVEN PADRE MUGICA</i> | 2° PARTE: En un plenario y con la dinámica de lluvia de ideas, todas/os reflexionarán sobre las características que debería tener un promotor/a joven Carlos Mugica.<br>3° PARTE: Por localidad cada representante realizará el primer acercamiento del diagnóstico participativo llevándose a su localidad las siguientes preguntas que deberán trabajar para el Primer Encuentro Provincial de Promotores: a) ¿Cuáles son las principales necesidades, problemas y potencialidades que atraviesan las/os jóvenes en su comunidad? b) ¿Qué situaciones dan cuenta de estas necesidades, problemáticas y potencialidades? c) ¿Qué propuestas tenés para encontrar una solución a las necesidades y problemas planteados? d) ¿Qué instituciones trabajan con las/os jóvenes en tu localidad? e) ¿Qué organizaciones solo están conformadas por jóvenes en tu comunidad? |

Cuadro 5. Sistematización de la jornada en Chapadmalal en el marco del “Programa Padre Carlos Mugica”

*“Queremos una patria grande que nos incluya a todos/as los/as latinoamericanos/as, una juventud despierta y luchadora, que recupere los ideales que creían perdidos; y eso solo se va a lograr cuando nosotros/as actuemos”.*

| Actividad   | Nivel de participación     | Comprensión de la consigna  |
|---|----------------------------|---|
| <b>Actividad 1 (Collage con recortes de diario)</b>                         | 100% Alto                  | 50 % comprendió la consigna<br>30 % No se hizo comentarios en este ítem<br>20 % Hubo que repetir la consigna    |
| <b>Actividad 2 (Técnica del rompecabezas)</b>                               | 60 % Muy alto<br>40 % Alto | 70 % Se comprendió la consigna<br>20 % No se hizo comentarios en este ítem<br>10 % Hubo que repetir la consigna |
| <b>Actividad 3 (debate acerca del programa y su rol como promotores/as)</b> | 60 % Muy alto<br>40 % Alto | 80 % Se comprendió la consigna<br>10 % Hubo que repetir la consigna<br>10 % No se hizo comentarios en este      |

| Actividades   | Plenario  | Conclusiones (interrogantes, desafíos, etc.)  |
|---|---|---|
| <b>Actividad 1 (Collage con recortes de diario)</b> | <p><b>Como los ven los adultos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inestables y viciosos</li> <li>- Conflictivos, inmaduros, vagos y problemáticos</li> <li>- Picadas, infracciones y delitos</li> <li>- Superficiales, problema y desorganizados/as</li> <li>- Joven= delincuente, joven = amenaza, en el sentido de alterar un orden establecido por los “grandes”.</li> <li>- Jóvenes como futuro, cargando expectativas hacia el futuro pero no nos ven como presente. “Nos dicen que somos el futuro, y en el presente no nos dan participación.”</li> <li>- Mano de obra barata y precarizada (ya que muchos/as están como pasantes, precarizados/as y en negro. Herramientas de bajo costo)</li> <li>- Los medios promueven el éxito, ser el número 1. Cuestiones estéticas</li> <li>- “Ellos, creen que estamos desinteresados por la participación política, porque para ellos somos unos inmaduros.”</li> <li>- “Existen dos visiones contrapuestas, los que piensan que nosotros somos el problema, y los que piensan que nosotros somos la</li> </ul> | <p><b>Interrogantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Cómo logramos lo que queremos?</li> <li>-¿Cuál es son nuestras herramientas?</li> <li>-¿Está justificada la violencia y la intolerancia cuando se trata de defender un ideal?</li> <li>-¿Cuál es son nuestras posibilidades reales?</li> <li>-¿Cómo equilibramos los sueños utópicos, con la realidad, para no perder el rumbo?</li> <li>-¿Todos pensamos lo mismo? Todos decimos luchar por el bien de nuestra patria, pero cada uno tiene una visión distinta de patria, no es lo mismo, la visión de patria que tenés vos, con la visión de patria que puede tener el pueblo mapuche</li> </ul> <p><b>Conclusiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sugirieron una pérdida de valores en la sociedad, de la cual ellos son parte.</li> <li>- Necesidad de un feed-back entre las políticas del Estado y la actividad de los y las jóvenes.</li> <li>- Consenso generalizado respecto a la falta de oportunidades y posibilidades</li> </ul> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>solución y nos delegan la responsabilidad del cambio”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Nos ven como problemas, generadores de conflictos, pero nos toleran porque piensan que se nos va a pasar cuando crezcamos”.</li> <li>- “Nos dicen que nosotros estamos desinteresados pero ellos mismos nos generan ese desinterés, porque desde que nacemos nos generan un vacío mental, nos subestiman, nos maltratan y nos generan necesidades que no tienen que ver con nuestra realidad social y económica”.</li> </ul> <p><b>Como se ven a sí mismos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con ganas de organizarse</li> <li>- En Crisis. Falta contención familiar, social y política</li> <li>- Juventud como estado de vida no como franja etaria. Ser joven como proceso, sentimiento, construcción. Un grupo de edad, pero también de identidad, un grupo de pares”. “La juventud es la fuerza del espíritu”</li> <li>- Incertidumbre</li> <li>- “Nos sentimos discriminados por nuestros pares”</li> <li>- “Somos potencia, nos tiras una pelota, y te hacemos un partidazo”. (Frase textual recortada de un diario).</li> <li>- “Nos sentimos perdidos, desorientados, la responsabilidad del cambio nos asusta, pero a la vez nos creemos capaces y queremos comprometernos con nuestros propios conocimientos y experiencias.”</li> <li>- “Muchos de los jóvenes no sabemos lo que queremos, muchas veces lo que queremos es lo que nos dicen que tenemos que querer”.</li> <li>- “Nuestras elecciones no deberían depender de la suerte, sino de políticas de estado, que nos den a todos la posibilidad de elegir”. “A veces tenemos la posibilidad de elegir y preferimos no hacernos cargo”.</li> <li>- “Tenemos sueños, estamos comprometidos, queremos construir una identidad que nos incluya a todos, con nuestras diferencias”.</li> <li>- “No somos un problema, somos víctimas de los 90, de la sociedad misma, es por eso que muchos chicos terminan en las drogas, robando, o sin posibilidades de estudiar”.</li> <li>- “Tenemos ganas de ayudar, a veces no nos dejan, pero nosotros siempre vamos al frente, y eso les da miedo, pero lo importante es que no aflojamos”.</li> <li>- “A los jóvenes aborígenes no nos dan participación y esta es una oportunidad para poder hablar con mi gente y explicarles y contarles todo lo que estamos hablando”.</li> </ul> | <p>(integración, participación, educación, trabajo, gestión).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rescatar la heterogeneidad y la particularidad de la juventud. La juventud como una construcción, como un proceso en continuo movimiento y sin un fin concreto.</li> <li>- Valores: construcción y desarrollo de valores</li> <li>- Prejuicios: demostrar que pueden organizarse y cambiar las cosas</li> </ul> |
|--|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p><b>Como les gustaría que los/ as vieran:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quieren ser vistos como protagonistas de un cambio, ocupando cargos políticos</li> <li>- Como una oportunidad.</li> <li>- “De peón a rey”</li> <li>- Oportunidad y multiplicación/ valorar/ aprovechar la oportunidad.</li> <li>- “Nos gustaría que nos vieran organizados”.</li> <li>- “No queremos que nos vean como víctimas, porque no somos víctimas de nada.”</li> <li>- “Queremos que nos vean con fortaleza y con fuerza, organizados y presentes”.</li> <li>- “Queremos que nos tengan en cuenta, que nos incluyan en las políticas, necesitamos del apoyo del Estado para constituirnos como militantes sociales, culturales, sindicales, y/o políticos”.</li> <li>- “Necesitamos que los mayores nos apoyen y nos contengan, valorando nuestra capacidad y nuestras ganas de aprender y trabajar”</li> <li>- “Lo que necesitamos es mayor visibilidad”.</li> </ul>  |  |
| <p><b>Actividad 2 (Técnica del rompecabezas)</b></p> | <p><b>Valores destacados:</b><br/>Solidaridad, compromiso social, integridad, humildad, dignidad, altruismo, fidelidad, honestidad, coherencia, justicia, igualdad, convicción, sacrificio, militancia, pasión, sueños, felicidad, acción colectiva, comprensión, compañerismo, no discriminación, simpleza, lealtad, lucha, organización, cooperación, identidad, tolerancia, respeto e integración, libertad de expresión, seriedad, esfuerzo, justicia social, valor y autenticidad.</p> <p><b>Cuestiones a resaltar del Padre Carlos Mugica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Mugica supo superar sus contradicciones de clase para poder estar con los pobres”</li> <li>- “La iglesia ostenta cosas, y Mugica no”.</li> <li>- “Mugica no negocio con el hambre como lo hicieron los políticos”.</li> <li>- “Más que decir el hizo”</li> <li>- “Hombre fiel a sus principios”. - “Fue un hombre que se conformó como líder y poseía una visión de la realidad a futuro”</li> <li>- “Mugica buscaba que los pobres se organicen” “Predicaba la acción colectiva”</li> <li>- “El empieza a predicar, no lo de la iglesia sino lo que siente” “</li> <li>- “La política social no está en la oficina sino en las villas”</li> <li>- Humildad, Entrega y Sacrificio (A pesar de que sabía que probablemente lo matarían decidió dar la vida por lo que creía y por su prójimo), Amor a Dios y amor al prójimo, Acción y organización, Visión Política, Lealtad y Revolución interna</li> </ul> | <p><b>Debate/ conclusiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coincidencias que existían entre los valores del padre, y los que ellos poseían como jóvenes.</li> <li>- Se debatió si estos valores estaban asociados a Mugica o al peronismo</li> <li>- Comenzaron a indagar sobre las herramientas de organización con las que contaban ellos/ as, cuáles serían los pasos a seguir para organizarse, y como obtener soluciones siendo ellos/ as mismos/ as los protagonistas. Realizaron sugerencias a sus propios compañeros/ as de grupo sobre herramientas de organización y de ayuda solidaria.</li> <li>- No todos/ as tenían información sobre Mugica, así que dentro de cada subgrupo compartían la información que cada uno/ a tenía</li> <li>- En algunos grupos se habló específicamente sobre el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo - “Ponemos la crítica pero no podemos ponernos en la conducción”</li> </ul> |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>- "No lo tomo como un padre, sino como una persona"</p> <p>- "Peleaba por una nueva estructura de la Iglesia"</p>  |   |
| <p><b>Actividad 3</b><br/><b>(Debate acerca del programa y sus líneas de acción)</b></p> | <p><b>MOVIMIENTO SOLIDARIO JUVENIL</b><br/>Organización, movimiento activo de participación. Necesidad de reconocer las diferentes realidades, las diversidades territoriales, económicas, sociales y las distintas capacidades de ellos y ellas mismas. Necesidad de capacitarse y poder capacitar a otros y otras jóvenes de su comunidad. Promover espacios de participación y comunicación entre ellos y ellas mismas. "Comunicados para trabajar, comunicados para la organización, comunicados para crecer". Talleres de alfabetización, Reforzar las jornadas solidarias, Campañas de identidad (DNI, sobre todo para los/as niños), Espacios de promoción juvenil, Capacitación para acompañantes terapéuticos, Colonias vacacionales, Recreación deportiva, Campañas solidarias, asistencia a la tercera edad, Prácticas profesionales solidarias.</p> <p><b>CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES</b><br/>La inclusión laboral como lo predominante. "Necesitamos más y mejor capacitación", "Nos gustaría que tengamos la posibilidad de estudiar, y que al mismo tiempo podamos trabajar para ayudar a nuestros padres". Manifestaron que era necesaria la participación del Estado. En este espacio se podrían generar alternativas de resolución a problemas sociales que atraviesen la comunidad. Construir áreas de gobierno locales que atiendan las temáticas de juventud. Promover la sanción de una ley federal de juventud que garantice la participación de los y las jóvenes en las políticas públicas. Fortalecimiento para instituciones deportivas, Programa de becas y pasantía, Obra social de jóvenes, Rebajas en boletos, Puestos sanitarios. "La construcción de oportunidades solo puede ser con la base de seguridad alimentaria". "Construir desde nosotros/as los/as jóvenes y no esperar que nos traigan las cosas". Desarrollar planes de vivienda para jóvenes Políticas juveniles basadas en diagnósticos</p> <p><b>MOVIMIENTO CULTURAL JUVENIL</b><br/>Los/as jóvenes pensaron en el arte como una herramienta de transformación social, pero a su vez, se preguntaban sobre cuál era la concepción de cultura que ellos/as poseían.</p> | <p>- La alfabetización y la terminalidad de los estudios fue un punto central de la demanda, varios/as jóvenes ejemplificaron las diferentes dificultades que se encuentran sus pares para poder terminarla- requerimiento de promedios altos para ser becados que termina demostrando la imposibilidad de los grupos más humildes en poder mantener esos promedios, la centralización de becas en las capitales, la situación laboral de los/as jóvenes, etc.</p> <p>- Se hizo hincapié en la niñez y la tercera edad aclarando que más allá de no ser parte de la franja etaria que el programa abarca, el trabajo con estos refuerza los valores de la juventud.</p> <p>- Se recalcó la falta de espacios de participación.</p> <p>- Se habló del deporte como forma de inclusión y fortalecimiento de los lazos familiares.</p> <p>- Se habló de las acciones solidarias y del rol del Estado como acompañante de las mismas, los actos solidarios de la sociedad civil más allá de la obligación del Estado frente a la garantía de los derechos, visto desde la satisfacción de las necesidades básicas. La necesidad de reforzar tecnológicamente a las localidades, pero teniendo en cuenta que la tecnificación no se puede realizar sin la capacitación para su uso.</p> <p>- Se planteó la necesidad de formar a los/as maestros y demás a adultos que puedan transmitir los saberes a los/as más Jóvenes.</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>“no es la misma cultura de un joven de Jujuy que la de un joven Cordobés o porteño”.<br/>Preservando la cultura regional.<br/>La expresión comunitaria, la palabra, las diversas voces.<br/>La música como herramienta de inclusión, participación y contención. “La música en Tucumán nos ayuda todos los días a que muchos pibes no estén tirados en las calles, vagueando, o tomando”. “La música es unión pura”.<br/>Cuidar los patrimonios culturales, como así también promover a los jóvenes que hacen arte. Los y las jóvenes como promotores/as de la cultura y generadores/as de cultura.<br/>Promover y generar: cine móvil, radios comunitarias, bibliotecas ambulantes, actividades folclóricas, murales, torneos y jornadas deportivas, espacios donde los y las jóvenes puedan “mostrar” lo que saben hacer, Circuito, red e intercambio entre grupos artísticos juveniles de diferentes localidades del país y que en las Actividades se dé la integración de chicos y chicas con capacidades diferentes. Desmonopolizar y descentralizar el acceso de las comunidades al arte, la educación y la cultura (“Te dicen que a Santiago ya mandaron las cajas con los materiales, pero todo queda en la capital sobrando, y no llega al resto de la provincia”.<br/>Un chico contó que para realizar un curso de capacitación laboral muy conocido en su provincia hace falta un manual que en la capital de esa provincia hay cajas apiladas en el municipio, pero en su localidad cuando se necesita hay que fotocopiarlo y su costo es muy alto).<br/>Colaborar para que las organizaciones sociales que trabajan en la temática consigan la personería jurídica.<br/>Revalorizar el folclore nacional y las festividades de carnaval.<br/>Fortalecimiento de derechos humanos a la no discriminación e inclusión social.</p> <p><b>NUEVAS TECNOLOGIAS</b><br/>“Tenemos que ponerle lo social a esta línea”.<br/>Cuestiones a tener en cuenta: Equipamiento, promoción de actividades tecnológicas como feria de ciencias, alfabetización de internet, capacitación en oficios, acceso a internet para todos/as de forma gratuita (Capacitación sobre búsqueda de empleo por internet, cómo hacer un currículum, acceso a páginas de búsqueda laboral, acceso y Capacitación para realizar estudios a distancia por internet, crear páginas, blog, páginas de opinión en la que los jóvenes se vinculen y establezcan</p> |  |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>redes en la que puedan compartir sus experiencias y trabajos en territorio, capacitación sobre nuevos programas de PC: diseño, creación de páginas Web, marketing para micro emprendimientos, etc.).</p> <p>Capacitación y financiamiento en nuevos medios de comunicación: manejo de radios, locución, filmación de video, fotografía, etc.</p> <p>Articular con gremios para ayudar a adquirir conocimientos sobre nuevas tecnologías en oficios específicos. (En transporte, comercio, otros). Capacitaciones en mantenimiento de aparatos tecnológicos. Capacitación y promoción del uso de energía no contaminante (eólica, solar, hidráulica, etc.)</p> <p>Se planteó la posibilidad de articular con las Universidades.</p> <p>Se habló de las cuestiones más básicas de la tecnología, como tener primero los medios para facilitarla, como teléfono, señal, luz, etc. se habló de la internet como un elemento de facilitación de formas alternativas para la finalización de los estudios.) “La desigualdad tecnológica profundiza la desigualdad social-política- cultural”.</p> |  |
|--|--|--|

Cuestiones a tener en cuenta para próximas registros y sistematizaciones:

- Cuando se hacen aseveraciones como: **“Las disidencias respecto a la mirada de los y las adultos sobre los jóvenes se debieron a las diferencias en el origen territorial de los y las jóvenes. A lo largo de los debates se notó que los y las jóvenes al vivir diferentes realidades sociales, económicas, educacionales y políticas, poseyeron diferentes caracterizaciones e interpretaciones sobre sus pares”**, hay que dar ejemplos que den cuenta de esto para tratar de volver lo más objetivamente posible los comentarios subjetivos.
- Las frases textuales de los/as jóvenes deben ser complementadas con descripciones de la situación en la que se dieron, interpretando las mismas
- Las conclusiones no necesitan ser cierres, pueden ser aportes de distintos tipos, como: desafíos, cuestiones a tener en cuenta, expectativas, interrogantes, etc.
- Tener en cuenta la perspectiva de género en los discursos (las/ os, etc.)

Cuadro 6. Evaluación de la jornada del 18 al 20 de Agosto en Chapadmalal, en el marco del lanzamiento del “Programa Padre Mugica” (Metodología FODA)

| <b>Fortalezas</b>  | <b>Oportunidades</b>  |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo en equipo entre personas que no habían trabajado juntas antes o que no habían trabajado nunca en grupo</li> <li>- El propio grupo hacia los cierres y las conclusiones</li> <li>- Haber podido revertir el acaparar la palabra por parte de algunos/as chicos/as</li> <li>- Formas alternativas para la finalización de los estudios</li> <li>- La organización</li> <li>- “El sentirse parte”</li> <li>- La gestión de este programa se da en un marco de decisiones políticas de un proyecto de país</li> <li>- Conocernos entre nosotros/as</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debati r cuáles el rol del coordinador</li> <li>- La participación de los/as chicos/as</li> <li>- La diferencia de saberes bien llevada en los talleres</li> <li>- La diferencia de experiencias según la localidad</li> <li>- Inclusión étnica (pueblos originarios)</li> <li>- La necesidad de movilización</li> <li>- Un promotor se ve caminando el barrio, haciendo un seguimiento territorial en el lugar mismo</li> <li>- Llevarse la pregunta “de que se trata” en vez de “Que me dan”</li> <li>- La sustentabilidad de las actividades</li> <li>- Creación de direcciones municipales y provinciales</li> <li>- La demanda de los/as jóvenes nos generó compromisos, plantear hacia adentro nuestra propia organización política como una oportunidad</li> <li>- Pensarse como parte de un proyecto político</li> <li>- Se creará un equipo de sistematización de los resultados de la ejecución del programa.</li> </ul> |
| <b>Debilidades</b>   | <b>Amenazas</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciar roles y funciones, problemas de comunicación (diferente información)</li> <li>- Grupos muy numerosos y heterogéneos, costaba llegar a conclusiones, diferentes expectativas</li> <li>- Inexperiencia de coordinar grupos tan grandes, dificultad para llegar a conclusiones</li> <li>- No saber cuál era la expectativa de los referentes de los otros ministerios</li> <li>- Contenidos y dinámicas de taller</li> <li>- El espacio, que te escuchan</li> <li>- La heterogeneidad generaba debates de una complejidad que no todos/as podían abarcar</li> <li>- Rever el rol del/a coordinador/a</li> <li>- Un día tiene que ser sólo de acreditación</li> <li>- Dificultad para integrar a otros/as</li> <li>- Falta de legislación en cuento a las políticas de juventud</li> <li>- Todos/as se preguntaban con qué recursos iban a movilizarse (viáticos, materiales, fotocopias, etc.)</li> <li>- Falto nuestra participación en otros ámbitos fuera de las instancias de taller.</li> <li>- Formas de registro y sistematización</li> <li>- Formas de comunicación con los ministerios encargados de los registros y las sistematizaciones</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida del horizonte</li> <li>- La complejidad de los gobiernos locales</li> <li>- Hay gente que va a ver a este programa como parte de un proyecto político con el que no acuerda</li> </ul>   |

Cuadro 7. Sistematización de la jornada en Chapadmalal por línea del “Programa Padre Carlos Mugica”

*“Queremos una patria grande que nos incluya a todos/as los/as latinoamericanos/as, una juventud despierta y luchadora, que recupere los ideales que creían perdidos; y eso solo se va a lograr cuando nosotros/as actuemos”.*

*“Queremos que nos tengan en cuenta, que nos incluyan en las políticas, necesitamos del apoyo del Estado para constituirmos como militantes sociales, culturales, sindicales, y/o políticos”.*

| <b>Demandas concretas de los/as jóvenes sobre su rol en la sociedad</b>  | <b>Aportes para la línea de acción del programa: Movimiento Solidario Juvenil</b>   | <b>Aportes para la línea de acción del programa: Movimiento Cultural Juvenil</b>   | <b>Aportes para la línea de acción del programa: Capacitación en Oficio e inserción laboral</b>   | <b>Aportes para la línea de acción del programa: Nuevas Tecnologías</b>  |
|--|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de un feed-back entre las políticas del Estado y la actividad de los y las jóvenes.</li> <li>- Políticas juveniles basadas en diagnósticos</li> <li>- Construir áreas de gobierno locales que atiendan las temáticas de juventud.</li> <li>- Promover la sanción de una ley federal de juventud que garantice la participación de los y las jóvenes en las políticas públicas</li> <li>- Necesidad de mayor visibilidad</li> <li>- Ocupar cargos políticos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo del Estado para constituirse como militantes sociales, culturales, sindicales, y/o políticos</li> <li>- Organización juvenil</li> <li>- Promover espacios de participación y comunicación entre ellos y ellas mismas.</li> <li>- Creación de espacios de participación juvenil</li> <li>- Espacios de promoción juvenil</li> <li>- Construcción y desarrollo de valores</li> <li>- Personería jurídica</li> <li>- Generar alternativas de resolución a problemas sociales que atraviesen la comunidad</li> <li>- Fortalecimiento de derechos humanos para la no discriminación e inclusión social.</li> <li>- Campañas de identidad (DNI, sobre todo para los/as niños)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El arte como una herramienta de transformación social</li> <li>- Preservación de la cultura regional.</li> <li>- Rescatar la expresión comunitaria, la palabra, las diversas voces.</li> <li>- Cuidar los patrimonios culturales, como así también promover a los jóvenes que hacen arte.</li> <li>- Desmonopolizar y descentralizar el acceso de las comunidades al arte, la educación y la cultura</li> <li>- Revalorizar el folclore nacional y las festividades de carnaval.</li> <li>- Los y las jóvenes como promotores/as de la cultura y generadores/as de cultura.</li> <li>- La música como herramienta de inclusión, participación y contención.</li> <li>- Circuito, red e intercambio entre grupos artísticos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión laboral</li> <li>- Desmonopolizar y descentralizar el acceso de las comunidades al arte, la educación y la cultura</li> <li>- Posibilidad de estudiar al mismo tiempo poder trabajar</li> <li>- Talleres de alfabetización</li> <li>- Programa de becas y pasantías</li> <li>- Obra social de jóvenes</li> <li>- Rebajas en boletos</li> <li>- Desarrollar planes de vivienda para jóvenes</li> <li>- Articulación con las Universidades</li> <li>- Capacitación para acompañantes terapéuticos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La necesidad de ponerle lo social a esta línea</li> <li>- Tener en cuenta cuestiones más básicas de la tecnología, como tener primero los medios para facilitarla, (teléfono, señal, luz, etc.)</li> <li>- Equipamiento</li> <li>- Alfabetización y acceso a internet para todos/as de forma gratuita (que incluya capacitación sobre búsqueda de empleo por internet, cómo hacer un currículum, acceso a páginas de búsqueda laboral, acceso y capacitación para realizar estudios a distancia por internet, crear páginas, blog, páginas de opinión en la que los jóvenes se vinculen y establezcan redes en la que puedan compartir sus experiencias y trabajos en territorio, capacitación sobre nuevos programas de PC: diseño, creación de páginas Web, marketing para micro emprendimientos, etc.).</li> </ul> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad alimentaria</li> <li>- Asistencia a la tercera edad</li> <li>- Puestos sanitarios</li> <li>- Colonias vacacionales</li> <li>- Necesidad de capacitarse y poder capacitar a otros y otras jóvenes de su comunidad.</li> <li>- Reforzar las jornadas solidarias</li> <li>- Articulación con las Universidades</li> <li>- Prácticas profesionales solidarias.</li> </ul> | <p>juveniles de diferentes localidades del país con la integración de chicos y chicas con capacidades diferentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y generar: cine móvil, radios comunitarias, bibliotecas ambulantes, actividades folclóricas, murales, torneos y jornadas deportivas, fortalecimiento para instituciones deportivas, espacios donde los y las jóvenes puedan "mostrar" los que saben hacer, Etc.</li> <li>- Articulación con las Universidades</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet como un elemento de facilitación de formas alternativas para la finalización de los estudios.</li> <li>- Capacitación y financiamiento en nuevos medios de comunicación (manejo de radios, locución, filmación de video, fotografía, etc.).</li> <li>- Articular con gremios para ayudar a adquirir conocimientos sobre nuevas tecnologías en oficios específicos (en transporte, comercio, otros).</li> <li>- Capacitación y promoción del uso de energía no contaminante (eólica, solar, hidráulica, etc.)</li> <li>- Promoción de actividades tecnológicas, como feria de ciencias, capacitaciones en mantenimiento de aparatos tecnológicos, etc.</li> <li>- Articulación con las Universidades</li> </ul> |
|--|--|---|--|

Cuadro 8. Evaluación de la implementación del programa por provincia hasta febrero 2011

| Provincia | Tipo de actividad/características   | Localización   | Fecha/Año  |
|-----------|---|--|--|
| San Juan  | Lanzamiento provincial  | Participaron: 280 jóvenes  | 24, 25 y 26 de Octubre 2008<br><br>Hogar Escuela "José Manuel Estrada" |
|           | Campamento de 2 días: Talleres de prevención (Violencia familiar, drogadicción, VIH/ Sida, alcoholismo y educación sexual).<br>Hubo espacios para la recreación, un fogón con relatos de historias que refuerzan la identidad cultural, circuito turístico para aquellas personas no locales, se recaudaron alimentos no perecederos y pañales. | Tamberías- Departamento de Calingasta<br><br>Actividad surgida del lanzamiento<br><br>Prioridad Localidades del Plan Ahí   | 2009   |
|           | Jornada Pintura de Biblioteca   | Tamberías- depto. De Calingasta  |  |
| San Juan  | Jornada / 2 días – Con talleres de prevención (adicciones, alcoholismo y ITS), con actividades deportivas, de recreación y obras de teatro en las temáticas antes mencionadas y donación de libros para la biblioteca.  | Tupellí y La Chimbera- Depto. de 25 de Mayo<br><br>Un día en cada localidad con diferencia de una semana cada jornada.<br><br>Cierre de las actividades en la localidad de Casuarina.<br>Tupellí | 2009   |
|           | Jornada de pintada de murales. Temática: Jóvenes y el bicentenario.   | <b>Esta jornada no se realizó.</b>   |  |
|           | Jornada de un día de duración, relacionada al cuidado del medio ambiente. Realización de un diagnóstico   | Los Berros. Departamento de Sarmiento<br><br>Prioridad localidad del   |  |

|           |   |   |  |
|-----------|---|---|--|
|           | <p>participativo, para la actualización del realizado hace dos años, con la presencia de todos los actores involucrados. Acompañado de talleres de capacitación para la prevención del agravamiento de las consecuencias de la contaminación.</p> <p>Jornada en de señalización vial, esta última tuvo una muy buena percepción y fue replicada con dinero de la Municipalidad.</p> <p><b>En Barrio Villa Don Arturo y Jachal, siguen enmarcando en sus actividades al Programa y siguen manteniendo algunos promotores Mugica.</b></p> | <p>Plan Ahí</p> <p>Santa Lucía en el B° Villa Don Arturo y otra en Jachal</p> | <p>2009</p>  |
| Misiones  | <p>Lanzamiento provincial</p> <p>Dos jornadas / pintura de lugares comunitarios</p>   | <p>Posadas</p> <p>Surgidas del lanzamiento</p>                                | <p>Noviembre 2008</p>  |
| La Pampa  | Lanzamiento Provincial/   | Toay  | Agosto de 2009   |
| Neuquén   | <p>Lanzamiento Chos Malal</p> <p>Neuquén Capital</p> <p>Villa Traful</p>  | <p>Actividades realizadas en conjunto con CDR Neuquén</p>                     | <p>Octubre 2009</p> <p>Noviembre 2009</p> <p><b>Marzo 2010 (pendiente)</b></p>                           |
| Río Negro | Lanzamiento provincial/Bariloche  |   | 2009   |
| Catamarca | Lanzamiento   |   | San Fernando del Valle de Catamarca 2009   |
| Chaco     | Lanzamiento / <b>No se hicieron otras actividades vinculadas</b>  |   | <b>Quitilipi, 2009 Suspendido</b>  |
| Córdoba   | <p>Lanzamiento Norte</p> <p>11 Jornadas solidarias, culturales y deportivas.</p> <p>12 proyectos socio-comunitarios y productivos 7 localidades.</p>  |   | <p>Villa María</p> <p>Según los datos que contamos e relevaron un total de 964 promotores/as Mugica.</p> |
| Tucumán   | <b>Si bien nunca se concretó el Lanzamiento del Programa en la</b>  |   | Acciones y actividades 2009-2010   |

|            |  |   |   |
|------------|--|---|---|
|            | <p>Provincia de Tucumán, hubo varios intentos que al final fueron nulos, pero hay que destacar la ardua tarea del CDRT en cuanto a la logística en buscar hoteles e invitar a los jóvenes de toda la provincia para que participen del lanzamiento y posteriores actividades llevadas a cabo en torno a las acciones del programa.</p> <p>Jornadas solidarias fueron llevadas a cabo en el marco del programa y participaron del armado y de la ejecución de las mismas participaban de las actividades.</p> | <p>Prioridad localidades del Plan Ahí Monteagudo, Chigligasta, Trinidad, Anfama, Dto. de Tafí Viejo, Medina, Los Ralos, Donato Alvarez, Santa Ana, San Miguel de Tucumán, Amaicha del Valle</p> <p>6 estudiantes de la carrera de Trabajo Social pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras que se encontraban realizando sus prácticas pre profesionales de la carrera, luego tuvieron que realizar un trabajo práctico del programa y de la experiencia en el terreno con los diferentes actores.</p> | <p>Lanzamiento previsto para 2010 en conjunto con Santiago del Estero. No se concretó</p> <p>No hay actividad registrada vinculada, ni grupos constituidos de Jóvenes Mugica.</p> |
| La Rioja   | S/D  |   |   |
| Formosa    | <p>Lanzamiento del Programa</p> <p>No hay actividad registrada vinculada, ni grupos constituidos de Jóvenes Mugica.</p>  |   | 2010  |
| Mendoza    | Lanzamientos   |   | Cacheuta -Abril 2009<br>Cacheuta -Agosto 2010   |
| Salta      | S/D  |   |   |
| Corrientes | <p><b>Lanzamiento oficial</b></p> <p><b>3 Jornadas solidarias</b></p>  | Se acordó hacer tres jornadas solidarias  | Noviembre del año 2008-Ituzaingó  |

|            |   |   |  |   |
|------------|---|---|--|---|
| Corrientes | <p><b>Berón de Astrada:</b></p> <p><b>Promotoras/es armaron grupos y repartieron tareas: huertas, reemplazo de las mochilas de los baños, lijar las paredes, tanto del exterior como las del interior de la escuela para luego volver a pintarla.</b></p> | <p>Pasado el mediodía, se realizó un acto en el cual se contó con la presencia del ex Senador Nacional Ing. Fabián Ríos, quién hizo entrega de guardapolvos, una cocina industrial, una heladera, ventiladores de pared, una biblioteca, etc.<br/>Cierre/evaluación grupal</p> <p>Relevamiento de las condiciones de la escuela</p> | <p>Escuela Nº 28 Provincia de San Juan, en Mayo de 2009.</p> |   |
|            | <p><b>Loreto</b></p>  | <p>Se colocaron faroles de pie en el patio, se pintó el comedor, se pintaron los juegos, se refaccionaron juguetes que luego también fueron pintados, se desmalezó una parte del terreno e hizo un pequeño mural en el jardín de infantes.</p>  |  |   |
|            | <p><b>Goya</b></p>  | <p>Recuperación de un espacio verde donde se recolectó todo tipo de basura. Se separó en materiales orgánicos e inorgánicos para su posterior reciclado.</p> <p>Rastrillaje para plantado de árboles.</p>   |  | <p>Agosto 2009// San Luis del Palmar</p>                        |
|            | <p><b>Promotoras/es invitadas/os a jornada tecnológica: Acondicionamos un aula para que pueda ser utilizada como sala de computación.</b></p> <p><b>Pequeña jornada en el</b></p>   | <p><b>Dichos jóvenes se comprometieron con los vecinos del barrio, no solo a trabajar en lo que más les gusta, sino también a enseñar a todos aquellos que se interesen y quieran</b></p>   |  | <p>30 abril 2010<br/>escuela Nº 375 Santa Catalina de Siena</p> |

|            |   |  |  |
|------------|---|--|--|
| Corrientes | <p>Bº Río Paraná de la capital, donde se donaron tres pizarrones, uno de tiza y dos ecológicos, 90 guardapolvos, 90 shorts, 90 remeras para los niños de la escuela.</p> <p>Entrega de soldadoras, compresas, guantes, un yunque, electrodos, discos, etc. a los jóvenes que presentaron el proyecto socio productivo de herrería.</p> <p>Abordaje territorial: El grupo local realiza durante estos meses un recorrido por localidades de la provincia para hacer conocer al programa.</p> <p>Segundo Encuentro Provincial</p> <p>Se hicieron 5 talleres, los cuales eran: Salud Sexual, Uso y Abuso de Sustancias, Diseño y Elaboración de Proyectos, Taller de Talleres (Promotores Comunitarios) y Medio Ambiente. Este último fue dado por un grupo de adolescentes de la asociación civil UNESCO quienes habían recibido financiamiento de la Dirección Nacional de Juventud para trabajar la temática en sus comunidades.</p> <p>Todos los cursos fueron dados simultáneamente.</p> <p>INCaP</p> <p>Las/os promotoras/es del programa de capital y algunas ciudades de la provincia participaron</p> | <p>aprender el oficio.</p> <p>Este curso tiene como objetivo, fomentar la formación de jóvenes dirigentes, incentivar la participación y fortalecer la conciencia democrática.</p> <p>Organizaciones sociales y jóvenes de otros partidos políticos y movimientos.</p> <p>Se conformaron las mesas de gestión de Juventud por zonas,</p> | <p>10 y 11 de abril de 2010. Universidad de la Cuenca del Plata.</p> <p>Se hizo un acto de apertura con la presencia de la Sra. Mariana Gras, el Sr. Ing. Fabián Ríos y el Intendente del Municipio Capitalino Sr. Carlos Espínola.</p> <p>Con una asistencia de más de 100 jóvenes.</p> <p>Desde el 23 de Abril a Julio de 2010</p> |
| Corrientes | <p>INCaP</p> <p>Las/os promotoras/es del programa de capital y algunas ciudades de la provincia participaron</p>  | <p>Se conformaron las mesas de gestión de Juventud por zonas,</p>  | <p>Ituzaiingó – 250 jóvenes de región Norte: Capital, Ituzaiingó, San Miguel, Caa Catí, Apipé, Santa Ana, San Luis del Palmar, San Cosme, Empedrado, San Lorenzo, Riachuelo, Villa Olivari, Saladas, Santa Rosa, Tabay, Garabí, Virasoro, San Carlos, Santo Toméy</p>  |

|            |  |   |  |
|------------|--|---|--|
| Corrientes | <p><b>del Curso de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional, dictado por el INCaP (Instituto Nacional de Capacitación Política),</b></p> <p><b>Primer Foro Regional de Políticas Públicas de Juventud</b><br/> <b>Temáticas: Salud, Trabajo, Políticas Públicas, Comunicación, Familia</b></p> <p><b>Segundo Foro Regional de Políticas Públicas de Juventud</b><br/> <b>Temáticas: Salud, Trabajo, Políticas Públicas, Comunicación, Familia</b></p> <p>Una vez realizados los dos foros, y conformadas las mesas de gestión de Juventud, debíamos realizar el encuentro provincial, el cual a la fecha se encuentra pendiente, debido a los cambios a nivel nacional en la Dirección.</p> | <p>donde los jóvenes elegían quienes los representen.</p>   | <p>Colonia Liebig.</p> <p>Goya -200 jóvenes:</p> <p>Alvear, La cruz, Guaviraví, Tapebicuá, Paso de los libres, Bonpland, Monte Caseros, Mocoetá, Curuzú Cuatiá, Esquina, Colonia Carolina, Lavalle, Santa Lucía, Yatay Tí Calle, Bella Vista, San Roque, Mantilla, Peruggorría y Goya.</p> |
| Corrientes | <p><b>Mural en la ciudad de Corrientes</b></p> <p><b>Tareas planificadas</b><br/> <b>Foros de Políticas Públicas Barriales</b><br/> <b>articulación con Consejo Federal de Juventud</b></p>  | <p>Pintura de casi 10 mts de altura.</p> <p>En articulación con la Secretaria de Cultura de la Nación<br/> Participaron jóvenes de distintos barrios de la capital junto a artista grafitero Roma enviado por Nación.</p> | <p>Edificio de electricidad en Costanera Corrientes</p>  |

|                   |   |  |   |
|-------------------|---|--|---|
| <p>Corrientes</p> | <p><b>Proyecto de grupo local de foros en los distintos barrios de nuestra ciudad. Logrando así la participación activa de los jóvenes en el diseño de Políticas Públicas, las cuales son base de un diseño de políticas a implementarse desde el Consejo Municipal de Juventud.</b></p> <p><b>Los mismos se realizan desde el Consejo Municipal de Juventud, en el marco del programa “<i>Jóvenes Padre Mugica</i>”.</b></p> <p><b>Jornadas Solidarias autogestionada por promotoras/es locales</b></p> <p><b>Proyectos Productivos y Socio comunitarios</b></p> <p><b>Se financiaron herramientas y máquinas, insumos para emprendimientos de: Viveros, Carpinterías, herrerías, producción de morrones y zapallitos, talleres mecánicos,</b></p> <p><b>Articulaciones</b></p> <p><b>Las/os promotoras/es</b></p> |  | <p>Barrio Cichero: limpieza de un basural, además de concientización a los vecinos de lo que implican lo basurales, no solo en el medio ambiente sino también en la salud de los vecinos.<br/>Se articuló para el mismo con las cooperativas del Argentina Trabaja.</p> <p>Barrio Costa Esperanza, asentamiento con más de 300 familias. Jornada deportiva de dos días, en la cual participaron más de 70 jóvenes.</p> <p>Se limpiaron las canchas de fútbol, con desmalezamiento, y pintura posterior, y el día siguiente participaron los jóvenes de diferentes edades, desde los 12 a 30 años. Dividiendo en fútbol femenino y masculino.</p> <p>Barrio San Roque. Se centró en la concientización de los vecinos con respecto al DENGUE y los basurales que se producen en el barrio.</p> |
|-------------------|---|--|---|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>locales articularon por propia iniciativa con: Consejo de Juventud de la Municipalidad de Corrientes, ayudando a realizar el cambio de focos comunes por los de bajo consumo, empezando la labor en los barrios más alejados, que a su vez son los más carenciados, para después sí llegar a todos los hogares.</p> <p>Programas Café Cultura, Chocolate Cultura y Mate Cultura y Debate Cultura, de la Secretaría de Cultura de la Nación y la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Corrientes, así también como los distintos municipios donde se lleve a cabo cada evento.</p> <p>Programa “Jóvenes Padre Mugica” 2011</p> <p>Las próximas actividades que se realizarán en el marco del Programa serán:</p> <p><b>Cines barriales</b></p> <p>En conjunto con la Secretaria de Cultura de la Nación se realizarán cine-debate en los diferentes barrios de la ciudad de Corrientes, como así también en el interior.</p> <p><b>Murales</b></p> <p>En conjunto con la Secretaria de Cultura de la Nación, se realizarán murales en estilo grafiti con jóvenes de</p> |  |  |
|--|--|--|--|

|                     |   |   |  |
|---------------------|---|---|--|
|                     | diferentes localidades de la provincia, los mismos serán articulados en el interior con cine debate. Se buscará que las y los jóvenes puedan expresarse por medio de las artes. |   |  |
| Santiago del Estero | 8 Jornadas deportivas, culturales y solidarias //Talleres de salud sexual, Uso y abuso de sustancias y Promotores comunitarios<br>Proyectos Productivos                         | Prioridad en varias localidades del plan Ahí (Bandera Bajada, Forres y Añatuya) |  |

\*El Café Cultura promueve espacios de intercambio de opiniones y experiencias para reflexionar en conjunto en torno a diversas temáticas culturales, sociales, etc. con el propósito de construir ciudadanía. Mate y Debate propone encuentros de manera informal entre personas de distintas edades que puedan charlar sobre las problemáticas de su barrio, pueblo o ciudad y proponer soluciones afines. El Chocolate Cultura está destinado a los más pequeños. Nace de la convicción de que el juego y la recreación es un derecho y que debe llegar a todos los niños sin importar su condición física, social y/o económica.

Imagen E. Mapa de Corrientes. Localidades visitadas en violeta





*"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"*



**Planificación del Primer Encuentro provincial de jóvenes Padre Mugica**

**24, 25 y 26 de octubre de 2008**

**Hogar Escuela José Manuel Estrada**

Objetivos:

- Que los/as jóvenes promotores se apropien de las herramientas del Estado para que, en conjunto con los diferentes actores de la comunidad, se definan las políticas públicas para transformar las realidades de cada localidad.
- Que los/as jóvenes promotores definan actividades concretas de mediano, corto y largo plazo a través de las herramientas de diagnóstico trabajadas en el encuentro.
- Que los/as jóvenes definan fechas de encuentros de Mesa de Gestión Jóvenes Padre Mugica Provinciales con los diferentes organismos, organizaciones e instituciones de la provincia y/o municipio.

### **Ejes temáticos:**

- Política pública, política social/ contexto histórico
- Plan, programa, proyecto
- Política y militancia
- Trabajo entre pares: escucha activa
- Educación Popular
- Necesidades sentidas y necesidades creadas.
- Diagnóstico participativo
- Investigación/ intervención acción participativa

### **Primer día:**

**9:00 Hs:** Lectura de la sistematización (resultados encuentro Chapadmalal) y presentación del programa (power point y material gráfico) sobre las líneas de acción del programa.

**13:00 Hs:** Almuerzo

**14:30 Hs:** Dinámica de los Cubos

**Nombre:** “Los cubos”

**Eje temático:** Necesidades sentidas y necesidades creadas

**Objetivo:** Repensar en la acción simbólica las necesidades y los recursos con los que se cuenta (organización, trabajo en equipo, visualización de necesidades, poder, empoderamiento, etc.)

**Desarrollo:** Se divide al grupo en cuatro sub- grupos, a cada grupo se le reparten una serie de materiales (cartulina, cinta adhesiva, tijera y regla), a cada uno de los sub- grupos se les reparte un material de menos, con la consigna de armar la mayor cantidad de cubos posibles, el sub- grupo que más cubos arma, gana. No pueden pedirles materiales de ningún tipo a los/ as facilitadores/ as, pero pueden negociarlos entre ellos/as.

**Conclusión:** Una vez finalizado el tiempo pactado se abre a debate la forma en la que cada grupo logró o no cumplir con la consigna. Reflexionar sobre la forma en la que se trabajó en equipo, las formas de organización y división de tareas. Que percepción se tuvo de la relación entre materiales necesarios y materiales existentes.

**19:30 Hs:** Cierre

## **Segundo día:**

**9:00 Hs:** Dinámica de Role Playing

**Nombre:** "RolePlaying"

**Ejes temáticos:** Trabajo entre pares, Educación Popular, necesidades sentidas y necesidades creadas.

**Objetivo:** Poder visualizar a través de la dramatización de situaciones concretas el papel de cada uno/a como promotor/a del programa (roles y funciones, estilos de facilitador/a, reacciones, escucha activa, etc.)

**Desarrollo:** Se elegirá a cuatro jóvenes quienes representarán cada uno/a un estilo diferentes de facilitador/a (autoritario, desinteresado, democrático, soberbio). Por otro lado, se elige a veinte jóvenes quienes representarán, cada cinco, a los/as representantes de una comunidad con una problemática específica cada grupo. Cada uno/a de los facilitadores/as recibirá como consigna coordinar a un grupo de cinco representantes de una comunidad, quienes les expresarán la problemática que tienen. El/la facilitador/a solo recibirá la indicación de un estilo de facilitador/a y cada grupo la problemática, pero no sabrán que estilo de facilitador/a tiene quien trabaje con ellos/as. Todos/as los/as demás jóvenes serán observadores y el método será la improvisación.

**Conclusión:** Se reflexionará sobre lo visto y escuchado en relación a la articulación de los temas eje

**13:00 Hs:** Almuerzo

**14:30 Hs:** Se llevaran a cabo las conclusiones en relación a las diferentes temáticas abordadas por la mañana, como Trabajo entre pares, Educación Popular, necesidades sentidas y necesidades creadas.

**17:30 Hs:** Cierre

### **Tercer día:**

**9:00** Lluvia de ideas con Tarjetones (Acercamiento al diagnóstico)

**Nombre:** "Lluvia de ideas con tarjetones"

**Eje temático:** Diagnóstico participativo

**Objetivo:** Conocer las necesidades percibidas por los/as representantes de las distintas localidades provinciales y trabajar sobre la priorización de las mismas

**Desarrollo:** Se divide al grupo en cuatro sub-grupos (mezclados inter-localmente), se les reparten cartones y birromes con la consigna de escribir en estos, las necesidades que creen que hay en las localidades donde viven y que lo hablen entre ellos/as.

**Conclusión:** En el pizarrón se arman tres afiches (orden temático (salud, educación, vivienda, etc.), por prioridad (del más importante al menos importantes) y por obstáculos (problema técnico, problema económica, problema de organización, etc.)

A partir de los resultados de esta actividad, se propondrán las actividades a realizarse en el marco del Programa Jóvenes Padre Mugica. (Capacitaciones, Jornadas Solidarias, Culturales y Deportivas, Proyectos Socio-comunitarios, Productivos, etc.)

**13:00 Hs:** Almuerzo

**14:30 Hs:** Se darán las herramientas para que los/as Promotores/as puedan realizar el Diagnóstico Participativo.

Se divide al grupo en cuatro sub-grupos, se les reparte afiches en donde deben pensar en las principales necesidades y problemas de su localidad, para luego pensar cómo se podrán abordar con las diferentes herramientas brindadas.

**17:30 Hs:** Cierre

Cuadro 10. Planificación de encuentros por provincias

**Planificación Encuentros provinciales Programa Jóvenes Padre Mugica**

**Ejes temáticos:**

- Política pública, política social/ contexto histórico.
- Plan, programa, proyecto
- Política, política partidaria y militancia.
- Trabajo entre pares: escucha activa.
- Educación Popular.
- Necesidades sentidas y necesidades creadas.
- Introducción al diagnóstico participativo.
- Investigación/ intervención acción participativa

**Primer día:**

**9:00 Hs:** Dinámica de los Cubos

**Nombre:** "Los cubos"

**Eje temático:** Necesidades sentidas y necesidades creadas

**Objetivo:** Repensar en la acción simbólica las necesidades y los recursos con los que se cuenta (organización, trabajo en equipo, visualización de necesidades, poder, empoderamiento, etc.)

**Desarrollo:** Se divide al grupo en cuatro sub-grupos, a cada grupo se le reparten una serie de materiales (cartulina, cinta adhesiva, tijera y regla), a cada uno de los sub-grupos se les reparte un material de menos, con la consigna de armar la mayor cantidad de cubos posibles, el sub-grupo que más cubos arma, gana. No pueden pedirles materiales de ningún tipo a los/as facilitadores/as, pero pueden negociarlos entre ellos/as.

**Conclusión:** Una vez finalizado el tiempo pactado se abre a debate la forma en la que cada grupo logró o no cumplir con la consigna. Reflexionar sobre la forma en la que se trabajó en equipo, las formas de organización y división de tareas. Que percepción se tuvo de la relación entre materiales necesarios y materiales existentes.

**13:30 Hs:** Almuerzo

**14:30 hs.:** Dinámica de Role playing

**Nombre:** "Role playing"

**Ejes temáticos:** Trabajo entre pares, Educación Popular, necesidades sentidas y necesidades creadas.

**Objetivo:** Poder visualizar a través de la dramatización de situaciones concretas el papel de cada uno/a como promotor/a del programa (roles y funciones, estilos de facilitador/a, reacciones, escucha activa, etc.)

**Desarrollo:** Se elegirá a cuatro jóvenes quienes representarán cada uno/a un estilo diferentes de facilitador/a (autoritario, desinteresado, democrático, soberbio). Por otro lado se elige a veinte jóvenes quienes representarán cada cinco a los/as representantes de una comunidad con una problemática específica cada grupo. Cada uno/a de los facilitadores/as recibirá como consigna coordinar a un grupo de cinco representantes de una comunidad, quienes les expresarán la problemática que tienen. El/la facilitador/a solo recibirá la indicación de un estilo de facilitador/a y cada grupo la problemática, pero no sabrán que estilo de facilitador/a tiene quien trabaje con ellos/as. Todos/as los/as demás jóvenes serán observadores y el método será la improvisación.

**Conclusión:** Se reflexionará sobre lo visto y escuchado en relación a la articulación de los temas eje

**17:00 Hs.:** Merienda

**18:00 Hs.:** Lluvia de ideas con Tarjetones (Acercamiento al diagnóstico)

**Nombre:** "Lluvia de ideas con tarjetones"

**Eje temático:** Introducción al diagnóstico participativo

**Objetivo:** Conocer las necesidades percibidas por los/as representantes de las distintas localidades provinciales y trabajar sobre la priorización de las mismas

**Desarrollo:** Se divide al grupo en cuatro sub-grupos (mezclados inter-localmente), se les reparten cartones y biromes con la consigna de escribir en estos, las necesidades que creen que hay en las localidades donde viven y que lo hablen entre ellos/as.

**Conclusión:** En el pizarrón se arman tres afiches (orden temático (salud, educación, vivienda, etc.), por prioridad (del más importante al menos importantes) y por obstáculos (problema técnico, problema económica, problema de organización, etc.)

A partir de los resultados de esta actividad, se propondrá alguna jornada o capacitación previa al segundo encuentro.

20:30 Hs.: Cierre

21:30 Hs.: Cena

**ANEXO II**

**CUADRO DE ENTREVISTAS**

PROMOTORAS/ES PROGRAMA JÓVENES PADRE MUGICA

Entrevistas realizadas en Corrientes entre septiembre de 2017

| <b>Nombre</b> | <b>Edad durante el PJPM</b> | <b>Rol en el PJPM</b>                                  | <b>Procedencia/actividades Previas</b>  | <b>Ocupación en el momento de la entrevista</b>  |
|---------------|-----------------------------|--|---|--|
| Celeste*      | 24 años                     | Coordinadora provincial                                | Trabajaba en Fundación San Juan- Participó de los talleres en Chapadmalal y lanzamiento en Mar del Plata.   | Directora de Acciones directas y compensatorias de la Municipalidad de Corrientes  |
| Fernando      | 29 años                     | Promotor   | Militante partidario. Formó parte de la Agrupación Jóvenes Mugica. En 2010 se incorporó a La Cándida  | Abogado. Trabaja en la Delegación Municipal Anahí- Corrientes capital  |
| Griselda      | 26 años                     | Promotora  | Trabajadora Social/Militancia universitaria   | Directora de la Delegación Municipal Anahí- Corrientes Capital   |
| Koky          | 24 años                     | Promotor   | Formaba parte de la mesa de gestión local del CIC de Empedrado. Participó de un grupo de jóvenes con militancia comunitaria y del PJ  | Trabajador del equipo técnico socio-territorial de la Secretaría de Agricultura Familiar. Dirigente nivel local de UPCN gremio estatal nacional                        |
| Lourdes       | 23 años                     | Promotora  | Se contactó por vínculos personales y participó de las reuniones con promotoras/es  | Trabajadora administrativa en la Municipalidad de Corrientes. Profesora para la educación primaria   |
| Mara          | 23 años                     | Promotora  | Ingresó por vínculo personal y de amistad con la coordinadora local. Participó de los talleres en Chapadmalal y lanzamiento en Mar del Plata.   | Estudia Trabajo Social. Trabajó en Arquitectura de la Nación en CABA hasta 2012. Actualmente está radicada en Corrientes en una oficina local de la misma repartición. |
| Miriam        | 25 años                     | Promotora  | Ingresó por la invitación de una compañera del secundario que conocía a la coordinadora local- Participó del lanzamiento en Mar del Plata   | Trabaja como Administrativa en la Municipalidad de Corrientes  |
| Ofe           | 27 años                     | Promotora  | Trabajadora Social. Se desempeñaba en actividades comunitarias en la ciudad de Empedrado. Ingresó por su relación personal con la madre de la coordinadora que la convoca a reuniones | Trabaja en la Municipalidad de Corrientes  |
| Vanesa        | 28 años                     | Odontóloga de la sala del Barrio Esperanza- Corrientes | Militante Juventud Peronista. Cercana a Fabián Ríos en la actividad de la fundación. Trabajaba en el Programa Médicos Comunitarios su destino Barrio Esperanza                        | Directora General de Prevención y Promoción de la Salud. Municipalidad de Corrientes   |

\*La entrevista a Celeste fue realizada en Ciudad de Buenos Aires dado que estaba alternando tareas entre Corrientes y Formosa, donde finalmente se radicó cuando su mandato terminó en diciembre de 2017. Actualmente se dedica a la actividad privada en una empresa familiar y vive en la Formosa.

Se han tomado testimonios a trabajadoras del CDR de Corrientes

Entrevistas realizadas en Santiago de Estero marzo-abril de 2018

| Nombre      | Edad durante el PJPM | Rol en el PJMP  | Procedencia/actividades Previas  | Ocupación en el momento de la entrevista  |
|-------------|----------------------|---|--|---|
| Delfor      | 17 años              | Promotor  | Con su familia militó en el MOCASE. Estaba en la secundaria y fue a las reuniones convocadas por la dirección de juventud de La Banda  | Trabaja en la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de La Banda  |
| Adriana     | 17 años              | Promotora   | Participaba con su familia en su barrio. Participó del lanzamiento en Chapadmalal  | Vende tortillas en la calle de la capital de Santiago del Estero. Milita en Kolina donde fue autoridad del partido hasta hace unos años que por razones de salud tuvo que abandonar |
| Cristian    | 27 años              | Promotor/articulador en CDR   | Militante del PC. Ingresó por su contacto con Georgina, coordinadora en CDR del PJPM y por su tarea con ella en el programa el Patio. Participó del lanzamiento en Chapadmalal | Profesor de Historia en la Escuela Secundaria en La Banda   |
| Gabriel     | 15 años              | Promotor  | Participó de las reuniones de secundarios convocadas por la Dirección de Juventud de La Banda  | Profesor de Historia en la Escuela Secundaria. Director de Juventud de la Municipalidad de La Banda   |
| María Belén | 21 años              | Promotora   | Ingresó por contacto con Georgina coordinadora local del programa en CDR. Se incorpora al CDR  | Educadora Sanitaria. Trabajadora del CDR de Santiago del Estero   |
| Romina      | 22 años              | Especializanda con contrato de locación/Promotora                                     | Trabajos comunitarios, barriales y en parroquias. Se incorpora al CDR como estudiante de Trabajo Social  | Trabajadora Social en el CDR de Santiago del Estero   |
| Damián      | 28 años              | Promotor/ No participaba de reuniones. Solo en tareas concretas o jornadas solidarias | Ingresó por conocer a Georgina, de trabajos comunitarios. Se alejó porque necesita trabajar para sostener su familiar  | Trabaja de manera independiente como plomero  |
| Sergio      | 27 años              | Beneficiario de un financiamiento del programa.                                       | Se contactó por Georgina. No participó de actividades del programa, solo la contra prestación obligatoria solicitada por recibir subsidio.                                     | Profesor de música. Aún continúa con un grupo de folklore con que se presenta de manera privada. Conserva los   |

|          |         |  |   |  |
|----------|---------|--|---|--|
|          |         | Realizó una contraprestación en Barrio Cáceres donde enseñaban bombo, guitarra y coro a niñas/os del lugar |   | equipos entregados por el PJMP   |
| Pablo    | 27 años | Promotor/articulador local   | Ingresó por su militancia en el PJ y su tarea en área de juventud del municipio de La Banda   | Intendente de la ciudad de La Banda por Frente Renovador de Sergio Massa   |
| Pedro    | 29 años | Promotor/articulador en CDR  | Ingresó por su trabajo social y político en niñez y juventud. Programa El Patio, Callejeando junto a Georgina que lo convoca. Fundación GUS. Había sido Director de Niñez de la provincia de Santiago del Estero. Participó del lanzamiento en Chapadmalal          | Director de Abordaje Territorial de la Secretaría de Derechos Humanos.   |
| Georgina | 29 años | Coordinadora de área Juventud del CDR. Articuladora local del PJPM   | Militante social y política de niñez y juventud. Programa El Patio 2000-2005. Militantes y funcionaria provincial de Derechos Humanos en la intervención provincial. Entre 2007 y 2013 es funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social en el CDR de la provincia | Diputada provincial en un segundo mandato hasta 2021 por Frente Cívico de Zamora al que se suma por su militancia peronista ligada al FPV-Corriente Kolina |

Trabajadoras/es de la Dirección Nacional durante el Programa Jóvenes Padre Mugica

| Nombre   | Edad durante PJPM | Tareas y/o funciones durante el programa  | Ocupación actual  |
|----------|-------------------|---|---|
| Eleonora | 33 años           | Coordinadora Nacional de PJPM   | Vive en el exterior.  |
| Nahuel   | 27 años           | Coordinador región NEA (Corrientes, Formosa, Misiones)                                  | Trabaja en Ámbito público Ciudad de Buenos Aires  |
| Ángeles  | 29 años           | Coordinadora Santiago del Estero (Región NOA)   | Trabaja de manera independiente   |
| Lucía    | 22 años           | Trabajadora Militante de FTV. Participa de Congreso Mundial de la Juventud en Venezuela | Trabajadora despedida en 2016 por gestión Macrismo. Trabajadora de planta permanente del Gobierno de la Ciudad. |

Brindaron testimonios María del Carmen, Marcelo, Lorena

Funcionarias Nacionales

| Nombre       | Edad que ingresa a la gestión | Cargo durante el programa  | Procedencia y/o modo de ingreso   | Cargo y/u ocupaciones en el momento de la entrevista en 2018   |
|--------------|-------------------------------|--|---|--|
| Mariana Gras | 24 años                       | Directora Nacional de Juventud   | Mil itancia en el Poder judicial de la Nación donde trabajaba previo a ingresar como funcionaria. También en MSK Mil itancia Social Kirchnerista. Participó de Congreso Mundial de la Juventud en Venezuela | Entre 2010 y 2015 fue presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres<br><br>Asesora en la Cámara de Diputados de la Nación |
| Diego Rivas  | 25 años                       | Trabajador de la dirección nacional. Secretario Ejecutivo del Consejo Federal de Juventud ente 2010 a 2014 | Ingresó por un contacto personal a trabajar en el ministerio lego de recibirse como Politólogo. Se pasa a Juventud. Luego de un tiempo se incorporó a Kolina  | Asesor en la Cámara de Diputados de la Nación<br>Participa de Congreso Mundial de la Juventud en Venezuela                 |

### ANEXO III - FOTOS

#### Lanzamiento del Programa en San Fernando del Valle de Catamarca - 2009



Comunicación de consigna para el trabajo grupal

#### Lanzamiento del Programa en Chos Malal-Neuquén- Octubre- 2009



Trabajo grupal



Foto grupal de participantes al final del encuentro

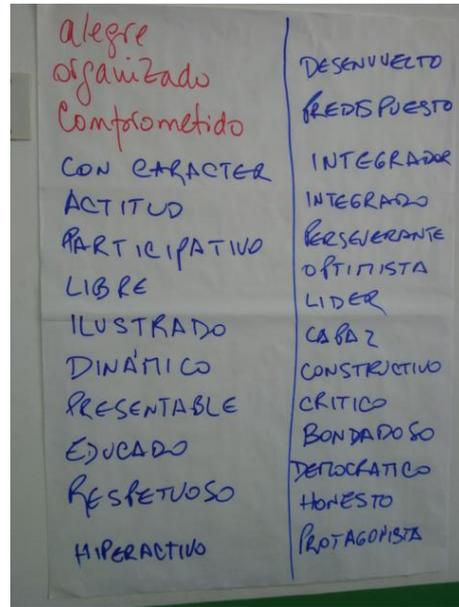
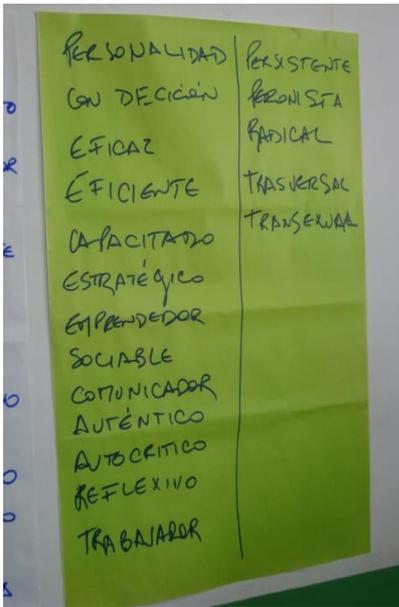
**Lanzamiento en Toay- La Pampa- Agosto 2009**



Jóvenes trabajando noción de promotoras/es



Otra escena del trabajo grupal e intercambios



Afiches con atributos de las/os promotores elaborados por las/os jóvenes



Tarjetones de dinámicas grupales usadas en talleres

Jóvenes en Toay – La Pampa usando la remera Mugica

**Lanzamiento zona norte-Corrientes 2010**



Ituzaingó. Corrientes//Ríos en el centro

## BIBLIOGRAFÍA

Abélès M. y M. Badaró (2015) Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

Aguirre Baztán, A. (1995) Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Editorial Boixareu Universitaria, Marcombo. Barcelona.

Alvarado, S. y P. Vommaro (2014) En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas. Santiago de Chile. CLACSO, CINDE. Universidad de Manizales.

Arpini, E. (2017) Las formas de la producción de generalidad en la deliberación. El caso del presupuesto participativo en la localidad de Zárate. Tesis de Maestría.

Asad, T. (2008) *¿Dónde están los márgenes del estado?* en Cuadernos de Antropología Social, N° 27. FFyL UBA. Buenos Aires. P.p.53-62.

Balardini, S. (2009) El Gabinete Joven. Una política innovadora del Gobierno de Santa Fe. Buenos Aires. Fundación Friedrich Ebert.

Balbi, F. (2007) De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción política en el peronismo. Antropofagia. Buenos Aires.

Balbi F. y M. Boivin (2008) La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. Cuadernos de Antropología Social N° 27. FFyL UBA. Buenos Aires. P.p. 7-17.

Barros, M. y V. Morales (2016) *Derechos humanos y post-kirchnerismo: resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político* en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos nº 14 IMESCIDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 104-124  
[https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/8597/07-barros-esc14-2016.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8597/07-barros-esc14-2016.pdf)

Bendit, R. (1990) Comentarios sobre "Tendencias convergentes de la Investigación sobre 'juventud' en América Latina, España y otros países europeos". Ponencia Congreso Asociación Internacional de Sociología, mimeo. España.

Bendit, R. (1998) *Participación social y política de los jóvenes en países de la Unión Europea* en Balardini, S. (Comp.) La Participación Social y Política de los jóvenes en los horizontes del nuevo siglo. Buenos Aires. CLACSO.

Behrend, J- (2011) "The Unevenness of Democracy at the Sub-national Level: Provincial 'Closed Games' in Argentina" en Latin American Research Review 46  
[file:///C:/Users/Vivi/Downloads/The Unevenness of Democracy at the Subnational Lev.pdf](file:///C:/Users/Vivi/Downloads/The%20Unevenness%20of%20Democracy%20at%20the%20Subnational%20Lev.pdf)

Behrend, J. (2016) *Prácticas liberales y vías hacia la democratización subnacional* en Mauro, S. (et al) Comp. Política Subnacional en Argentina Enfoques y problemas. Buenos Aires. CEAP-UBA 83-95.

Ben Plotkin, M. y E. Zimmermann (Comp.) (2012) Los saberes del estado. Edhasa. Buenos Aires.

Benjamin, W. El narrador. [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/reale/benjamin\\_narrador.PDF](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/reale/benjamin_narrador.PDF)

Benjamin, W. (1975) [1934]. *El autor como productor* en Tentativas sobre Brecht. Iluminaciones III. Trad. de Jesús Aguirre. Madrid: Taurus. 117-134.

- Benjamin, W. (1991) [1936] *El narrador* en Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV. Trad. de Roberto Blatt. Madrid: Taurus. 111-134.
- Bohoslavsky, E. y G. Soprano (2010) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Bonvillani, A., Palermo, A., Vázquez, M., Vommaro, P. (2008) Juventud y política (1968-2008). Hacia una construcción de un estado del Arte. *Revista Argentina de Sociología*. V.6/año 11-Julio/diciembre.
- Bonvillani, A. (2015) *Habitar la Marcha: notas etnográficas sobre una experiencia de protesta juvenil* en *Universitas Psychologica*, 14 (5), 1599-1612.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/10709>
- Bonvillani, A. (2018) *Etnografía colectiva de eventos: la cronotopía paradójica de la marcha de la gorra (Córdoba, Argentina)* en *Cuadernos de Ciencias Sociales de prácticas y discursos*.  
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/depracticasydiscursos/article/view/13050>
- Borón, A. (2004) *Reflexiones en torno al gobierno de Néstor Kirchner* en *Revista SAAP*. Vol. 2, N° 1.
- Bourdieu, P. (2000) *La juventud sólo es una palabra* en *Cuestiones de sociología*. Madrid. Ediciones ISTMO. P.p.142-153.
- Bourdieu, P. (2000) Sobre el poder simbólico en *Intelectuales, política y poder*, traducción de Alicia Gutiérrez. Buenos Aires, UBA/EUDEBA. P.p. 65-73.
- Bourdieu, P. (2002) *Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático* en *Revista Sociedad*. Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Bourdieu, P. (2002b) *La miseria del mundo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2005) *De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de la génesis del campo burocrático* en Loïs Wacquant (Coord.) *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política burocrática*. Barcelona. Gedisa.
- Bourdieu, P. (2005) *El misterio del ministerio. De las voluntades particulares a la "voluntad general"* en Loïs Wacquant (Coord.) *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política burocrática*. Barcelona. Gedisa.
- Castoriadis, C. (2003) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires. Tusquets editores.
- Chaves, M. (2005) *Los espacios de los jóvenes urbanos en la ciudad de La Plata*. Tesis de doctorado. Mimeo
- Chaves, M. (2005b) *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Valparaíso. *Revista Última Década*, núm. 23, diciembre, 2005 Centro de Estudios Sociales pp. 9-29.
- Chaves, M. (2013) *Culturas juveniles en la tapa del diario: tensiones entre el margen y el centro de la hoja* en Chaves, M. y Fidalgo Zeballos, J. E. (coords) *Políticas de infancia y juventud: producir sujetos, construir Estado*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

- Clemencia Ramírez, M. (2015) La Antropología de la Política Pública en Revista Antípoda N° 10. Junio-Colombia. Facultad de los Andes. pp. 13-17.
- Cohen, I. (1995) *Teoría de la estructuración y Praxis social* en Giddens, A., Turner, J y otros. *La teoría social hoy*. Buenos Aires. Alianza Universidad. Buenos Aires, 1995.
- Cortés, M. (2010) Movimientos sociales y Estado en el kirchnerismo. Tradición, autonomía y conflicto en Massetti, A, Villanueva, E, Gómez, M (Comp) *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*. Buenos Aires. Nueva Trilce. Pp. 97-117.
- Da Silva, M. (2012) *Cooptados por las ideas. El Frente Transversal Nacional y Popular (2003-2011)* en Pérez, G. y A. Natalucci, A. *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires. Nueva Trilce.
- Das, V. y Poole, D. (2008) *El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas* en Cuadernos de Antropología Social N° 27. Buenos Aires. FF y L-UBA. pp. 19-52.
- Dávila León, o. (1993) *Los dilemas de la construcción de actores sociales* en Revista Última Década [en línea] N° 1. Valparaíso. pp. 1-12.
- Dávila León, O. (2001) *¿La década perdida en políticas de juventud en Chile; o la década del aprendizaje doloroso? Hacia una política pública de juventud* en Revista Última Década. 14. Santiago de Chile. pp. 9-47.
- De Biase, M. (2009) *Entre dos fuegos. Vida y asesinato del Padre Mugica*. Buenos Aires. Editora Patria Grande.
- Duarte Quapper, C. (2012) *Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción* en Revista Última Década N° 36/julio. CIDPA. Valparaíso. P.p. 99-125.
- Feixa, C. (1998) *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona. Editorial Ariel.
- Feixa, C. (2014) *Del alter mundialismo a la indignación. Cronotopos del activismo político juvenil en Barcelona* en Revista Nueva Sociedad N° 251. Mayo-junio de 2014.  
<https://nuso.org/articulo/del-altermundialismo-a-la-indignacion-cronotopos-del-activismo-politico-juvenil-en-barcelona/>
- Felder, R. (2012) *Estado y acumulación de capital en la Argentina reciente. Más allá del neoliberalismo* en Revista Voces en el Fénix. Año 3, Número 18-septiembre. Buenos Aires. Pp.14-19.  
[http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero\\_pdf/N.18%20completo%20baja.pdf](http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/N.18%20completo%20baja.pdf)
- Ferguson, J. y Gupta, A. (2002) *Spatializing State Toward an Ethnography or Neoliberal Governmentality* en American Ethnologists, Vol. 29 N° 4 pp 981-1002.
- Ferrari, M. (2016) *Perspectivas subnacionales en historia reciente* en Mauro, S. (et al) Comp. Política Subnacional en Argentina Enfoques y problemas. Buenos Aires. CEAP-UBA 67-82.
- Franzé Mudanó, A. (2013) *Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas* en Revista de Antropología Social. Universidad Complutense de Madrid pp. 9-23.
- Frederic, S y G. Soprano (2008) *Programa temático: antropología y política en la Argentina* en Estudios en Antropología Social, Vol. 1, N° 1- Julio. Buenos Aires. CAS-IDES.

- Frederic, S. y G. Soprano (2009) *Construcción de escalas de análisis en el estudio de la política en sociedades nacionales* en Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina. Buenos Aires. Prometeo-Universidad de General Sarmiento p. 11-72.
- Gayol, S. y Kessler, G. (2015) *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires. Edhasa.
- Gaztañaga, J. (2008) *¿Qué es el trabajo político? Notas etnográficas acerca de militantes y profesionales de la política* en Cuadernos de Antropología Social N° 27. FF y L-UBA. P.p.133-153.
- Gaztañaga, J. (2018) *Obras, fotos y trabajo político: aportes antropológicos sobre su producción social en Íconos*. Revista de Ciencias, Vol. 60. Buenos Aires pp. 81-99.
- Geertz, C. (2015) *El antropólogo como autor*. Buenos Aires. Paidós Studio.
- Gené, M. (2019) *La rosca política. El oficio de los armadores delante y detrás de escena (o el discreto encanto de la toma y daca)*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Gentile, M.F. (2015) *Genealogía de las figuras de la infancia y la juventud "problemática" en la Argentina* en La niñez en los márgenes, los márgenes de la niñez. Experiencias callejeras, clasificaciones etarias e instituciones de inclusión en niños/as y jóvenes del AMBA (Tesis de Doctorado-UBA)
- Giddens, A. (1998) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Giddens, A. (1982) *Hermenéutica y Teoría Social* en Profiles and critics in social theory. UCP, Los Ángeles. Mimeo.
- Giddens, A. (1982) *Acción, estructura y poder* en Profiles and critics in social theory. UCP, Los Ángeles. Mimeo.
- Giddens, A. (2000) *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Gibson, E. (2006) *Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos* en Revista Desafíos 14, Bogotá (Colombia) 204-237, semestre I <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/741>
- Glaser, B. y A. Strauss, (1967) *The Discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York. Aldine Publishing Company.
- Gramsci, A. (1988) *Introducción a la Filosofía de la praxis*. Lima. Editorial Perú Andino.
- Gramsci, A. (1993) *La política y el estado moderno*. Buenos Aires. Planeta-Agostini.
- Guemureman, S. y M. Macri, M. (2013). "La configuración del capo de estudios sobre juventud, adolescencia e infancia en Argentina a partir de la recuperación de la democracia". Buenos Aires. Revista Sudamérica. Universidad de Mar del Plata. N° 2.
- Guemureman, S. (2016) *Jóvenes, juventud, juventudes. Hacia la búsqueda de nuevos debates. Notas a las conversaciones* en Revista Argumentos. Buenos Aires. Instituto Gino Germani. Vol. 18 pp. 39-44.
- Guber, R. (2011) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires Siglo XXI.

- Gupta, A. (2015) *Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura política y el estado imaginado* en Abrams, Ph, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Hammersley, M. y P. Atkinson (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Buenos Aires. Ediciones Paidós.
- Haraway, D. (1995) *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid. Cátedra.
- Hilb, C. (2018) *¿Por qué no pasan los 70?* Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Hünemann, P. y M. Eckholt (Editores) (1998) *La juventud latinoamericana en los procesos de globalización*. Buenos Aires. Flacso, EUDEBA, ICALA.
- Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. España. Siglo XXI editores.
- Jodelet, D. (2008) El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales en *Revista de Cultura y relaciones sociales*. Vol. 3, N° 5. P.p.32-63.  
<http://www.culturayrs.org.mx/index.php/CRS/article/view/535>
- Jodelet, D. (2010) La representación social. Fenómenos, conceptos y teorías. (469-494).  
<https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>
- Kornblit, A. L. (Coord.) (2004). *Metodologías Cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos*. Buenos Aires: Biblos.
- Krauskopf, D. (1998) *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes* en Balardini, S. (Comp.) *La Participación Social y Política de los jóvenes en los horizontes del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Krauskopf, D. (2000a) La construcción de políticas de juventud en América Latina en *La construcción de políticas de juventud en América Latina*. CLACSO.
- Krauskopf, D. (2000b). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. San José. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Krauskopf, D. (2005). "Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina". *Nueva Sociedad. El futuro ya no es como antes. Ser joven en América Latina*. 141-153.
- Krauskopf, D. (2006) Políticas de Juventud, adolescencia y salud en *Revista Temas Sociológicos* N ° 11. Santiago de Chile. Universidad Católica, 355-373.
- Laclau, E. y C. Mouffe (2015) *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid. Siglo XXI.
- Kruger, M. (2015) *La tercera invención de la juventud. Dinámicas de la politización en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación (Argentina, 2002-2015)*. Buenos Aires. Grupo Editor Universitario.
- Liguori, M. y A. García (2017) *Un papel protagónico que cumplir. Las juventudes en las políticas públicas en los ochenta en Argentina* en Vázquez, M., P. Vommaro, P. Núñez y R. Blanco (Comp.)

Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo. Buenos Aires. Imago Mundi

Lynch, N. (2009) El argumento democrático sobre América Latina. La excepcionalidad peruana en perspectiva comparada. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

Mallon, F. (2003) Campesinado y nación. La construcción de México y Perú. México. CIESAS.

Mannheim, K. (1961) Diagnóstico de nuestro tiempo. México. Fondo de Cultura Económica.  
Mannheim, K. (1993) El problema de las generaciones en REIS, N° 62. Abril-junio. Pp. 194-242.  
[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_062\\_12.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_062_12.pdf)

Martín Criado, E. (2009) Clase de edad/generaciones en Reyes, R. (dir). Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, Volumen 1, Plaza y Valdés. Madrid. 345-350.

Masseti, A. (2010) *Limitaciones de los movimientos sociales en la construcción de un estado progresista en Argentina* en Argumentos. Revista de Crítica social, N° 12. Pp. 81-108.

Merklen, D. (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina 1983-2003. Buenos Aires. Gorla.

Mitchell, T. (1991) The limits of the State: Beyond Statist Approaches and their Critics en The American Political Science Review. Vol. 85, N° 1 pp. 77-96.

Montero, A. (2007) Política y convicción. Memorias discursivas de la militancia setentista en el discurso presidencial argentino en Revista Latinoamericana de estudios discursivos. P.p. 91-113.  
<https://raled.comunidadeled.org/index.php/raled/article/view/133>

Morales Torres, R. (2015) Participación ciudadana en la formulación de Políticas Públicas locales. El caso del distrito VI del Municipio de Managua (2007-2013) en Revista Estudios de Políticas Públicas N° 2-noviembre. Universidad de Chile. pp. 187-218.

Natalucci, A. (2012) *Los movimentistas. Expectativas y desafíos del Movimiento Evita en el espacio Kirchnerista (2003-2010)* en Pérez, G. y A. Natalucci, A. Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista. Buenos Aires. Nueva Trilce.

Norman, V. (2010) *Hacia una política pública desde la perspectiva generacional y con la juventud. Los aportes de la Educación Popular en este proceso de construcción.*  
<https://istlyr-caba.infed.edu.ar/sitio/politicas-publicas-socioeducativas/>

Offerlé, M. (2011) Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política. Buenos Aires. Editorial Antropofagia.

Offerlé, M. (2011b) Los oficios, la profesión y la vocación de la política en PolHis Boletín Bibliográfico electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política 7. Disponible en [http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis\\_7.pdf](http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis_7.pdf) p.p.84-99.

Okongwo, A. y Mencher, J. (2000) *The Anthropology of Public Policy: Shifting Terrains* en Annual Review Anthropology. N° 29. pp. 107-124.

Ortiz de Rozas, V. (2016) La democracia argentina en clave subnacional: nuevos objetos de estudio e interpretaciones sobre el Estado, los partidos y las elites políticas en Mauro, S. (et al) Comp. Política Subnacional en Argentina. Enfoques y problemas. Buenos Aires. CEAP-UBA.p.p.33-54.

Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1984) *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación* en Kliksberg, Bernardo y Sulbrandt, José (comps.) Para investigar la Administración Pública. Madrid. INAP.

Oszlak, O. (2012) *Gobierno abierto. Promesas y desafíos* en Revista Voces en el fénix. N° 18. pp. 68-75.

Pagliarone, M. (2012) *Piqueteros y funcionarios. Transformaciones de la FTV en el Kirchnerismo* en Pérez, G. y A. Natalucci, A. Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista. Buenos Aires. Nueva Trilce.

Perelmiter, L. (2012). "Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008)". En Morresi, S., y Vommaro, P. (Comp.) Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina (pp- 135-172). Buenos Aires. Ed. Prometeo.

Perelmiter, L. (2012) *Fronteras inestables y eficaces. El ingreso de organizaciones de desocupados a la burocracia asistencial del Estado. Argentina (2003-2008)* en Estudios Sociológicos XXX: 89. 431-458.  
[http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/movsoc\\_perelmiter.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/movsoc_perelmiter.pdf)

Perelmiter, L. (2016) Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino. Buenos Aires. UNSAM Edita.

Pérez, G. y A. Natalucci. (2010) *La matriz movimientista de acción colectiva en Argentina: La experiencia del espacio militante kirchnerista* en América Latina Hoy, Vol. 54. Universidad de Salamanca. España. Pp. 97-112.

Pérez, G. y A. Natalucci. (2012) Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista. Buenos Aires. Nueva Trilce.

Picco, E. *Santiago del Estero, de la K a la Z: Acerca de las culturas de gobierno en el kirchnerismo y el Zamorismo* en Mauro, S. (et al) Comp. Política Subnacional en Argentina Enfoques y problemas. Buenos Aires. CEAP-UBA 179-205.

Plesnicar, L. (2010) *El discurso de la OIJ sobre la participación de la juventud en el desarrollo (1980-2000)* en Rita ITA, N°4, diciembre 2010, (en línea).  
<http://www.revue-rita.com/traits-dunion-thema-59/el-discurso-de-la-oij-sobre-la-participacion-de-la-juventud-en-el-desarrollo-1980-2000.html>.

Pousadela (eds). El voto deliberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Ramírez, M. (2010) *La Antropología de la Política Pública* en Revista Antípoda N° 10. Junio- Colombia. Facultad de los Andes. pp. 13-17.

Restrepo Velásquez, A. (2010) *Las políticas públicas como mecanismos de reproducción del estado: una mirada desde la Política Pública de Juventud de Bogotá* en Revista Antípoda N° 10. Junio- Colombia. Facultad de los Andes. Pp 85-106.

- Reguillo, R. (2003) *Las culturas juveniles: un campo de estudio, breve agenda para la discusión* en Revista Brasileira de educación N°23. Mayo-agosto. <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/n23/n23a07>
- Rocca Rivarola, D. (2019) *Militar en el gobierno. Generaciones de militancia juvenil en los gobiernos argentinos y brasileros (2003-2015/2016)*. Buenos Aires. Grupo Editor Universitario. CLACSO.
- Rodríguez, E. (2014) *Políticas Públicas de juventud: Hacia el reconocimiento de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo en Diálogos del SITEAL-UNESCO*.
- Rodríguez Castillo, L. (2011) *Hacia una etnografía de la acción pública. Desafíos teórico-metodológicos de la Antropología para el estudio de las políticas públicas contemporáneas en Maguaré*. Vol. 25, N° 1 (enero-junio). Universidad Nacional de Colombia. P.p.131-163.
- Sautú, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Schmidt, S. y van Raap, V. (2008) *Entre décadas. El caso del Proyecto Joven y el Programa Incluir. Rupturas o continuidades en los principios orientadores* en Salvia, A. (Comp.) *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de los jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila
- Schütz, A. (1972) *Fenomenología del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires. Paidós.
- Schuttenberg, M. (2012) *La trayectoria política de Libres del Sur 2003-2011. Reconfiguraciones identitarias, alianza y ruptura con el kirchnerismo* en Pérez, G. y A. Natalucci, A. (Comp.) *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires. Nueva Trilce.
- Shore, C., Wedel, J., Feldman, G. y Lathrop, S. (2005) *Toward an Anthropology of Public Policy* en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*. N° 600. Vol. 20 N° 4 pp. 30-51.
- Shore, C. (2010) *La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas* en *Revista Antípoda* N° 10. Junio- Colombia. Facultad de los Andes. Pp 21-49.
- Silveti, M. (2006) *Crimen sin castigo. Espacio público y régimen político Santiagueños entre 2003 y 2004* en Cheresky, I. (Comp.) *Ciudadanía sociedad civil y participación política*. Buenos Aires. Miño y Dávila. 173-213.
- Silveti, M y H. Saltalamacchia (2009) *El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Santiago del Estero. CACYT/UNSE.
- Soprano Manzo, G. (2007) *Del Estado en singular al Estado en plural: Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina* en *Cuestiones de Sociología*, 4. Pp. 19-48.
- Svampa, M. (2007) *¿Hacia un nuevo modelo de intelectual?* En *Revista Ñ*, 29/07/2007. <http://www.maristellasvampa.net/archivos/period23.pdf>
- Tamayo Sáez, M. (1997) *El análisis de las políticas públicas en Bañón, Rafael & Carrillo, Ernesto (comps) La Nueva Administración Pública*. Madrid. Alianza 281-312.

- Tenti Fanfani, E. y R. Sidicaro (Comp) (1998) *La Argentina de los Jóvenes: Entre la Indiferencia y la Indignación*. Buenos Aires. Editorial Lozada.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1993) *Métodos cualitativos I. Los problemas epistemológicos*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- Vázquez, M. (2012) *Relato histórico y categorías de inscripción pública del compromiso: aproximaciones al quehacer militante de los líderes de un grupo en Trabajo y Sociedad*, N° 19.  
<http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/19%20VAZQUEZ%20Melina%20Mov.%20Trabajadores%20Desocupados.pdf>
- Vázquez, M. y Vommaro, P. (2012) *La fuerza de los jóvenes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora* en Pérez, G. y Natalucci, A. *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires. Nueva Trilce.
- Vázquez, M. (2013) *En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento* en *Revista Argentina de estudios de juventud* N° 7/2013 Universidad de La Plata.  
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/2089>
- Vázquez, M. (2014) *“Militar la gestión: una aproximación a las relaciones entre activismo y trabajo en el Estado a partir de las gestiones de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina”* en *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, 41 (74), 71-102. Perú. Universidad del Pacífico.  
<https://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/703>
- Vázquez, M. (2015) *Juventudes, políticas públicas y participación. Un estudio de las producciones socio estatales de juventud en la Argentina reciente*. Buenos Aires. Grupo Editor Universitario. CLACSO.
- Vázquez, M. (2018) *¿Trabajadores y/o militantes? Un estudio micro sociológico de los trabajadores estatales del área nacional de juventud durante el kirchnerismo* en Vommaro, G. (Coord.) *Estado, democracia y derechos en Argentina. Controversias en torno a los años kirchneristas*. Los Polvorines. UNGS/CLACSO.
- Vázquez, M. y Liguori M. (2018) *La gestión estatal de juventudes durante la vuelta a la democracia en Argentina: agendas, escenarios y actores (1982-1987)* en *Revista Encrucijada* Vol. 15.  
<http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/362/284>
- Vecchioli, V. (2001) *Políticas de la Memoria y Formas de Clasificación Social. ¿Quiénes son las “Victimas del Terrorismo de Estado” en la Argentina?* En Groppo, B. y P. Flier (Comp). *La imposibilidad del Olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata. Editorial Al Margen. Pp. 83 a 102.
- Vecchioli, V. (2012) *Memorialización del pasado reciente e institución de nuevos símbolos nacionales* (Mimeo).
- Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1999) *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid. Editorial Trotta.
- Vezzetti, H. (2003) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI editores Argentina.

Vommaro, G. (2003) *La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales septiembre 2002/septiembre 2003* en Cheresky, I e I. Pousadela (eds). El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004.

Vommaro G. y J. Quirós (2011) “Usted vino por su propia decisión”: repensar el clientelismo en clave etnográfica en Desacatos, número 36, mayo-agosto. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Vommaro, P. (2015) *Juventudes y política en la Argentina y América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires. Grupo Editor Universitario. CLACSO.

Wainerman, C. y Sautu, R. (Comp.) (2001) *La Trastienda de la Investigación*. Buenos Aires. Ediciones Lumiere.

Wacquant, L. (2005) *Poder simbólico y práctica democrática* en Loïs Wacquant (Coord.) *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política burocrática*. Barcelona. Gedisa.

Wacquant, L. (2005) *Indicaciones sobre Pierre Bourdieu y la política democrática* en Loïs Wacquant (Coord.) *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política burocrática*. Barcelona. Gedisa.

Wainerman, C. y R. Sautu (Comp.) (2001) *La Trastienda de la Investigación*. Buenos Aires. Ediciones Lumiere.

Williams, R. (2003) *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

## DOCUMENTOS INSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

<http://www.cidh.org/Comunicados/Spanish/2003/23.03.htm>

La bisagra. Políticas sociales en acción. MSD 2007

[http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/catedras\\_en\\_linea/politica\\_social/documentos/La\\_Bisagra\\_Politicas\\_Sociales\\_en\\_accion.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/catedras_en_linea/politica_social/documentos/La_Bisagra_Politicas_Sociales_en_accion.pdf)

“Cómo se llega a diseñar un programa como el “jóvenes Padre Mugica” (2008) (Mimeo)

Democracia participativa y políticas públicas 2008- Consejo federal de juventud

[http://www.nuevatierra.org.ar/materialesmapas/tmp/08/material\\_juventud\\_baja.pdf](http://www.nuevatierra.org.ar/materialesmapas/tmp/08/material_juventud_baja.pdf)

Programa Nacional “Jóvenes Padre Mugica: Informe 2008/Propuestas 2009”

Memorias del estado nacional, 2008 2009

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/memoria-de-la-nacion>

Democracia participativa y políticas públicas 2008

[http://www.nuevatierra.org.ar/materialesmapas/tmp/08/material\\_juventud\\_baja.pdf](http://www.nuevatierra.org.ar/materialesmapas/tmp/08/material_juventud_baja.pdf)

Plan Nacional de Acción de Argentina para la Alianza de Civilizaciones 2009 (Mimeo)

Políticas sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y popular. 2010

<http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/az2086.pdf>

Lineamientos para una política de juventud en la Argentina de hoy 2011- MDS-UNESCO (Mimeo)

Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano. Informe sobre desarrollo humano para el Mercosur 2009-2010. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD. Nueva York, diciembre de 2009

[https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/RHDR\\_Mercosur\\_2009\\_ES.pdf](https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/RHDR_Mercosur_2009_ES.pdf)

Documento de trabajo Número 94- La implementación del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en ámbitos subnacionales –Agosto de 2012. Cipepec  
<https://www.cipepec.org/wp-content/uploads/2017/03/2414.pdf>  
Programa Más y mejor trabajo. Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social Informe mensual, enero 2012  
[https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/PJMMT\\_ene12.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/PJMMT_ene12.pdf)  
Más y mejor trabajo para todos. Del programa de jefes de hogar al programa Jóvenes. Políticas Activas de Empleo. Argentina 2003-2010. Sistematización y análisis integrado Programa CEA OIT -<http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/br1024.pdf>  
Centros de Integración Comunitaria. Estrategia de gestión  
<http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/3.-CIC-Estrategia-de-gestion.pdf>  
Territorios. Huellas y horizontes de una nueva institucionalidad de las políticas sociales  
<https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/6-Territorios1.pdf>

## LEGISLACIÓN-NORMATIVAS

Decreto 280/1987 Creación de la Subsecretaría de la juventud de la Nación - Mimeo  
Decreto 993/91 de Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA)  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/5000-9999/6293/norma.htm>  
Decreto 214/2006 de homologación del convenio colectivo de trabajo APN  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/114315/texact.htm>  
Decreto 2098/2008 de homologación del convenio colectivo de trabajo del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/145000-149999/148090/texact.htm>  
Resolución 48/2002  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/81239/norma.htm>  
Ley 26061/2005 de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>  
Ley 6915/2008 Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Santiago del Estero  
<https://www.jussantiago.gov.ar/jusnueva/Normativa/leyminoridad.php>  
Ley 26.277/ 2007 el Consejo Federal de Juventud.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/125000-129999/127525/norma.htm>  
Programa Promotores para el cambio social  
[http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos\\_gobierno/actosdegobierno2-2-2009-2.htm](http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno2-2-2009-2.htm)  
Resolución 497/2008 –Creación del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/140611/texact.htm>  
Ley 27002/2014  
16 de septiembre día nacional de la juventud  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=238074>  
27095/2014 Día Nacional de la Identidad Villera  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241142/norma.htm>

## DISCURSOS

Néstor Kirchner en acto de firma del convenio de la creación del museo de la memoria y para la promoción y defensa de los DD HH- 24 de marzo 2004  
<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24549-blank-79665064>  
Cristina Fernández. Lanzamiento del Programa-20 de agosto de 2008  
<http://discursosdecristina.blogspot.com/2008/08/palabras-de-la-presidenta-sobre-el.html>

## DOCUMENTOS AUDIOVISUALES

Video Institucional Los guardianes de Mugica

<https://www.youtube.com/watch?v=vkdYD-BBf8o>

Video de entrevista al sacerdote Carlos Mugica en el programa “El pueblo quiere saber”

<https://www.youtube.com/watch?v=xHErgibjTWI>

Video Jornadas Berón de Astrada - Corrientes

<https://www.youtube.com/watch?v=u14zZRLY2uQ&feature=youtu.be>

Video Jornada Loreto-Corrientes

<https://www.youtube.com/watch?v=KOOr4jt1mhA&feature=youtu.be>

Homenaje al sacerdote Carlos Mugica 10 de mayo de 2014

<https://www.youtube.com/watch?v=RI5py7PD4yY>

## DIARIOS

Página 12- 26/05/2003. Sobre discurso de Néstor Kirchner asunción

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-20614-2003-05-26.html>

La Nación – 11/06/2003. Denuncias casos de brutalidad policial

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/denuncian-casos-de-brutalidad-policial-nid502930>

Página 12- 30/06/2007- Una interna radical entre sillazos y a las trompadas

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88897-2007-07-30.html>

Página 12 -La concertación Plural-10/12/2007

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/95969-30321-2007-12-10.html>

Clarín -24/06/2008- Condenan a perpetua a Musa Azar y tres ex policías por el doble crimen de la Dársena

[https://www.clarin.com/ultimo-momento/condenan-perpetua-musa-azar-ex-policias-doble-crimen-darsena\\_0\\_ByrGFTn06tg.html](https://www.clarin.com/ultimo-momento/condenan-perpetua-musa-azar-ex-policias-doble-crimen-darsena_0_ByrGFTn06tg.html)

SaludNews/ 24 -Alicia Kirchner visito Santiago del Estero donde inauguró un CIC

<http://www.saludnews24.com.ar/noticia/salud/15213-alicia-kirchner-visito-santiago-del-estero-donde-inauguro-un-cic>

Elecciones argentinas -14/09/2009

<http://www.argentinaelections.com/2009/09/primera-vuelta-renida-en-las-elecciones-para-gobernador-de-corrientes/>

El liberal-25/05/13

Sus vínculos institucionales con Santiago del Estero: la firma del acta de reparación histórica

<https://www.elliberal.com.ar/noticia/15822/sus-vinculos-institucionales-santiago-firma-acta-reparacion-historica>

El liberal/25/05/13

Néstor, entre su amor por Santiago y el Acta de Reparación Histórica

<https://www.elliberal.com.ar/noticia/91770/nelor-entre-amor-santiago-acta-reparacion-historica>

El litoral

Los pilares del puente, elegidos como espacios de expresiones artísticas 21/03/ 2011

<https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2011-3-21-21-0-0-los-pilares-del- puente-elegidos-como-espacio-de-expresiones-artisticas>